



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

ESTUDIO COMPARATIVO  
DE UN SUBGRUPO DE LOS CÓDIGOS COLONIALES TECHIALOYAN

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTOR EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

PRESENTA:  
RAYMUNDO CÉSAR MARTÍNEZ GARCÍA

TUTOR  
DR. FRANCISCO JAVIER NOGUEZ RAMÍREZ  
EL COLEGIO MEXIQUENSE, A.C.

COMITÉ TUTOR  
DRA. KAREN ILSE DAKIN ANDERSON  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS, UNAM  
DR. LEOPOLDO RENÉ GARCÍA CASTRO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

MÉXICO, D.F., MARZO DE 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis amados abuelitos:

Antonia Archundia Montoya

César Encarnación García García †

## **Agradecimientos**

Son muchas las personas que me han apoyado para concluir este trabajo. En primer lugar, agradezco al doctor Xavier Noguez, por su confianza y atinada guía durante el desarrollo de esta investigación; generosamente me facilitó desde el inicio todos los materiales sobre los códices Techialoyan que estaban a su alcance. También dirijo mi gratitud a los miembros de mi comité tutor, integrado por la Dra. Karen Dakin y el Dr. René García Castro, quienes me brindaron valiosas sugerencias y observaciones que he buscado aprovechar. Asimismo, a los doctores Manuel Hermann Lejarazu y Miguel Ángel Ruz, quienes leyeron el manuscrito y me hicieron observaciones puntuales.

Agradezco a la Dra. María Castañeda, quien leyó e hizo sugerencias a un avance previo de esta tesis, así como por las charlas que he tenido el gusto de entablar con ella y con Michel Oudijk sobre los Techialoyan y otros documentos de tradición indígena. Punto importante dentro de esta investigación ha sido poder dialogar con mis alumnos y tesistas, quienes han trabajado códices mesoamericanos, tanto en la licenciatura en Historia de la UAEMéx, como en la maestría en Historia de El Colegio Mexiquense. A mis estudiantes Poeth Sánchez, Patricia Mariano y Zullivan Ramos les reconozco además, su apoyo en una inicial búsqueda de información cartográfica que aproveché en este trabajo.

El Colegio Mexiquense me ha permitido realizar actividades académicas vinculadas con el presente estudio y recibir el respaldo de su personal de apoyo. El acceso que tuve a los manuscritos Techialoyan, dispersos en Europa y Estados Unidos, lo debo en buena parte a la eficiente gestión del Mtro. Evaristo Hernández, jefe de la Biblioteca Fernando Rosenzweig y a la gentileza de las distintas instituciones que resguardan los códices y que en el texto se citan. Varios de los mapas que presento fueron reelaborados por la Unidad de Informática de El Colegio, a cargo de la Ing. Tania Chávez. A ellos y a mis demás compañeros de trabajo que me distinguen con su amistad y camaradería, gracias.

Quiero decir que he tenido la fortuna de recibir de mi familia todos los incentivos, condiciones, afectos y comprensión incondicionales para realizar esta investigación y desarrollarme personalmente, de nuevo agradezco a mi madre la Sra. Norma García y a mi padre, Raymundo Martínez Jiménez, a mis hermanos Iván, Hugo, Anaís y al pequeño Rodrigo. Con especial gratitud también a Ilse Álvarez, quien me ha alentado para llevar a cabo este trabajo y muchos otros proyectos.

Finalmente, reconozco el beneficio de una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de la Secretaría de Educación Pública, mientras cursé los estudios del Doctorado en Estudios Mesoamericanos, en la Universidad Nacional Autónoma de México; asimismo, agradezco a esta máxima casa de estudios su enorme generosidad, además del empeño y dedicación de sus profesores y personal.

## **Contenido**

<b>Introducción</b>	7
<b>Capítulo 1. El grupo de códices Techialoyan</b>	14
1.1. Recuento historiográfico	14
1.2. Caracterización del grupo de códices	28
1.3. Conformación del censo de códices Techialoyan	33
1.4. Configuración del corpus Techialoyan	36
<b>Capítulo 2. Códice Techialoyan de Cuajimalpa</b>	61
2.1. Datos generales	61
2.2. Nota sobre la historia de Cuajimalpa	63
2.3 Contenido del documento	66
2.4. Transcripción paleográfica y versión al español del texto náhuatl	73
<b>Capítulo 3. Códice Techialoyan de Tepetzotlán</b>	113
3.1. Datos generales	113
3.2. Nota sobre la historia de Tepetzotlán	117
3.3 Contenido del documento	121
3.4. Transcripción paleográfica y versión al español del texto náhuatl	128
<b>Capítulo 4. Códice Techialoyan de Xonacatlán</b>	164
4.1. Datos generales	164
4.2. Nota sobre la historia de Xonacatlán	166
4.3 Contenido del documento	170
4.4. Transcripción paleográfica y versión al español del texto náhuatl	178
<b>Capítulo 5. Comparación del subgrupo de códices</b>	206
5.1. Las circunstancias históricas de Cuajimalpa, Tepetzotlán y Xonacatlán	206

5.2. Las letras, las imágenes y la organización del contenido	210
5.3 Eventos históricos y personajes	216
5.4. Categorías político-territoriales, tierras y espacio geográfico representado	220
<b>Conclusiones</b>	238
<b>Índice de figuras, cuadros, mapas y anexos</b>	243
<b>Fuentes y bibliografía</b>	246

## Introducción

Este trabajo es un estudio comparativo de un subgrupo dentro de los códices coloniales conocidos como Techialoyan. Los ejemplares analizados provienen de Xonacatlán, en el valle de Toluca; Tepetzotlán y Cuajimalpa, al poniente y norponiente de la Cuenca de México, respectivamente.

Los códices Techialoyan son documentos coloniales hechos sobre láminas de amate sin imprimatura, generalmente en formato de libro (también hay paneles y tiras), que presentan escritos en náhuatl y pinturas con elementos de la plástica europea y, en escasa medida, de la convención iconográfica nativa. Cada códice contiene elementos de la memoria histórica de un pueblo de indios en particular y una detallada enumeración de sus tierras y linderos.

El término Techialoyan, que nombra a este conjunto de documentos, proviene del estudio temprano que hizo Gómez de Orozco (1933) sobre uno de ellos, el Códice de San Antonio Techialoyan, procedente de una localidad al sur del valle de Toluca.<sup>1</sup> Con posterioridad, a los documentos afines se les denominó del tipo o grupo Techialoyan.

Por su contenido temático, al grupo Techialoyan se le ha calificado como un subgénero de los Títulos primordiales, que son registros en lenguas indígenas “que ilustran y describen sucesos y límites físicos de las comunidades en la época de la pre y la postconquista”; los cuales también tuvieron amplia difusión durante la Colonia (Wood, 1998: 167, 172). En afinidad con los títulos, los acontecimientos registrados en los Techialoyan se refieren al periodo prehispánico, hacen alusión a la Conquista y a la vida colonial. Su relato omite los eventos desfavorables para los indios y subraya los que, vistos desde la segunda mitad del siglo XVII, daban legitimidad política al pueblo de indios, tales como la antigüedad de sus orígenes, haberse cristianizado, la edificación de la iglesia, la congregación y el

---

<sup>1</sup> Gómez de Orozco (1933: 313) realizó la identificación del lugar de procedencia del Códice de San Antonio Techialoyan, atendiendo a la toponimia del texto en náhuatl del códice, que se relaciona con lugares ubicados cerca de la ex Hacienda El Mesón, en San Antonio La Isla, México.



nombramiento de autoridades propias en un cabildo de indios, además de enumerar las tierras para el pago de tributo a la Corona.

El catálogo más reciente de códices Techialoyan contabilizaba 56 registros, provenientes de localidades del Centro de México ubicadas en los ahora estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y el Distrito Federal (Noguez y Martínez García, 2009). Las estimaciones sobre su época de manufactura los datan en un rango muy amplio, entre mediados del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII (Robertson, 1975: 263-264; Harvey, 1986: 160-162).

Acerca de estas pictografías hay una amplia bibliografía que comienza desde la década de 1930, por autores como Federico Gómez de Orozco (1933, 1948), Robert H. Barlow (1948 y ss.), Fernando Horcasitas (1979), Donald Robertson (1959, 1960, 1975), Joaquín Galarza (1979, 1982), Herbert R. Harvey (1966, 1986), Nadine Béligand (1993, 1996, 2007), Xavier Noguez (1988) y Stephanie Wood (1989, 1998), por citar los principales.

Respecto al contexto histórico en el que estuvo inmersa su elaboración todavía no se tiene una respuesta contundente y documentada. A riesgo de simplificar demasiado, existen las siguientes posturas: 1) se elaboraron por la necesidad externa que los pueblos tenían de demostrar la posesión de sus tierras, incentivados por el programa de composiciones con el cual la Corona española buscó atraer recursos monetarios, o bien porque existían conflictos territoriales con otras corporaciones o particulares y aquí la opinión se divide, mientras algunos los consideran francas falsificaciones otros plantean la continuidad de la tradición de presentar pinturas o códices como pruebas en los tribunales; 2) otra posibilidad es que su elaboración responda, en principio, a una necesidad interna de los pueblos de indios o sus sujetos, ya que en condiciones demográficas y económicas en proceso de mejora, como las que vivieron en la segunda mitad del siglo XVII, hubo un resurgimiento del sentido de pertenencia local, relacionado con el proceso de fragmentación política de los pueblos de indios. De manera eventual algunos de estos códices llegarían a los tribunales, aunque no fuese su intención inicial. Como se puede advertir, ambas propuestas no son necesariamente excluyentes.

Aunque se han elaborado numerosos trabajos, nuestro conocimiento del corpus Techialoyan no es completo, en buena medida por su dispersión en repositorios mexicanos, europeos, estadounidenses o en sus localidades de origen y también debido a que son pocos los ejemplares publicados de manera completa y facsimilar.

La investigación de estos códices todavía requiere partir de interrogantes básicas como ¿cuál fue el propósito de su manufactura?, ¿quién o quiénes son los autores?, ¿cuál fue el proceso de su elaboración?, ¿a qué deben su aparente homogeneidad?, ¿a partir de qué fuentes se pintaron y redactaron? y ¿cómo fueron valorados al momento de su redacción?, por mencionar las más generales. En tanto no se respondan estas preguntas, los códices Techialoyan no podrán ser entendidos, ni aprovechados adecuadamente como fuentes históricas, pues con frecuencia se les descalifica como carentes de cualquier validez documental o, en el otro extremo, se consideran fuentes del siglo XVI o fidedignas en toda la información que registran.

Para contribuir a atender parte de esta situación e interrogantes en torno a los códices Techialoyan, la presente investigación sobre tres códices del corpus tiene como objetivos explicar el contexto sociohistórico del cual proceden y analizar las características de su contenido, para poder compararlos y entender mejor la razón de sus afinidades y el proceso de su elaboración.

La delimitación del subgrupo de códices, del presente estudio, partió de una observación hecha por Donald Robertson (1975: 262) quien, al referirse a la imagen en los Techialoyan, notó gran similitud en la imagen del *tecpan*, o palacio, entre los códices de Xonacatlán, Cuajimalpa y Tepetzotlán, así como la repetición en los primeros dos del glifo del cerro torcido de Culhuacan. También advirtió similitud entre el código de Tepetzotlán y la copia del de Coacalco, en láminas con una disposición de líneas verticales y horizontales para mostrar campos. En un trabajo previo señalé que, aparentemente, las similitudes estaban tanto en un número mayor de láminas, como en parte de su seriación o secuencia (Martínez García, 2007: 71-73).

La división del corpus Techialoyan en subgrupos ya ha sido hecha, con distintos parámetros, por ejemplo Robertson (1975: 255) distinguió al conjunto, por formato, en libros, tiras y paneles. Noguez (1988: 48) planteó una distinción en cuanto a contenidos: el *Códice Techialoyan García Granados* atiende a los intereses de algunos nobles indígenas de la Colonia, y el resto responde a las preocupaciones de los pueblos. Christensen (1997: 247) sugirió estudiar como un subgrupo a los códices Techialoyan de “doble registro”, o doble nivel<sup>2</sup>, pues tras analizar tres códices –Coyotepec, Cuaxochco y Tepexoxouhcan, Totolapan-, concluyó que debieron ser copiados de la misma fuente.

Para esta investigación los códices de Xonacatlán, Cuajimalpa y Tepetzotlán, son el centro de atención por su alto parecido gráfico, aunque comparten los elementos formales del resto del corpus y algunas láminas de similar composición con el código de Zictepec, Mimiapan, Ocelotepec Huixquilucan y Tizayuca. Si bien una parte de la copia del código de Coacalco también presenta afinidades, su fragmentación y características, al ser una copia manuscrita, limitan el poder trabajar la imagen o el texto como en los otros documentos.

El análisis comparativo del contenido, imágenes, glosas y contexto histórico de los tres códices puede ayudar a entender mejor cómo se estructuraban los Techialoyan: si se hacían préstamos o copias de escenas, si registran o no la misma información en sus textos y cuáles eran sus fuentes de información y de inspiración icónica. El estudio busca aportar elementos para entender el contexto de producción de los Techialoyan y plantear su valoración crítica, como corresponde hacer con cualquier documento histórico.

Esta investigación emplea como método y recurso de análisis la comparación de documentos; para ello fue necesario primero un acercamiento general al grupo Techialoyan, que permitiera ubicarlos y caracterizarlos documentalmente; posteriormente, el estudio puntual de aspectos acotados de cada uno de los códices, incluyendo su identificación, características materiales y paleográficas, principales estudios modernos, un breve marco histórico de la localidad de procedencia (siglos XV-XVII), el examen de su contenido y la

---

<sup>2</sup> Según la nomenclatura empleada por Robertson y Barton (1975: 261), es decir aquellos cuyas láminas se dividieron con una línea negra por la mitad presentando en cada sección una escena pintada diferente.

transcripción del texto náhuatl del códice junto con una versión al español. Finalmente, la comparación de sus textos, imágenes, contenido y contexto histórico de procedencia.

Sobre los códices atendidos ya existen estudios parciales o generales, a los cuales se hace referencia al iniciar el estudio sobre cada uno; no obstante, los objetivos que tuvieron los autores previos eran distintos y, casi siempre, más restringidos a algún aspecto de su contenido. Para la presente investigación se requirió volver a trabajar cada aspecto de los códices, en los renglones de análisis elegidos, para tener elementos equiparables que se pudieran comparar. La bibliografía previa resultó útil y facilitó la aclaración de algunos aspectos. En cuanto a la paleografía y traducción, en dos de los casos –Cuajimalpa y Tepetzotlán- fue necesario hacerlas de nuevo, ya que los parámetros con que se hicieron fueron diferentes y no permitían la comparación.

Las fuentes empleadas fueron diversas, en principio los códices Techialoyan. El Códice Techialoyan de Cuajimalpa se pudo consultar gracias a la edición impresa del Archivo General de la Nación (Silva, 2002), un set fotográfico en blanco y negro, obtenido del AGN<sup>3</sup> y las ediciones en línea de la Biblioteca Digital Mundial (2015) y la Biblioteca Digital Mexicana (2015). El Códice de Tepetzotlán fue accesible por una reproducción del fragmento 714 en formato pdf, cortesía de la Biblioteca Newberry; el fragmento 718 se obtuvo por cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia, en formato jpg, y también se encuentra publicado en línea en el sitio Amoxcalli (2015); el fragmento 722, fue recibido por la generosidad de la Biblioteca John Rylands. En cuanto al códice de Xonacatlán, hay una edición facsimilar (Martínez García, 2007), con imágenes brindadas por la Universidad de Tulane.<sup>4</sup>

Se aprovechó documentación del Archivo General de la Nación y obras como la *Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570* (1897) y la *Geografía histórica de la Nueva España* (Gerhard, 2000); un importante apoyo fueron estudios etnohistóricos

---

<sup>3</sup> El cual me fue facilitado amablemente por el doctor Xavier Noguez.

<sup>4</sup> Los códices recibidos directamente de los repositorios en el extranjero fueron gestionados, para esta investigación, por medio de la Biblioteca Fernando Rosenzweig de El Colegio Mexiquense, A.C., a cargo del Mtro. Evaristo Hernández.

como los de Gibson (2000), Carrasco (1996), Lockhart (1999), García Castro (1999a), entre otros. Además se consultaron distintas fuentes etnohistóricas y códices. Para la localización de lugares mencionados en los códices se emplearon cartas topográficas del INEGI (escala 1:50000), el *Nomenclator de localidades del Estado de México* (IGECEM, 1999), la herramienta en línea Google Maps (2015) y la información del INAFED (2010).

El presente texto se divide en cinco capítulos, cada uno acompañado de figuras, cuadros y mapas que complementan el contenido. El capítulo 1, “El grupo de códices Techialoyan”, presenta un recuento de los estudios realizados sobre estos documentos, destacando las hipótesis y contribuciones en torno a su origen, lo que permite distinguir varias etapas en la producción historiográfica sobre el tema. Se realiza después una identificación de las características de los códices Techialoyan, que permite distinguirlos frente a otros documentos y puede servir para evitar incluir algunos que no reúnen los rasgos del grupo. Un apartado señala cómo se ha conformado el catálogo de códices Techialoyan, que aquí se actualiza, para enseguida plantear una revisión y depuración del censo. Es decir se eliminan del listado los códices de existencia no documentada, los registros que no tienen las características del grupo, se distingue entre los códices existentes y aquellos que sólo conocemos por sus copias o reproducciones y, por último, se identifican los registros de fragmentos que en realidad corresponden a un único documento.

Los capítulos 2, 3 y 4 corresponden al análisis sucesivo de los códices Techialoyan de Cuajimalpa, Tepotzotlán y Xonacatlán. En cada caso se presentan datos generales del documento, como localidad de origen y repositorio actual, descripción física y paleográfica, historia del documento, noticias bibliográficas y estudios modernos. Enseguida se trata la historia de la localidad de procedencia (siglos XV-XVII) de cada códice, puntualizando sólo en aspectos relativos a la historia política y territorial de cada lugar, que sirven para entender aspectos del contexto y contenido de cada documento. Se incluye un análisis del contenido de textos e imágenes por folios, identificando los temas tratados y el orden en que se presentan. Finalmente, se hizo una transcripción paleográfica y versión al español del texto náhuatl. Cada capítulo incluyó muestras de caracteres, cuadros de personajes,

listas de lugares mencionados en el código –y propuesta de localización actual-, cantidades y tipos de tierra registrados, además de mapas, figuras y anexos.

El capítulo 5, “Comparación del subgrupo de códigos”, inicia con la confrontación de las circunstancias históricas de Cuajimalpa, Tepetzotlán y Xonacatlán, en el periodo colonial medio y señala las circunstancias que pudieron incentivar la elaboración de sus códigos Techialoyan. Se establecen las semejanzas detectadas en las letras y las imágenes, ubicando pintores, escribanos y el patrón de organización del contenido; asimismo, se plantean ejemplos de posibles referentes empleados en la pintura de los códigos. Finalmente, se hace una comparación del contenido histórico y territorial en los tres ejemplares, relacionando la información con el contexto novohispano.

## Capítulo 1. El grupo de códices Techialoyan

### 1.1. Recuento historiográfico

Enseguida se realiza un recuento de las principales investigaciones que se han hecho sobre el grupo de códices Techialoyan, en el que se privilegian los trabajos que han abordado aspectos vinculados con su contexto de elaboración. El orden de exposición no es estrictamente cronológico, ya que varios autores han publicado más de un trabajo en lapsos amplios de tiempo y en algunos casos han variado su argumentación.

La primera publicación íntegra de un códice Techialoyan la realizó en Londres Bernard Quaritch, hacia 1890, bajo el título *Mexican Picture-Chronicle of Cempoallan and other States of the Empire of Acolhuacan*. El códice se describía como un documento de 1530, compuesto por 16 láminas de papel hecho de fibra de maguey y cuyo origen estaría vinculado con Tetzoco, por las numerosas menciones al linaje de Ixtlilxóchitl; no obstante, se consideró que su procedencia era Cempoalla, la capital totonaca en Veracruz, bajo el supuesto de que este señorío había sido originalmente sujeto del reino acolhua. En realidad, su contenido se refiere a Zempoala, en el hoy estado de Hidalgo (Techialoyan 712).<sup>5</sup>

De acuerdo con los informes que reportaron Roberston y Barton (1975: 266, 269-270 y 274), hacia 1893, se dio a conocer un “Fragmento de los Títulos de San Antonio La Isla”, en la *Memoria de la administración pública del Estado de México*, ésta fue una temprana publicación de la versión al español del texto náhuatl del códice de San Antonio, elaborada por Faustino Galicia Chimalpopoca. Con antelación, Alfredo Chavero publicó, en *México a través de los siglos*, algunas láminas de los códices Techialoyan de Tetelpan (713) y Tizayuca (728). Kingsborough tuvo la intención de incluir en el volumen 10 de *Antiquities of Mexico* (que no se publicó) el códice de San Miguel Tepexoxouhcan (721), pues hay una copia de éste, atribuida a Aglio, en la Newberry Library.

---

<sup>5</sup> En adelante, los números asignados a los códices Techialoyan provienen del catálogo de Robertson y Barton, 1975 y de la adenda al mismo de Noguez y Martínez García, 2009.

Como se advierte con estas primeras publicaciones, los códices Techialoyan ya eran conocidos, sin embargo sería hasta la tercera década del siglo XX cuando dio comienzo el interés académico por el origen de estos manuscritos ilustrados, con la publicación del artículo “El Códice de San Antonio Techialoyan. Estudio histórico-paleográfico”, de Federico Gómez de Orozco (1933). Este autor determinó que el códice procedía de una localidad que estuvo ubicada en lo que ahora es el municipio de San Antonio La Isla, Estado de México, cuyo nombre antiguo era Techialoyan. Lo describió como un manuscrito en papel de maguey grueso, áspero y sin imprimatura, con imágenes influidas por el arte español, muy distintas a la plástica indígena (Gómez de Orozco, 1933: 311, 313).

Gómez de Orozco (1933: 311-312, 328) señaló la semejanza del códice de San Antonio Techialoyan (701) con otros documentos que conocía, tales como el códice de Zempoala, el códice de Iztapalapa, un fragmento en manos de su amigo Jorge Enciso, otro documento más en la Biblioteca Nacional de París, el códice de Cuajimalpa, un fragmento del códice de Metepec y fragmentos pertenecientes a José María de Agreda. Como resultado, estableció la existencia de un grupo muy afín de manuscritos. En su trabajo citó a José Fernando Ramírez, quien dijo: “De esta clase se encuentran bastantes en México y generalmente contienen títulos de mercedes de tierras”. La consideración de los Techialoyan como documentos de tierras ha prevalecido desde entonces.

Resultado de esta primera comparación y estudio del códice de San Antonio Techialoyan, el autor propuso “que proceden todos de una misma escuela de tlacuilos, o quizá de uno solo, especializado en redactar documentos oficiales para los indígenas, tal vez, en la propia Audiencia de México, en los primeros tiempos del Virreinato” (Gómez de Orozco, 1933: 312). Enseguida, en el mismo texto, planteó que pudieron haber sido escritos en distintos lugares, por personas extrañas entre sí, y su gran parecido se habría originado porque sus autores serían “de una sola escuela de pintura y escritura establecida por el padre Gante, anexa a la capilla de San José, en el convento de San Francisco de México” (Gómez de Orozco, 1933: 328). En cuanto a su finalidad, a partir del contenido del documento, el autor deduce que lo mandó hacer el gobernador indio de San Antonio Techialoyan, don Miguel



de Santa María Axayacatl, para dejar constancia de la repartición de tierras al pueblo hacia 1534 (Gómez de Orozco, 1933: 313-314).

Posteriormente, en los años cuarenta, el investigador norteamericano Robert H. Barlow escribió una serie de notas con datos y algunas fotografías relativas a por lo menos nueve códices más en la revista *Tlalocan* (entre 1943 y 1948). En su primer artículo comentó: “Existe un considerable, aunque muy disperso, grupo de códices de época temprana después de la conquista, todos en tosco papel nativo, con dibujos y texto náhuatl en un atrevido y elegante estilo europeo. Se refieren a títulos de tierras, historia bíblica y local y, tal vez a otros asuntos” (Barlow, 1994a: 401). Él comenzó a referirse a estos documentos como “códices Techialoyan” y los catalogó asignándoles una letra del abecedario, en el orden en que se iban conociendo y estudiando.

Los artículos de Barlow presentaron noticias de cada códice: su repositorio, propuestas sobre su localidad de procedencia, su descripción física, una relación de aspectos de su contenido (lugares, fechas y personajes) y la transcripción algunas partes de sus glosas, que fueron traducidas con la colaboración de Byron McAfee. Así, publicó notas sobre los códices Techialoyan de Cempoalla (E-705), Santa María Ocelotepec (H-708), Santa Cecilia Acatitlan (J-709), Santa María Calacohuayan (K-710), San Miguel Mimiahuanapan (L-711), San Bartolomé Tepanohuayan (M-712), Santa María Tetelpan (N-713) y Tepotzotlán (P-714). También realizó un estudio sobre “Los caciques precortesianos de Tlatelolco en el Códice García Granados (Techialoyan Q)” (715), en el cual identificó los glifos onomásticos de los gobernantes tlatelolcas y asignó al códice García Granados una fecha de elaboración “muy posterior a 1600”, pues apreció que en él se menciona a don Melchor de Moctezuma, tal vez el juez gobernador de Santiago Tlatelolco hacia 1593 (Barlow, 1989a: 131). Además, completó el estudio de este códice con un artículo sobre su reverso, incluyendo la traducción de las glosas (Barlow, 1989b).

Hacia 1948, Gómez de Orozco presenta el artículo “La pintura indoeuropea de los códices Techialoyan”, reforzando la idea de que “Entre la forma como se pintaba en los viejos códices y éstos, media una gran evolución y casi no hay puntos de contacto, porque en

aquéllos las figuras son escritura y en éstos ornamentación pura”. Percibe una desigualdad en el dibujo, pues la figura humana, plantas y animales están bien representados, mientras casas e iglesias “son notoriamente inferiores en calidad artística y de sabor un tanto infantil”. Respecto al tipo de letra presente en los Techialoyan, que se denomina latina cancilleresca y en España bastarda o grifa, comenta que ésta se utilizaba en los Países Bajos en el siglo XVI y, aunque reconoce su uso en España hasta los siglos XVII y XVIII, sugiere que fue utilizada en Nueva España en el siglo XVI por los escritores de los Techialoyan, porque esta letra les habría sido enseñada a los escribanos indios por Fray Pedro de Gante, en la escuela de “San José de los Naturales”, ya que él era flamenco (Gómez de Orozco, 1948: 61-63).

Gómez de Orozco en este mismo artículo incluyó un apéndice, elaborado a partir de la información que sobre los Techialoyan había venido dando a conocer Barlow, con una “Lista tentativa de los códices Techialoyan” conformada por diecinueve códices y noticias de algunos más, conocidos fragmentariamente (publicada también en Barlow, 1948: 65-67).

En 1959, Donald Robertson publicó la obra *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period. The Metropolitan Schools* e incluyó el apartado “The Techialoyan Codices”. Su estudio estaba enfocado, desde la perspectiva de la historia del arte, al análisis de los códices coloniales del Centro de México en el siglo XVI y propuso la existencia de distintas escuelas metropolitanas. En este trabajo calificó a los códices Techialoyan como muy distantes del estilo pictórico nativo, que observó en los códices del siglo XVI y cercanos al estilo de pintura europeo del barroco. Señaló que tenían inconsistencias para ser considerados del siglo XVI: presentan numerosos errores de contenido (fechas equivocadas) y, por sus peculiares letras e imágenes, no podían haber provenido San José de los Naturales, como había propuesto Gómez de Orozco. En ese trabajo concluyó que los Techialoyan no fueron elaborados en el siglo XVI y, aunque dejó pendiente su datación, señaló que al menos el Códice de Santa María Ocelotepec (708) fue usado en un litigio en una época tardía, hacia 1795 (Robertson, 1959:190-195).

En un trabajo siguiente, sobre el Códice de Tepetzotlán, Robertson (1960: 109-129) abundaría en el problema de la época de manufactura proponiendo que ésta se habría dado a partir de alguna fecha entre 1640 y 1680 y antes de 1733, al considerar elementos como los personajes tardíos registrados en el *Códice Techialoyan García Granados* (715) (asunto ya señalado por Barlow) y las fechas en que Boturini había publicado el catálogo de su colección, incluyendo ahí algunos códices Techialoyan. Además, afirma que los documentos fueron falsificaciones, hechas para usarse en litigios de tierras en las cortes virreinales, particularmente cuando el crecimiento de las haciendas y latifundios pusieron presión sobre las tierras de los indios. Este propósito explicaría que las tierras y parajes coincidan con los localizables en los pueblos, aún en el presente. A su parecer, esta motivación legal también aclara que los documentos no se hayan escrito en otomí o matlatzinca, lenguas predominantes en las localidades de donde proceden, sino que se utilizó el náhuatl por ser *lingua franca*, reconocida así por la corte virreinal.

En 1975 Robertson dio a conocer “Techialoyan Manuscripts and Paintings with Catalog”, que es la introducción al “Catalog of Techialoyan Manuscripts and Paintings”, en el volumen 14 del *Handbook of Middle American Indians*. Ambas contribuciones fueron determinantes para tener un panorama del corpus Techialoyan y sus características. El estudio comprendió aspectos como el soporte material de los manuscritos, el formato, el contenido, su propósito, sus lugares de procedencia, características de la prosa y características plásticas. De manera sucinta señala que el propósito de estos códices se puede apreciar en su contenido, consistente en un preámbulo histórico, seguido de la definición de límites o pretensiones territoriales. Por lo que serían elaborados por distintos pueblos como libros de tierras, para sustituir otros manuscritos, prehispánicos o coloniales más antiguos. La parte histórica reforzaría las pretensiones de tierra, a la manera en que se hacía en documentos más tempranos.

Respecto al catálogo, escrito por Robertson en coautoría con Marta Barton, éste incluyó 48 registros bajo la nomenclatura 701, 702, 703, etcétera. En forma directa y resumida señalan el nombre o nombres del documento, su repositorio, descripción física, datos sobre su publicación, copias existentes, estudios o referencias bibliográficas, colecciones a las que

habría pertenecido, un comentario general del contenido y su localidad de procedencia. Salvo un mural de la catedral de Cuernavaca (registrado como 745), el resto son manuscritos en formato de libro (43), tira (2) y panel (2). En este censo quedó manifiesto el incremento del número de códices, su enorme dispersión y los escasos estudios existentes. Desde entonces ha sido una herramienta indispensable para acercarse a la investigación del grupo Techialoyan; Robertson (1998) en un texto póstumo refrendó la mayor parte de sus consideraciones sobre el tema.

Otro autor que hizo importantes propuestas para explicar la circunstancia de elaboración de los Techialoyan a partir de casos concretos fue Herbert R. Harvey. En su artículo “The Codex of San Cristobal and Santa María: A False Techialoyan” (Harvey, 1966: 119-124) realizó un análisis de un nuevo códice procedente de dos localidades en el hoy municipio de Huixquilucan, México, a partir de un trasunto español y documentos anexos que localizó en el Archivo General de la Nación. El documento en cuestión fue presentado como evidencia en un pleito por tierras, en 1703, en la Audiencia novohispana y como ésta lo consideró fraudulento lo mandó quemar.<sup>6</sup> El autor lo comparó con el Techialoyan de Huixquilucan, pueblo cercano a San Cristóbal y Santa María y pudo advertir una serie de contradicciones, una de las más notorias es que mientras el primero registró 2000 cordeles de tierra, el de San Cristóbal pretendía 9640 cordeles. Para Harvey era improbable que se hubieran hecho bajo el mismo auspicio, por lo cual afirmó que tal códice era “un fraude no sólo como un documento de título de tierras, según lo determinado por la Audiencia, sino también en cuanto a los otros Techialoyan” (Harvey, 1966: 23-24).

En un estudio posterior, Harvey (1979) documentó la existencia de los lugares y linderos mencionados en el códice Techialoyan de Huixquilucan, hizo una equivalencia de la cantidad de tierra registrada (2646 ha.), que se aproxima al monto de la tierra cultivable del municipio en épocas recientes (1463 ha.) y amplió la comparación con el documento de Santa María y San Cristóbal. Con apoyo en el análisis del contenido y de la documentación existente en la cabecera municipal de Huixquilucan, Harvey propuso la hipótesis de que a

---

<sup>6</sup> Años más tarde conoceríamos que no fue así, el documento original está ahora en la Biblioteca del Congreso de Washington (Wood, 1997: 117-140; Noguez y Martínez García, 2009).

raíz de la composición de 1643, por medio de la cual la Corona trató de allegarse recursos para sostener la Armada de Barlovento -una armada defensiva en el Caribe-, Tacuba efectuó un pago de 7000 pesos, con el cual compuso sus tierras y los defectos de sus títulos. La composición de Tacuba debió abarcar a sus sujetos, quienes habrían aportado a la cabecera para el pago. Mientras Tacuba habría tenido el documento de composición, emitido por las autoridades españolas, a la gente de los pueblos se le habrían manufacturado manuscritos del tipo Techialoyan, a partir de información obtenida en el proceso. A partir de este artículo Harvey amplió sus indagaciones y años después publicó una edición facsimilar del códice de Huixquilucan (Harvey, 1993).

Para 1986, Harvey colaboró en un suplemento del *Handbook of Middle American Indians*, con el capítulo “Techialoyan Codices: Seventeenth-Century Indian Land Titles in Central México”. En esta contribución, relaciona a los Techialoyan con los Títulos primordiales y otros documentos de tierras, expone sus características y centra la atención en su contenido catastral, sosteniendo –como lo había ya expuesto- que su propósito fue responder a la composición de 1643.

Otros trabajos sobre estos códices los hizo Joaquín Galarza (1974), quien en el libro *Codex mexicains. Catalogue Bibliothèque Nationale de Paris*, catalogó siete manuscritos Techialoyan, entre originales y copias en aquél recinto: los ejemplares Huyxoapan (702), Tepotzotlán (718) y Calpulalpan (725); las copias de Cuajimalpa (703), Tizayuca (728 y 729) y Texcalucan y Chichicaspa (744). Posteriormente, en breves artículos comentó algunos elementos heráldicos presentes en estos códices (Galarza, 1977) y también desarrolló la propuesta de un posible cómputo tradicional de tierras, expresado mediante círculos y equis: 000XXX (Galarza, 1979). Estimó, a partir de algunos ejemplares Techialoyan, que el valor de los círculos es *tzontli* 400 unidades y las equis *poalli*, con valor de 20 unidades. Parte de esta propuesta ya la había señalado en 1933 Mariano Rojas, profesor de lengua mexicana, quien traduce uno de los apéndices publicados en el artículo de Gómez de Orozco (1933: 332), ahí dice que los círculos “significan los tantos de la medida de 400”.

El trabajo más amplio de Galarza sobre el tema de los Techialoyan fue su tesis doctoral, *Codex de Zempoala. Techialoyan E 705, Manuscrit pictographique de Zempoala, Hidalgo, Mexique* (1982), en la cual propuso un análisis de los Techialoyan, tanto en lo estilístico como en lo temático, separando los efectos tradicionales de los nuevos, que introdujeron los autores de estos códices. A su parecer, las imágenes de los Techialoyan poseen un “sentido de lectura” y en ellas se mantiene el código de las pictografías nahuas más antiguas.

Años después, en una nota publicada en la revista *México indígena*, Galarza (1986: 65-69) entabló una polémica con Woodrow Borah, a raíz de una ponencia de éste, señalando la falta de suficientes estudios sistemáticos sobre el corpus Techialoyan, como para poder emitir conclusiones; asimismo, cuestionó la posibilidad, sugerida por Borah, de que alguno de estos códices hubiera sido resultado de un intento de “fraude” o “falsificación” por parte de los pueblos indígenas. En todo caso, apuntó Galarza, esto también sería de interés como un esfuerzo por la defensa y recuperación de la propiedad ancestral de los pueblos.

El artículo de Borah (1991: 209-221), publicado años después, retomó los principales estudios y juicios emitidos sobre los Techialoyan en aquel momento. Atendió el problema de su autenticidad y si bien apuntó que en varios ejemplares, como el de Huixquilucan (724) y Zempoala (705), su contenido geográfico pudo ser identificado en la realidad por los investigadores, existían casos que sugerían una lectura diferente. Retomó los entonces recientes trabajos de Lockhart y Wood para vincular los Techialoyan con los Títulos primordiales. En relación con las composiciones generales, que comenzaron en 1636, el autor expresó: “los pueblos indios fueron requeridos para presentar pinturas de sus tierras y si no tuvieran ninguna, entonces prepararían un conjunto” (Borah, 1991: 214). Desde su punto de vista, estos códices no pueden estar libres de la sospecha de contener mentiras o ser deliberados fraudes.

Fernando Horcasitas y Wanda Tommasi publicaron en 1975 un artículo, donde dieron a conocer un documento Techialoyan procedente de Tzictepec<sup>7</sup>, en el sur del valle de Toluca.

---

<sup>7</sup> El códice Techialoyan de Tzictepec fue presentado como una nueva pictografía, un análisis posterior permitió advertir que sus características correspondían con los códices Techialoyan ya registrados de Teotla

Incluyeron la traducción del texto náhuatl e imágenes de casi todas las láminas con ilustraciones. Respecto a la fecha y finalidad del códice, lo ubicaron a fines del siglo XVII cuando las tierras colectivas de los pueblos fueron cayendo en manos de terratenientes:

En este periodo crítico, no creemos improbable que los indígenas, tal vez respaldados por otros elementos, hayan procurado asentar en forma permanente, ante la invasión general, sus tradiciones locales sobre los límites de su propiedad, en libros pintados. Al mismo tiempo robustecían sus derechos al incorporar datos sobre su historia prehispánica, evangelización y el reconocimiento que habían recibido de las primeras autoridades españolas en la época inmediatamente después de la conquista. ¿Habría sido encargado un grupo de escribanos de la misma escuela pictórica para recoger los datos con los fines que sugerimos? (Horcasitas y Tomassi de Magrelli, 1975: 248)

Además, Horcasitas y Tomassi observaron que muchos de los Techialoyan provienen de zonas asociadas con el *tēpanecayotl* –el antiguo dominio tepaneca- y plantearon que probablemente su producción fue un esfuerzo tlacopaneca de defensa de sus últimas posesiones.

Horcasitas (1979: 107-111) realizaría poco después un análisis del náhuatl del códice de Tzictepec, en aspectos como su estilo general, nombres propios, verbos y números. De este análisis concluyó que el náhuatl empleado no era muy antiguo, su sencillez no permite advertir un dialecto regional, fue escrito con una ortografía caótica y con indicios de ser una mala copia de un manuscrito más antiguo. A su parecer el autor o copista sería alguien semialfabetizado, de una época muy posterior al florecimiento de los colegios monásticos.

Este trabajo de Horcasitas fue presentado en el XLII Congreso Internacional de Americanistas, junto con otros de Harvey y Galarza ya comentados. En esa ocasión también hubo otras participaciones: Anneliese Mönnich (1979: 65-71) presentó una escueta descripción de tres códices Techialoyan en las bibliotecas de París y Viena, los de Acayuca

---

(739), Zepayauhtla (740) y Tenancingo (741). El códice está seccionado en tres fragmentos, de ahí derivó la confusión (Noguez y Martínez García, 2009).

(734), Calpulalpan (725) y Tepetzotlán (718); Ulf Bankmann (1979: 73-80) hizo un comentario general a los códices, a partir de sus distintos formatos (libro, tira y panel) y Jean-Baptiste Faivre (1979: 81-88) analizó la técnica empleada en la composición de la imagen a partir del análisis de los códices de Calpulalpan (725) y Tepetzotlán (718).

Años después, Bankmann (1974: 133-165) publicó una reproducción parcial, en blanco y negro, junto con un estudio del Códice Techialoyan de San Martín Ocoyacac (733) que atendió su contenido histórico, toponímico, catastral y el análisis estilístico de sus caracteres. Mientras Mönnich (1974: 167-182) dio a conocer el texto y traducción española del mismo documento.

Nadine Béliand publicó en 1993 una edición a color del Códice de San Antonio Techialoyan (701), acompañada de la transcripción y traducción de sus glosas y el estudio de su contenido. Especial interés puso en la antroponimia, la toponimia y lo relativo al universo agrario. Uno de sus principales planteamientos fue que los Techialoyan son un fenómeno estilístico que quedó manifiesto en otros soportes; por ejemplo en la arquitectura, donde localiza el mismo tipo de escritura en lápidas adosadas en los muros de iglesias. La investigadora identificó caracteres semejantes a los empleados en los Techialoyan en las dedicatorias de los templos de San Antonio La Isla y San Lucas Tepemajalco, realizadas en 1707 y 1733 respectivamente, evidencia con la cual fechó la época del códice. Respecto a la necesidad por la cual se originó, consideró que fue hecho por la nobleza, pero además señaló:

En San Antonio La Isla la secuencia cronológica de los documentos muestra que la composición se efectuó tardíamente, en 1695, y que no es el documento que avaló la posesión legal definitiva. En efecto, a partir de 1704 los habitantes ocuparon y poseyeron legítimamente su territorio porque se les otorgó un amparo de posesión que protegía definitivamente todas sus tierras. Es probable que este mandamiento acordado haya dado lugar a una preocupación suplementaria por parte de las autoridades indígenas, caciques, alcaldes y topiles ante la necesidad de prevenirse para siempre contra algunos plausibles



despojos por parte del mundo externo (hacendados sobre todo)... (Béligand, 1993: 187)

En un artículo posterior, Béligand (1996: 409-438) estudió los tres fragmentos del códice de Tepotzotlán, además de proponer que iniciaba con el texto largo (primero el 722 y luego 718 y 724) traduce y comenta parte del contenido. Fecha este códice hacia mediados del siglo XVII, como resultado de la necesidad de preservar el territorio. Béligand (1996: 437-438) conjeturó que los Techialoyan, en razón de sus lugares de procedencia e hincapié en antepasados chichimecas, pudieron ser producto de “una especie de reunión de las naciones otomíes del Centro de México, en la cual se habría discutido, entre otros asuntos, la necesidad de elaborar los documentos de tierras propios de cada lugar”. En su más reciente trabajo (Béligand, 2007: 55-65), esta autora analiza la presencia en los Techialoyan de personajes con apellidos de importantes gobernantes y linajes del periodo prehispánico; plantea que su presencia refuerza los lazos de identidad en las comunidades indias. También propone que los Techialoyan debieron redactarse en la última década del siglo XVII.

En 1988, Xavier Noguez publicó el artículo “El Códice García Granados (715) y el resto del grupo de pictografías denominadas Techialoyan. Una propuesta general de trabajo”, al que siguieron estudios adjuntos a la publicación facsimilar del *Códice Techialoyan García Granados* (en colaboración con Rosaura Hernández, 1992) y años más tarde del *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec* (Noguez, 1999), a partir del hallazgo de este documento en la localidad del mismo nombre en Toluca. En aquel primer artículo sobre los Techialoyan, Noguez (1988: 48) estableció

...la existencia dentro del grupo Techialoyan de dos visiones con un mismo fin: una que le daremos el nombre provisional de “*pilli*” o señorial, representada por el Códice García Granados, y la otra, la “*macehualli*”, a la cual pertenecen el resto de las pictografías. Ambas visiones están ligadas por el motivo de su confección (legitimación de propiedad de tierras)...

Otra contribución del autor, fue su estudio sobre el Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (749) (Noguez, 1999: 11-57), donde relacionó esta pictografía con una serie de trasuntos y documentos coloniales, sugiriendo que el códice ya existía en 1648, cuando se trasuntó al español, en una composición de tierras que implicó el pago 100 pesos a la Real Caja. El códice salió de las manos de los pobladores y reapareció años más tarde en otro proceso legal (estudiado por Wood -1989-, como adelante se comenta). La fecha de existencia de este Techialoyan es la más temprana documentada para este grupo de códices. Además, Xavier Noguez junto con Raymundo Martínez García (2009) han actualizado y hecho una adenda al censo de códices Techialoyan, donde contabilizaron 56 registros.

Stephanie Wood ha publicado una serie de artículos sobre los códices Techialoyan; sus hipótesis han enriquecido la discusión en torno a los propósitos de elaboración de este corpus y la identidad de sus autores (Wood, 1988). Asimismo, en épocas recientes se ha dado a la tarea de publicar en línea manuscritos mexicanos, entre los que están varios Techialoyan, resguardados en la Biblioteca del Congreso, en Washington, entre ellos tres nuevos códices: Iztacapan 750, Tolcayuca 751 y 752. En su artículo, “Don Diego García de Mendoza Moctezuma. A Techialoyan Mastermind?”, Wood (1989: 245) documentó la existencia de:

...un cacique que ocupó su vida, o por lo menos una parte, como arriero y que residía en Azcapotzalco a comienzos del siglo XVIII, quien al parecer estuvo involucrado en la fabricación y/ o distribución de codices Techialoyan y posiblemente genealogías de caciques, concesiones de privilegios y escudos de armas.

Don Diego García estaba acusado, en 1705, de falsificar títulos y documentos, entre otros un título o mapa en papel maguey del pueblo de San Pedro Totoltepec, pueblo al que lo vendió en cincuenta pesos. Este personaje aceptó la venta, pero alegó que encontró el documento junto con otros en un rincón de su casa. Wood señala que, en todo caso, parientes de Diego García podrían estar implicados, pues al parecer tenían pretensiones señoriales en Azcapotzalco (aspecto que ha aclarado Castañeda de la Paz, 2009); ésta elaboración habría tenido lugar porque los pueblos buscaron procurarse registros que

servieran de guía a los jueces en las composiciones de la década de 1690 o las de 1710-1720 (Wood, 1989: 246, 257).

En el capítulo “El problema de la historicidad de los Títulos y los códices del grupo Techialoyan”, Wood (1998: 167-221) sostiene que los Techialoyan son una subserie anómala del género de los Títulos. Para sostener su argumentación, realiza una comparación de los Títulos y los Techialoyan en cuanto a su contenido general y trata el problema de su autoría y fuentes. Encuentra que estos textos ilustrados y documentos gráficos comentados centran su contenido en la historia y las tierras de los pueblos de indios. Sugiere que datan de los siglos XVII y XVIII y tienen un origen claramente indígena. Debieron hacerse, unos en el contexto de defensa de las tierras corporativas y, otros, para la preservación de los privilegios de la élite nativa. Ambos tipos de documentos consignan una forma indígena de escribir la historia y entre sus fuentes pudieron estar: anales indígenas, registros oficiales, fuentes españolas, tradiciones orales indígenas y manuscritos como los *Cantares Mexicanos*.

Uno de los códices Techialoyan editados de manera más reciente es el de *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán (723)*, publicado facsimilamente con un estudio de Raymundo Martínez, en 2007. La obra presentó un cuadro del contexto histórico de Xonacatlán en el periodo colonial y de las circunstancias que pudieron incidir en la confección de la pictografía; asimismo una descripción formal, la revisión de sus contenidos, un examen paleográfico, el análisis de la estructura y características del náhuatl consignado en sus glosas, junto con una versión al español del texto en náhuatl. De acuerdo con el autor, su elaboración respondió a la necesidad, de algunos sectores dentro del pueblo de Xonacatlán, de contar con una memoria de su pasado y un recuento de sus tierras y mojoneras, debido, en este caso, a que la localidad obtuvo el estatus de pueblo por sí en 1684.

Otros autores que han escrito obras o artículos sobre los Techialoyan son Berger (1998 y 2005) y Brotherston (1992 y 1995), sobre los ejemplares en el Reino Unido: Chalco Atenco (716), Huyxoapan (717), Tepotzotlán (722) y la copia del Calacohuayan (710); Batalla

Rosado (2007), que los ha comentado a partir del tema de las falsificaciones novohispanas de documentos indígenas; Christensen (1997), quien analizó algunos de los códices de “doble registro” y propuso como un subgrupo a los de Tepexoxouhcan (721), Coyotepec (727) y Totolapan-Coyoacan (732); Cortés (1996), que hizo comentarios al código de Calpulalpan (725); Crespo Chiapa (2002), quien analizó los atributos del poder en el código de Iztapalapa (706); Dyckerhoff (1998), que estudió el Techialoyan de Huaquilpan (746). Sobre el código García Granados (715) están los estudios de Saurwein (1998), Santamarina (2001), Schmidt (2002) y Castañeda de la Paz (2008 y 2009); y en el contexto de los Títulos primordiales han recibido la atención de Lockhart (1999), Gruzinski (1995) y Florescano (2002).

También se han elaborado tesis que desde distintas preocupaciones y perspectivas metodológicas han estudiado los códices Techialoyan o problemas muy vinculados a ellos, por ejemplo Crespo Chiapa (1996), Maruri (1997), Báez y Recillas (2000), Palma (2000), Martínez García (2006), Barrera (2007), Dorantes (2009) y Mariano Enríquez (2015).

Como se ha podido apreciar en este recuento, los estudios sobre los Techialoyan han ido cambiando la percepción que se tenía de estos documentos a inicios del siglo XX y se han postulado diferentes hipótesis sobre su origen. Con el propósito de resaltar algunos de los avances logrados, se pueden distinguir cuatro etapas: la primera, en el siglo XIX, en la que estos manuscritos eran conocidos, pero no habían sido objeto de estudio, más bien se utilizaban para ilustrar otros temas, o se reproducían por su atractivo como fuentes antiguas. La segunda etapa inició en 1933, con el estudio de Gómez de Orozco sobre el Techialoyan de San Antonio La Isla, momento importante porque se estableció la existencia de un grupo de pictografías con fuertes afinidades. Posteriormente se dieron a conocer fragmentariamente varios ejemplares, se hicieron lecturas de las glosas en náhuatl y Gómez de Orozco elaboró un listado de estos códices. En aquel momento se les consideró documentos del siglo XVI.

La tercera etapa partió de 1959, en ella Robertson contribuyó sustancialmente al realizar el examen exhaustivo de las características plásticas de los Techialoyan, en relación con los

códices más tempranos, de lo cual concluyó que su datación debía ser hacia finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII; más tarde elaboró un censo de códices, que ha sido la herramienta más útil para introducirse al estudio de los Techialoyan. En tanto Harvey encaró el estudio de los Techialoyan apoyándose en fuentes de archivo y trabajo de campo, por ejemplo, para la determinación de los linderos mencionados en los códices. Por su parte, Galarza realizó un análisis del Techialoyan de Zempoala, principalmente en lo relativo a la plástica.

La cuarta etapa inició hacia mediados de la década de 1980, entre otros aspectos a resaltar se publicaron ediciones facsimilares, aparecieron nuevos códices, se presentó una mayor preocupación por documentar los contextos en que se generaron estas pictografías y se ha vinculado su estudio con el género de los Títulos primordiales.

La investigación del grupo Techialoyan tiene aún problemas no resueltos, hace falta una explicación de por qué se elaboraron y a qué deben sus características de forma y contenido. Asimismo, se requiere acotar con más precisión el lapso temporal de su manufactura y consensarlo a partir de la evidencia documental. No obstante, su estudio se dificulta por la dispersión del grupo de códices y las pocas ediciones de calidad para trabajar, aunque su reproducción digital en línea ha venido a facilitar el acceso a varios de ellos.<sup>8</sup>

## **1.2. Caracterización del grupo de códices**

Considerando que existen numerosos estudios donde se han vertido propuestas sobre los atributos individuales o grupales de los códices Techialoyan, así como de las razones de su elaboración y valoración documental, resulta conveniente plantear explícitamente cuáles son las características, que los definen y distinguen dentro del conjunto de la documentación novohispana. No hacerlo lleva a que se consideren materiales que no corresponden al corpus y en consecuencia a equívocos en su interpretación. Con esta

---

<sup>8</sup> Entre las publicaciones de documentos Techialoyan en línea están: Amoxcalli (2015), Wood (2015) e INAH (2015).

intención se presenta a continuación un listado de los rasgos de los Techialoyan, organizados en torno a distintos aspectos:

#### Datación

- A partir de sus características plásticas, tipo de letra y propuestas de vinculación de estos códices con determinadas circunstancias históricas, se ha planteado actualmente la producción de estos códices en el periodo colonial medio, entre la segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del XVIII.<sup>9</sup>

#### Área de distribución

- Los códices Techialoyan proceden de localidades en lo que hoy son los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y el Distrito Federal (ver Mapa 1.3).
- Se ha señalado que la mayor parte proviene de pueblos de filiación otomí (Béligand, 1996: 437-438); o bien de pueblos que fueron parte del dominio tepaneca en la pre y post conquista, vinculados con Azcapotzalco y Tlacopan (Horcasitas y Tomassi de Magrelli, 1975: 248; Harvey, 1993: 66).<sup>10</sup>

#### Aspectos materiales (ver Figuras 1.1 y 1.2)

- Su soporte son láminas de amate sin imprimatura, por lo cual en el presente su tono es café oscuro y su textura áspera (Robertson, 1975: 254).<sup>11</sup>
- Se presentan en formato de libros, tiras y paneles (Robertson, 1975: 255).<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Robertson propuso en un principio (1960: 123) que su manufactura sería entre 1640-1680 y antes de 1733, posteriormente (1975: 263) la consideró entre 1700 y 1743; Béligand (1993: 188) dató el códice de San Antonio La Isla entre 1670 y 1735. De forma más reciente propuso que los Techialoyan se habrían hecho en la última década del siglo XVII (Béligand, 2007:55); Harvey (1993: 60) sostuvo que debieron hacerse entre mediados de la década de 1640 y principios de 1680, a raíz de la composición de Tacuba. La información de Wood (1989) sobre la actividad de producción de documentos de Don Diego García sugiere un periodo anterior a 1705; el estudio de Noguez (1999: 11-57) sobre el códice de Tototepec indica que ya había un trasunto español de este códice en 1648. Martínez García (2007: 109) propuso una elaboración en 1684 o un poco posterior, para el códice de Xonacatlán.

<sup>10</sup> “Las excepciones son Calpulalpan (725) y Chalco Atenco (716). Pero ambas comunidades podrían haber estado relacionadas con Tacuba en el siglo XVII a través del matrimonio con los nobles de los linajes tepanecas y por la herencia de derechos tributarios” (Harvey, 1993: 66).

<sup>11</sup> Con frecuencia se pensó que se trataba de “papel maguey”, “papel de palma” o “papel de palma batida”. Incluso, al Techialoyan de Huyxoapan (717) se le conoce como “Azcapotzalco maguey manuscript” (Robertson y Barton, 1975: 271).

<sup>12</sup> Robertson (1975: 255) agregó el formato de mural; no se incluye porque, como se argumentará adelante, no tiene características Techialoyan. En cuanto a los códices en formato de libro o cuaderno, Vander Meeren

- Emplearon tinta europea en sus glosas, muy probablemente del tipo ferrogálica en virtud de su color –marrón negro- y la época de elaboración (Vander Meeren, 1999: 75).
- Se emplearon pigmentos de origen vegetal y mineral en las imágenes (Vander Meeren, 1999: 75).<sup>13</sup>

#### Características de la imagen y de los caracteres

- La información se presenta en secciones: nivel único, es decir, una sola escena que abarca toda la lámina; doble nivel, donde una línea negra separa la lámina por la mitad, dividiendo dos escenas; nivel múltiple, donde varias líneas horizontales y verticales delimitan secciones de texto e imágenes (Robertson y Barton, 1975; Martínez García, 2007: 20).
- Emplean letra latina cancilleresca, llamada en España en el siglo XVII bastardilla o grifa, que es redonda con tendencia a cursiva (Gómez de Orozco, 1948: 63) (ver Figura 1.3).
- En los textos no hay espacio de separación entre palabras, son escasos los nexos y predomina el uso de minúsculas (Gómez de Orozco, 1948: 60, 61).
- Sus imágenes tienen escasos elementos del repertorio de iconos prehispánicos.<sup>14</sup>
- La imagen retoma recursos plásticos del arte del barroco y el neoclasicismo (Robertson, 1959:195; 1975: 263).<sup>15</sup>

---

(1999: 69-70) encontró en el códice de San Pedro Tototepec (749) que la costura utilizada “es una variante comúnmente llamada ‘costura pasada’ sobre más de 20 puntos.” Asimismo, que la forma de integrar el cuaderno no implicó necesariamente la adopción rigurosa de las reglas establecidas para la técnica de encuadernación de la época.

<sup>13</sup> En el códice de Tototepec (749) se identificaron: “hematita (rojo), azul ultramar, añil, verdigris, ocre marino, negro de humo y un colorante orgánico rojo, posiblemente cochinilla” (Vander Meeren, 1999: 75).

<sup>14</sup> Robertson (1975: 262) señala el glifo de Culhuacan y algunos signos onomásticos en el códice de Tepotzotlán (718-714-722); también la convención para representar camino en los códices de Ixtapalapa (706), Xonacatlán (723), Totoltepec (749) y varios más.

<sup>15</sup> El componente pictórico de los Techialoyan ha sido descrito por Robertson (1960: 115): “Todos ellos usan una gruesa pero expresiva línea para delinear pasmosamente bien considerando la calidad burda y fibrosa del papel. Todo el color es aplicado dentro del entramado de líneas, pero como un modo para sugerir luz y sombra, modelando formas tridimensionales. La figura humana es mostrada en vistas de tres cuartos, sentada, de pie, con túnicas blancas como vestimenta para los personajes coloniales o vestidos con pieles para los personajes prehispánicos. Casas e iglesias son dibujadas en una convención primitiva sugiriendo perspectiva, pero no una perspectiva completamente bajo el control del artista. Junto a las figuras humanas y formas arquitectónicas hay una gran extensión de vida vegetal como magueyes, palmas y pinos; también se muestran

- Los referentes de la expresión plástica están en el arte religioso, civil y la heráldica (Martínez García, 2007: 94 y 98 nota 24).
- La paleta cromática incluye azul, verde, negro, blanco, rojo, naranja, café, gris y amarillo aplicados con la técnica de la acuarela o tal vez *goauche*, mediante color diluido en agua (Robertson, 1975: 255, 261).
- Generalmente las imágenes precedieron a las glosas (Galarza, 1982: 18; Martínez García, 2007: 39; Mariano 2015: 35).<sup>16</sup>

### Prosa náhuatl

- El texto náhuatl, de forma excepcional para la segunda mitad del siglo XVII, tiende a utilizar exclusivamente fonemas de este idioma, incluso para registrar nombres propios hispanos.<sup>17</sup> Se nota en esto una clara adaptación del español al náhuatl.
- La estructura gramatical se apega consistentemente al náhuatl clásico (Horcasitas, 1979: 108, 110; Martínez García, 2007: 44).
- Hay un abundante uso de reverenciales en sustantivos y formas honoríficas en los verbos (Martínez García, 2007: 50-51).
- El sistema indígena tradicional de registro numérico base veinte presenta injerencia del sistema decimal español (Horcasitas, 1979: 109; Wood, 1998: 189; Martínez García, 2007: 49).
- La ortografía suele variar en forma de registro y consistencia entre distintos códices, pero no se anotó el saltillo, ni las vocales largas.<sup>18</sup>
- El vocabulario no es muy extenso, básicamente corresponde a temática agraria, política y topónimos (Robertson, 1975: 257; Horcasitas, 1979: 108; Martínez García, 2007: 51-52).

---

animales como venados y aves. Cerros, llanuras, lagos, ríos y caminos están entre los elementos geográficos que aparecen de vez en vez”.

<sup>16</sup> Vander Meeren (1999: 69) en el análisis material del códice de Tototepec encontró color hasta las orillas internas de las hojas, en el área de cosido del encuadernado, lo cual hace suponer que las ilustraciones fueron realizadas antes de unir las hojas.

<sup>17</sup> La “nahuatlización de palabras del español” según Wood (1998: 190-193) se puede deber a que los autores de los Techialoyan tuvieron acceso a los *Cantares mexicanos* (manuscritos de alrededor de 1550).

<sup>18</sup> En este aspecto véanse los contrastes entre el códice de Tzictepec estudiado por Horcasitas (1979: 107-111) y el de Xonacatlán por Martínez García (2007: 44, 50, 129).



## Contenido

- Su tema central es el *altepetl*, su territorio y aspectos que legitiman su existencia (Wood, 1998: 168; Martínez García, 2007: 109-110).
- Se hace referencia a elementos de la historia prehispánica, la historia colonial y una descripción de pueblos tierras y linderos (Robertson, 1975: 255-256; Noguez, 1988: 44-45).<sup>19</sup>
- Los lugares mencionados son de distinto tipo, incluyen nombres de poblaciones establecidas, de elementos topográficos, descripciones del paisaje, así como nombres de linderos y parajes.
- Algunos presentan elementos del calendario prehispánico de 365 días, básicamente nombres de veintenas y de cargadores de año, con o sin numeral (Wood, 1998: 188-189).
- Como unidades de medida se registraron el *mecatl* o *mecatlali*, el *cuahuatl* y *tlatamachihuali* (Harvey, 1986: 159-160; Martínez García, 2007: 69-70).
- Junto a glosas e imágenes se presentan signos gráficos (XXX y OOO), en ocasiones afines a las glosas de agrimensura (Gómez de Orozco, 1933: 332; Galarza, 1982: 65-67).
- En algunos códices se emplearon pequeños círculos (oooo) para numerar bifolios.<sup>20</sup>

Como se advierte en este recuento, muchas de las características de los Techialoyan son compartidas con conjuntos más amplios de documentos, por lo que la presencia de cada una por separado no justifica la adscripción de un documento al grupo. Por ejemplo, si se considera la temática principal como el eje, es decir el *altepetl* o pueblo, gran parte de los títulos primordiales también están centrados en ella (Oudijk y Frizzi, 2003: 21-22; Wood, 1998: 176-174); partir sólo de la plástica lleva a incluir al código García Granados dentro del corpus, cuando su temática –centrada en una visión *pilli* con genealogías- es ajena al

---

<sup>19</sup> En forma esquemática se puede describir el contenido de los Techialoyan de la siguiente manera: los ancestros prehispánicos (“mercedores de tierras”), la llegada de los españoles, la conversión al cristianismo de la nobleza local, la evangelización, la construcción de la iglesia, el establecimiento del cabildo indígena, el nombramiento de pueblos y el reparto de tierras por el virrey –ubicado en alguna fecha de principios del siglo XVI-, el reconocimiento de barrios tierras y linderos del pueblo y la firma del código, con frecuencia en el palacio, por parte de las autoridades locales. Algunos incluyen todos estos temas, otros son más restringidos.

<sup>20</sup> Cómo se aprecia en los códices de Tepetzotlán (718-714-722) y Zempoala (705); ver capítulo 3.

resto de los Techialoyan (Noguez, 1988: 42-43; Castañeda, 2009: 91-93; ver Figura 1.4). Privilegiar el tipo de letra obligaría a abarcar las dedicatorias adosadas a iglesias del siglo XVII y XVIII que exhiben estos caracteres (como las documentadas por Béligand, 1993: 46, 47; ver Figura 1.5). Finalmente, considerar los elementos con presencia exclusiva en estos documentos, como los signos gráficos de notación (XX y OO), resulta poco útil, pues ni siquiera aparecen en todos los ejemplares.

Con el propósito de enunciar qué son los códices Techialoyan, sin cerrar con ello la necesaria reflexión e indagación sobre su liga con otros grupos documentales, se puede decir que son documentos que tratan sobre el *altepetl* o pueblo de indios, en cuanto a aspectos que legitiman su existencia, con la particularidad de que resultan muy homogéneos en su aspecto material, plástica y expresión en náhuatl –antes señalados-, sugiriendo una producción en taller. Es decir, los códices Techialoyan se definen por compartir un conjunto de atributos, que aquí se han descrito y una datación en el periodo colonial medio.

### **1.3. Conformación del censo de códices Techialoyan**

Desde la identificación del corpus Techialoyan hasta el presente, el número de códices que lo integran se ha venido incrementando. Los mencionados por Gómez de Orozco en 1933 eran ocho<sup>21</sup> y para 1948 ya contabilizaba 19 documentos, además de referir algunos de los que tenía noticias muy vagas (Gómez de Orozco, 1948; ver Mapa 1.1). El censo de Robertson y Barton en 1975 incluyó cuarenta y ocho registros, a los que dieron una numeración consecutiva a partir del 700 (701, 702, 703, etcétera) y agregaron una pintura mural de la Catedral de Cuernavaca (745), que consideraron como tipo Techialoyan (ver Mapa 1.2).

---

<sup>21</sup> “Similares a éste [el códice de San Antonio La Isla], aparte de los que se citan adelante [Cempoala, Iztapalapa, un fragmento en manos de Jorge Enciso], conozco uno, al parecer completo, referente a las tierras de Quauhximalpan (hoy San Pedro Cuajimalpa, D.F.) existente en el Archivo General de la Nación, unos fragmentos de otro relativo a Metepec, Estado de México, el ya citado de la Biblioteca Nacional de París [San Pablo Huyxoapan -702-], y dos pedazos que vi en poder del señor don José María de Agreda y Sánchez hace ya bastantes años, y cuyo paradero ignoro” (Gómez de Orozco, 1933: 328-331).

El censo más reciente, publicado por Noguez y Martínez García (2009), agregó ocho documentos más, es decir contabilizó 56 registros. Los autores incorporaron los códices de San Pedro Tototepec (749), el cual se conserva en el poblado del mismo nombre en Toluca; cuatro códices resguardados en la Biblioteca del Congreso en Washington: Santa María Iztacapan (750), San Juan Tolcayuca (751), el mapa de San Juan Tolcayuca (752), San Lucas Xoloc (753); una copia en tela de un Techialoyan, exhibido en la sacristía de la iglesia de San Bernabé Ocotepc (753); el códice de San Francisco Apazco (754), en el Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional; el Techialoyan de San Lucas Xoloc (755), custodiado por las autoridades de Xoloc; por último, un fragmento del códice Techialoyan de Santiago Chalco Atenco (756), dentro del acervo de la Biblioteca de la Universidad de las Américas en Cholula.

A este número se deben agregar dos ejemplares más: un fragmento de códice, al que correspondería el número 757, anexo en la actualidad al Códice Techialoyan de Santa María Tepexoyucan (731), reguardado por la Fundación Martín Bodmer.<sup>22</sup> Se trata de un bifolio muy deteriorado que muestra en dos de sus láminas lo que parece un croquis, con un camino, casas, nopales y un personaje pintados dentro de la plástica Techialoyan (Figura 1.6). El fragmento no es parte del códice de Tepexoyucan, pues tiene características diferentes y no fue descrito en la mención anterior del catálogo de Robertson, ni en sus trasuntos coloniales (Sánchez Ramírez, 2015).

El segundo ejemplar que se agrega es el “Acta de los caciques del pueblo de Tizayuca y señalamiento de límites”, que es el documento número 2 del Codex Kaska,<sup>23</sup> pero que no fue incluido por Robertson y Barton (1975: 274) como parte del Techialoyan de Tizayuca (728). El documento está elaborado sobre láminas de amate y muestra un texto que sigue el patrón de los Techialoyan, aunque tiene una letra distinta a la del fragmento 728. No obstante, si los Techialoyan fueron hechos con la colaboración de varios individuos, en algunos de los ejemplares, como en éste, pudo participar más de uno y por eso tener

---

<sup>22</sup> Fundación Martín Bodmer, Colección Dr. Martín Bodmer, Cologny, Ginebra; registrado como Cod. Bodmer 902.

<sup>23</sup> Sociedad Hispánica de América, Nueva York, HC 397/433, Doc. 2, en vol. 1 de 4. (4 folios).

diferencias (ver Figura 1.7). El número que le correspondería es el 758 en la serie del catálogo de códices Techialoyan.

En total los códices, fragmentos y copias censadas suman cincuenta y ocho registros (ver Cuadro 1.1 y Mapa 1.3).<sup>24</sup> El acceso a estos documentos es difícil por su extensa dispersión en colecciones de México y el extranjero. De los ejemplares con paradero conocido, sólo cuatro se mantienen en sus localidades de origen: San Nicolás Totolapan (732), San Pedro Zictepec (739-740-741), San Pedro Tototepec (749) y San Lucas Xoloc (755). Nueve se encuentran en recintos mexicanos, como el Museo Nacional de Antropología, el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional de México, el Archivo General Agrario, el Museo Regional de Guadalajara y la Universidad de las Américas. El resto está en recintos del extranjero; en Europa destacan por su número los de la Biblioteca Nacional de Francia y el Museo Británico y en los Estados Unidos, los de instituciones como la Biblioteca del Congreso de Washington, la Biblioteca Bancroft y la Hispanic Society of America. Esta diáspora comenzó desde el periodo colonial y se ha prolongado hasta el siglo XX (Robertson y Barton, 1975; Noguez y Martínez García, 2009).

El estado de conservación que mantienen es muy variable de acuerdo con el itinerario que siguieron hasta su actual repositorio, pero en general en los libros las fojas inicial y final muestran una mayor destrucción y desprendimientos, además como se dijo líneas antes algunos fueron segmentados tiempo atrás. Los documentos resguardados en recintos públicos están bien protegidos, pero la facilidad para su consulta depende de las normas de cada institución y de la valoración hecha sobre el estado de su conservación. En el caso de los Techialoyan que se encuentran en sus pueblos de origen la situación es más diversa y compleja, algunos son objeto de gran cuidado por las autoridades locales, pero otros están en manos particulares y es aún más difícil localizarlos y consultarlos.

---

<sup>24</sup> Es probable que un documento denominado “Testimonio del Título de fundación del pueblo de San Bartolomé Acapuluc” (Tierras, Vol.180, Exp.3, Fs.15 [11-12], Año 1700) sea un Techialoyan debido a la ortografía que presenta (Wood, 1998: 187).

#### **1.4. Configuración del corpus Techialoyan**

##### Revisión y depuración del censo Techialoyan

El número de códices Techialoyan presente en los catálogos los ubica como un grupo documental amplio, sin embargo una revisión y depuración de los registros conduce a una cantidad menor y permite una idea más clara del corpus con el que se puede trabajar. Es decir, se deben omitir los documentos cuya existencia no está confirmada, eliminar los que por sus características no son parte del grupo, distinguir entre originales y aquellos sólo conocidos indirectamente por sus copias, dibujos o fotografías y, finalmente, con los originales relacionar aquellos que son fragmentos y constituyen un único documento.

##### Registros de existencia no documentada

En este orden, se deben descartar cuatro cuya descripción física es desconocida, no ha sido posible ubicarlos y no se cuenta con copias o elementos que confirmen su existencia (ver Cuadro 1.2). Este es el caso del fragmento atribuido a Metepec (704), que se menciona en manos de Esteban Antuñano. También el de algún lugar cercano a Huehuetoca (719) y el de Coyotepec (747), de los que se registró que McAfee tuvo negativos, del primero incompleto y del segundo que parecían ser del códice de Coyotepec Coyonacazco (727). Un cuarto documento de existencia cuestionable es el registrado como manuscrito 748, del cual sólo hay referencia de que pudo estar en la Biblioteca Apostólica Vaticana, pero no fue localizado y sólo hay un comentario que lo menciona (Robertson y Barton, 1975: 267, 271 y 279).

##### Registros que no pertenecen al corpus Techialoyan

Se deben excluir también los registros del Códice García Granados (715) pues, como se ha señalado, su contenido –historia, linajes y propiedades de nobles- se aparta de la temática del resto del grupo –centrado en el pueblo de indios-, aunque sus formas pictóricas sean semejantes (ver Figura 1.4). Tampoco se consideran aquí a los murales de Cuernavaca (745), donde se pintó el martirio de San Felipe de Jesús y sus acompañantes en Japón en 1597, en los que Robertson (1975: 262) encontró similitudes visuales con los Techialoyan, en las formas humanas, arquitectónicas y geográficas. Aunque pudiera haber una similitud,

que no es algo evidente como si sucede con el código García Granados, nuevamente su tema no corresponde con el manejado dentro de los Techialoyan (ver Cuadro 1.3).

#### Códices conocidos indirectamente por sus copias o reproducciones

De los restantes 52 ejemplares se deben distinguir siete que son conocidos sólo por fotografías, copias y dibujos (ver Cuadro 1.4). El fragmento 707, que perteneció a Jorge Enciso y Gómez de Orozco (1933: 313, 331-332) lo describe como un folio de 22 x 24 cm, del cual publicó el dibujo de sus dos láminas. Los códices de Axoloapan Xoloctlan (737) y Oztoyaotitlan (738), que pertenecieron al señor Guajardo, un coleccionista particular en la Ciudad de México y en 1939 fueron ofrecidos en venta al Middle American Research, de la Universidad de Tulane, donde se conservan sets fotográficos parciales (Robertson y Barton, 1975: 277). También se conocen, sólo indirectamente, dos folios del fragmento 742, que estuvo en la Biblioteca Estatal Alemana de Berlín y a principios de la década de 1940 en el Castillo Altmarrin, en Polonia. Del documento extraviado se conservan trazos de los dos folios en lápiz y tinta hechos por Walter Lehmann en 1901, así como una copia en acuarela de uno de ellos, en el Instituto Iberoamericano, en Berlín (Robertson y Barton, 1975: 278). Del código de Coacalco se tiene noticia por una copia en papel europeo, probablemente del siglo XVIII, acompañada de la traducción al español del código por Faustino Galicia Chimalpopoca, que se conserva en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane (Robertson y Barton, 1975: 278).

Dos copias más se resguardan en México, una en la sacristía de la iglesia de San Bernabé Ocoatepec, en la delegación Magdalena Contreras de la Ciudad de México, donde hay una pintura en lienzo, probablemente del siglo XVIII, que parece copia de un código Techialoyan del lugar (753) (Noguez y Martínez García, 2009). Por último, hay una copia en papel maguey del código de San Francisco Apazco (754), Estado de México, en la sección histórica del Archivo General Agrario, en la Ciudad de México, donde quedó en resguardo, desde 1926, tras ser presentado por el pueblo ante la Comisión local agraria del Estado de México (Noguez y Martínez García, 2009).

### Fragmentos de códices que integran un solo ejemplar

De los 45 registros restantes, nueve son parte de otro documento. A partir del contenido, mano de la escritura, dimensiones y el patrón de las roturas, se ha determinado que los fragmentos San Pablo Huyxoapan 702, 717 y 735 componen un mismo documento que procede de San Pablo Autopan, pueblo del municipio de Toluca, México. Lo mismo sucede con los fragmentos de Acatitlan (709) y Tepanohuayan (712), correspondientes a San Bartolomé Tepanohuayan, en Tlalnepantla, México. Los registros del códice de Tepetzotlán 714, 718 y 722 son también un mismo documento (Robertson y Barton, 1975: 266, 268-273 y 276).

En el censo de Robertson y Barton (1975: 277-278) se anotó que Paniagua Jaén vio en el pueblo de San Pedro Tzictepec tres códices en papel maguey, que supuestamente correspondían a Teotla, Zepayauhtla y Tenancingo. No obstante, se ha logrado determinar que integran uno sólo: el códice de Tzictepec, dado a conocer por Horcasitas y Tomassi en 1975. Aunque estos últimos autores no hayan mencionado en su estudio que el manuscrito estaba dividido en tres partes (como lo vio Paniagua), el cotejo de los tres fragmentos permite advertir su unidad (Noguez y Martínez García, 2009). También se debe corregir la ubicación de San Pedro Tzictepec, la cual no está en Tenancingo, sino en el municipio de Tenango del Valle, Estado de México.<sup>25</sup>

El fragmento Techialoyan (756) resguardado en la Biblioteca de la Universidad de las Américas, en Cholula (Noguez y Martínez García, 2009), es una lámina desprendida del códice Santiago Chalco Atenco (716), lo cual se concluye a partir del cotejo de sus medidas y la coincidencia exacta de marcas que dejó algún líquido que en él se derramó. Otro ejemplar, el códice de San Salvador Tizayuca, es un cuaderno que debió componerse del fragmento 728 o documento 1 del Codex Kaska, ya catalogado por Robertson, pero también por el documento 2, que viene a ser el fragmento 758. Una precisión más es que el fragmento 718, del códice de Tepetzotlán, contiene al final dos folios que pertenecen al códice de Zempoala (705) (ver capítulo 3).

---

<sup>25</sup> El cotejo se hizo a partir de fotocopias del códice facilitadas por Federico García, cronista del lugar. Una publicación parcial a color se debe a Nolasco (2014).

El corpus Techialoyan y su área de procedencia

El número de manuscritos originales que conforman el corpus es de 36 códices, aunque no se descarta que los análisis puntuales de cada documento permitan revisar nuevamente el número propuesto (ver Cuadro 1.5).

Respecto al área de procedencia de los códices (conocidos por su original, copia o reproducción), ésta se localiza en el valle de Toluca, el poniente y norte de la Cuenca de México, principalmente. En el ámbito del espacio político virreinal provienen de las siguientes jurisdicciones: Chalco (2), Coyoacán (4), Cuauhtitlán (3), Ecatepec (3), Malinalco (1), Metztitlán (1), Pachuca (6), Tacuba (5), Tenango del Valle (7), Tetepango (1), Tetzaco (1), Toluca (2), Zempoala (2) y de una parcialidad de México (1) (ver Cuadro 1.6).



Figura 1.1. Códice de San Antonio Techialoyan (Béligand, 1993: fs. 3r, 9r, 12r, 14r).

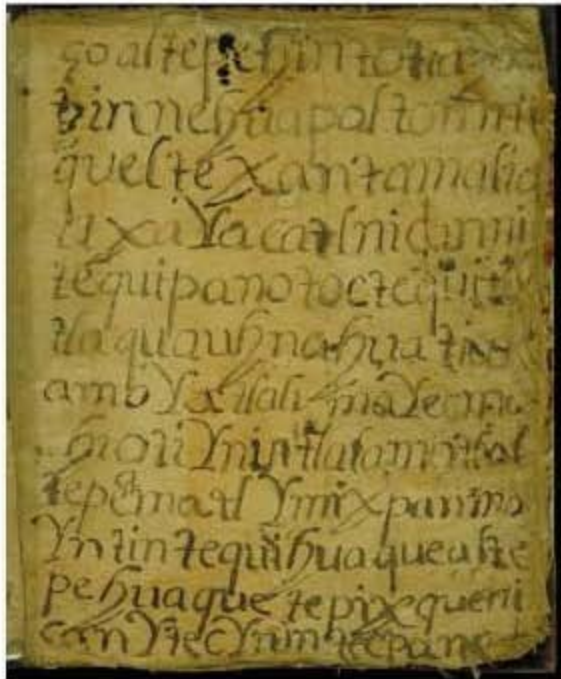


Figura 1.2. Códice de Techialoyan de San Cristóbal Coyotepec (Cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia).



Figura 1.3. Muestra de caracteres Techialoyan.



Figura 1.4. Códice Techialoyan García Granados, sección del denominado nopal genealógico (Noguez y Hernández, 1992: sección genealógica).



Figura 1.5. Caracteres Techialoyan en templos cristianos (Béligand, 1993: 261-262).

San Lucas Tepemajalco



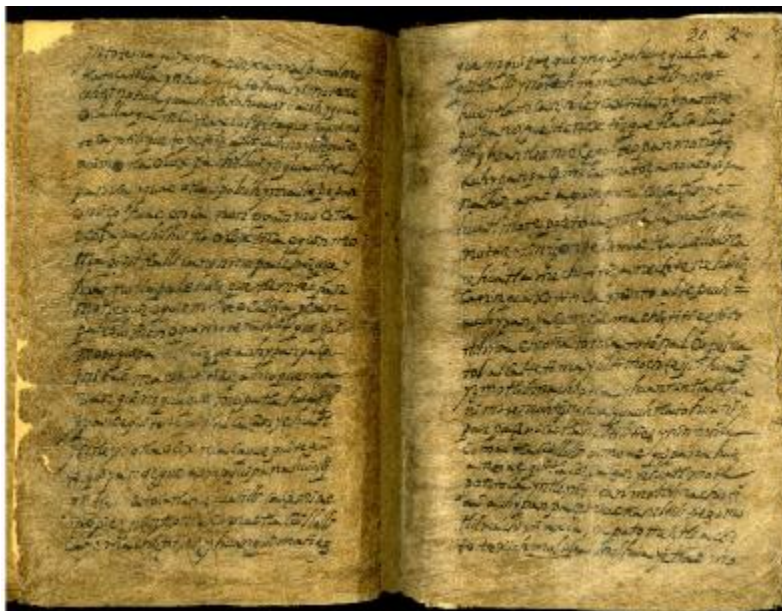
San Antonio La Isla



Figura 1.6. Códice Techialoyan 757, Cod. Bodmer 902, fs. 1v-2r (Cortesía de la Fundación Martin Bodmer; ver Códice Techialoyan de Santa María Tepexoyucan, 731).



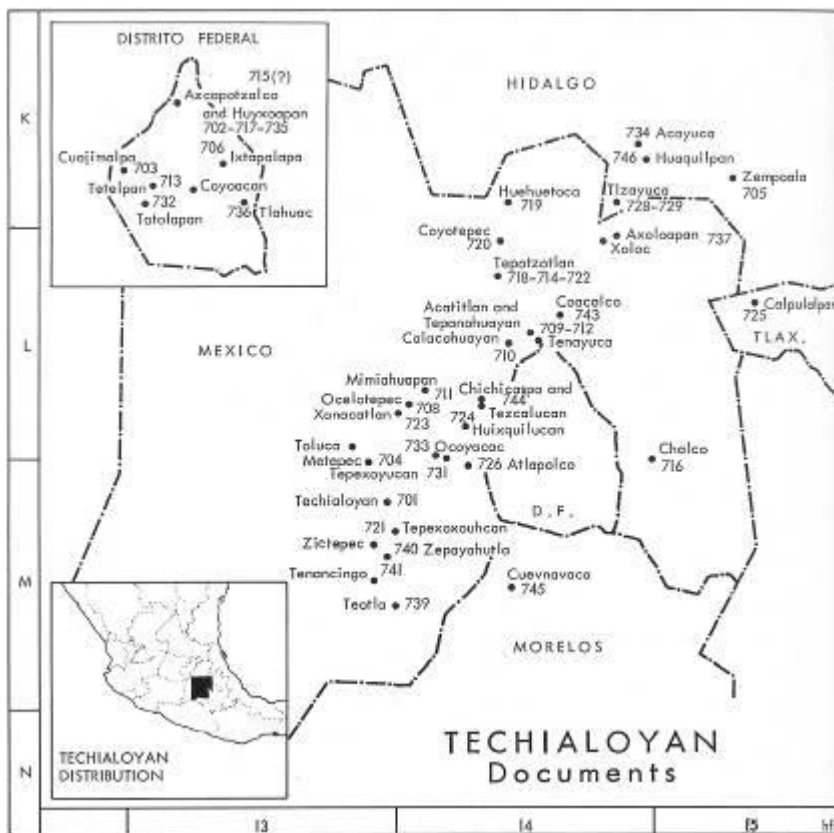
Figura 1.7. Códice de Tizayuca, fragmento 758, HC 397/433, Doc. 2, en vol. 1 de 4 (Cortesía de la Sociedad Hispánica de América, Nueva York).



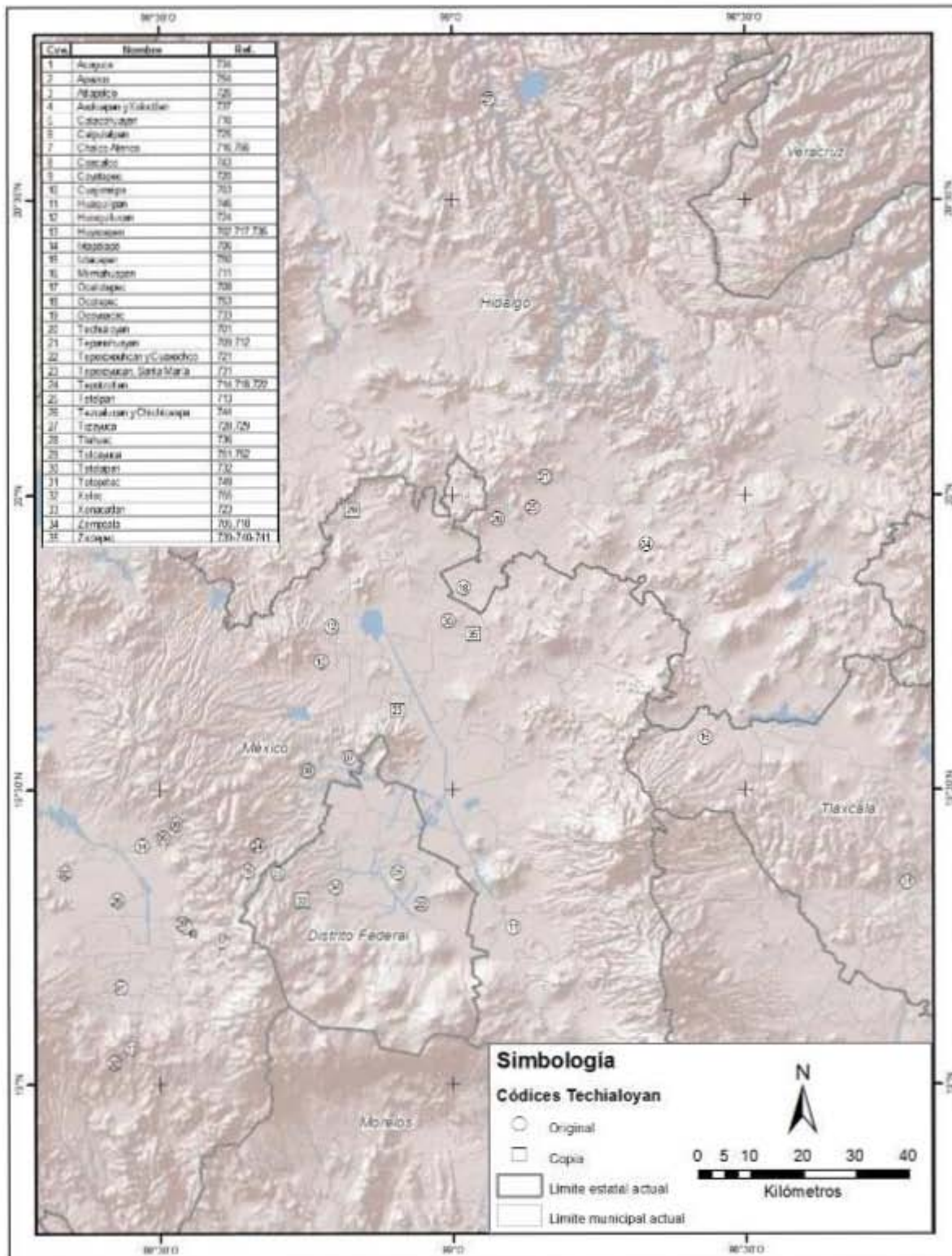
Mapa 1.1. Procedencia de los códigos Techialoyan conocidos hacia 1948 (Barlow, 1994b: 396).



Mapa 1.2. Procedencia de los códigos Techialoyan conocidos hacia 1975 (Robertson y Barton, 1975: fig.92)



Mapa 1.3. Procedencia de los códigos Techialoyan conocidos al presente.





Cuadro 1.1. Lista de los códigos Techialoyan catalogados: procedencia, repositorio, clasificación y folios (con información de Robertson y Barton, 1975; Noguez y Martínez García, 2009; así como revisión directa de originales y fotografías de los nuevos registros).

700	Documento	Localidad de procedencia	Repositorio	Clasificación y folios
701	Techialoyan, San Antonio	San Antonio La Isla, México	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Sala de Testimonios Pictográficos, Ciudad de México	35-65 (20 folios)
702	Huyxoapan, San Pablo	San Pablo Autopan, Toluca, México	Biblioteca Nacional de Francia, Fondo mexicano, París	Ms. Mex. 389 (Ancien no.6) (2 folios)
703	Cuajimalpa, San Pedro	San Pedro Cuajimalpa, Ciudad de México	Archivo General de la Nación, Ciudad de México	Ramo Tierras, vol.3684, exp.1, fs. 1-27 (26 folios)
704	Metepec	Metepec, México	Localización actual no determinada. Colección de Esteban de Antuñano (Puebla, ca. 1933)	---
705	Zempoala	Zempoala, Hidalgo	Biblioteca Newberry, Colección Edward E. Ayer, Chicago	No. 1472 (16 folios)
706	Ixtapalapa	Ixtapalapa, Ciudad de México	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Sala de Testimonios Pictográficos, Ciudad de México	35-107 (8 folios)
707	Pueblo no identificado	----	Colección de Jorge Enciso, México	(1 folio)
708	Ocelotepec, Santa María (Council House of Santa María Toluca)	Santa María Zolotepec, Xonacatlán, México	Biblioteca Pública de Nueva York, Colección Spencer	(27 folios)
709	Acatitlan, Santa Cecilia	Santa Cecilia Acatitla, Tlalnepantla, México	Museo Regional, Guadalajara, Jalisco	Exposición no.96 (2 folios)

710	Calacohuayan, Santa María (Codex Suro)	Santa María Calacohuayan, Atizapán de Zaragoza, México	Biblioteca Estatal de California, Biblioteca Suro en San Francisco	(3 folios)
711	Mimihauapan, San Miguel	San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, México	Colección John Galvin, Irlanda	(24 folios)
712	Tepanohuayan, San Bartolomé	Localidad que existió cerca de Tenayuca, Tlanepantla, México	Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley	Codex Nahuatl C. Mex. Ms. 470 (15 folios y un fragmento)
713	Tetelpan, Santa María (Codex Coyoacan; Títulos del Pueblo de Mazatepec)	Tetelpan, Coyoacán, Ciudad de México	Biblioteca John Carter Brown, Providence	No. 29022 (14 folios)
714	Tepotzotlán (Fragment of a Village Book; Codex Pingret)	Tepotzotlán, México	Biblioteca Newberry, Colección Edward E. Ayer, Chicago	No. 1479 (10 folios)
715	García Granados, Códice	Azcapotzalco, Ciudad de México	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Sala de Testimonios Pictográficos, Ciudad de México	35-49 (Tira)
716	Chalco Atenco, Santiago	Chalco, México	Museo Británico, Departamento de Etnografía, Londres	Ms. No. 17038 (10 folios)
717	Huyxoapan, San Pablo (Santa Cruz Atzacapotzalco; Atzacapotzalco Maguey Manuscript)	San Pablo Autopan, Toluca, México.	Museo Británico, Departamento de Etnografía, Londres	Ms. No. 22070 A y B (4 folios)
718	Tepotzotlán (Fragment d'Histoire Chichimèque; Tepotzotlan Tzontecomatl)	Tepotzotlán, México	Biblioteca Nacional de Francia, Fondo mexicano, París	Ms. Mex.81 (9 folios)
719	Pueblo cercano a Huehuetoca	Huehuetoca, México	Localización actual no determinada	---
720	Coyotepec, San	San Cristóbal	Biblioteca Nacional	35-91 (Panel)

	Cristóbal	Coyotepec, Coyotepec, México	de Antropología e Historia, Sala de Testimonios Pictográficos, Ciudad de México	
721	Tepexoxouhcan, San Miguel y San Miguel Cuaxochco	San Francisco Tepexoxuca, Tenango del Valle, México	Colección John Galvin, Irlanda	(8 folios)
722	Tepotzotlán	Tepotzotlán, México	Biblioteca John Rylands, Manchester	Mex. Ms. 1 (6 folios)
723	Xonacatlan, San Francisco	San Francisco Xonacatlán, México	Biblioteca Howard- Tilton Memorial, Colección Biblioteca Latinoamericana, Universidad de Tulane, New Orleans	LAL (rare oversize) F1219.C78 (15 folios)
724	Huixquilucan, San Antonio (Codex Hemmenway)	Huixquilucan, México	Biblioteca del Museo Peabody, Universidad de Harvard, Cambridge	(20 folios)
725	Calpulalpan, San Simón	Calpulalpan, Tlaxcala	Biblioteca Nacional de Francia, Fondo mexicano, París	Ms. Mex. 401 (6 folios)
726	Atlapolco, San Pedro	San Pedro Atlapolco, Ocoyoacac, México	Museo de Brooklyn, Nueva York	No. 41.1249 (Panel)
727	Coyotepec Coyonacazco	----	Museo de Brooklyn, Nueva York	No. 38.3 (9 folios)
728	Tizayuca, San Salvador (Codex Kaska)	San Salvador Tizayuca, Hidalgo	Sociedad Hispánica de América, Nueva York	HC 397/433, Doc. 1, en vol. 1 de 4. (18 folios)
729	Tizayuca, San Salvador -mapa- (Codex Kaska Map)	San Salvador Tizayuca, Hidalgo	Sociedad Hispánica de América, Nueva York	HC 397/433 Doc. 3, en vol. 1 de 4 (Tira)
730	Xocotla, San Nicolás y San Agustín (Codex Petich)	----	Sociedad Hispánica de América, Nueva York	HC NS 3/8 (6 folios)
731	Tepexoyucan, Santa María	Santa María La Asunción	Fundación Martin Bodmer, Colección	Cod. Bodmer 902 (19 folios)

		Tepexoyuca, Ocoyoacac, México	Dr. Martín Bodmer, Cologne, Ginebra	
732	Coyoacan (San Nicolás Totolapan)	San Nicolás Totolapan, Coyoacan, Magdalena Contreras, Ciudad de México	Pueblo de San Nicolás Totolapan, Ciudad de México	(11 folios)
733	Ocoyoacac, San Martín (Seler's Landbook)	Ocoyoacac, México	Biblioteca Estatal, Berlín	Ms. Amer. no.7 (20 folios)
734	Acayuca, San Francisco	Acayuca, Zapotlán de Juárez, Hidalgo	Biblioteca Nacional Austriaca Viena	Cod. Mexic. 11 Han (9 folios)
735	Huyxoapan, San Pablo (Códice Azcapotzalco)	San Pablo Autopan, Toluca, México	Biblioteca Nacional de México, Ciudad de México	Ms. 1805 (4 folios)
736	Tláhuac, San Pedro (Títulos de las Tierras de los Indios de Cutlahuac; Títulos del pueblo de Tlahuac)	San Pedro Tláhuac, Ciudad de México	Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley	Codex Nahuatl A, Mex. Ms.468 (9 folios)
737	Axoloapan Xoloctlan	Santa María Ajoloapan y San Lucas Xóloc, Tecámac, México	Localización actual no determinada. Colección del señor Guajardo (Ciudad de México, <i>ca.</i> 1939)	(15 folios)
738	Oztoyaotitlan	----	Localización actual no determinada. Colección del señor Guajardo (Ciudad de México, <i>ca.</i> 1939)	(11 folios)
739	Teotla (Códice Matlatzinca; Códice de San Pedro Tzictepec)	San Pedro Zictepec, Tenango del Valle, México	San Pedro Zictepec, Tenango del Valle, México	(Los tres fragmentos de Zictepec conjuntan 34 folios)
740	Zepayahutla (Códice Matlatzinca; Códice de San Pedro Tzictepec)	San Pedro Zictepec, Tenango del Valle, México	San Pedro Zictepec, Tenango del Valle, México	---

741	Tenancingo (Código Matlatzinca; Código de San Pedro Tzictepec)	San Pedro Zictepec, Tenango del Valle, México	San Pedro Zictepec, Tenango del Valle, México	---
742	Pueblo no identificado	----	Biblioteca Estatal Alemana de Berlín y después Altmarrin, Polonia. Localización actual no determinada	(2 folios)
743	Coacalco	Coacalco, México	Localización actual no determinada	---
744	Tezcalucan, San Cristóbal y Santa María Magdalena Chichicarpa	San Cristóbal Texcaluca y Santa María Magdalena Chichicarpa, Huixquilucan, México	Biblioteca del Congreso, División de Libros raros y Colecciones especiales, Colección Jay I. Kislak, , Washington D.C.	(17 folios)
745	Catedral de Cuernavaca, murales tipo Techialoyan (Mártires cristianos en Japón)	Cuernavaca, Morelos	Catedral de Cuernavaca, Morelos	(Mural)
746	Huaquilpan, San Pedro y San Martín (San Pedro Ahuquilpan)	San Pedro Ahuquilpan, Zapotlán de Juárez, Hidalgo	Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley	Codex Nahuatl B, Mex. Ms. 469 (4 folios)
747	Coyotepec	----	Fotocopias de Byron McAfee. Localización actual no determinada	---
748	Pueblo no identificado (Codex of Boturini)	----	Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma. Localización actual no determinada	---
749	Tototepec, San Pedro	San Pedro Totoltepec, Toluca, México	San Pedro Totoltepec, Toluca, México	(13 folios)
750	Iztacapan, Santa María	Santa María Iztacapan, Eloxochitlan,	Biblioteca del Congreso, División de Libros raros y	(16 folios)

		Hidalgo.	Colecciones especiales, Colección Jay I. Kislak, , Washington D.C.	
751	Tolcayuca, San Juan	San Juan Tolcayuca, Hidalgo	Biblioteca del Congreso, División de Libros raros y Colecciones especiales, Colección Jay I. Kislak, , Washington D.C.	(6 folios)
752	Tolcayuca, San Juan (Panel)	San Juan Tolcayuca, Hidalgo	Biblioteca del Congreso, División de Libros raros y Colecciones especiales, Colección Jay I. Kislak, , Washington D.C.	(Panel)
753	Ocoatepec, San Bernabé (Panel)	San Bernabé Ocoatepec, La Magdalena Contreras, Ciudad de México	Localización actual no determinada	---
754	Apazco, San Francisco	San Francisco Apaxco, México	Localización actual no determinada	---
755	Xóloc, San Lucas	San Lucas Xóloc, Tecámac de Felipe Villanueva, México.	San Lucas Xoloc, Tecámac, México	(Tira)
756	Chalco Atenco, Santiago	Chalco, México	Biblioteca de la Universidad de las Américas, Sala de Archivos y Colecciones Especiales, Colección Wigberto Jiménez Moreno, Cholula	(1 folio)
757	Pueblo no identificado	---	Fundación Martin Bodmer, Colección Dr. Martin Bodmer, Cologny, Ginebra	Cod. Bodmer 902 (2 folios anexos)
758	Tizayuca, San Salvador	San Salvador Tizayuca, Hidalgo	Sociedad Hispánica de América, Nueva	HC 397/433, Doc. 2, en vol. 1

	(Acta de los caciques del pueblo de Tizayuca y señalamiento de límites)		York	de 4. (4 folios)
--	---	--	------	------------------

Cuadro 1.2. Registros de códices sobre los que no se tienen indicios de su existencia (Robertson y Barton, 1975).

No.	Documento	Lugar de procedencia	Última ubicación
704	Metepec	Metepec, México	Localización actual no determinada. Colección de Esteban de Antuñano (Puebla, <i>ca.</i> 1933)
719	Pueblo cercano a Huehuetoca	Huehuetoca, México	Localización actual no determinada
747	Coyotepec	----	Fotocopias de Byron McAfee. Localización actual no determinada
748	Pueblo no identificado (Codex of Boturini)	----	Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma. Localización actual no determinada

Cuadro 1.3. Documentos registrados que no pertenecen al corpus Techialoyan (Robertson y Barton, 1975).

No.	Nombre	Repositorio	Clasificación
715	García Granados, Códice	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Sala de Testimonios Pictográficos, Ciudad de México	35-49 (Tira)
745	Catedral de Cuernavaca, murales tipo Techialoyan (Mártires cristianos en Japón)	Catedral de Cuernavaca, Morelos	(Mural)

Cuadro 1.4. Códices Techialoyan de existencia documentada mediante fotografías, copias y dibujos.

No.	Documento	Características	Forma de registro	Noticias
707	Códice	1 folio Nivel único	Dibujo publicado	Perteneció a Jorge Enciso. Gómez de Orozco (1933: 313,

			en blanco y negro.	331-332) lo describe como un folio de 22 x 24 cm y publicó el dibujo de sus dos láminas. No ha sido posible saber a qué códice pertenece este fragmento.
737	Axoloapan Xoloctlan	15 folios Nivel único	Fotografías (faltan los folios 1r, 2v, 3r, 14v y 15v)	Perteneció a la colección del señor Guajardo en la Ciudad de México, <i>ca.</i> 1939. Se conserva un set fotográfico en el Middle American Research de la Universidad de Tulane (Robertson y Barton, 1975: 277).
738	Oztoyaotitlan	11 folios Nivel único	Fotografías (sólo están 16 láminas)	Perteneció a la colección del señor Guajardo en la Ciudad de México, <i>ca.</i> 1939. Se conserva un set fotográfico en el Middle American Research de la Universidad de Tulane (Robertson y Barton, 1975: 277).
742	Pueblo no identificado	2 folios	Trazos en lápiz, tinta y acuarela	Perteneció a la Biblioteca Estatal Alemana de Berlín y después Altmarrin, Polonia. Del documento extraviado se conservan trazos de los dos folios en lápiz y tinta hechos por Walter Lehmann en 1901, así como una copia en acuarela de uno de ellos, lo cual se conserva en el Instituto Iberoamericano, en Berlín (Robertson y Barton, 1975: 278).
743	Coacalco	---	Copia manuscrita	Una copia en papel europeo probablemente del siglo XVIII, acompañada de la traducción al español del códice por Faustino Galicia Chimalpopoca, se conserva en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane (Robertson y Barton, 1975: 278).
753	Ocotepec, San	---	Copia en	Una pintura, probablemente



	Bernabé (Panel)		lienzo	del siglo XVIII, con abundantes figuras y glosas Techialoyan pintada sobre tela se conserva en la sacristía de la iglesia de San Bernabé Ocotepéc. Podría ser copia parcial o total de un Techialoyan desconocido hasta ahora. El bastidor en el que se exhibe mide 160 x 200 cm., aproximadamente (Noguez y Martínez García, 2009).
754	Apazco, San Francisco	---	Copia en papel maguey	La copia estuvo en el pueblo de San Francisco Apasco hasta 1926, cuando la presentaron ante la Comisión local agraria del Estado de México y posteriormente quedó resguardada en la sección histórica del Archivo General Agrario, en la Ciudad de México (Noguez y Martínez García, 2009).

Cuadro 1.5. Corpus de los códices Techialoyan (apoyado en datos de Robertson y Barton, 1975; Noguez y Martínez García, 2009; así como en el análisis de los códices).

Cant.	Códice y fragmentos que lo integran	Folios	Medidas alto-ancho	Formato
1.	Techialoyan, San Antonio 701. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia	20 folios	26 x 21 cm	Nivel único
2.	Huyxoapan, San Pablo 702. Biblioteca Nacional de Francia 717. Museo Británico 735. Biblioteca Nacional de México	10 folios (2 folios)  (4 folios) (4 folios)	45 x 22.5 cm 46 x 24 cm y 46 x 22 cm 45.5 x 21.75 cm	Combina nivel único y doble
3.	Cuajimalpa, San Pedro 703. Archivo General de la Nación	26 folios		Combina nivel único y nivel múltiple
4.	Zempoala 705. Biblioteca	18 folios (16 folios)	27.5 x 22.5 cm	Nivel único

	Newberry 718. Biblioteca Nacional de Francia	(Fragmento: 2 folios)	28 x 25 cm	Doble nivel
5.	Ixtapalapa 706. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia	8 folios	59.5 x 37 cm	Doble nivel.
6.	Ocelotepec, Santa María 708. Biblioteca Pública de Nueva York	27 folios	26.7 x 24.2 cm	Nivel único
7.	Tepanohuayan, San Bartolomé 712. Biblioteca Bancroft 709. Museo Regional de Guadalajara	18 folios (15 folios y 1 frag.) (2 folios)	27 x 22 cm 26.5 x 20.5 cm	Nivel único
8.	Calacohuayan, Santa María 710. Biblioteca Sutro	3 folios	47 x 26.6 cm	Doble nivel
9.	Mimiahuapan, San Miguel 711. Colección John Galvin	24 folios	26 x 21 cm	Nivel único
10.	Tetelpan, Santa María 713. Biblioteca John Carter Brown	14 folios	25.5 x 23.5 cm	Nivel único
11.	Tepotzotlán 718. Biblioteca Nacional de Francia 714. Biblioteca Newberry 722. Biblioteca John Rylands	23 folios (7 folios) (y 2 de 705) (10 folios)  (6 folios)	28 x 25 cm 26.7 x 24.5 cm 27.3 x 21.5 cm	Combina niveles
12.	Chalco Atenco, Santiago 716. Museo Británico 756. Biblioteca de la Universidad de las Américas	11 folios (10 folios) (1 folio)	47.5 x 25 cm 48 x 26 cm	Doble nivel
13.	Coyotepec, San Cristóbal 720. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia	Panel	74 x 96 cm	---
14.	Tepexoxouhcan, San Miguel y San Miguel Cuaxochco 721. Colección John Galvin	8 folios	25.4 x 22.8 cm	Doble nivel

15.	Xonacatlan, San Francisco 723. Biblioteca Howard-Tilton Memorial	15 folios	32.5 x 25 cm	Combina niveles
16.	Huixquilucan, San Antonio 724. Biblioteca del Museo Peabody	20 folios	26.5 x 22 cm	Nivel único
17.	Calpulalpan, San Simón 725. Biblioteca Nacional de Francia	6 folios	47 x 22 cm	Doble nivel
18.	Atlapolco, San Pedro 726. Museo de Brooklyn	Panel	74 x 94 cm	---
19.	Coyotepec Coyoacazco 727. Museo de Brooklyn	9 folios	42 x 26.8 cm	Doble nivel
20.	Tizayuca, San Salvador 728. Sociedad Hispánica de América 758. Sociedad Hispánica de América	22 folios (18 folios)  (4 folios)	27.4 x 26.1 cm (¿?)	Nivel único
21.	Tizayuca, San Salvador - mapa- 729. Sociedad Hispánica de América	Tira	25.4-26.8 x 168.3 cm	---
22.	Xocotla, San Nicolás y San Agustín 730. Sociedad Hispánica de América	6 folios	35.5 x 27.9 cm	Nivel único
23.	Tepexoyucan, Santa María 731. Fundación Martin Bodmer	19 folios	26.5 x 23 cm	Nivel único
24.	Coyoacan 732. Pueblo de San Nicolás Totolapan, Coyoacán, Ciudad de México	11 folios	(¿?)	Doble nivel
25.	Ocoyacac, San Martín 733. Biblioteca Estatal	20 folios	26.5 x 23 cm	Nivel único
26.	Acayuca, San Francisco 734. Biblioteca Nacional Austriaca	9 folios	21 x 28 cm	Nivel único
27.	Tláhuac, San Pedro 736. Biblioteca Bancroft	9 folios	23 x 21 cm	Nivel único
28.	San Pedro Zictepec 739. San Pedro Zictepec,	34 folios	27 x 20 cm	Nivel único

	Tenango del Valle, México 740. Zictepec. 741. Zictepec.			
29.	Tezcalucan, San Cristóbal y Santa María Magdalena Chichicarpa 744. Biblioteca del Congreso, Washington D.C.	17 folios	20.3 x 20.3 cm	Nivel único
30.	Huaquilpan, San Pedro y San Martín 746. Biblioteca Bancroft	5 folios (4 folios y 1 perdido)	27.5 x 18 cm	Nivel único
31.	Tototepec, San Pedro 749. San Pedro Totoltepec, Toluca, México	13 folios	24.8 x 22.5 cm	Nivel único
32.	Iztacapan, Santa María 750. Biblioteca del Congreso, Washington D.C.	16 folios	26 x 22.3 cm	Nivel único
33.	Tolcayuca, San Juan 751. Biblioteca del Congreso, Washington D.C.	6 folios	26.3 x 17.7 cm	Nivel único
34.	Tolcayuca, San Juan 752. Biblioteca del Congreso, Washington D.C.	Panel	64 x 107 cm	---
35.	Xóloc, San Lucas 755. San Lucas Xoloc, Tecámac, México	Tira	28 x 161 cm en tres secciones: 28 x 66 cm, 28 x 45 cm, 28 x 50 cm	---
36.	Pueblo no identificado 757. Fundación Martin Bodmer	2 folios	26.5 x 23 cm	Nivel único

Cuadro 1.6. Jurisdicciones coloniales de las que proceden los códigos Techialoyan.

Jurisdicción	Código	Códices conocidos sólo por copias
Chalco (2)	716-756 Chalco Atenco, Santiago 736 Tlahuac, San Pedro	
Coyoacán (4)	703 Cuajimalpa, San Pedro 713 Tetelpan, Santa María 732 Coyoacan (San Nicolás	753 Ocoatepec, San Bernabé

	Totolapan)	
Cuahtitlán (3)	718-714-722 Tepetzotlán 720 Coyotepec, San Cristóbal 727 Coyotepec Coyonacazco	
Ecatepec (3)	755 Xoloc, San Lucas	737 Axoloapan Xoloctlan 743 Coacalco
Malinalco (1)	721 Tepexoxouhcan, San Miguel	
Metztitlán (1)	750 Itztacapan, Santa María	
Pachuca (6)	728-758 Tizayuca, San Salvador 729 Tizayuca, San Salvador-MAP 734 Acayuca, San Francisco 746 Huaquilpan, San Pedro y San Martín 751 Tolcayuca, San Juan 752 Tolcayuca, San Juan-MAP	
Parcialidades-México (1)	706 Ixtapalapa	
Tacuba (5)	712-709 Tepanohuayan, San Bartolomé 710 Calacohuayan, Santa María 724 Huixquilucan, San Antonio 739-740-741 Zictepec, San Pedro 744 Tezcalucan, San Cristóbal y Santa María Chichicaspa	
Tenango del Valle (7)	701 Techialoyan, San Antonio 708 Ocelotepec, Santa María 711 Mimiahuapan, San Miguel 723 Xonacatlan, San Francisco 726 Atlapolco, San Pedro 731 Tepexoyucan, Santa María y Acazolco, San Gerónimo 733 Ocoyacac, San Martín	
Tetepango (1)		754 Apazco, San Francisco
Tetzaco (1)	725 Calpulalpan, San Simón	
Toluca (2)	702-717-735 Huyxoapan, San Pablo 749 Tototepec, San Pedro	
Zempoala (2)	705 Zempoala	738 Oztoyaotitlan
Lugar no localizado (4)	730 Xocotla, San Nicolás y San Agustín 757 No identificado	707 No identificado 742 No identificado

## Capítulo 2. Códice Techialoyan de Cuajimalpa

### 2.1. Datos generales

#### Origen y repositorio actual

El códice procede del pueblo de San Pedro Cuajimalpa, en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, en el Distrito Federal y actualmente se encuentra en el acervo del Archivo General de la Nación, dentro del Ramo Tierras, vol. 3684, exp. 1, fs.1-27. En 1997 el manuscrito quedó inscrito en el programa Memoria del Mundo de la UNESCO, que promueve la preservación y acceso al patrimonio histórico documental de la humanidad (Biblioteca Digital Mundial, 2015).<sup>26</sup> En el catálogo de manuscritos y pinturas Techialoyan de Robertson y Barton (1975: 266-267) se registró con el número 723.

#### Descripción física

El Códice Techialoyan de Cuajimalpa consta de veintiséis folios, elaborados de corteza de amate,<sup>27</sup> integrados en formato de libro o cuaderno europeo. El documento muestra pérdida de material en los bordes externos al encuadernado y desprendimientos mayores en los primeros dos folios y en el último. El derrame de algún líquido dejó marcas que traspasan las páginas del documento en su porción superior, desde el inicio al folio 10v. La tinta es de tonalidad café a café oscuro y las imágenes presentan los colores verde, amarillo, azul, rojo, negro, blanco, carne y gris (ver el códice en Anexo 2.1).

Los veinte primeros folios (hasta el 20r) tienen imágenes con glosas, sólo el inicial está destruido (fo. 1r) y dos, que aparentemente poseen sólo texto, están sobre franjas pintadas (fs. 9v y 10r). Los restantes folios corresponden a texto continuo sin ilustraciones. El códice presenta láminas de nivel único (*single level*) y de nivel múltiple, es decir con más de dos secciones que delimitan ilustraciones y textos (fs. 3r, 3v, 4v).

---

<sup>26</sup> Sobre las directrices del Programa Memoria del Mundo, véase Edmonson (2002: 1).

<sup>27</sup> Sobre las características y usos del amate, véase Vander Meeren (1997: 70-73) y el estudio que realizó en el Techialoyan de Tototepec, donde utilizó microscopía de polarización para caracterizar las fibras del papel e implementar su conservación (Vander Meeren, 1999: 65-81).

### Características paleográficas

Un aspecto que dificulta la lectura del documento es que su texto se remarcó y en varias partes se alteró la glosa original, lo cual no permite una clara determinación de las características que tenía. Las grafías originales se distinguen por un tono café suave, mientras los remarques tienden al negro. Los caracteres ahora visibles del Códice Techialoyan de Cuajimalpa son redondos y no muestran separación entre palabras, características afines al tipo de letra -bastardilla o grifa-<sup>28</sup> que caracteriza al grupo Techialoyan (Figura 2.1).

### Historia del documento

El códice estuvo en posesión del pueblo de Cuajimalpa hasta 1865, cuando los representantes del pueblo de Cuajimalpa lo presentaron al Juzgado 3° de lo Civil de México, solicitando su traducción y la verificación de su autenticidad. Una vez atendida su petición, los representantes lo entregaron al Archivo General de la Nación para su custodia (Valdés Inchausti, 1983: 81).

### Noticias bibliográficas y estudios

Las láminas del Techialoyan de Cuajimalpa se han empleado para ilustrar varias publicaciones, pero en cuanto a su edición se pueden mencionar los siguientes trabajos: el de Alberto Valdés Inchausti (1983), que reproduce en blanco y negro las diecinueve láminas con imagen, acompañadas de una traducción realizada por Francisco Rosales en 1865. Hacia el año 2000 la tesis “Desciframiento y lectura del Códice de Cuajimalpa (D.F.), Techialoyan No. 703 C”, de Claudia Margarita Báez y Miguel Ángel Recillas, que incluyó la paleografía y traducción del códice. La edición del Archivo General de la Nación, que en 2002 publicó el códice a color con una transcripción y traducción de Ignacio Silva Cruz. Ahora el Códice Techialoyan de Cuajimalpa está disponible en línea, en los sitios web de la Biblioteca Digital Mundial (2015) y de la Biblioteca Digital Mexicana (2015).

---

<sup>28</sup> Gómez de Orozco, 1948: 63.

## 2.2. Nota sobre la historia de Cuajimalpa

### Localización

El pueblo de San Pedro Cuajimalpa se ubica en la porción poniente de la Cuenca de México, en la ladera oriente de la Sierra de las Cruces; la delegación política a la que actualmente pertenece es Cuajimalpa, que colinda al este con la delegación Álvaro Obregón, al norte con la Miguel Hidalgo y con el municipio de Huixquilucan (Méx.), al oeste con este mismo municipio y al suroeste con el de Ocoyoacac (Méx.) (ver Mapa 2.1).

El territorio de la delegación está compuesto por montañas, barrancas y cañadas, con ríos y corrientes de agua estacionales. Aún conserva importantes áreas de bosque y rurales, aunque experimenta una gran urbanización por la expansión de la Ciudad de México y debido a que la demarcación es atravesada por la carretera federal México-Toluca (INAFED, 2010).

### Época prehispánica

En las fuentes etnohistóricas Cuajimalpa fue anotado con la ortografía náhuatl Cuauhximalpan, “en las astillas de madera” (Molina, 2001: *quauhximalli*). Una de las menciones más tempranas sobre este lugar aparece en la Tercera Relación de Chimalpahin (1998 I: 221), quien registró que en 8-Tecpatl, 1344, se establecieron en Cuauhximalpan los tlalhuacpanecas, donde permanecieron por dos años, antes de regresar a Atzacualoyan en la zona de Tlalmanalco.

Posteriormente la historia de Cuauhximalpan estuvo vinculada con la de los señoríos de Tlacopan y Coyohuacan. En el contexto de la guerra de la Triple Alianza contra los tepanecas de Azcapotzalco, los mexicas, tetzcoanos y sus aliados destruyeron Coyohuacan, donde reinaba un hijo de Tezozomocli (*Anales de Cuauhtitlán*, 1992: párr. 163) y persiguieron a los tepanecas, “hasta que los fueron a dejar a Tonanyxillan, a Atltepachiuhcan y a Cuauhximalpan, donde permanecieron cuatro años los tepanecas de Toltitlan, Tenayocan, Azcapotzalco, Tlacopan y Coyohuacan, y algo los xochimilcas, etc.” (*Anales de Cuauhtitlán*, 1992: párr. 168). El asentamiento de estos grupos en



Cuauhximalpan pudo ser por su familiaridad étnica, pues la zona estaba habitada por otomíes y este componente tuvo presencia en toda la zona tepaneca.

Las conquistas de Itzcoatl incluyeron lugares en las áreas tepaneca, colhua y acolhua, donde combatieron contra Maxtla de Azcapotzalco; en la zona tepaneca se registró la conquista de Atzacapotzalco, Coyoacan, Teocalhueyacan, Cuahuacan, Tlacopan, Atlacuihuayan, Mixcoac, Cuauhximalpan, Cuauhtitlan, Tecpan y Huitzitzilapan (Carrasco, 1996: 63).

Tras la derrota de Azcapotzalco, parte de sus anteriores aliados continuaban refugiados en Cuauhximalpa, como los tepanecas toltitlanenses que en 1431 seguían en el lugar (*Anales de Cuauhtitlán*, 1992: párr. 175). Este grupo regresó a Toltitlan, en 1433 después de cuatro años, tras suplicar al rey Tecocohuatzin de Cuauhtitlan, el cual accedió a su retorno con la advertencia de que serían expulsados para siempre si otra vez iban contra los intereses de la ciudad de Cuauhtitlan (*Anales de Cuauhtitlán*, 1992: párr. 178).

Después del triunfo de la Triple Alianza, Cuauhximalpan al parecer quedó vinculado con distintas cabeceras que compartieron posesiones en el lugar. Así, se menciona como un sujeto de Tlacopan –tras la derrota de Azcapotzalco- y también como estancia de Coyoacán; al respecto, Carrasco (1996: 270) sugiere que ambos señoríos pudieron tener una parte de este lugar y señala que, incluso, en la Colonia hay pleitos entre Coyoacán y Tlacopan sobre ciertos indios de Cuauhximalpa.

También se relaciona a Cuauhximalpa con los mexicas, pues Moctezuma tuvo tierras ahí (Carrasco, 1996: 270) y tal vez el lugar incluso tuvo obligaciones tributarias con Tenochtitlan, pues para la Colonia hay mandamientos del virrey Velasco ordenando que Tlacopan, Coyoacán y Cuauhximalpan entregaran madera para la construcción del *tecpan* de México (Carrasco, 1996: 105).

Durante la conquista española se refiere que en 1520, en la retirada de las tropas de Cortés de Tenochtitlan éstas pasaron la noche en Quauhximalpan, en donde tuvieron un combate (Ixtililxóchitl, 1997 II: 232).

### Época colonial

Después de consumarse el dominio español en la Cuenca de México, Cuajimalpa y Tacubaya quedaron bajo la jurisdicción de Coyoacán (Gerhard, 2000: 103; ver Mapa 2.2). Los españoles llegaron a Coyoacán en 1519 y tras la caída de Tenochtitlan se estableció ahí el cuartel de Cortés y el primer ayuntamiento español del valle de México. El ayuntamiento se trasladó a la Ciudad de México en 1534, pero Cortés conservó Coyoacán como parte de su feudo personal y esto se ratificó en 1529 al quedar incluido, junto con Tacubaya, en la concesión del Marquesado del Valle que le hizo el rey.<sup>29</sup> Salvo por los periodos de secuestro del Marquesado, Coyoacán continuó encomendado a los descendientes de Cortés.<sup>30</sup> En 1532, en parte de las tierras de Cuajimalpa, Tacuba y Tacubaya, Vasco de Quiroga fundó, con la protección del rey, el pueblo hospital de Santa Fe (Gerhard, 2000: 102-103).

Coyoacán tenía un claro linaje *tlatoani* del periodo prehispánico, por lo que a principios de la Colonia se le consideró como pueblo cabecera y su *tlatoani*, don Juan Guzmán Itztollinqui, fue reconocido por Cortés en 1526 y recibió el cargo de gobernador<sup>31</sup> que ejerció hasta 1554; en el gobierno indio de Coyoacán participaban para esta época dos alcaldes, ocho regidores, dos mayordomos, dos contadores, dos escribanos, ocho alguaciles y un alcaide de la cárcel (Horn, 1993: 33-34). Hacia mediados del siglo XVII inició un proceso de desintegración política; desde principios del siglo XVIII en la documentación electoral ya se hace alusión a San Pedro Cuajimalpa como *altepetl* y a sus partes integrantes

---

<sup>29</sup> En la colonia, "Tacubaya recibió el rango de cabecera. De esta manera, el patrimonio del Marquesado de Cortés en el valle de México, erigido a su vez en corregimiento para efectos de administración real, estuvo conformado por lo que Gibson ha llamado una "encomienda compuesta", es decir, integrada por dos *altepetl*, Coyoacan y Tacubaya, con sus propios *tlatoque*, sus respectivas subunidades y representando cada uno un conjunto de cabecera-sujetos" (Horn, 1993: 32).

<sup>30</sup> Sobre el origen y desarrollo del Marquesado, véase García Martínez, 1969.

<sup>31</sup> Lo cual sucedió después de las muertes de su padre, quien fue aliado de Cortés en la conquista y de su hermano, que acompañó al conquistador hasta Guatemala (Horn, 1993: 34).

como *tlaxilacalli* y para 1746 Cuajimalpa promovió elecciones municipales en forma, incluyendo un gobernador (Horn, 1993: 42).

En cuanto a la evangelización de la zona, los franciscanos tuvieron una presencia inicial, pero son los dominicos quienes, alrededor de 1535, establecieron en Coyoacán la parroquia de San Juan Bautista con un convento<sup>32</sup>; más tarde llegarían los carmelitas (Gerhard, 2000: 103). De esta manera, la visita de doctrina de Cuajimalpa tuvo como sede parroquial a Coyoacán.

Para mediados del siglo XVIII ya se había dado la secularización y las parroquias quedaron adscritas a la arquidiócesis de México (Gerhard, 2000: 103). La parroquia de San Pedro Cuajimalpa se edificó entre 1628 y 1755, cuando se declaró formalmente terminada (INAFED, 2010).

Como se ha referido, Cuajimalpa fue un sujeto de Coyoacán y estuvo habitado por otomíes que se dedicaron a la explotación del bosque, produciendo madera, tablones, vigas, leña y carbón (Horn, 1993: 35-37). En cuanto al número de la población, para la jurisdicción de Coyoacán, las estimaciones de indios tributarios son de 4000 en 1551, 5670 en 1563, 5200 en 1570. Tras las epidemias el número descendería a 3975 en 1597, 1781 en 1644 y sólo hasta 1692 se incrementaría a 2168. Lo anterior sin contar a los indios del pueblo hospital de Santa Fe que no pagaban tributo (Gerhard, 2000:103).<sup>33</sup>

### **2.3. Contenido del documento**

El Códice Techialoyan de Cuajimalpa es nombrado en su texto náhuatl con los términos *altepeamatl* y *tlalamatl*, “papel del pueblo” y “papel de tierras” (fs. 21r, 26r), lo cual describe bien su contenido donde se entrelaza información específica sobre fechas, personajes y acontecimientos junto a la enumeración de tierras y linderos del pueblo.

---

<sup>32</sup> Para Horn (1993: 33), la parroquia de San Juan Bautista se fundó en 1528.

<sup>33</sup> Gerhard (2000: 103) señala “No poseemos ninguna lista completa de asentamientos del siglo XVI, ni sabemos cómo afectaron a Cuyoacan las congregaciones de 1550-1563 y 1600-1604. La relación de 1570 menciona solamente las dos villa- cabeceras de Cuyoacan y Tacubaya”.

En la prosa náhuatl del códice prevalece el uso de la primera persona del plural en el narrador, un “nosotros” que se asume perteneciente al pueblo de Cuajimalpa, salvo en las firmas donde se empleó la primera persona para la fórmula “yo el *tlacuilo*”.

#### Reseña del contenido

##### Personajes y orígenes prehispánicos

Folio 1v. Se presenta un cerro con la cúspide curva como en el glifo toponímico de Culhuacan, pero la glosa en su interior lo identifica como Cuauhximalpan. Hay un camino que emerge de él y asciende para culminar en un personaje pintado de medio cuerpo. Sobre el cerro se aprecian restos del dibujo de una cabeza. Las glosas están muy destruidas y no aportan mayor información.

El cerro torcido fue representado con abundancia en la iconografía prehispánica y las pictografías más tempranas del Centro de México, se identifica con el lugar mítico de origen de múltiples grupos humanos junto a sitios como Chicomoztoc y Aztlan, véase por ejemplo la *Historia tolteca-chichimeca* (1989: fol.16r.) y la *Tira de la peregrinación* (en Galarza y Libura, 2004: lám.1).

El topónimo también se asocia con distintas poblaciones, la principal era Culhuacan, en una península al sur del lago de Tetzaco, capital del señorío culhua antes de ser conquistado por los mexicas. En el códice de Cuajimalpa la presencia del cerro curvo podría remitir a un origen culhua, o bien ser una referencia visual a un origen muy temprano, del “lugar de los que tienen abuelos”, identificado aquí por la glosa con el propio Cuauhximalpa.

Folio 2r. Muestra un guerrero en postura de avanzar, ataviado con un *maxtlatl* bordado con el motivo del *xicalcolihqui* o greca escalonada, un collar y sostiene un escudo y una macana; detrás de su cabeza se pintó una pequeña mujer de rodillas. La glosa indica que se trata de Xihuitl Temoc, el gran mercedor de tierras.

Xihuitl Temoc es el nombre que tuvieron dos de los gobernantes de Colhuacan, el cuarto señor de Xaltocan, varios señores de Xochimilco y el primogénito de Chimalpopoca de

Tenochtitlan (García Granados, 1953 II: 452-454, 465-466). Por el folio inicial, donde se muestra el glifo de Colhuacan, pudiera haber un vínculo con este señorío, pues en el relato de los tiempos de Xólotl se le atribuye a los de Culhuacan, Tzitzin y Toluca descender de “Xiuhtémoc” o “Xiuhtemol” (Ixtilixóchitl, 1997 I: 297, 411). Es decir tiene relación con los otomianos de Toluca, a los cuales eran cercanos también los otomíes de Cuauhximalpa.

El otro personaje que pudiera estar siendo rememorado, por el lazo entre Cuauhximalpa con los mexicas, es Xihuitl-Temoc el primer hijo de Chimalpopoca quien, según la versión de Tezozómoc (1998: 104), “reinó en Tenochtitlan, en cuanto hubo muerto su padre, más solamente reinó por 60 días, y murió luego”.

Folio 2v. Bajo la glosa Acopilco Cuauhtlalpa aparecen dos personajes que visten una especie de faldellín con diseño de puntos negros, tal vez piel de jaguar, además llevan carcaj y sostienen flechas. El texto los identifica como Quinametzi y Tayatzin.

Los Quinametín son los gigantes que vivieron, según la tradición náhuatl, en la era o sol de lluvia que terminó por lluvia de fuego junto con estos seres; es decir, se trata de seres antediluvianos sobre los que hay abundantes relatos, por ejemplo se les menciona en la historia de Tula, como constructores de Teotihuacan y del Tlachihualtepec, en Cholula. Además de su gran tamaño, se les atribuían extremidades inferiores muy delgadas, aunque no queda claro si eran considerados como verdaderos humanos o antecedentes del hombre (López Austin, 1996: 266).<sup>34</sup>

En cuanto a Tayatzin, éste fue el segundo hijo del rey tepaneca Tezozomoc y heredero del señorío de Azcapotzalco que le fue usurpado por su hermano Maxtla, pretexto que dio lugar al levantamiento de los acolhuas, mexicas y otros grupos (García Granados, 1953 II: 174-175). Como no se quedó con Azcapotzalco fue nombrado “señor de Coyohuacan y otras partes”, conspiró contra su hermano y fue muerto (Ixtilixóchitl, 1997 I: 253). Con la presencia de ambos personajes, Quinametzin y Tayatzin, se muestra a los antepasados de

---

<sup>34</sup> Los huesos fósiles de fauna del pleistoceno muchas veces fueron vistos como restos de los gigantes, por ejemplo, por los antiguos tlaxcaltecas. En la tradición popular los gigantes seguían existiendo junto a los seres humanos; aún hoy, en los registros etnográficos, se habla de ellos (López Austin, 1996: 272).

Cuauhximalpa como personajes míticos o de considerable antigüedad y con un papel protagónico en la historia prehispánica que registran otras fuentes.

#### Relación de tierras

Folio 3r. En esta lámina se pintó en la parte superior una serie de montañas, sobre ellas vuela un ave y la glosa refiere que abajo están las propiedades del pueblo de Cuauhximalpan, las cuales se presentan delimitadas por líneas verticales, donde se lee Cuauhçelicapan, Atlacoyan, Atlan, Tlapechco, Apipilhuaçco, Çoquiatlan, Tepecuauhtlan, Atl yquizayan, San Jerónimo, Oyametitlan y Tecolotlan.

En esta lámina se alternan junto a los textos varias cabezas y una figura antropomorfa, lo que parece una manera abreviada de las escenas en las que un personaje acompaña un lugar, como en folios posteriores (19v, 16r, 16v, 17r, etc.). Figuras en color azul acompañan algunos de los locativos referentes a agua.

Folio 3v. El texto se presenta delimitado por líneas horizontales y una vertical, en cuyos espacios menores se pintaron cabezas humanas y otras figuras. La glosa indica que en Cuauhximalpan están las tierras de tributo de la gente del pueblo en Cuauhtlapanaloya, Tetl yçtacan, Coatitlan Atzoyapan, Texayacatitlan y Coliuhcan, los cuales suman 200 mecatres de tierra.

#### El establecimiento del pueblo y del linaje antiguo

Folio 4r. Se pintó un edificio con arquería, representación convencional del *tecpan* o palacio colonial, recinto del cabildo indígena o español. En este caso la glosa expresa que se trata del palacio de los *tlalmaceuhque*, o mercedores de tierra; se refiere la fundación de Coyoacán, cuyo linaje proviene de Tezozómoc de Azcapotzalco. Esto se puede relacionar con el hecho de que en efecto Coyoacán era un señorío de filiación tepaneca y Tayauh, mencionado en el folio 2v, era hijo de Tezozómoc y fue nombrado señor de Coyohuacan (Ixtililxóchitl, 1997 I: 253).

### Relación de tierras

Folio 4v. En esta lámina de nivel múltiple se mencionan las tierras que se dieron a los habitantes del pueblo en los lugares denominados Xochin Tlatataco y Tetl Coyonqui. También, que San Pedro y San Pablo son los santos protectores de Cuauhximalpa.

### El comienzo del señorío y la llegada de los españoles

Folio 5r. Se pintó, entre dos columnas y un arco, a un personaje con túnica, capa, *xihuitzolli* o diadema y dos *quetzalmachoncatl*, manojos de plumas erguidas que sostiene sobre sus brazos. La glosa expresa que hace tiempo comenzó el señorío del mercedor de tierras Xihuitl Temoc y posteriormente llegaron los españoles. Sobre este personaje ya se ha comentado en líneas anteriores su posible identidad tolteca o mexicana.

### El bautizo de nobles

Folio 5v. Hay dos personajes con sayo blanco y manta anudada al hombro, la glosa los identifica como don Francisco Xiuhtemotzin y don Melchor Cuauhtlecoatzin, quienes fueron bautizados. El apellido indígena del primero se relaciona con personajes ya reseñados de la época prehispánica. En cuanto a Cuauhtlecoatzin, sólo se tiene noticia de que Cuauhtlecoa fue el nombre del cuarto hijo de Moctezuma (Tezozómoc, 1998: 150); este nexo recuerda también que Moctezuma tuvo tierras en Cuauhximalpa (Carrasco, 1996: 270).

### La llegada del marqués

Folios 6r y 6v. En láminas consecutivas se presentan dos parejas de soldados con armadura, las glosas dicen que llegó el Marqués y su gente. Los personajes del folio 6r son de mayor rango, se trata de Cortés quien lleva una banda roja atada al torso, sombrero con plumas rojas y un bastón, el otro personaje en cambio lleva casco con plumas verdes y una lanza, ambos con espada atrás. En el folio siguiente, 6v, hay un par de soldados, también con lanza y espada, además de escudos.

### El noble bautizado muerto

Folio 7r. La imagen muestra un personaje recostado de cuyo vientre, a la manera de la iconografía del Árbol de Jesé, emerge un tronco en cuyas ramas bifurcadas están dos individuos sosteniendo cartelas. Hay cuatro figuras humanas más pequeñas a su alrededor, dos sosteniendo escudos. La glosa explica que se trata de Cuauhtlecoatzin muerto y sepultado en el barrio de Hueytlalochpanco.

#### La iglesia del pueblo

Folio 7v. Se representó el pueblo de Coyoacán mediante el dibujo de su iglesia delimitada por una barda que define el atrio. La glosa se refiere a Coyoacán como *hueyaltepetl*, “gran pueblo”, lo cual recalca su carácter de cabecera, respecto a Cuauhximalpa. Se agregaron en la parte inferior las fechas 1-Pedernal y 2-Caña.

#### El bautizo por el sacerdote

Folio 8r. Se pintó una escena canónica del tema de la evangelización: un sacerdote derrama agua sobre la cabeza de un indio hincado, mientras un personaje coloca su mano por detrás del hombro del bautizado. La glosa indica “aquí bautizó nuestro amado sacerdote”, información que podemos relacionar con la temprana presencia franciscana y principalmente dominica en la jurisdicción de Coyoacán.

#### El nuevo comienzo del señorío y el nombramiento de cargos

Folio 8v. En esta lámina hay un personaje sentado en una silla de tijera que reparte varas a un grupo de cinco individuos frente a él. La glosa dice que el señorío reinició con don Gabriel Quauhtlecoatzin y entonces se hizo el nombramiento de autoridades. La vara o bastón “era el principal símbolo de cargo de los españoles” y fue adoptado también por los indios (Lockhart, 1999: 69). Llama la atención que esta imagen no sólo el gobernador tiene vara, sino que parece entregarla a los que tienen cargo, los *tequihuaque*.

#### El pueblo establecido

Folio 9r. En esta lámina están distribuidas 16 casas de doble planta en cuatro hileras, el texto dice que es el pueblo de Coyoacan.



### Las tierras del palacio

Folios 9v y 10r. Sobre un manchón de color verde se lee que sobre la llanura están 1600 varas de tierras de regadío, propiedad del palacio. El siguiente folio, 10r, muestra también franjas de color verde y el texto menciona más tierras de regadío; se pintaron también tres círculos, posible notación de agrimensura que equivaldría a 600 *mecatli*.

### Tierras, barrios y linderos del pueblo

Folios 10v a 19r. Esta serie de folios registran los barrios y linderos del pueblo: San Martín Tlilnexpan, San Juan, Santa Lucía, San Mateo Tlaltenanco, San Lorenzo Acopilco, Tepetlalpan, Cacalotepec, San Bartolomé, Pachoquila, San Bernabé Ycçotitlan, Atzoyatla, Santa María Magdalena, San Jerónimo Aylan, Atlahuytec, Tetelpan, San Nicolás, Santa María Asunción, San Pablo Chimalpan, Memetla, Hueycalco Coaxicaltepec y Santo Domingo. En la última lámina se pintó a una pareja de nobles, don Bartolomé Teçoçomoctzin y doña María Tililaçcatzin, la mujer con un huipil y peinado de casada y el varón con camisa, pantalón y tilma de manta

### Los guardianes de linderos

Folios 19v a 20r. En el folio 19v está un personaje que porta tilma y vara junto a una iglesia, la glosa indica que se trata del barrio Tepehuitzco, donde están los guardianes de linderos. El folio 20r, con una imagen similar a la anterior pero con un personaje sin vara, dice en el texto que la gente de Chimalpa puso una iglesia donde se junta el lindero con los de Huixquilucan.

### Repartición de tierras y el establecimiento de barrios por el virrey

Folios 20v y 21r. El texto largo inicia señalando que en 1524 llegó el virrey Antonio de Mendoza y participó en la entrega de tierras y el establecimiento de barrios en San Pedro Cuauhimalpa. Hay aquí una imprecisión, pues el virrey Mendoza fue nombrado en 1529, pero hasta octubre de 1535 arribó a la Nueva España.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Lira, 1978: 1200-1201.

### Recuento de linderos

Folios 21r a 25r. Enseguida se registra en nueve folios la enumeración detallada de los linderos y tierras de Cuauhximalpa, pero esta vez a la manera de una vista de ojos, indicando la secuencia como un recorrido. Muchos de los lugares aparecen en folios previos del código y otros no, por tratarse de descripciones del paisaje descrito.

### La reunión en el palacio para el registro y firma del código

Folios 25v y 26r. Finalmente se enuncia la reunión de los habitantes del pueblo en el palacio para registrar y firmar el *tlalamatl*, papel de tierras, con la presencia de don Gabriel (¿Cuauhclecoatzin?), el gobernador, (don Miguel) Teçoçomocztin el cacique, don Melchor Cuauhclecoatzin el *tlayacanqui* y Lucas Mateo el *tlacuilo*. Y por último, se menciona también a Fernando Cortés. Los demás nombres no son legibles.

## 2.4. Transcripción paleográfica y versión al español del texto náhuatl<sup>36</sup>

### Fo. 1 vuelta

yntecyo[...]/chimalp[...]/	Sus señores [...]
[c]oauhxi/[m]alpan/	Coauhximalpan
y[...] nican motene/[hua...]	[...] aquí se nombra
y[...]antepalo[...]/[...]uytl[...]	[...]

### Fo. 2 recto

yn huey[tlal]/maçeu[h]qui <sup>37</sup>	El gran mercedor de tierras
---	-----------------------------

<sup>36</sup> En la transcripción paleográfica se utilizaron diagonales / para separar los renglones, el subrayado para indicar letras abreviadas, corchetes para señalar áreas ilegibles [...] y en otros casos para sugerir los caracteres faltantes en dichas áreas [xyz].

En la versión del texto náhuatl al español también se utilizaron los corchetes para señalar áreas ilegibles [...], paréntesis ( ) para indicar reserva en la traducción de textos destruidos parcialmente, o bien para agregar palabras que permiten un mejor acercamiento al sentido de la glosa. Además, algunos términos están acompañados de una [R] que indica la presencia de una reverencial, o de una [H] para formas verbales honoríficas. Las cursivas indican texto original que se logró identificar, bajo texto remarcado; en nota a pie se coloca los caracteres remarcados o sobrepuestos.

Para la traducción se empleó principalmente el vocabulario de Molina (2001) y el *Gran Diccionario Náhuatl* (2012); así como las gramáticas del náhuatl de Sullivan (1998) y Launey (1992). La traducción sigue las bases planteadas en el “Estudio del texto náhuatl” de Martínez García (2007: 43-53).

xihuy/tl temo[c]//

Xihuitl Temoc.

Fo. 2 vuelta

acopilco cuauhtlalpa/

Acopilco Cuauhtlalpa

quina/metzi/

Quinametzi [R]

taya/tzin//

Tayatzin [R].

Fo. 3 recto

niz neztoc

Aquí está apareciendo

moch cuauhtla/ [te]peme yaxca

todo en Cuauhtla Tepeme (es) su propiedad

yn<sup>38</sup> ycac<sup>39</sup> ytla/tilanal yni/ altepetl

está en pie su extensión del pueblo de

co/auhximalpan/

Coauhximalpan:

tla[loch]panco [...]/

En Tlalochopanco.

necoc ay[lan]/cuahuçelicapan<sup>40</sup>/

Por ambas partes de Aylan Cuahuçelicapan.

atlacoyan/ atlan tlapechco/

En Atlacoyan Atlán Tlapechco.

apipilhuaçco çoqui/atlan tepe/cuauhtlan/

En Apipilhuaçco Çoquiatlan Tepecuauhtlan.

atl yquiçayan/

En Atl Yquiçayan.

xa xelonimotzin/

En San Jerónimo [R].

oyametitlan<sup>41</sup> tecolotlan//

En Oyametitlan Tecolotlan.

Fo. 3 vuelta

[N]ican neçtoc

Aquí está apareciendo

neçtimani

anda apareciendo

ynte<sup>42</sup>/[qui]tcatlal

su tierra de tributo

altepehuaque

de los habitantes del pueblo

ynican/ ypan ynin<sup>43</sup> altepetl

en este lugar en este pueblo

<sup>37</sup> Remarcado: manah.

<sup>38</sup> Remarcado: yga.

<sup>39</sup> Remarcado: ycal.

<sup>40</sup> Remarcado: cuaheçelicapan.

<sup>41</sup> Remarcado: oyametitlcon.

<sup>42</sup> Remarcado: inic.

<sup>43</sup> Remarcado: ynm.

coauhxi/[m]alpa  
 oquimotzintili totecyo<sup>44</sup>/  
 Cuauhtlapanaloyan/ man<sup>45</sup>  
 yepualmecatl tlali/  
 tetl yçtacan mani nauh/pualmecatl  
 altepetlatquitl/  
 coatitlan atzoyapan ma/ni  
 chicuepualmecatl/  
 texayacatitlan mani/  
 yn yntlal altepehuaq(u)e/  
 colihucan mani ytlal  
 altepehu/[a]que  
 neçtoc  
 neçtimani  
 nenem/[i c]oaxochtli  
 yn capa<sup>46</sup> onazi  
 neçto[c...]//

Fo. 4 recto

yehuatl ynin yn itecpanch/an<sup>47</sup>  
 yn hueytlalmaçehque<sup>48</sup>/  
 Oquimomanilico  
 yn tohu/eyaltepeuh coyoacan  
 oh[u]/almehuyti açcapatzalco/  
 ca ytlacamecayo teçoço/  
 moctzin<sup>49</sup>//

de Coauhximalpa  
 (que) fundó [H] nuestro señor:  
 En Cuauhtlapanaloyan están  
 sesenta mecates de tierra.  
 En Tetl Yçtacan están ochenta mecates  
 propiedad del pueblo.  
 En Coatitlan Atzoyapan están  
 ciento sesenta mecates.  
 En Texayacatitlan está  
 su tierra de los habitantes del pueblo.  
 En Colihucan está su tierra  
 de los habitantes del pueblo  
 está apareciendo  
 anda apareciendo  
 anda el lindero  
 donde va a llegar  
 está apareciendo.

Es de él ésta su morada del palacio  
 (de) los grandes mercedores de tierra  
 él vino a extender [H]  
 así nuestro gran pueblo de Coyoacan  
 vino a partir [H] de Açcapotzalco  
 su linaje es de Teçoçomoctzin [R].

<sup>44</sup> Por totecuyo.

<sup>45</sup> Por mani.

<sup>46</sup> canpa

<sup>47</sup> Remarcado: tecpancal.

<sup>48</sup> Remarcado: tlalmaçechque.

<sup>49</sup> Remarcado: teçoço/mocçi.

## Fo. 4 vuelta

ye niç<sup>50</sup> otlalmacoqe<sup>51</sup>/  
 yn altepehuaque  
 ouc[...]/tonahi yni tlacalaqu[...]/  
 yni<sup>52</sup> tohueytlatocatzin[...]/  
 niç xochin tlatataco/  
 nican motenehua te/tl coyonqui  
 tlaxilaca[...]/  
 Axca ypan yn<sup>53</sup> cahuy[tl]/  
 [...] *omaxitico*<sup>54</sup>  
 ypan yn<sup>55</sup> alte/petl  
 motlapialia totlaço/tatzin  
 xa petolo yhuan/ xa papolo  
 quauhximalp/an<sup>56</sup>  
 otlimachioti [...]x[...]/

## Fo. 5 recto

niç onpeuh yn<sup>57</sup> itlatoca/yo  
 yn hueytlalmaçeu/qui<sup>58</sup>  
 xihuytl temoctzin/  
 yçtac tlaqueme  
 catca  
 y[e]/ niç oaçico cax/tiltecan//

## Fo. 5 vuelta

Ahora aquí les fueron dadas tierras  
 a los habitantes del pueblo  
 [...] tributan [...]  
 este nuestro gran gobernante [R]  
 aquí en Xochin Tlatataco  
 aquí se nombra Tetl Coyonqui  
 barrio.  
 Ahora en este tiempo  
 (que) vino a llegar [H]  
 en este pueblo  
 (que) guarda [H] nuestro amado padre [R]  
 San Pedro y San Pablo Quauximalpan  
 (lo) marcó con tinta negra [...].

Aquí fue a empezar su señorío  
 del gran merecedor de tierras  
 Xihuitl Temoctzin [R]  
 el que tiene las vestimentas blancas  
 hace tiempo  
 ahora aquí vino a llegar la gente de Castilla.

---

<sup>50</sup> Remarcado: niç.

<sup>51</sup> Por otlalmacoque.

<sup>52</sup> Remarcado: ym.

<sup>53</sup> Remarcado: ynni.

<sup>54</sup> Remarcado: quiluca.

<sup>55</sup> Remarcado: ynm.

<sup>56</sup> Remarcado: ux.

<sup>57</sup> Remarcado: ym.

<sup>58</sup> Remarcado: e.

niç omotenamiquilique/ pipilti  
 omoquatequ/itzinoque<sup>59</sup>/  
 to pa/laçiq/co/ xiuh/temoc/tzin<sup>60</sup>/  
 to melch/ol quauh/tlecoatzin<sup>61</sup>//

Aquí hicieron juramento [H] los nobles  
 se bautizaron [H]  
 don Francisco Xiuhtemoctzin [R]  
 don Melchor Quauhlecoatzin [R].

Fo. 6 recto

niç omaxitico malquex te/cuyo<sup>62</sup>/  
 yayahua/lo ytlaca/huan//

Aquí vino a llegar [H] el señor Marqués  
 rodeado de su gente.

Fo. 6 vuelta

mal/quex/  
 yni<sup>63</sup> y/ntlaca/huan//

El Marqués  
 ésta es su gente.

Fo. 7 recto

niç omomiquili yn huey/cuauhlecoatzin  
 niç toct[oc]/  
 hueytlalochpanco tla[te]/Iticpac tlaxilacali  
 00//

Aquí murió el gran Cuauhlecoatzin [R]  
 aquí yace enterrado  
 en el barrio de Hueytlalochpanco sobre el  
 promontorio de tierra.

Fo. 7 vuelta

niç omoman ynin to/hueyaltepeuh  
 coyo/acan/  
 çe tecpatl/ Ome acatl//

Aquí se extendió nuestro gran pueblo  
 de Coyoacan.  
 1-Pedernal 2-Caña.

Fo. 8 recto

niç omotlaquatequil[y]/  
 totlaçotemachticatz[in...]//

Aquí bautizó [H]  
 nuestro amado predicador.

<sup>59</sup> Remarcado: omoquatequ/innoque.

<sup>60</sup> Remarcado: xiuhionoctzin.

<sup>61</sup> Remarcado: yan.

<sup>62</sup> Remarcado: te/quyo.

<sup>63</sup> Remarcado: ym.

## Fo. 8 vuelta

niç onpeuh tlatocayotl/  
 oquimoyanquicachihu/yli<sup>64</sup>  
 ton calapiel<sup>65</sup> quauhtle[co]/atzin/<sup>66</sup>  
 niç motene/uhque tequihu/aque<sup>67</sup>//

Aquí comenzó el señorío  
 lo hizo nuevamente [H]  
 don Gabriel Quauhtlecoatzin [R].  
 Aquí se nombraron a los que tienen cargo  
 (autoridades).

## Fo. 9 recto

niç altepeytec/  
 coyoacan//

Aquí el interior del pueblo  
 de Coyoacan.

## Fo. 9 vuelta

niç yxtlahuatl/ypan  
 yaxca<sup>68</sup>/totecpancha[n]<sup>69</sup>/  
 amili neçtima/ni  
 neçtoc  
 nauhtzon<sup>70</sup>/tli cuauytl  
 tlalpa<sup>71</sup>//

Aquí sobre la llanura  
 su propiedad de nuestro palacio  
 la tierra de regadío está apareciendo  
 yace apareciendo  
 mil seiscientas varas  
 hacia la tierra.

## Fo. 10 recto

moch quiçehu/yca<sup>72</sup> amili/  
 neçtimani/  
 nenemi coaxoch/tli 000//

Todo lo abarca la tierra de regadío  
 está apareciendo  
 (donde) andan los linderos

## Fo. 10 vuelta

---

<sup>64</sup> Remarcado: pehihu/yti.

<sup>65</sup> Remarcado: cacapiel.

<sup>66</sup> Remarcado: quauhten/otzin.

<sup>67</sup> Remarcado: tequihu/unque.

<sup>68</sup> Remarcado: yaxco; adelante ¿tlalpa por tlalpan?

<sup>69</sup> Remarcado: totecpanehan.

<sup>70</sup> Remarcado: nehual nocloxyan.

<sup>71</sup> Remarcado: nalpa.

<sup>72</sup> Remarcado: quiçehue/yca.

ye niç xa maltintzi<sup>73</sup>/ tlaxilacali/  
 tlinnexpa/  
 ye niç xa xihuan//

Fo. 11 recto

omotlaxilacaltitzi/no xa maltin  
 to mi/quel teçoçomocztin/  
 toya/ mali/a y/cone[¿uh?]/

Fo. 11 vuelta

tlaxilacali xata lo/çiatzin/  
 ton/ cax/pal<sup>74</sup>/ e/catzi/  
 toya m/alia//

Fo. 12 recto

Xa mateo tlaltena/nc<sup>75</sup> tlaxilacali 00/  
 nenemi coaxochtl[i]/  
 neçtoc  
 neçtimani//

Fo. 12 vuelta

acopilco/  
 xa noleço acopilco//

Fo. 13 recto

ye niç tepetlal/pan  
 nenemi co/axochtli/  
 ye niç cacalotepec//

Aquí es el barrio de San Martín [R]  
 Tlinnexpa.

Ahora aquí es San Juan.

Se estableció el barrio [H] de San Martín  
 don Miguel Teçoçomocztin [R]  
 doña María su hija.

Barrio de Santa Lucía [R]  
 don Gaspar Ecatzi [R] (y)  
 doña María.

En el barrio de San Mateo Tlaltenanco  
 anda el lindero  
 yace apareciendo  
 está pareciendo.

Acopilco.  
 San Lorenzo Acopilco.

Ahora aquí es Tepetlalpan  
 (donde) andan los linderos.  
 Aquí es Cacalotepec.

<sup>73</sup> Remarcado: maltinyz.

<sup>74</sup> Remarcado: caxcal.

<sup>75</sup> Remarcado: tlaltena/ngo.



Fo. 13 vuelta

niç Xan paltolome/ tlaxilacali/  
[q]uiçehuyca pacho/quila<sup>76</sup> tlaxilacali/  
nenemi coaxochtli//

Aquí en el barrio de San Bartolomé  
abarca el barrio Pachoquila  
(donde) andan los linderos.

Fo. 14 recto

ye niç xa pelnap[e]/ ycçotitlan/ atzoyatla//

Ya aquí es San Bernabé Ycçotitlan  
Atzoyatla.

Fo. 14 vuelta

ye niç xanta malia/ mateltzin tlaxila/cali/  
nenemi coaxochtli//

Ahora aquí es el barrio de Santa María  
Magdalena [R]  
(donde) andan los linderos

Fo. 15 recto

niç xa xelonimotzin tla/xilacali  
aylan/  
atlahuytec/ nenemi coaxoc[htli]//

Aquí en el barrio de San Jerónimo [R]  
Aylan.  
En Atlahuytec andan los linderos.

Fo. 15 vuelta

ye niç tetelpan/  
xan nicolaç tlaxi/lacali  
nenemi coaxo/chtli<sup>77</sup>//

Ahora aquí es Tetelpan.  
En el barrio de San Nicolás  
andan los linderos.

Fo. 16 recto

xanta malia açoxion/tzin tlaxilacali<sup>78</sup>//

Barrio de Santa María Asunción [R].

Fo. 16 vuelta

x papolo chimalpan/ tlaxilacali/

Barrio de San Pablo Chimalpan.

---

<sup>76</sup> Remarcado: pechua/quila.

<sup>77</sup> Remarcado: coaxochtli.

<sup>78</sup> Remarcado: açoxcan/tzn.

xa papolo/ [to]tlaçotatzin<sup>79</sup>//

San Pablo es nuestro amado padre [R].

Fo. 17 recto

ye niç/\_memetla//

Ya aquí es Memetla.

Fo. 17 vuelta

tlaxilacali huey/calco coaxicalte/pec//

Barrio de Hueycalco Coaxicaltepec.

Fo. 18 recto

ye niç hu/eycalco tla/xilacali  
nene/mi coaxochtli//

Ahora aquí es el barrio de Hueycalco  
(donde) andan los linderos.

Fo. 18 vuelta

niz tlaxilacali xa/to tominco//

Aquí es el barrio de Santo Domingo.

Fo. 19r recto

ton paltolome teçoço/moctzin  
toya malia/ tlilaçcatzin//

Don Bartolome Teçoçomoctzin [R] (y)  
doña María Tlilaçcatzin [R].

Fo. 19 vuelta

niç<sup>80</sup> omoman teo/pantli  
tepehuytz/co tlaxilacali  
cate/ coaxochpixque//

Aquí se puso la iglesia  
en el barrio de Tepehuytzco  
(donde) están los guardianes de linderos.

Fo. 20 recto

oquimanque chim/alpan tlaca  
ynin<sup>81</sup> te[o]/cali  
canin i mocoaxo[ch]/namiqui  
huytzquilocan/tlaca

La gente de Chimalpan puso  
esta iglesia  
por donde se junta el lindero  
(con) la gente de Huytzquilocan

<sup>79</sup> Remarcado: toaçotatin.

<sup>80</sup> Remarcado: ntç.

<sup>81</sup> Remarcado: yma.

ca altepehuaque//

Fo. 20 vuelta

axcan ypa ynin ca/huytl  
 omaxitico<sup>82</sup>/  
 yn tohueytlatoaca/tzin  
 ton atonio te/ mentoxa  
 ypan/ xihuytl ytlapoal/  
 tecpatl tochi ome a/catl  
 molhuya çentzo/ntli ypan maquilp/uali  
 yhuan çenpua/li yhuan nahuy//

Fo. 21 recto

xihuytl  
 nica ypan/ yn<sup>83</sup> altepetl  
 motlapieli/a totlaçotatzin  
 Xa petolo/  
 coauhximalpan<sup>84</sup>  
 otech/tlalmacaque  
 omoman/que tlaxilacalme  
 niç neç/toque  
 ypan ynin alt[e]/peamatl  
 Xan palto[lo]/me apipilhuaçco  
 quiçe/huyca xan pelnap[e]/ atzoyapa<sup>85</sup>  
 çoquiac  
 ne/nemi coaxochtli  
 onaçi/ malia mataltzin  
 on[a]//

(donde) están los habitantes del pueblo.

Ahora en este tiempo  
 vino a llegar [H]  
 nuestro gran gobernante [R]  
 don Antonio de Mendoza  
 en su cuenta del año  
 Pedernal Conejo 2-Caña  
 (que) se dice (mil) quinientos  
 veinticuatro

años.  
 Aquí en este pueblo (donde)  
 guarda [H] nuestro amado padre [R]  
 San Pedro  
 en Coauhximalpan  
 nos dieron tierras  
 se establecieron barrios  
 aquí están apareciendo  
 en este papel del pueblo  
 San Bartolomé Apipilhuaçco  
 abarca San Bernabé Atzoyapa  
 Çoquiac  
 (donde) anda el lindero.  
 Va a llegar a María Magdalena [R]

<sup>82</sup> Remarcado: omaxaco.

<sup>83</sup> Remarcado: yma.

<sup>84</sup> Remarcado: coaochimalpan.

<sup>85</sup> Remarcado: atzayapa.

## Fo. 21 vuelta

çi xa nicolaç tlixilaca/li  
 onaçi xa xelonimo/tzin  
 Onaçi atetelpan/ axoçiotzin  
 tlalcolohua/  
 nenemi coaxochtli  
 O/[n]açi xa noleço acopil/co  
 neztica totlaçota[tz]/in  
 xa papolo  
 motlapi/elia [...]yno  
 onaçi y/pan tlixilacali<sup>86</sup> chima/lpan  
 onaçi hueycal/co  
 onaçi xa xuan me/metla  
 onaçi xa mal//

llega hasta el barrio de San Nicolás  
 va a llegar a San Jerónimo [R]  
 llega hasta Asunción [R] Atetelpan  
 rodean las tierras  
 (donde) andan los linderos.  
 Va a llegar a San Lorenzo Acopilco  
 (donde) está apareciendo nuestro amado  
 padre [R] San Pablo  
 (quien) guarda [H] [...]  
 va a llegar en el barrio de Chimalpan  
 llega hasta Hueycalco  
 va a llegar a San Juan Metla  
 llega hasta San Martín [R]

## Fo. 22 recto

tintzin quiça otli yauh/tolocan  
 onaçi texaya/catitlan  
 nenemi coa/xochtli  
 onaçi tepehu/ytzco<sup>87</sup>  
 nenemi coax/ohtli<sup>88</sup>  
 onaçi ycpac t[e]/peme tlamayan  
 ne/nemi coaxochtli  
 ona/çi ypan yxtlahuatl/ huapalcalco  
 Onaçi/ tlapitzahuaya<sup>89</sup>  
 nenemi  
 o/naçi cuauhçoYaC//

sale por el camino que va a Toloacan  
 va a llegar a Texayacatitlan  
 (donde) andan los linderos.  
 Llega hasta Tepehuytzco  
 (donde) andan los linderos.  
 Va a llegar sobre el cerro Tlamayan  
 (donde) andan los linderos.  
 Va a llegar sobre la llanura Huapalcalco  
 llega hasta Tlapitzahuaya  
 anda  
 llega hasta Cuauhçoyac

---

<sup>86</sup> Remarcado: tlixilacali.

<sup>87</sup> Remarcado: tepehuýçco.

<sup>88</sup> Por coaxochtli.

<sup>89</sup> Remarcado: tlapatlahuaya.

Fo. 22 vuelta

nenemi coaxochtli  
 on/açi Canin  
 motenehua/ coliuhcan  
 Onaçi tlapi/tzahuayan  
 Onaçi Xan/to tominco  
 Onpano y/canpa mani  
 cloxtzin teo/caltitlan  
 yn coliuhca/[n te]cualoyan  
 atl yqui/çayan  
 yçemaxca/ altepehuaque

nene/mi coaxtli  
 yn xan pal/tolome  
 mani tlali  
 yax/[c]a totecpanchan  
 nene//

Fo. 23 recto

mi coaxochtli  
 mani tl[a]/li  
 apipillhuaçco xa paltolo/me  
 moxeloatl  
 yauh te/telpan  
 tleco tlayxco  
 qu/yxnamictoc tepoçcu/auhtla  
 nenemi coaxoc[h]/tli  
 mani yntlal  
 xa mat[e]/o tlaxilacaleque  
 Ontle/co çoquiac

(donde) anda el lindero.  
 Va a llegar por donde  
 se nombra Coliuhcan  
 llega hasta Tlapitzahuayan  
 va a llegar a Santo Domingo  
 pasa hacia allá donde está  
 La Cruz [R] Teocaltitlan  
 en Coliuhcan Tecualoyan  
 en Atl Yquiçayan  
 está su propiedad colectiva de los habitantes  
 del pueblo

(donde) andan los linderos.  
 En San Bartolomé  
 está la tierra  
 propiedad de nuestra casa palacio

(donde) andan los linderos  
 está la tierra.  
 En Apipillhuaçco San Bartolomé  
 se divide el agua  
 va hacia Tetelpan  
 sube a Tlayxco  
 yace limitando con Tepoçcuauhtla  
 (donde) anda el lindero  
 está su tierra  
 de los habitantes del barrio de San Mateo  
 sube hacia allá por Çoquiac

nenemi	anda
Ona/çi atlan tlapechco	va a llegar a Atlán Tlapechco
nene/mi coaxochtli	(donde) anda el lindero.
onaçi cu/auhçelicapan	Llega hasta Cuauhçelicapan
hualtleco/ tlayxco texcalteticpa[c]/	acá sube a Tlayxco Texcalteticpac
Fo. 23 vuelta	
cuauhtla ytec	dentro de Cuauhtla
nenemi/ Coaxochtli	(donde) anda el lindero.
Onaçi tlaloch/panco	Llega hasta Tlalochpanco
nenemi	anda
Onaçi alco/titlan <sup>90</sup> coahnepanntla	va a llegar a Alcotitlan Coahnepanntla
pa/ huetzi ynahuac coliuuh/can	[...] cae junto a Coliuuhcan
quixnamiquitoc hue/y yxtlahuatl	yace limitando con la gran llanura
ytzintla/ cuauhçoyac	en la base de Cuauhçoyac
nenemi/ coaxchtli <sup>91</sup>	(donde) anda el lindero.
onaçi tlaloch/panco tepiton	Va a llegar a Tlalochpanco Tepiton
hualmo/tzacua xa mateo tlalte/nanco	se cierra acá en San Mateo Tlaltenanco
Coaxtenco	en Coaxtenco
ne/nemi	anda
açi atlapochehu//	llega a
Fo. 24 recto	
altitlan	Atlapochehualtitlan
hualtleco tona/tiuh yhuetzian <sup>92</sup>	acá sube donde se pone el sol
niç oq/uiç xali	aquí salió la arena (que)
nohuyan o/monec	en todas partes se necesitó
ontleco huey/atlaco	va a subir a Hueyatlaco
Oncan hualqu[i]/ça Otli yauh tolocan/	ahí viene a salir al camino que va a Tolocan

<sup>90</sup> Remarcado: alco/tlan.

<sup>91</sup> Por coaxochtli.

<sup>92</sup> Remarcado: eyhuetzian.

hualtemo ytlacoti<sup>93</sup> a[l]/tepetl  
 tleco çihuapilti/tlan  
 temo coaxochtli/ tepexileco  
 quixnam[i]/qui tepoçcuautila  
 ye/huatl ynin moch ytl[a]/tilanal  
 ynin toaltepeu[h]/

Fo. 24 vuelta

[...]uahximalpa  
 ca neçtima/[n]i  
 canin<sup>94</sup> nenemi coaxo/[c]htli  
 ye niç moch<sup>95</sup> motlil<sup>96</sup>/[m]achiotia  
 ypanpa çe/[m]icac  
 quimactieçque/ a altepehuaque  
 cani/ cate coaxochpixque<sup>97</sup>  
 pe/clan[...]altin  
 onpano<sup>98</sup>/ cihxpan  
 Onpano tepe/tilpa  
 onpano<sup>99</sup> cacalote/pec  
 onpano<sup>100</sup> atlahuytec/  
 nenemi coaxochtli  
 onaçi/ [a]copilco  
 Onaçi ameyal/[c]o  
 onaçi colihcan oton/

Fo. 25 recto

baja hacia acá (a) su querido pueblo  
 sube a Çihuapiltitlan  
 baja al lindero Tepexileco  
 limita con Tepoçcuautila  
 esta es toda su extensión  
 de este nuestro pueblo

de Cuahximalpa.  
 Ciertamente está apareciendo  
 por donde anda el lindero  
 ahora aquí todo se anota con tinta negra  
 por eso para siempre  
 lo entregarán a los habitantes del pueblo  
 donde están los guardianes de linderos  
 [...]  
 va a pasar en Cihxpan  
 pasa hacia allá en Tepetilpa  
 va a pasar en Cacalotepec  
 pasa hacia allá en Atlahuytec  
 anda el lindero  
 llega hasta Acopilco  
 va a llegar a Ameyalco  
 llega hacia allá en Colihcan

<sup>93</sup> Remarcado: ytlacoti.

<sup>94</sup> Remarcado: canm.

<sup>95</sup> Remarcado: moN.

<sup>96</sup> Remarcado: amoAil.

<sup>97</sup> Remarcado: neoxclhacoqeepe.

<sup>98</sup> Remarcado: onpana.

<sup>99</sup> Remarcado: capanco.

<sup>100</sup> Remarcado: onxino.

pan  
 oncan quiçayan/  
 ytla<sup>101</sup> altepehuaque  
 nen[e]/mi coaxochtli  
 onaçi xa/ paltolome  
 connamiq[...]/ pachocan  
 onaçi tlalte/nanco  
 nenemi cuauh/tla ytec  
 onaçi tepehuy[tz]/co  
 quiça otli yauh ca [y]/cpac tepetl ycpac  
 ona/[ç]i aylan  
 hualaçi tlate/[o]chihualapa<sup>102</sup>  
 aquequech/co  
 yehuatl ynin tlali/  
 yaxca toaltepeuh  
 co/auhximalpan yhua[n]/

Fo. 25 vuelta

[...] yn[tl]axilacal<sup>103</sup> [...]/  
 nauh ypan  
 oaçico<sup>104</sup>/  
 tineçtoç machiçti el<sup>105</sup>/  
 [a]ççy quename  
 otech/tlalmacaque  
 ynicuac/ [...] tohueytlat/[ocatzi]n<sup>106</sup>  
 omomanque al/[tepe]me  
 axcan y to/[...]to tem/[...]uyca [...]yec

Otonpan  
 ahí donde sale  
 su tierra de los habitantes del pueblo  
 anda el lindero  
 va a llegar a San Bartolomé  
 lo va a encontrar en Pachocan  
 llega hacia allá en Tlaltenanco  
 anda dentro de Cuauhtla  
 llega hasta Tepehuytzco  
 sale al camino que está sobre el monte  
 va a llegar a Aylan  
 viene a llegar a Tlateochihualapa  
 Aquequechco.  
 Esta tierra  
 (es) su propiedad de nuestro pueblo  
 de Coahximalpan y

[...] sus barrios (¿?)  
 en cuatro  
 vino a llegar  
 hace saber a los que estamos presentes  
 [...] Quename  
 nos dieron tierras  
 cuando [...] nuestro gran gobernante [R]  
 se asentaron los pueblos  
 ahora [...]

<sup>101</sup> Por yntlal.

<sup>102</sup> Remarcado: tlatl/h.

<sup>103</sup> Remarcado: axhan oxeouan.

<sup>104</sup> Remarcado: oaioicic.

<sup>105</sup> Remarcado: molhten el.

<sup>106</sup> Remarcado: tohueymax.



ynin/ totecpanchan tlatzon/tecoyan<sup>107</sup>  
 otitoçepa/[n]echicoque  
 mochynt[i]/[n] [alt]epehuaque<sup>108</sup>  
 tixpan/

Fo. 26 recto

[...]omo [...]/  
 tec[...]co [...]/  
 [...] to Cani tlamatl y/  
 [...]uan ypanpa moch[...]/  
 [...]neç niecoch [...]  
 coahu/[xim]alpa  
 tocatenehu[a...]/  
 [...]latetl ton calapie[l...]/  
 [...]yc auh tl[...]/  
 [...]neçtico[...]/  
 [...cop]elnatol/  
 teçoçomo/[c...] uan casiqe/  
 [...]eucqe/  
 to melchol [cuauhtle]/coatzin  
 tlayacanqui[i]/  
 nehuapol locax/ matehu  
 tlacuy [lo]/  
 muchiuh notequi[...]/  
 ton pelnanto colte[x]/  
 [...]elciot[...]/

en esta nuestra casa palacio  
 nos reunimos todos juntos  
 todos los habitantes del pueblo  
 en presencia de

[...]  
 [...]  
 aquí en el papel de tierras  
 y por eso todo  
 aparece [...]  
 Coahuximalpa  
 nombra  
 [...] don Gabriel  
 [...] y [...]  
 [...] vino a aparecer [...]  
 gobernador (¿?)  
 Teçoçomoc [...] cacique.  
 [...]  
 Don Melchor Cuauhtlecoatzin [R]  
 Tlayacanqui.  
 Yo Lucas Mateo  
 Tlacuilo.  
 se hizo mi trabajo  
 don Fernando Cortés.  
 [...]

<sup>107</sup> Remarcado: tlatzcu/tocxan.

<sup>108</sup> Remarcado: alpehuaque.

Figura 2.1. Muestra de caracteres del Códice Techialoyan de Cuajimalpa.

a a a	m m m	X x x
c c c	n n n	ʒ ʒ
e e e	o o o	ʒ ʒ ʒ
ʒ ʒ ʒ	p p p	ʒ ʒ ʒ
ʒ ʒ ʒ	q q q	ʒ ʒ ʒ
ʒ ʒ ʒ	r r r	
ʒ ʒ ʒ	u u u	

Cuadro 2.1. Personajes mencionados en el Códice Techialoyan de Cuajimalpa.

Folio	Nombre	Título o jerarquía
20v	Don Antonio de Mendoza	Tohueytlatocatzin
19r	Don Bartolomé Teçoçomocztin “El que se enoja” [R] <sup>109</sup>	
26r	Don Fernando Cortés	
5v	Don Francisco Xiuhtemocztin “El que desciende como el año” [R]	Pili
8v	Don Gabriel Quauhtlecoatzin “El que asciende como águila” [R]	

<sup>109</sup> [R] Reverencial.

11v	Don Gaspar Ecatzi “Viento” [R]	
5v, 26r	Don Melchor Cuauhtlecoatzin	Pili, Tlayacanqui
11r	Don Miguel Teçoçomocztin	
11v	Doña María	
11r	Doña María (hija de don Miguel)	
19r	Doña María Tlilaçcatzin “Hormiga negra” [R]	
7r	Hueycuauhtlecoatzin	
26r	Lucas Mateo	Tlacuilo
6r, 6v	Marqués	
2v	Quinametzi “Gigante”	
2v	Tayatzin “El que hace trampa” <sup>110</sup> , “Nuestra venerable niebla” <sup>111</sup>	
4r	Teçoçomocztin “El que se enoja” [R]	
26r	Teçoçomoc [...]	Cacique
8r	Totlaçotemachticatzin “Nuestro amado sacerdote”	
2r, 5r	Xihuitl Temoc “El que baja como el año”	Hueytlalmaceuhqui

Cuadro 2.2. Lugares mencionados en el Códice Techialoyan de Cuajimalpa (localizados con apoyo en Carta topográfica 1: 50 000 de INEGI, 2001; Google Maps, 2015; INAFED, 2010).

Folios	Lugar	Significado	Localización
4r	Açcapotzalco	En el hormiguero	Azcapotzalco, D.F. Lat. 19.480504, Long. - 99.186046
23v	Alcotitlan Coahuñepantla	--- Entre los árboles	---
24v	Ameyalco	En el manantial o fuente de agua	San Bartolo Ameyalco, Delegación Álvaro Obregón, D.F. Lat. 19.329260, Long. - 99.270243
3r	Apipilhuaço, Çoquiatlan, Tepecuauhtlan	En el caño, Junto al agua lodosa, Entre los árboles del cerro.	De estos lugares asociados, se encontró mención de un lindero actual de la Delegación

<sup>110</sup> Raíz verbal: ayahua.

<sup>111</sup> Tayauhtzin: t[o]-ayahu[i-tl]-tzin[rev.]

			Cuajimalpa en un “punto llamado el Apipilhuasco, ubicado en la barranca del mismo nombre”, al noroeste del río Borracho (INAFED, 2015).
25r	Aquequechco	Lugar del agua inquieta, cosquilluda	Tal vez el manantial de Acuecuexco, en el actual Churubusco, D.F.
21v	Atetelpan Axoçiotzin	Sobre el montículo del agua, La Asunción	Tetelpan, Delegación Álvaro Obregón, D.F. Lat. <u>19.339825</u> , Long. - <u>99.231980</u>
3r, 22v	Atl Yquiçayan	Donde sale el agua	---
3r, 23r	Atlacoyan Atlan Tlapechco, Atlan Tlapechco	Donde se daña el agua, Junto al agua, En el tablado	Río Tlapexco, con antigua ubicación aproximada en Bosque de las Lomas, Ciudad de México, D.F. Lat. <u>19.390583</u> , Long. - <u>99.250602</u>
15r, 24v	Atlahuytec	En la barranca o río profundo	---
23v	Atlapochehualtitlan	Junto al río de agua ahumada	---
15r, 25r	Aylan	Junto a la planta	---
3r	Aylan Cuauhçelicapan	Junto a la planta, En el río de los retoños (de árbol)	---
13r, 24v	Cacalotepec	En el cerro de los cuervos	Colonia Cacalote, Cuajimalpa, D.F. Lat. <u>19.367037°</u> , Long. - <u>99.298127</u>
24r	Çihuapiltitlan	Junto a la noble mujer	---
24v	Cihxpan	Frente a la abuela, Frente a la liebre	---
22v	Cloxtzin Teocaltitlan	La Cruz, la iglesia	---
3v	Coatitlan Atzoyapan	Junto a las víboras, Río del Atzoyatl (planta, <i>Mirabilis longiflora</i> )	Río Atzoyapan, límite entre San Bartolo Ameyalco y San Mateo Tlaltenango, Delegación Cuajimalpa, D.F. Ubicación aproxiada: Lat. <u>19.334755</u> , Long. -

			<u>99.277231</u>
1v, 3r, 3v, 4v, 21r, 25r, 26r	Coauhximalpa, Xa Petolo Coauhximalpan ( <i>altepetl</i> )	San Pedro, Sobre las astillas de madera	Parroquia de San Pedro Cuajimalpa, Delegación de Cuajimalpa de Morelos, D.F. Lat. 19.357046, Long. - 99.296811
23v	Coaxtenco	En el borde del ojo de la serpiente	---
3v, 22v [2], 23v, 24v	Colihucan	Donde curva, donde se da vuelta	---
24v	Otonpan	Lugar de los otomíes	---
22v	Tecualoyan	Donde se come gente	Tequaloyan (¿Río agua de los leones?)
21r, 23r	Çoquiac	En el agua lodosa	---
4r, 7v, 9r	Coyoacan ( <i>altepetl</i> , <i>hueyaltepetl</i> )	Lugar de los que tienen coyotes, Lugar del aullido	Parroquia y Ex- Convento de San Juan Bautista, Delegación de Coyoacán, D.F. Lat. 19.348946, Long. - 99.162305
23r	Cuauhçelicapan	En el río de los retoños (de árbol)	---
22r, 23v	Cuauhçoyac	En el árbol de palma	---
3r, 23v, 25	Cuauhtla, Cuauhtla ytec	Donde abundan los árboles, Dentro del bosque	---
3v	Cuauhtlapanaloyan	Donde se rajan los árboles	---
24r	Hueyatlaco	En la gran barranca	La barranca Hueyetlaco, San Fernando, Huixquilucan, Méx. Lat. <u>19.382565</u> , Long.- <u>99.280341</u>
17v, 18r, 21v	Hueycalco, Hueycalco Coaxicaltepec ( <i>tlaxilacali</i> )	En la gran casa, En la olla de la serpiente	---
7r	Hueytlalochpanco Tlatelticpac ( <i>tlaxilacali</i> )	En el gran camino de tierra, Sobre el promontorio de tierra	---
20r	Huytzquilocan	Lugar de cardos comestibles	Iglesia de San Antonio de Padua Huixquilucan, Méx. Lat. 19.362351, Long. - 99.351325
17r	Memetla	Junto a los magueyes	Colonia Memetla,

			Delegación Cuajimalpa de Morelos, D.F. Lat. 19.359685, Long. - 99.287221
22r, 24r	Otli yauh Toloacan	El camino que va a Toluca	Antigua carretera México-Toluca, Ciudad de México, D.F. Lat. <u>19.296612</u> , Long. - <u>99.349114</u>
3r	Oyametitlan Tecolotlan	Junto a los oyameles, Junto a los búhos	Río Oyametitlan, Delegación Cuajimalpa, D.F. Lat. 19.374572, Long. - 99.302400
25r	Pachocan	Lugar de la inclinación	---
13v	Pachoquila ( <i>tlaxilacali</i> )	Junto al que se inclina, Junto al humilde	Pachuquilla, San Mateo Tlaltenango <u>19.344686, -99.289127</u>
19v, 22r, 25r	Tepehuytzco ( <i>tlaxilacali</i> )	En la espina cerro	Cerro del Tepehuisco, Ocoyoacac, México. Lat. 19.278819, Long. - 99.387704
22r	Tepeme Tlamayan	Cerros, Donde se agarra algo (se caza)	---
24v	Tepetilpa	Tepetilpa. Hacia el negro cerro	---
13r	Tepetlalpan	Sobre la tierra del cerro	Colonia Tepetlalpa, Delegación Cuajimalpa, D. F. Lat. 19.350234, Long. - 99.304636
24r	Tepexileco	Subiendo a ladera del cerro	---
23r, 24r	Tepoçcuahtla	Junto al madero hacha o Bosque de tepozanes	Loma de Tepozcuahtla, San Mateo, Ciudad de México, D.F. <u>19.347124, -99.257693</u>
15v, 23r	Tetelpan	Sobre el montículo	Tetelpan, Delegación Álvaro Obregón, D.F. Lat. 19.341894, Long. - 99.224524
4v	Tetl Coyonqui ( <i>tlaxilacali</i> )	En la piedra horadada	---
3v	Tetl Yçtacan	Lugar de piedra blanca	---
3v, 22r	Texayacatilan	Junto a las caras de piedra	---
3r, 23v	Tlaloçpanco	Camino de tierra	---

23v	Tlalochopanco Tepiton	Camino de tierra pequeño	Jalalpa Tepito, Ciudad de México, D.F. Lat. <u>19.379676</u> , Long. - <u>99.229419</u>
22r, 22v	Tlapitzahuaya	Donde se angosta algo	Barranca Tlapitzahuaya, divide Santa Fe de Jajalpa, D.F. Lat. <u>19.365908</u> , Long. - <u>99.248928</u>
25r	Tlateochihualapan	En el agua bendita	Agua Bendita, Delegación Cuajimalpa, D.F. Lat. <u>19.361084</u> , Long. - <u>99.308403</u>
23r	Tlayxco	Frente a algo	---
23r	Tlayxco Texcaltepeticpac	Fente a algo, En la cima del monte de los riscos o peñas	---
10v	Tlilnexpan	En la ceniza negra	---
10v, 11r, 21v	Xa Maltin, Xa Maltintzi ( <i>tlaxilacali</i> )	San Martín	---
12r, 23r, 23v, 25r	Xa Mateo Tlaltenanco, Xa Mateo, Tlaltenanco ( <i>tlaxilacali</i> )	San Mateo, En la orilla de las tierras	Iglesia de San Mateo Tlaltenanco, Delegación Cuajimalpa, D.F. Lat. <u>19.342005</u> , Long. - <u>99.279477</u>
2r, 12v[2], 21v 24v,	Xa Noleço Acopilco, Acopilco Cuauhtlalpa, Acopilco	San Lorenzo, En el lugar del gorro cónico de agua, Hacia las tierras boscosas	San Lorenzo Acopilco, Delegación de Cuajimalpa de Morelos, D.F. Lat. <u>19.330860</u> , Long. - <u>99.325708</u>
16v, 20r, 21v [2], 24v	Xa Papolo Chimalpan, Xa Papolo, Chimalpan ( <i>tlaxilacali</i> )	San Pablo, Sobre el escudo	Iglesia de San Pablo Chimalpan, Cuajimalpa, D.F. Lat. <u>19.353041</u> , Long. - <u>99.317812</u>
14r	Xa Pelnape Yççotitlan Atzoyatla	San Bernabé, Junto a la palma, En el río del atzoyatl	San Bernabé Ocotepc, Delegación La Magdalena Contreras, D.F. Lat. <u>19.312213</u> , Long. - <u>99.257888</u>
4v	Xa Petolo yhuan Xa Papolo Quauhimalpan ( <i>altepetl</i> )	San Pedro y San Pablo, Sobre las astillas de madera	Parroquia de San Pedro Cuajimalpa, Delegación de Cuajimalpa de

			Morelos, D.F. Lat. 19.357046, Long. - 99.296811
3r, 15r, 21v	Xa Xelonimotzin ( <i>tlaxilacali</i> )	San Jerónimo	Iglesia de San Jerónimo Lídice, Delegación La Magdalena Contreras, D.F. Lat. 19.325606, Long. - 99.223209
10v, 21v	Xa Xihuan, Xa Xuan Memetla	San Juan, Junto a los magueyes	San Juan Xalpa, San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa, D.F. Lat. <u>19.315339</u> , Long. - <u>99.331086</u>
15v, 21v	Xan Nicolaç, Xa Nicolaç ( <i>tlaxilacali</i> )	San Nicolás	----
13v, 21r 22v, 23r, 25r	Xan Paltolome, Xan Paltolome Apipilhuaçco ( <i>tlaxilacali</i> )	San Bartolomé, En el caño	Iglesia San Bartolomé Apóstol, San Bartolo Ameyalco, D.F. Lat. <u>19.328765</u> , Long. - <u>99.271715</u>
21r	Xan Pelnape Atzoyapa	San Bernabé, En el río de atzoyatl	Templo San Bernabé Apóstol, San Bernabé Ocotepec, D.F. Lat. <u>19.313786</u> , Long. - <u>99.256255</u>
16r	Xanta Malia Açoxiontzin ( <i>tlaxilacali</i> )	Santa María Asunción	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción, Santa Fé, Ciudad de México, D.F. Lat. <u>19.383066</u> , Long. - <u>99.240617</u>
14v, 21r	Xanta Malia Mateltzin, Malia Mataltzin ( <i>tlaxilacali</i> )	Santa María Magdalena	Parroquia de Santa María Magdalena Atliltic, Delegación La Magdalena Contreras, D.F. Lat. 19.302301, Long. - 99.245322
18v, 22v	Xanto Tominco ( <i>tlaxilacali</i> )	Santo Domingo	---
11v	Xata Loçiatzin ( <i>tlaxilacali</i> )	Santa Lucía	Santa Lucía, San Juan Xalpa, Delegación Cuajimalpa, D. F. Lat. 19.358701, Long. -

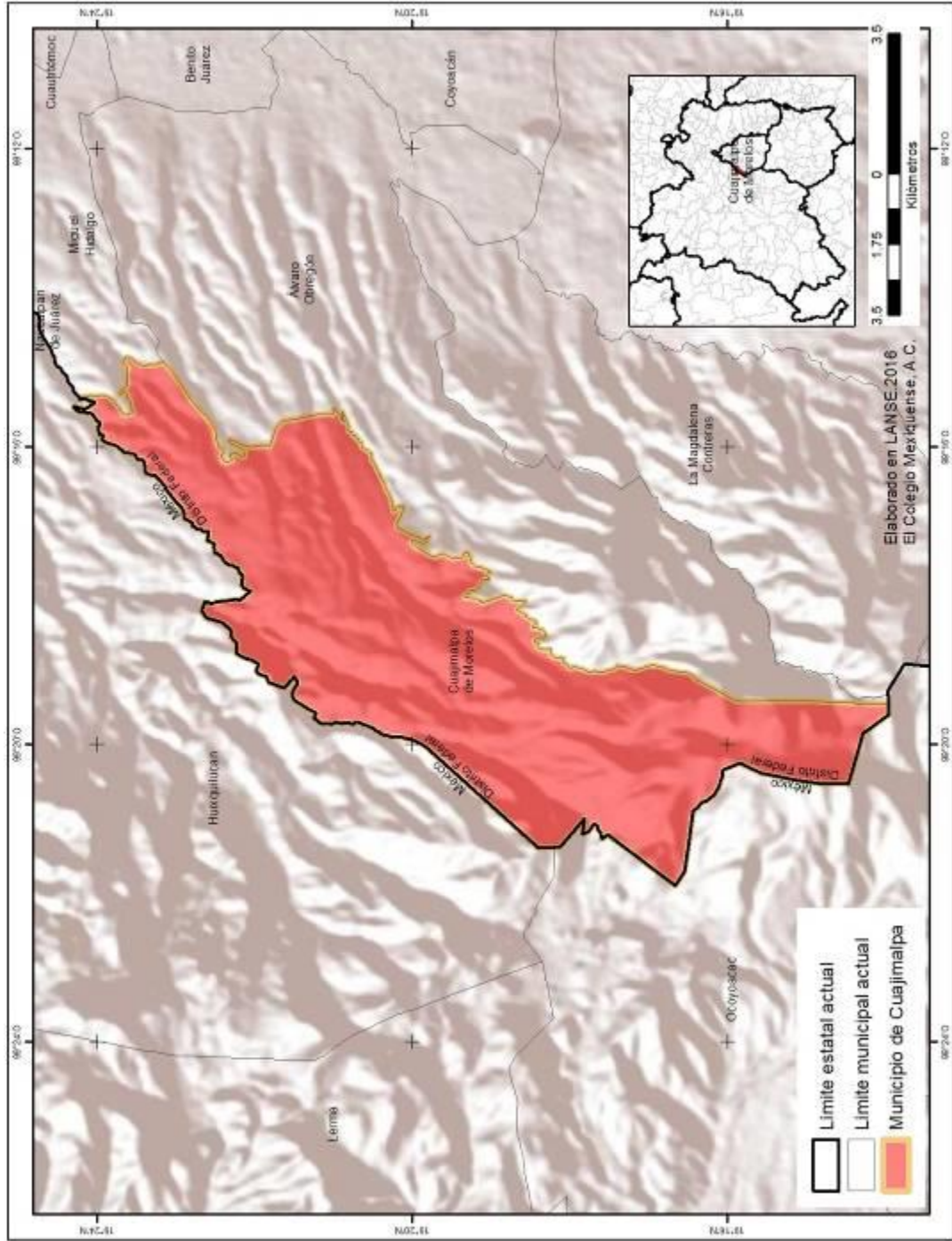


			99.267480
4v	Xochin Tlatataco	En la fosa de flores, o bien, Se siembran flores	---
22r	Ypan Yxtlahuatl Huapalcalco	En la llanura	---

Cuadro 2.3. Cantidades y tipos de tierra en el Códice de Cuajimalpa

Folio	Lugar	Cantidad	Registro gráfico	Tipo de tierra
3v	Cuauhtlapanaloyan	60 mecatl tlali	---	Tequitcatlali de los tlaxilacaleque
3v	Tetl Yçtacan	80 mecatl	---	Tequitcatlali Altepétlatquítl
3v	Coatitlan Atzoyapan	160 mecatl	---	Tequitcatlali
9v	Yxtlahuatl ypan	1600 Cuahuytl	---	Amilli Yaxca totecpanchan
10r	Yxtlahuatl ypan	---	000 = 1200	Amilli

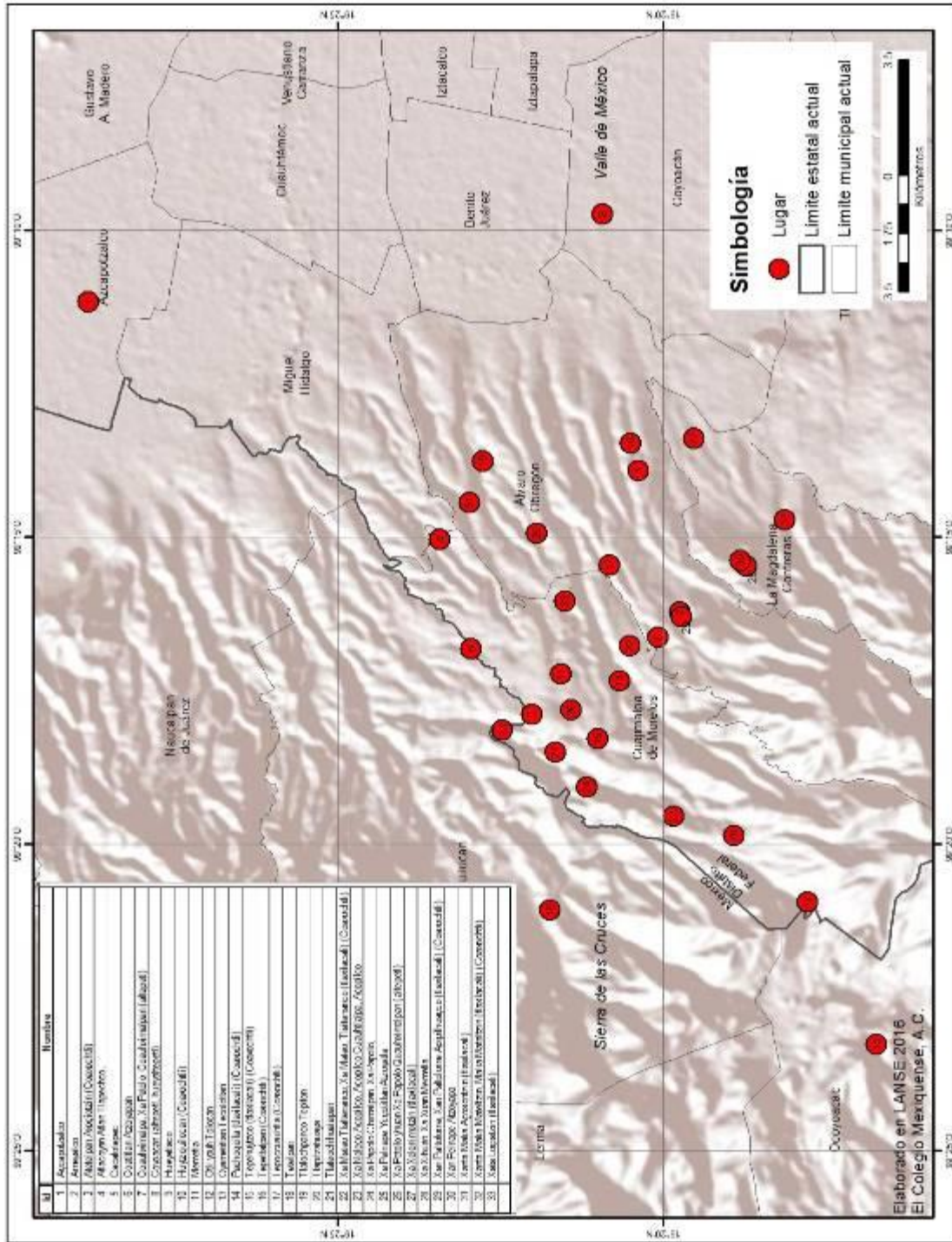
Mapa 2.1. Localización de Cuajimalpa.



Mapa 2.2. Jurisdicción de Cuyoacan (Gerhard, 2000:102).



Mapa 2.3. Lugares mencionados en el Códice Techialoyan de Cuajimalpa.



Anexo 2.1. Códice Techialoyan de Cuajimalpa (703) (Silva, 2002).

Fo.1v



Fo.2r



Fo.2v



Fo.3r



Fo.3v

nes loe nes timani nio  
 calalal tepezuaque nican  
 pan nmaltepeil coau x  
 l padquimo hin lili tolec  
 Cua us tlapanalo don  
 man tepual mecatlali  
 ler hsta can man nau  
 pual mecatlali pe hta que  
 Ca nlanahapan mo  
 nizi cuepual mecatl  
 teta yacatlilan man  
 n nitalal tepezuag  
 olizucan man nitalal tepezu  
 que nes loe nes timani nio  
 xoxo h nican pan o nista

Fo.4r



Fo.4v

Demisollalma coq  
 naal tepezuaque oue  
 non azonni hla calaq  
 n mo zue y hla tocan  
 n ixoczi n hla tata ca  
 nica n mo tene suale  
 uico don quilla xilaca  
 nica pan n nica zu  
 qu hura pan n mal n  
 el mo hla pio hla tollas  
 la hm xa pe tolo zuar  
 xapa pololiquau ximal  
 n edim ce notte com

Fo.5r



Fo.5v



Fo.6r



Fo.6v



Fo.7r



Fo.7v



Fo.8r



Fo.8v



Fo.9r






Fo.9v

niso xila zuan  
 xpan xaxco  
 to tecpan ba  
 amili nestima  
 no nobuina dolyan  
 ni euau xilolpa

Fo.10r

mo dquis que  
 xca amili  
 nestimana  
 nenemicoaxo  
 iii 000

Fo.10v

genis xamalunbi  
 xila calix  


hilne xpan  
 genis xaxi zuan

Fo.11r

omo xila calix  
 nox amalunio  
 que te so somoc  


Fo.11v



Fo.12r



Fo.12v



Fo.13r



Fo.13v



Fo.14r



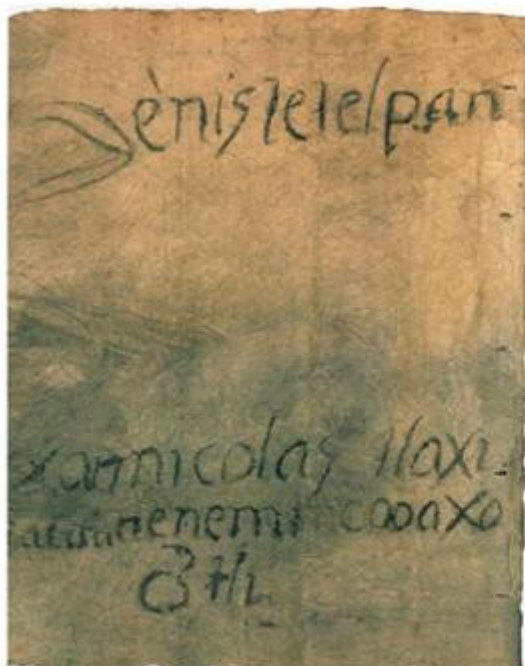
Fo.14v



Fo.15r



Fo.15v



Fo.16r



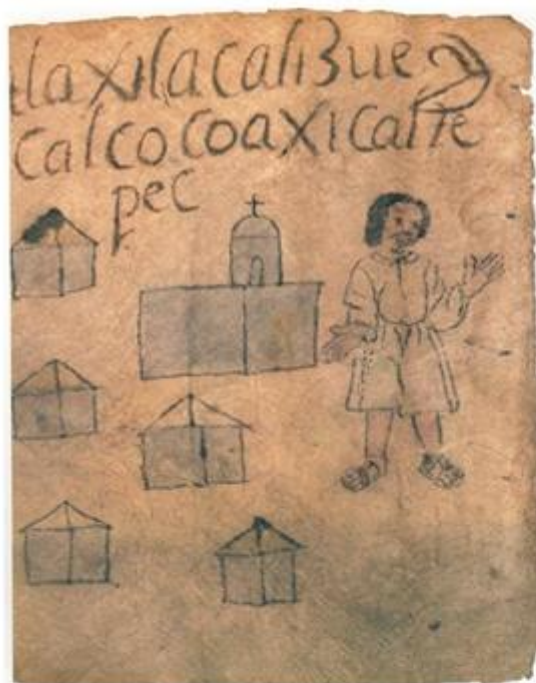
Fo.16v



Fo.17r



Fo.17v



Fo.18r



Fo.18v



Fo.19r



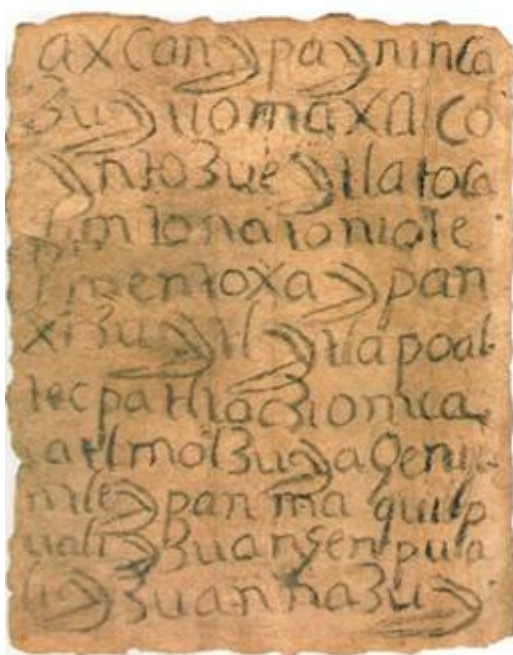
Fo.19v



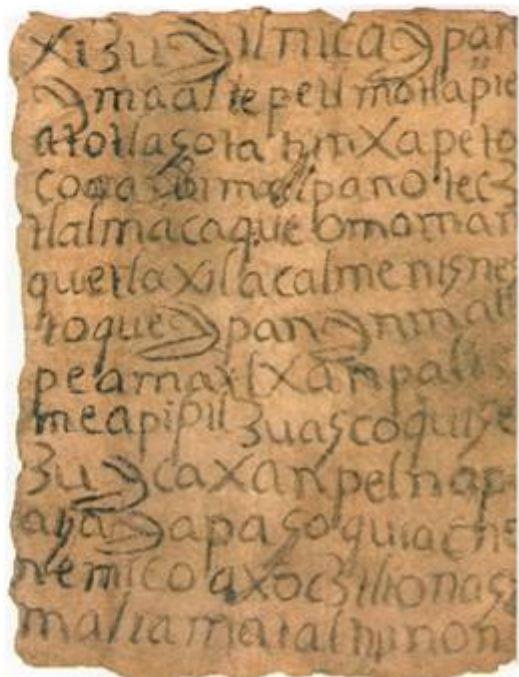
Fo.20r



Fo.20v



Fo.21r



Fo.21v

xamicolaxa laxilag  
 ti onasi xaxelonimo  
 pinonasi atetelpan  
 axosion milarcalosuo  
 nenemicoaxocstion  
 agixanole soacopil  
 xaxapapolo mo ilap  
 pan na xila cali c3ma  
 pan onasi que ycal  
 eo onasi xaxan me  
 me ila onasi xama

Fo.22r

in inquisaothi au  
 tololean onasifexa  
 calitlan nene mico  
 xocstion agite pez  
 xocstion nene micoax  
 xocstion agi xpac  
 petmetlama xanite  
 nene micoaxocstion  
 xipana xilazua  
 xupalcalco onasi  
 xapitazua xanone mico  
 naxi cuauisso xa

Fo.22v

nene micoaxocstion  
 asi canim mote nezua  
 colius can onasi hap  
 xazua xan onasi xan  
 bolomnico onpano  
 canpaniani cloxomico  
 calitlan xncollu3ca  
 xualo xanath qu  
 xag an xema xca  
 al xepe xua que nene  
 micoaxili xanpal  
 tolorne manila xax  
 no xecpani xan nene

Fo.23r

micoaxocstion manil  
 xapipil xuas co xapalia  
 memo xeloa ail xau3i  
 telpan ile corla xcoqu  
 xna mic loc tepos  
 au3 illa nene micoax  
 xilmanic ntila xama  
 otla xita caleque om  
 coso quia cne nemic  
 xian ntila pe3 conen  
 micoaxocstion agi cu  
 au3 felicapazual xec  
 xla xcolex callenipa

Fo.23v

uauzila tene ne mi  
 Coaxoc zilonasitlalo  
 pancone ne mi Onasitla  
 Inlan Coauz nepanilape  
 Suehi Onasitlacolliu  
 Canquixnamiquitoc Sue  
 Xila Suat In mila  
 Cuauz go zac ne ne mi  
 Coaxoc zilonasitlalo  
 pancone ne mi Onasitla  
 ha Cuaxamateo itane  
 nanco Coax tencone  
 ne masitlalo po Bezu

Fo.24r

allilan Suat ite Colon  
 liuz Suehianniso  
 uis Salino Buzano  
 monec Onite Cozue  
 atlaco On cansualqu  
 sa Otli gauditolo can  
 Suahemogitlacotia  
 tepelliticozi Suapil  
 alantemo Coaxoc zilon  
 tepexile coquixnam  
 quitepos cuauitla  
 Suat In namoc  
 tilanals nintio alitpe

Fo.24v

masimalpacanesitlala  
 nicanm ne ne mi Coaxo  
 uis enis moxtano  
 zilonasitlacolliu  
 meacqui machies que  
 gal he pezuaque can  
 calitexpe Bala grepe  
 e lantel in onpana  
 Expanonpanotepe  
 ulpitopanacalatoe  
 con ximoa ita Buztec  
 ne ne mi Coaxoc zilonasit  
 copilco Onasitame Sal  
 onasitlacolliu canonon

Fo.25r

panoncanquisac  
 ita alitpe Buzaque ne  
 micoaxoc zilonasit  
 paritolo me con nam  
 pacso canona sitlalte  
 nan cone ne mi Cuau  
 ita ite Onasitpe su  
 coquisac ite gauditolo  
 pacitpe ite Buzaque  
 ita Inlan Suat ite ita  
 se zilonasitlacolliu  
 co zilonasitlacolliu  
 ax canoa ite peuzca  
 uis ximalpan Buz



Fo.25v

...o xleuan  
 nau spanonia  
 line los mar 3 le h  
 que nameote e  
 ...ta ca que m cua  
 ...to su h  
 ...o man que  
 ...e x can  
 ...to terra  
 ...e g  
 ...panca n h a cu  
 ...a n o t o s i pa  
 ...ro que m  
 ...ave h x

Fo.26r

...o m  
 ...to m h a m a  
 ...a n a p e n p a m a  
 ...e s r u c a s t u e n t o  
 ...a l p a t o c a l e n e s u  
 ...l a t e u l o n c a l a p i  
 ...a u s i  
 ...e n c e  
 ...m a r t i  
 ...o m e l 3 a  
 ...c o a v r i l o g a  
 ...a b e a s i g e  
 ...e u a q u e n e s u a p o t t o a  
 ...m u 3 m a t e z u i l a  
 ...u s n o r e a m  
 ...o n f e r m a t a d e a r t e  
 ...e i c i

### Capítulo 3. Códice Techialoyan de Tepetzotlán

#### 3.1. Datos generales

##### Origen y repositorio actual

Este códice proviene del pueblo localizado en la actual cabecera del municipio de Tepetzotlán, Estado de México. Robertson (1960: 116; 1975: 256-257, nota 16) propuso acertadamente que este códice se integraba de tres fragmentos, depositados en distintos repositorios, originalmente ordenados de la siguiente manera:

- Tepetzotlán (718), denominado “Fragment d’Histoire Chichimèque” o “Tepetzotlan Tzontecomatl”, está en París, en la Biblioteca Nacional de Francia, Fondo mexicano, referenciado como Ms. Mex. 81.
- Tepetzotlán (714), conocido también como “Fragment of a Village Book” y “Códice Pingret”, se encuentra en Chicago en la Biblioteca Newberry, Colección Edward E. Ayer, bajo la clasificación: no. 1479.
- Tepetzotlán (722), está en Manchester, resguardado en la Biblioteca John Rylands, referido como Mex. Ms. 1.

##### Descripción física

Los fragmentos del Códice Techialoyan de Tepetzotlán suman veinticinco folios: diez de la Biblioteca Newberry (714), nueve de la Biblioteca Nacional de Francia (718) y seis de la Biblioteca John Rylands (722); cuyas medidas oscilan entre los 26.7 a 28 x 21.5 a 25 cm, según el estado físico de los folios (Robertson y Barton, 1975: 270-272). Su soporte son láminas de amate<sup>112</sup> y en el pasado los tres fragmentos debieron integrar un solo documento en formato de libro o cuaderno europeo. Respecto a su estado de conservación, en general los tres fragmentos muestran pérdida de material en los bordes externos al encuadernado, más notorios en algunas páginas del 718, mientras que los otros dos fragmentos presentan agujeros en el centro de las láminas por contaminación biológica (al parecer por polillas o lepidópteros). El derrame de algún líquido traspasó las páginas del documento 718 y las primeras del 714. La tinta es de tonalidad café a café oscuro y las imágenes presentan los

<sup>112</sup> Sobre las características y usos del amate, véase Van der Meeren, 1997: 70-73.

colores verde, amarillo, azul, rojo, anaranjado, negro, blanco, café, carne y gris (ver los fragmentos que integran el códice en Anexo 3.1).

Antes de continuar se debe precisar que la conformación original del documento debió tener como inicio el fragmento 714, seguido del 718 y finalmente el 722, como se concluye de la organización de su contenido, donde el texto largo y las firmas de las autoridades y el escribano quedarían al final (Robertson, 1975:256-257 -nota 16-, 270, 272).

A favor de esta organización podemos señalar que el códice numera mediante círculos en el margen inferior izquierdo los bifolios que lo integran (ver Figura 3.2), así se confirma la continuidad de fragmento 714 y el 718, pero también permite saber que el último bifolio del 714 no pertenece a este documento, lo cual explica también que carezca de la continuidad de la mancha por derrame de líquido que afectó al manuscrito y el cambio de tipo de letra y pintura (ver folios ajenos al códice en Anexo 3.2);<sup>113</sup> también, la numeración de bifolios permite saber que en el documento 714 falta un bifolio entre los folios 6v y 7r y posiblemente la mitad del bifolio inicial.

En resumen, el códice de Tepetzotlán se integró originalmente al menos por 26 folios, al presente sólo tiene 23, le falta un folio inicial y dos intermedios.<sup>114</sup> El documento combina láminas de nivel único (*single level*) y nivel múltiple (718: fs. 2r, 2v, 3v), al dividir la superficie del folio mediante líneas en varias secciones, horizontales y verticales, para registrar ilustraciones y textos. Para efectos de este análisis se omiten los últimos cuatro folios del fragmento 718, por ser ajenos al documento.

### Características paleográficas

---

<sup>113</sup> Estos dos folios pertenecen al Códice Techialoyan de Zempoala (705), Mönnich y Bankmann (1985) sostuvieron esto a partir de comparar el estilo de las figuras y letras de los dos últimos folios del fragmento 718. Podemos agregar que dichos folios corresponden a la sección final del códice de Zempoala, ya que tiene una numeración arábiga de folios del 1 al 16 y el fragmento de Tepetzotlán 718 continúa con el 17; además el códice de Zempoala también empleó la numeración de bifolios, colocando círculos como numerales al final de cada bifolio, el insertado en el códice de Tepetzotlán tiene, en concordancia, nueve puntos. Finalmente, las marcas de manufactura del papel, el tipo de letra y el estilo de las imágenes confirman su pertenencia.

<sup>114</sup> Al menos hacia 1746, en la publicación del “Catálogo Histórico Indiano” Lorenzo Boturini (1999: 3-4) describe un documento de 25 folios. Posteriormente, el fragmento 718 fue adquirido por Goupil en 1889 y lo anotó en el folio inicial (1r) y final (9v), así que el fragmento de Zempoala ya estaba incorporado entonces.

La letra del Códice Techialoyan de Tepotzotlán es redonda y con propensión a inclinarse a la derecha, como se ha registrado en el tipo de letra bastardilla o grifa identificado en este grupo de documentos.<sup>115</sup> A partir del análisis paleográfico se identificaron dos manos de escribanos: a) la que prevalece en el documento, con caracteres de forma y trazo uniformes, aunque de tamaño variable, ajustándose al espacio disponible junto a las ilustraciones y textos; b) tres renglones en la sección de las rúbricas (722: fo. 5v), con una letra más redonda y registro ortográfico diferente (uso la “b”).<sup>116</sup>

El escribano principal empleó dieciséis caracteres: a, c, e, h, i, l, m, n, o, p, q, t, u, x, y, z. Las letras se encuentran separadas, salvo por el nexa tz y usó minúsculas, exceptuando algunas C, O y X. El trazo de los caídos en las letras p, q, y, z, permitió su identificación en algunas secciones rotas (ver Figura 3.1).

#### Historia del documento

El códice de Tepotzotlán perteneció a la colección de Lorenzo Boturini, quien lo incluyó en 1746 en su “Catálogo del Museo Histórico Indiano”, donde lo describió como:

Otro Mapa en papel Indiano, enquadernado à manera de libro en 4º de 25 fojas. Lleva por principio la Imagen del Emperador Xòlotl, y otras Figuras de Señores, y Cifras de lugares, tratando exprofesso de la Provincia de Tepotzòtlan, de sus primeras Fundaciones, è Iglesias en tiempo de la Christiandad, y es acompañado de unas quantas fojas en lengua Nahuatl, que refieren lo mismo (Boturini, 1999: 3-4).

Posteriormente, en 1849, Joseph M.A. Aubin menciona el códice como parte de sus documentos provenientes de la colección de Boturini, integrado aún por “veinticinco fojas” (Aubin, 2002: 18).<sup>117</sup> Después de este punto el documento sería fragmentado y cada parte

<sup>115</sup> Gómez de Orozco, 1948: 63.

<sup>116</sup> Un tercer escribano se advierte en los folios 8r a 9v del fragmento 718, que son ajenos al códice. Véase en el cuadro 3.4 la transcripción y traducción de este fragmento.

<sup>117</sup> Boban (1891 II:208-209) refiere en su catálogo de la colección Aubin que el códice sólo tenía 18 páginas y había perdido siete, aludiendo a las 25 que registró Boturini. No obstante se podría tratar sólo de una confusión, tal vez Boban se refería al fragmento 718, como un documento de 18 páginas, en efecto las tiene, pero son 9 folios; él no tomó en cuenta que Boturini hablaba de folios, con recto y vuelta, por eso plantea que se habían perdido siete, cuando el faltante era de 16 folios. Él mismo adquirió después el fragmento 722.

tuvo una historia diferente. El fragmento 718 fue adquirido por Goupil en 1889, como lo anotó en el folio inicial (1r) y final (9v), y después lo legó a la Biblioteca Nacional de París, hacia 1898 (Robertson y Barton, 1975: 271).

El fragmento 714 pasó a manos de Edouard Pingret (*ca.* 1875), posteriormente a Charles Chadenat (1909) y finalmente a la colección de Edward E. Ayer (*ca.* 1912), que se cedió a la Newberry Library. En tanto que el fragmento 722 pasó de Aubin a manos de Eugene Boban, como lo atestigua la etiqueta adherible en la cubierta trasera del documento: “COLECTION E. BOBAN MEXICO NO. \_\_\_”; después lo adquirió un personaje de apellido Branford, quien lo vendió al conde de Crawford y Balcarres, poseedor de la Biblioteca Lindesiana; en 1901 una parte de esta biblioteca, con el códice incluido, se vendió a la Biblioteca John Rylands (Robertson y Barton, 1975: 270, 272).

#### Noticias bibliográficas y estudios

Varios autores han hecho referencia a alguno de los tres fragmentos del códice de Tepetzotlán, pero los estudios más directos son: sobre el fragmento 722 el artículo de Robertson (1960) “The Techialoyan Codex of Tepetzotlan: Codex X (Rylands Mexican Ms.1)”, donde analiza su contenido e incluye un apéndice con una transcripción y traducción al inglés hecha por Byron McAfee. Sobre el fragmento 718 hay una transcripción inédita de Robert Barlow y Byron McAfee en la Serie Benjamin Franklin (Robertson y Barton, 1975: 271); además están los trabajos de Jean Baptiste Faivre “Quelques aspects du dessin dans deux Manuscrits Techialoyan de la Bibliothèque Nationale de Paris” (1979) y “Trois peintres Techialoyan: Peintres du Zempoala, du Tepetzotlan et du Calpulalpan” (1984), donde a partir de características del dibujo y la escritura hace notas comparativas entre el fragmento de París y otros Techialoyan. Anneliese Mönnich le dedica una breve alusión en “Tres códices inéditos del grupo Techialoyan en las bibliotecas de París y Viena” (1979). Ulf Bankmann edita un texto póstumo de Mönnich, “Zwei Techialoyan – fragmente das Ms. Mexicain 81 der Nationalbibliothek zu Paris” (1985), donde se publicó en blanco y negro el fragmento Tepetzotlán 718, con una nota introductoria identificando en él un fragmento perdido del Techialoyan de Zempoala, además hace una transcripción y traducción al alemán del texto

náhuatl.

Finalmente, está el trabajo de Nadine Béliand, “El Códice de Tepetzotlan o fragmentos X-722, T-718 y P-714” (1996), donde reproduce en blanco y negro fotografías del fragmento 718, hace comentarios en lo general al contenido de los tres fragmentos y propone que el manuscrito empezaba con el texto largo del fragmento 722, continuaba con el 718 y concluía en el 714.

### **3.2. Nota sobre la historia de Tepetzotlán**

#### Localización

Tepetzotlán se ubica al norponiente de la Cuenca de México, su territorio alterna una zona llana y las lomas, montañas y cañadas, que componen la Sierra de Tepetzotlán. Los límites municipales actuales son al norte con Huehuetoca y Coyotepec, al sur con Cuautitlán Izcalli y Nicolás Romero, al oriente con Coyotepec, Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli y al oeste con Villa del Carbón (ver Mapa 3.1).

La agricultura es una actividad propicia en la zona, principalmente en la llanura que cuenta con un clima templado subhúmedo con lluvias en verano y la presencia del Río Hondo de Tepetzotlán, junto con numerosos manantiales. Al presente la expansión de la mancha urbana es cada vez mayor, por estar a poco más de 40 km de la Ciudad de México (INAFED, 2010).

#### Época prehispánica

A partir de las fuentes coloniales se puede tener noticia sobre Tepetzotlán en el periodo prehispánico, aunque sea de forma fragmentaria y siempre vinculada a hechos políticos de otros señoríos. En la época chichimeca, en los últimos tiempos de Xólotl, hubo una guerra entre Aculhua, señor de Azcaputzalco y Cozcacuah, señor chichimeca de Chalco, que se rebeló junto con la provincia de Tepetzotlan<sup>118</sup> que pertenecía a su señorío (Ixtilixóchitl, 1997 II: 23)

---

<sup>118</sup> Se optó por registrar Tepetzotlan sin acento cuando se trata del señorío prehispánico y acentuado para el pueblo de indios colonial y la localidad actual del mismo nombre, con excepción de las citas textuales donde se respetó la ortografía consignada en la fuente.

Otra mención se tiene para 1260 cuando los de Cuauhtitlan envían a los otomíes cahuacas, después de quince años de convivencia, a las barrancas de Tepotzotlan (*Anales de Cuauhtitlán*, 1992: párr. 105; Hernández Rodríguez, 1987: 31). Para 1276, cuando Tzompantzin hereda el señorío de Xaltocan, Techotlala el señor de Tetzco, los señores de México y Tezómoc de Azcapotzalco se unen para someter a este señorío otomí y sus pueblos y provincias sujetos, entre los que estuvo Tepotzotlan. Los pueblos y lugares conquistados se repartieron entre los vencedores (Ixtilxóchitl, 1997 I: 322 y II: 36).

Tepotzotlan quedó bajo el dominio de Tetzco y cuando se desató la guerra en 1374 entre el tetzcoano Ixtilxóchitl Ome Tochtli y el tepaneca Tezómoc, estuvo entre las ciudades arrasadas por éste último (Ixtilxóchitl, 1997 I: 437).

En el siglo XIV arriban grupos colhuas que establecen a Cuauhtitlán como sede permanente de su señorío y lo dividen en cuatro barrios, construyendo un templo como centro del asentamiento; para su construcción, hacia 1395 Xaltemoczin ordenó el trabajo e incluyó entre sus contribuyentes a Tepoxaco y Tepotzotlan (*Anales de Cuauhtitlán*, 1992: párr.135).

Con el ascenso de la Triple Alianza, los dominios tepanecas pasaron a manos de los aliados; Tepotzotlan quedó dentro de los tributarios tenochcas y tlacopanecas (Carrasco 1996: 254-255), sin embargo también Tetzco reclamó reconocimiento y tributos de este lugar (Ixtilxóchitl, 1997 II: 87).

Respecto al establecimiento del señorío de Tepotzotlan, un recuento genealógico de los *Anales de Cuauhtitlán* (1992: párrs. 82, 90, 92) refiere que Quinatzin, rey de Cuauhtitlán, envió a su primer hijo llamado Tlatzanzotoc, como guardasementeras de Tepotzotlan y en este lugar tuvo tres hijos, el segundo se llamó Quinatzin; éste tuvo un hijo de nombre Ihuitltemoczin, quien, a su vez, puso por nombre a su hijo Quinatzin, el cual fue nombrado por Moctezuma como señor y con ello dio comienzo el señorío de Tepotzotlan.

En la conquista española, al huir en 1520 de Tenochtitlán, Cortés y sus huestes pasaron en su retirada por Tepotzotlan donde se presentó poca resistencia local y descansó un día (Ixtililxóchitl, 1997 II: 233). Al año siguiente, una vez consumada la conquista de Tenochtitlán y sus aliados: “...en cuanto vino el `marqués del balle`, decayó y se despobló la ciudad de Cuauhtitlan, porque se separaron Tepotzotlán, Otlazpan, Citlaltépec, Tzompanco y también Toltitlan. Se separó enteramente cada quien con sus tierras, etc.” (*Anales de Cuauhtitlán*, 1992: párr.113).

### Época colonial

En la época colonial Tepotzotlán se convirtió en un pueblo cabecera y fue encomienda del bachiller Juan de Ortega hasta 1546, cuando pasó a la Corona; entonces, su recién nombrado corregidor recibió la orden de encargarse también de los indios de Cuauhtitlán, indicación que se repitió en 1555 y 1560 (Gerhard, 2000: 130).

Tepotzotlán tuvo un alcalde mayor hasta que en 1566 se designó uno en Cuauhtitlán, cabeza de la jurisdicción, que administró a los corregimientos sufragáneos, que incluían además a Citlaltepec, Xaltocan y Tenayuca (Gerhard, 2000: 130).

En el gobierno indio estuvieron los descendientes de Quinatzin de Tepotzotlán, consecutivamente su nieto Pedro Macuilxochitzin (hijo de Aztatzontzin), Diego Nequamentzin (hijo de Macuilxochitzin), Luis Manuel Mallómitl (que no era parte del linaje, sino segundo esposo de la madre de Macuilxochitzin) y hacia 1561 Francisco Carlos Xoconochtzin (hijo primogénito de Ichpochtzcuiltzin y nieto de Quinatzin) (*Anales de Cuauhtitlán*, 1992: párr.96). Con el establecimiento de la república de indios la elección del gobernador recayó en individuos no sólo del linaje de Quinatzin y hubo mayores pugnas por el poder. Hacia 1569, el gobierno local se componía en la cabecera de un gobernador, dos alcaldes, cuatro regidores y seis principales (*Descripción del Arzobispado de México*, 1570: 82).

Respecto a la evangelización, los franciscanos establecieron hacia 1530 un convento en San Buenaventura Cuauhtitlan, desde donde comenzó la impartición de la doctrina (Gerhard,



2000: 131). Para 1569, se menciona que tenían una iglesia edificada, el santo patrón era San Pedro y la prédica se hacía en náhuatl y otomí, ésta última era la mayoritaria entre la población; además existe noticia de que “la Doctrina que en este pueblo hay es la que hizo el P. Fr. Alonso de Molina de la òrden de Sant Francisco”, el conocido fraile nahuatlato (*Descripción del Arzobispado de México*, 1570: 84-86). Para esta época ya había clérigos seculares residentes en el pueblo y todas las parroquias pertenecían a la arquidiócesis de México. Los jesuitas establecieron hacia 1582 una iglesia y un seminario en Tepotzotlán, que ocuparon hasta 1767 (Gerhard, 2000: 131).

En la *Descripción del Arzobispado de México* (1570: 82-84) se da noticia de que en 1569 Tepotzotlán tenía cinco estancias con iglesia y numerosas ermitas que mandaron hacer los frailes franciscanos cuando visitaban el pueblo. Tepotzotlán, la cabecera, tenía dos ermitas, la de San Sebastián al este y San Miguel al sur. Las cinco estancias sujetas eran: al poniente la estancia de San Mateo, a media legua de la cabecera, con la ermita de San Jerónimo; Santiago, a una legua, con cuatro ermitas alrededor, las de San Miguel, Nuestra Señora, San Pablo y Santa Cruz; San Andrés, a dos leguas; hacia el norponiente San Martín, a dos leguas y media, con la ermita de San Juan Bautista; finalmente, al sur de la cabecera, San Francisco (Tepoxaco), con dos ermitas, Santiago el Menor y Sta. María Magdalena.

No obstante esta aparente aglomeración, el vicario del pueblo hacia 1569 comentaba que “los indios otomís naturales deste dicho pueblo de Tepotzotlan y sus sujetos [estaban] muy derramados por los cerros, montes y quebradas, y las casas muy apartadas unas de otras, y no en congregación” (*Descripción del Arzobispado de México*, 1570: 85).

En 1593 se ordenó que los trece asentamientos de Tepotzotlán fueran reducidos a tres sitios, pero varias estancias subsistieron o se volvieron a ocupar tiempo adelante. En el caso de Tepoxaco, en 1643, fue transferido a Tacuba (Gerhard, 2000: 130-131).<sup>119</sup>

---

<sup>119</sup> Los sitios para congregar eran San Pedro Tepotzotlán, San Mateo Xoloc y Santiago Cuautlalpan, AGN, Indios, vol.6, 1ª parte, exp. 665, fo. 177v.

En cuanto a las estimaciones de población, la región contaba en 1570 con alrededor de 10600 tributarios indios que se pudieron haber reducido a la mitad tras la epidemia de 1576-1581; para 1643 se estiman 1193 tributarios, por mortandad y emigración; producto de una lenta recuperación hacia 1688 los tributarios llegaban a 1866 (Gerhard, 2000: 131).

### 3.3. Contenido del documento

El Códice Techialoyan de Tepotzotlán se nombra en su texto náhuatl como *yxamatl*, “páginas de papel” (718: fo. 3r) y más adelante como *altepeamatl*, “papel del pueblo” (722: fo. 4v). Su contenido atiende acontecimientos y personajes de la época prehispánica y principalmente del periodo colonial, al enfocarse en el establecimiento del gobierno del *altepetl* o pueblo de indios, de sus autoridades y su adopción de la fe católica. En forma paralela y extensa se enumeran tierras, barrios y linderos del pueblo.

En la prosa náhuatl predomina la primera persona del plural en el narrador, “nosotros”, que pertenece al pueblo de Tepotzotlán, sólo hacia el final se utilizó la primera persona del singular: “yo el gobernador” y “yo Juan Cortés Ecatzin, *tlacuilo*”. El destinatario expreso del códice son los hijos de la gente del pueblo y las autoridades del pueblo.

#### Reseña del contenido

##### Personajes y orígenes prehispánicos

Folio 1r (718). Se pintaron dos individuos semidesnudos portando carcaj y flechas, la glosa dice Tozcuecuetzin y Quinatzin, junto al locativo Cuauhtlalpa, alusivo a la región boscosa de montes que separan a la Cuenca de México del valle de Toluca (Lastra, 2006: 27), o bien al cercano Santiago Cuauhtlalpan (Tepotzotlán).

Quinatzin fue el nombre del cuarto señor chichimeca de Tetzaco, hijo de Tlotzin, se le atribuye haber compelido a los chichimecas a cambiar su modo de vida, poblando y edificando ciudades a la manera tolteca (León Portilla, 1978: 749). Otros personajes llevaron su nombre, entre ellos el primer señor de Tepotzotlan –nombrado por Moctezuma El Viejo-, quien murió ochenta días antes de que llegaran los españoles, según los *Anales de Cuauhtitlán* (1992: párrs. 92, 96).

Aunque no se pintó en la lámina a ninguna mujer, la glosa Tozcuecuentzin puede referirse a Tozcuentzin, la hija del señor de Coatlinchan, quien se casó con Techotlala, el hijo de Quinatzin Tlaltecatzin (Ixtilixóchitl, 1997 I: 320-321), o bien a su nieta, la hermana mayor de Nezahualcóyotl (Ixtilixóchitl, 1997 I: 331).

Folio 1v (718). En este folio se pintó un guerrero en postura de avance ataviado con *maxtlatl*, collar, pulsera y *cozoyahualolli* (un adorno redondo occipital), portando escudo y macana; atrás de él hay una pequeña figura femenina, en la que destacan dos mechones de plumas sobre su cabeza. La glosa indica que es un *hueytlalmazeuhqui*, gran mercedor de tierras de nombre Xólotl.

Xólotl encabeza en el siglo XIII una migración de chichimecas a la Cuenca de México, los cuales son descritos como grupos con una cultura material rústica dedicados a la caza y recolección. Xólotl es el fundador del señorío chichimeca, establecido primero en Xoloc y luego en Tenayuca, reparte tierras a los chichimecas y en él se finca la tradición de los orígenes del Acolhuacan (Ixtilixóchitl, 1997 I: 289-304). En el *Códice Xólotl* (1980: lám.1) se describe el reconocimiento y toma de posesión de un gran territorio, al cual se le atribuye su dominio. En esta lámina del Techialoyan se le pintó con los elementos de un guerrero tolteca, sólo el *cozoyahualolli* es una insignia típicamente chichimeca.

#### Relación de tierras

Folio 2r (718). En esta lámina, arriba hay un paisaje montañoso sobre el que está un ave y abajo líneas verticales que delimitan glosas e imágenes. Se expresa que están apareciendo los montes y bosques del pueblo y se enumeran: Xochimanco, Santiago, Santa Ana, San Jerónimo, Cuauhtla Oyametl, Coahuacan, Atl yquizayan, Amelco y Tepoxaco. Junto a los nombres de estos lugares hay cabezas y una pequeña figura humana, varias de ellas tienen encima un lazo gráfico que las liga a otra imagen, como si fuera un glifo onomástico.

Folio 2v (718). El folio es de nivel múltiple, está dividido en secciones horizontales, donde se registraron las tierras de los tributarios, propiedad de los habitantes de los barrios:

Coauitl ypan, Tetl yztaca, Tezcacoac y Cozcatepec, en total cuatro mil medidas de tierra en varas.

Junto a las glosas de lugares hay cabezas y torsos con cabezas, se trata de una forma abreviada de presentar los lugares, en vez de colocar un personaje de pie frente a un paisaje o localidad como se hace en otras secciones; además en algunos casos se incluyeron imágenes que concuerdan con el significado de los lugares mencionados, por ejemplo en Tetl yztaca, “piedra blanca”, se pintaron dos círculos blancos.

El establecimiento del pueblo y del linaje antiguo

Folio 3r (718). En la imagen se pintó un edificio con arquería, forma de representar la residencia del cabildo indígena o español, que de acuerdo con la glosa se encuentra en Xoloc (San Mateo Xoloc, Tepotzotlán), donde los mercedores de la tierra fundaron el pueblo de Tepotzotlan y comenzó el linaje. La mención de Xoloc, cabecera de los chichimecas de Xólotl, como sitio del establecimiento del pueblo de Tepotzotlan recalca el lazo de continuidad con la prestigiosa capital chichimeca prehispánica.

Relación de tierras (barrios)

Folio 3v (718). El folio de nivel múltiple menciona los barrios de Çihuatecpán, Tlacatecco, Huyxachticpac y Tenamicti Tlatatacoyan.

El comienzo del señorío prehispánico y la llegada de los españoles

Folio 3v (718). Se hace una alusión astronómica y calendárica, “en el tiempo del cometa que se nombra tochtli, acatl, cali”, que acaece durante el gobierno de un gran noble cuyos siete hijos establecieron el pueblo de Tepotzotlan, pero no se dicen sus nombres. Parece una alusión directa a Quinatzin, primer señor de Tepotzotlan, quien gobernaba antes de la llegada de los españoles.<sup>120</sup> La estrella que humea “ipopoca zitlali” en los años *tochtli, acatl*

---

<sup>120</sup> Los *Anales de Cauhtitlán* (1992: párr.93) dicen: “Hijos de Quinatzin fueron: primero Ichpochtzcuiltzin; segundo, Cuauhquece; tercero, Nanahuatzin, al que, en tiempo en que cometió adulterio, dio Quinatzin la muerte; cuarto, Petlauhtocatzin; quinto, Acatentehuatzin; sexto, Aztatzontzin; séptimo, Totecyatetzin Tocuiltzin; octavo, varias señoras. De Ichpopochtzcuiltzin, que se mentó, fue hijo `don Francisco Carlos`Xoconochtzin”. El número de hijos coincide con el registrado en el texto de este Techialoyan, si las hijas están siendo omitidas en el conteo.

y *cali* podría tener relación con un fenómeno consignado en los *Anales de Cuauhtitlán* en el relato correspondiente a 4-Calli, 5-Tochtli y 6-Acatl (1509-1511): “en este año mucho se espantaban todos: el estandarte de nube se levantaba hacia donde el sol sale; parecía como fuego y mucho se espantaban”. También los informantes de Sahagún dieron noticia de ello “Diez años antes de venir los hombres de Castilla primeramente se mostró un funesto presagio en el cielo. Una como espiga de fuego, una como llama de fuego, una como aurora: se mostraba como si estuviese goteando, como si estuviera punzando en el cielo” (León Portilla, 1970: 29).

Folio 4r (718). Se pintó entre dos columnas que sostienen un arco a un personaje con túnica, hombreras, capa, diadema o *xihuitzollí*, así como dos *quetzalmachoncatl*, manojos de plumas erguidas que lleva sobre sus brazos. El texto se refiere a Cuauhnochtzin, hijo de Xólotl, quien dio comienzo al señorío; pero no hay un personaje que concuerde con este parentesco y no es nombre que se relacione con los señores de Tepotzotlán en el periodo inmediato a la conquista. Sin embargo, parece que la frase hijo de Xólotl puede referirse a “descendiente de Xólotl” y el nombre Cuauhnochtzin sería una variación del nombre Xoconochtzin.

Si esto es así, se trata de don Francisco Carlos Xoconochtzin quien, hacia 1561, “se entronizó para reinar en Tepotzotlán”. Xoconochtzin era nieto de Quinatzin, primer señor de Tepotzotlán antes de la llegada de los españoles, e hijo primogénito de Ichpochtzcuiltzin (*Anales de Cuauhtitlán*, 1992: párrs. 93, 96).

#### El bautizo de nobles

Folio 4v (718). Hay un par de personajes con sayo y tilma anudada al hombro, por la glosa se identifican como Francisco Cuauhnochtzin y Gaspar Cuauhnochtzin, quienes fueron bautizados. Se trata en el primer caso de don Francisco Carlos Xoconochtzin y en el segundo, al compartir el apellido indígena, pudiera ser su hermano aunque no se tiene registro conocido de él. Ellos debieron ser en su línea de descendencia los primeros en ser bautizados desde muy jóvenes.

### La llegada del marqués

Folios 5r y 5v (718). En los dos folios siguientes se representó en cada uno, un par de soldados con armadura, donde el texto indica que se trata del marqués y sus soldados. Al primero se le destaca con un sombrero con plumas rojas y una banda roja en el torso. Con el título de Marqués se conoció en Nueva España a Hernán Cortés a partir de 1529, al recibir en compensación por la conquista el título de Marqués del Valle de Oaxaca y jurisdicción civil y criminal sobre veintitrés mil vasallos.<sup>121</sup>

### El noble bautizado muerto

Folio 6r (718). En esta lámina se muestra a Cuauhnochtzin muerto, tendido sobre un promontorio, de su vientre emerge un tronco con ramas que se bifurcan y culminan en dos personajes, que como él portan diademas sobre la cabeza; flanquean la escena cuatro individuos de menores dimensiones, dos de ellos con escudo. La glosa agrega que esto sucedió cuando ya había llegado la fe, en el año 2-Caña.

### La iglesia del pueblo

Folio 6v (718). Un personaje con sayo y capa está junto a una iglesia con atrio y la glosa explica que en ese lugar se construyó la iglesia de Tepetzotlán Tzontecomatl, en 1-Pedernal. Sobre el término Tzontecomatl (cabeza), según Carrasco (1996: 31-32) “corresponde también al castellano *cabecera*, lo que habrá reforzado su empleo en la documentación colonial”.

### El bautizo por el sacerdote

Folio 7r (718). El tercer folio presenta la escena del bautizo de un indígena, donde un español –quien porta espada- posa su mano sobre la espalda del indio mientras un religioso vierte agua sobre su cabeza; la glosa expresa “aquí bautizó nuestro amado sacerdote”.

Estos últimos tres folios recalcan el reconocimiento de Tepetzotlán hacia la religión cristiana, ya que su gobernante se bautizó y ahora funge como tronco del linaje del pueblo,

---

<sup>121</sup> Entre los pueblos otorgados al Marqués estuvieron Coyoacán, Cuernavaca, Tuxtla y Cotaxtla, las Cuatro Villas Marquesanas (Oaxaca), Charo Matlatzinco, Jalpa de Tehuantepec y Toluca (Martínez, 1990: 510-511).

presentado con la iconografía del Árbol de Jesé; se construyó la iglesia, centro del culto y muestra del estatus del pueblo como cabecera y se presenta una escena de bautizo, sacramento fundamental para el ingreso a la fe católica.

El nuevo comienzo del señorío y el nombramiento de cargos

Folio 7v (718). En una silla de tijera, un personaje entrega varas a un conjunto de seis individuos que están de pie frente a él. La glosa especifica que aquí empezó el *tlatocayotl*, señorío o gobierno, de don Batolomé Cuauhnochtzin y entonces se nombraron autoridades. Cabe señalar que la vara o bastón “era el principal símbolo de cargo de los españoles” (Lockhart, 1999: 69) y fue adoptado también por los indios, es de interés que aquí se asigne no sólo al gobernador, sino a los que tienen cargo, los tequihuaque.

El pueblo establecido

Folio 1r (714). Este folio muestra en cuatro columnas dieciséis casas con doble planta, señaladas como “el interior del pueblo”, su tipo de construcción contrasta con la de los barrios, que son más sencillas, como se ve en folios siguientes.

Las tierras del palacio

Folios 1v y 2r (714). Más de la mitad de la lámina tiene color verde que representa un campo, el texto señala que en la llanura están las sementeras del palacio y son tierras de regadío. La cifra indica 3200 y en correspondencia se colocaron, como notación de agrimensura, ocho círculos. El folio siguiente tiene dos franjas de color verde y la glosa señala que son más tierras de regadío.

Tierras, barrios y linderos del pueblo

Folios 2r a 10v (714). Los dieciocho folios siguientes presentan los barrios y linderos de Tepotzotlán: San Andrés, San Martín, San Miguel, San Sebastián, Coyotepec, Texopan, Yxtlahuacan, Santa Cruz, Tezcacoac, Yzcocalan, San Mateo Calpilco, Santa Cruz Ycçotitlan, Acxotlan, Santa María y la Concepción.

Repartición de tierras y el establecimiento de barrios por el virrey

Folios 1r a 2v (722). La sección de texto largo del código comienza señalando que en 1534 en el mes de Toxcatl, que “por otro idioma se lee mayo”, el gobernador Bartolomé de la Cruz y las autoridades locales fueron visitados por Antonio de Mendoza, quien les da autoridad y establece pueblos y barrios; todo esto se registra en el código para que siempre sea conocido. Como se refirió en el capítulo previo, el virrey Mendoza fue nombrado en 1529, pero fue hasta octubre de 1535 cuando arribó a la Nueva España<sup>122</sup>, por lo que la versión del código muestra una incongruencia en esta fecha.

#### Recuento de linderos

Folios 3r a 3v (722). El texto dice que la gente del pueblo se reunió en el palacio para señalar dónde están sus linderos y los detallan desde el pueblo de Tollan, pasando por Tepexic Atenco, Yzocalan Teticpac, Xiquipilco, Coauhtenco Coahuahuytec hasta Coahuacan.

#### La reunión en el palacio para el registro y firma del código

Folios 4r a 6r (722). Los últimos folios recuerdan que con Cuahnochtzin inició el linaje de la gente de Tepotzotlán y que esto se ha de registrar en el *altepeamatl*, “papel del pueblo”, para que lo guarden los de Tepotzotlán y se guíen con él las autoridades, pues además en él se registran las propiedades y barrios del pueblo. Finalmente don Bartolomé de la Cruz Cuahnochtli y las autoridades (alcalde, regidor, *tlayacanque* y *tlacuilo*) firman el documento.

---

<sup>122</sup> Lira, 1978: 1200-1201.



### 3.4. Transcripción paleográfica y versión al español del texto náhuatl<sup>123</sup>

[Fragmento 718]

Fo. 1 recto (718)

Cuahutlalpa

tozcuecuen/tzin/

quinatzin/

[o]//

[Glosa al margen, sólo es legible: PARIS]

Cuahutlalpa

Tozcuecuentzin [R]

Quinatzin [R].

Fo. 1 vuelta (718)

Yn hueytl[al]/mazehuqu[i]/

Xolotl

El gran mercedor de tierras

Xolotl.

Fo. 2 recto (718)

ye niz neztoc

moch cuauhtla te/peme

yaxca ynin altepetl/

xochimanco quizehuy/ca/

xochimanco/

xatiaco/

xantanatzi[n]/

xa xelonimo/tzin/

cuautla oyametl/

Ya aquí está apareciendo

todo Cuauhtla Tepeme

su propiedad de este pueblo.

Xochimanco abarca

Xochimanco

Santiago

Santa Ana [R]

San Jerónimo [R]

Cuautla Oyametl

<sup>123</sup> En la transcripción paleográfica se utilizaron diagonales / para separar los renglones, el subrayado para indicar letras abreviadas, corchetes para señalar áreas ilegibles [...] y en otros casos para sugerir los caracteres faltantes en dichas áreas [xyz].

En la versión del texto náhuatl al español también se utilizaron los corchetes para señalar áreas ilegibles [...], paréntesis ( ) para indicar reserva en la traducción de textos destruidos parcialmente, o bien para agregar palabras que permiten un mejor acercamiento al sentido de la glosa. Además, algunos términos están acompañados de una [R] que indica la presencia de un reverencial, o de una [H] para formas verbales honoríficas.

Para la traducción se empleó principalmente el vocabulario de Molina (2001) y el *Gran Diccionario Náhuatl* (2012); así como las gramáticas del náhuatl de Sullivan (1998) y Launey (1992). La traducción sigue las bases planteadas en el “Estudio del texto náhuatl” de Martínez García (2007: 43-53).

coahuacan atl/yquizan<sup>124</sup> amelco/  
tepoxico/  
[oo]//

Fo. 2 vuelta (718)

ye niz ticlilmachiotia  
yn tequit/catlali  
ymaxca tlaxilacale/que  
yz mopoa  
ypan ynin huey/altepetl  
tepotzotla tzonteco/matl  
moch yz neztimani/  
coauitl ypan  
mani on/tzontli tlatamachihuali/  
tetl yztaca  
mani yetzon/tli tlatamachihuali [000]/  
tezcacoac  
mani nauhtzon/tl  
moch tlatamachihual/coauytl  
neztimani [0000]/  
cozcatepec  
mani zentzon/tli  
huytlatztoc [0]//

Fo. 3recto (718)

ytepanchan yancuyca  
Oqui/momanililique yn huey/Pili  
yn nican motenehua/ xoloc  
tlalmazeuhque  
ca niz O/quimotzintilitia<sup>125</sup>

Coahuacan Atl Yquizan Amelco  
Tepoxaco.

Ahora aquí anotamos con tinta negra  
las tierras de los tributarios  
su propiedad de los habitantes del barrio  
aquí se cuenta  
sobre este gran pueblo  
la cabecera de Tepotzotlan  
todo aquí está apareciendo:  
En Coauitl Ypan  
están ochocientas medidas.  
En Tetl Yztaca  
están mil doscientas medidas.  
En Tezcacoac  
están mil seiscientas.  
Todo en varas medidas  
está apareciendo.  
En Cozcatepec  
están cuatrocientas  
(que) yacen extendidas.

Su nueva casa palacio  
del gran noble está edificada [H]  
aquí se nombra Xoloc.  
Los mercedores de tierra  
que aquí están hicieron fundar [H]

---

<sup>124</sup> Por yquizayan.

ynin tepotzo/tecatl altepetl  
 yoqui quename/ neztimani  
 ynipan yn yxama/tl  
 ye nican onpeuh ytl(ca)mecayo//

este pueblo de la gente de Tepotzotlan  
 así como está apareciendo  
 en estas páginas de papel  
 ya aquí vino a comenzar su linaje.

Fo. 3 vuelta (718)

çihuatecpa n tlaxilacali/  
 tlacatecco tlaxilacali/  
 huixachticpac tlaxi/lacali/  
 tenamicti tlaxilacali/  
 tlatatacoyan molhuya/  
 nican yn ipan yn ipopoca zitla/li cahuytli<sup>126</sup>  
 motenehua tochtli a/catl cali  
 yn ipan ytlatocayo yn/hueypili  
 Oquimochihuyilitia<sup>127</sup> c/hicome  
 yn ynpilhuantzitzin/  
 ca/ yehuan Oquiyecmanque  
 y/nin altepetl tepotzotla moteneua//

Barrio Çihuatecpa.  
 Barrio Tlacatecco.  
 Barrio Huixachticpac.  
 Barrio Tenamicti  
 (que) se dice Tlatatacoyan.  
 Aquí en el tiempo del cometa  
 (que) se nombra Conejo Caña Casa  
 en su señorío (gobierno) del gran noble  
 procreó a siete  
 sus hijitos [R]  
 ciertamente estos establecieron bien  
 este pueblo que se nombra Tepotzotlan.

Fo. 4 recto (718)

niz Onpeuh yn ytlatocayo  
 cua/unochtzin  
 ytlazopiltzin xo/lotl  
 niz oquimocahuyilitia<sup>128</sup>/  
 ye niz oaçico tlanel/toquiliztli/  
 [000 00000]/  
 [ooo]//

Aquí fue a empezar su señorío  
 Cuaunochtzin [R]  
 su hijo [R] de Xolotl  
 aquí lo dejó [H]  
 ahora aquí vino a aparecer la fe.

<sup>125</sup> Lo esperado sería Oquimotzintili o oquimotzintiliti, “hicieron fundar”; o bien puede faltar una “n”, o[n]quimotzintilitia, “le van a fundar”.

<sup>126</sup> Por cahuytl.

<sup>127</sup> ¿Por Onquimochihuyilitia? “procrea”.

<sup>128</sup> ¿Por onquimocahuyilitia? “lo deja”.

Fo. 4 vuelta (718)

niz Omoquixtique pipilti  
 Oqui/mozelilique tlateochi/hualatl/  
 to pala/zizco co/auhnoh/tzin/  
 to caxpa/l coauh/nohtzin<sup>129</sup>//

Aquí salieron [H] los nobles  
 recibieron [H] el agua bendita  
 don Francisco Coauhnochtzin [R] (y)  
 don Gaspar Coauhnohtzin [R].

Fo. 5 recto (718)

totecuyo mal/quex  
 yhuan/ ytlacahu/an  
 moh/ yz mani//

Nuestro señor el Marqués  
 y su gente  
 todo aquí está.

Fo. 5 vuelta (718)

malquex/  
 yn yyao/tlacahu/an//

El marqués  
 su gente de guerra.

Fo. 6 recto (718)

niz Omomiquili  
 yn yehuatzin hueypi/li cuauhnochtzin  
 ye ypan o/azico tlaneltoquiliztli  
 ome/ acatl/  
 [oooo]//

Aquí murió [H]  
 el gran noble Cuauhnochtzin [R]  
 ya en el tiempo (que) vino a aparecer la fe.  
 2-Caña.

Fo. 6 vuelta (718)

ye niz Omoman teocali  
 mote/ne=hua tepotzotlan tzonte/comatl  
 ce tecptl<sup>130</sup>//

Ahora aquí se puso la iglesia  
 (que) se nombra Tepotzotlan la cabecera.  
 1-Pedernal.

Fo. 7 recto (718)

ye niz Omotlacuatequili

Ahora aquí bautizó [H]

---

<sup>129</sup> Por coauhnochtzin.

<sup>130</sup> Por tecpatl.

to/tlazoteopixcatzin//

nuestro amado sacerdote [R].

Fo. 7 vuelta (718)

niz Onpehu tlatocayotl/  
Oquimopehuatili ton pal/tolome  
coahunochtzin/  
Omoteneuhque/ tequihuaque//

Aquí fue a empezar el señorío  
lo hizo empezar [H] don Bartolomé  
Coahunochtzin [R]  
se nombraron a los que tienen cargo  
(autoridades).

----- [Aquí continuaban dos folios del Códice Techialoyan de Zempoala (705)] -----

[Fragmento 714]

Fo.1 recto (714)

ye niz altepepan ytec//

Ahora aquí está el interior del pueblo.

Fo. 1 vuelta (714)

ye niz yxtlahu/can  
millali  
y/axca totecpan/chan  
amili nezti/[0000] mani [0000]/  
chicuetzontli//

Ahora aquí en Yxtlahuacan  
la tierra de sementeras  
propiedad de nuestro palacio  
la tierra de regadío está apareciendo.  
Tres mil doscientos.

Fo. 2 recto (714)

moch quizehuy/ca/  
moch amili ma/huylia//

Todo abarca  
toda la tierra de regadío se riega.

Fo. 2 vuelta (714)

xan antelex tla/xilacali/  
xa maltin//

Barrio de San Andrés.  
San Martín.

Fo. 3 recto (714)

ye niz xa miquel  
 to x[i]/hua  
 yhuan toya yne(x)/ yzihuautzin/  
 [oooooo]//

Fo. 3 vuelta (714)

[...]/  
 xa xepaxtian//

Fo. 4 recto (714)

moch ytlatila/nal/  
 nenemico coaxochtl//

Fo. 4 vuelta (714)

ye niz coyotepec//

Fo. 5 recto (714)

moch quizehuyc[a]/  
 [oooooooo]//

Fo. 5 vuelta (714)

ye niz texopan//

Fo. 6 recto (714)

moch yzehu/ycal//

Fo. 6 vuelta (714)

yxtlahuacan/ tepotzotecatl//

Fo. 7 recto (714)

xanta clox/

Ya aquí es San Miguel.

Don Juan

y doña Inés su esposa [R].

San Sebastián

toda su extensión

andan hacia acá los linderos.

Ahora aquí en Coyotepec

todo lo abarca.

Ahora aquí en Texopan

toda su extensión.

En Yxtlahuacan la gente de Tepotzotlan.

Santa Cruz.

[ooooooooo]//

Fo. 7 vuelta (714)

tezcacoac//

Tezcacoac.

Fo. 8 recto (714)

yczocalan/

moch altepetlali//

En Yczocalan

(es) toda la tierra del pueblo.

Fo. 8 vuelta (714)

xa mateo calpil/co//

San Mateo Calpilco.

Fo. 9 recto (714)

xanta clox yc/çotitlan

nenemi/ coaxochtli/

[1o]//

En Santa Cruz Yççotitlan

anda el lindero.

Fo. 9 vuelta (714)

acxotlan//

Acxotlan.

Fo. 10 recto (714)

xate malietzin//

Santa María [R].

Fo. 10 vuelta (714)

nenemi coaxochtli/

coxepxio/tzin tlaxila/cali//

anda el lindero

en el barrio de la Concepción [R].

[Fragmento 722]

Fo. 1 recto ( 722)

axcan ypan yn cahuytl/

Ahora en este tiempo

molhuya tloxcatl<sup>131</sup>  
 yc oc/ze tlatoli  
 tlapoa metztli te ma/yo  
 YPam matlacylhu/ytli  
 xihuytl ytlapoal/ çentzontli ypan  
 macu/ylpuali yhuan çen/puali yhuan  
 matlac/tli ypan nahuy xihu/ytli  
 nican ypan ynin/altepetl tepotzotlan  
 ne//

Fo. 1v (722)

huatl to paltolome te la/ clox  
 cuaunochtzin  
 ax/can nican ytec ynin/ tecpancali  
 tlatzonteco/yan  
 nican nictequi/panotoc tequil  
 yn ipa/n ytlatocayo  
 yn ye/huatzin hueyztonte/comatl  
 ton antonio te/ mentoça  
 ca niz  
 ohu//

Fo. 2 recto (722)

Almoyncac  
 otitozenne/chicoque  
 nehuatl co/pelnatol  
 yhuan moh/yntin tequihuaque/  
 altepehuaque  
 otima/coque  
 otechmomaqui/li

(que) se dice Toxcatl  
 por otro idioma  
 se lee mes de mayo  
 en diez días  
 de la cuenta del año  
 (mil) quinientos treinta y cuatro  
 aquí en este pueblo de Tepotzotlan

yo don Bartolomé de la Cruz  
 Cuaunochtzin [R]  
 ahora aquí en el interior de esta casa palacio  
 el lugar donde se juzga  
 aquí estoy trabajando (en) el cargo  
 en su señorío (gobierno)  
 de la dicha [R] gran cabecera.  
 Don Antonio de Mendoza  
 está aquí

se vino a parar  
 nos juntamos  
 yo el gobernador  
 y todos los que tienen cargo (autoridades)  
 los habitantes del pueblo  
 nos fue dada  
 nos dio [H]

---

<sup>131</sup> Por toxcatl.



yn yhuelitiliztzin  
 yn/yn tohueytlatoauh  
 yc/ niz Oquimotlico<sup>132</sup>  
 Oquimonemi/lilico  
 ynyc yez ynin tohu/eyaltepehu  
 tepotzoteca[...]/

Fo. 2 vuelta (722)

tepotzotlan ca  
 axcan ypan/ ynin cahuytli  
 Omoteneuh/que tlaxilacalme  
 ca moch/ yz  
 neztoc  
 niz tictilmachi/otia  
 ypanpa zemicac  
 nez/tiez  
 machiztitiez  
 ynyc/ Omoman  
 Omoteneuh  
 ynin/ altepetl tepotzotlan  
 ca ye/hua ynin ytzinpehuca  
 ax/can nican ytec ynin totecpa/nchan  
 onezentlaliloc  
 Omoze/nechicoque  
 mochyntin al/tepetlaca\_//

Fo. 3 recto (722)

ca nel huey ynyc titotla/tilanaltia  
 nenemi coaxoh/tli  
 Onazi ynahuac huey/tollan altepetl

su autoridad [R]  
 este nuestro gran gobernante  
 por eso aquí lo vino a ver [H]  
 lo vino a andar [H]  
 para que fuera este nuestro gran pueblo  
 de la gente tepotzoteca

que es Tepotzotlan.  
 Ahora en este tiempo  
 se establecieron barrios  
 está todo aquí  
 está apareciendo  
 aquí lo anotamos con tinta negra  
 por esto por siempre  
 irá a aparecer  
 irá a saberse  
 como se extendió  
 se estableció  
 este pueblo de Tepotzotlan  
 pues este es su principio.  
 Ahora aquí dentro de este palacio  
 se reunieron  
 se juntaron  
 toda la gente del pueblo

ya que grande hicimos extender  
 (donde) anda el lindero:  
 va a llegar junto al pueblo de la gran Tollan

<sup>132</sup> O-qui-mo-[i]t[ta]-co; ¿raíz verbal itta?.

Ontleco/ yc tepexic Atenco  
 Onhu/almocuepa yczocalan tetic/pa  
 nenemi coaxochtli  
 yme/lahuayan/ yntlal  
 xiqui/pilca tlaca  
 Onazi ynahu/ac Coauhtenco tlaca

Coa/huahuytec<sup>133</sup>  
 mo[t]eneh[ua]//

Fo. 3 vuelta (722)

Coahuacan atl yqui/zayan  
 ye niz Otech/motlacuauhnahua/tili  
 yn tohueytlatoaca/tzin  
 moyectlaliz  
 moyec/chichihuaz  
 moyecohu/ytiz yn atl  
 y Ohuy/ca nely  
 palehuyloco/  
 ynin toaltepehu  
 yhuan/ mochyntin  
 ynmazehu//

Fo. 4 recto (722)

alhuan  
 yntlacalaquique/  
 niz mopoa  
 yc mopalehu/yzque  
 quiyxtlahuaz/que

sube hacia allá (en) Tepexic Atenco  
 viene a regresar a Yczocalan Teticpac  
 (donde) andan los linderos.  
 Donde endereza<sup>134</sup> sus tierras  
 la gente de Xiquipilco  
 llega hacia allá junto a la gente de  
 Coauhtenco  
 Coahuahuytec  
 se nombra

Coahuacan Atl yquizayan.  
 Ahora aquí nos mandó expresamente [H]  
 nuestro gran gobernante [R]  
 se asentará bien  
 se dispondrá bien  
 se guiará bien el agua  
 en verdad con dificultad  
 vino a ser ayudado  
 este nuestro pueblo  
 y todos

sus macehuales  
 sus tributarios.  
 Aquí se cuenta  
 como se favorecerán  
 pagarán

<sup>133</sup> Coahu[jitl]-ahuytec; raíz verbal ahuitequi, auitequi.

<sup>134</sup> Lit. "Donde su endereza".

yn ytlacalaquiltzi/ totlatocauh  
 yhuan ca/ nel tocolhua  
 yehuan [a]/cachto  
 Oquinemilique yn/  
 Oquihualohuytique  
 y/nipa yn ytlatocayo  
 hu/eypili cuaunochtzin  
 niz/ omotlacaxinachotzino//

Fo. 4 vuelta (722)

[ti]a auh ynyc zemicac/  
 neztoz  
 machiztitiez/  
 niz tictilmachiotia  
 y/nin altepeamatl  
 ypa[n]/pa zemicac  
 mopiez  
 qu[i]/tepotztocazque  
 yn tepil/huan yn altepehuaque/  
 yn aqui que quichihuaz/que  
 quitequipanozque te/quil  
 nican quitazque//

Fo. 5 recto (722)

quitepotztocazque  
 ca niz nez/toc  
 moch yn tleyn yax/ca  
 ynin hueyaltepetl  
 mo/tenehua tepotztola tzon/teComatl  
 Ca moch yz nez/toc  
 ync canin mani yn/ totlaxilacalhuan

su tributo de nuestro gobernante  
 ya que nuestros abuelos  
 estos primeramente  
 deliberaron  
 vinieron a mostrar el camino  
 en su señorío (gobierno)  
 del gran noble Cuaunochtzin [R]  
 aquí tuvo principio el linaje de la gente [H]

y como por siempre  
 irá a mostrar  
 hará saber  
 aquí lo anotamos con tinta negra  
 en este papel del pueblo  
 por esto para siempre  
 se guardará  
 lo seguirán  
 los hijos los habitantes del pueblo  
 quienes lo harán  
 lo trabajarán el cargo.  
 Aquí lo verán

lo seguirán  
 aquí está apareciendo  
 todo lo que es su propiedad  
 de este gran pueblo  
 (que) se llama cabecera de Tepotztlan  
 está todo aquí apareciendo  
 por donde están nuestros barrios

niz mo/pohua  
 niz tlatilanalti[...]/  
 moch yz neztimani  
 auh/ ypanpa zemicac mopiez/  
 axcan yca ytocatzin  
 yn/ tohueytlatocatzin ley  
 tzon//

Fo. 5 vuelta (722)

tecomatl ca  
 nictequipano/toc yanquic tequil  
 topili/ Otimacoque  
 nehuatl cope/lnatol  
 yhuan mochintin/ tequihuaque  
 niz titotlil/machiotia  
 tictlalia toto/Ca/  
 nehuatl to(n) baltolome te la/ colox  
 quauhnochtli copel/natol/ + [rúbrica]/  
 to miquel quauh/nochtzin alcalte/  
 [rúbrica]/+/  
 to xihuan te aqui/no alcalte [rúbrica]/+/  
 xihuan malcox lexitol/  
 xihuan pelipe tlayacanqui [rúbrica]//

Fo. 6 recto (722)

+/to caxpal quauh/nochtli alcalte  
 xa/mal[ti]tzin [rúbrica]/  
 xihuan pelipe/ tlayacanqui [rúbrica]/  
 xihuan te la clox/ pixcal [rúbrica]/+/  
 [...]xihua mique al/calte xa maltitzi  
 [rúbrica]/

aquí se relata  
 aquí hacen extender  
 todo aquí está apareciendo  
 y por eso por siempre se guardará.  
 Ahora en su nombre [R]  
 de nuestro gran gobernante [R] el rey

en la cabecera  
 estoy trabajando (en) el nuevo cargo  
 la vara de justicia nos fue dada  
 yo el gobernador  
 y todos los que tienen cargo  
 aquí nos anotamos (firmamos)  
 asentamos nuestro nombre  
 Yo don Bartolomé de la Cruz Quauhnochtli  
 gobernador.  
 Don Miguel Quauhnochtzin [R] alcalde.  
 Don Juan de Aquino alcalde.  
 Juan Marcos regidor.  
 Juan Felipe tlayacanqui.

Don Gaspar Quauhnochtli alcalde  
 de San Martín [R].  
 Juan Felipe tlayacanqui.  
 Juan de la Cruz fiscal.  
 Juan Miguel alcalde de San Martín [R].

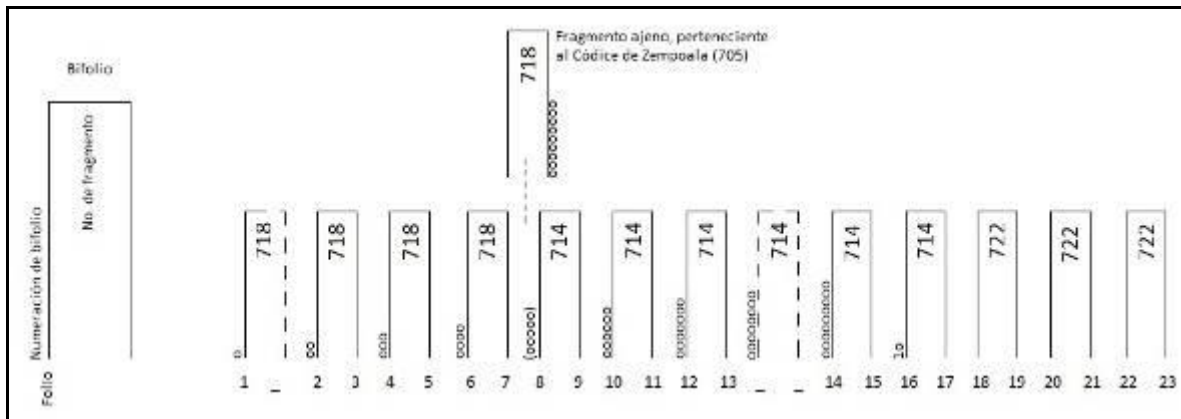
xalpatol te la clox/ [rúbrica]/  
 nehua to xihuan coltex eca/tzin tlaCuylo  
 niz ytec ynin tecpan/cali  
 ypan ynin altepetl tepotzo/tlan  
 onitlacuylo  
 axcan ypan y/nin cahuytl  
 yntencopa mochyntin te/tecCuyti  
 onicchiuh notequiuh  
 auh ypa[n]/pa zemicac nestos a[...]  
 ninotilmachiotia/  
 [rúbrica] [rúbrica] [rúbrica]//

Salvador de la Cruz.  
 Yo don Juan Cortés Ecatzin [R] tlacuilo  
 aquí al interior de este palacio  
 en este pueblo de Tepotzotlan  
 lo escribí  
 ahora en este tiempo  
 frente a todos los señores  
 hice mi trabajo  
 y por esto para siempre  
 me anoto (firmo) con tinta negra.

Figura 3.1. Muestra de caracteres del Códice Techialoyan de Tepotzotlán: en la primera columna, el escribano principal; en la segunda, el escribano del Fragmento del códice de Zempoala (705); en la tercera, escribano que glosó tres renglones del folio 5v (722).

a a à	a a	a
c c c	c c	c
e e e	e e	e
3 3 3		
i i i	i i	i
y y y	y y	
l l l	l l	l
m m m	m m	m
n n	n n	n
o o o	o o	o
p p p	p p	p
q q q		q
t t t	t t	t
u u u		u
x x x	x x	x
z z z	z z	
3 3 3	z	
	tesca <sup>ac</sup>	

Figura 3.2. Esquema de la organización de folios del código.



Cuadro 3.1. Personajes mencionados en el Códice Techialoyan de Tepotzotlán.

Folios	Personaje	Título o jerarquía
718: 6r, 4r [2]	Cuauhnochtzin "Tuna del águila" [R]	Huey pili, Hijo de Xolotl
722: 1v	Don Antonio de Mendoza	
722: 1v, 5v	Don Bartolomé de la Cruz Cuaunochtzin/ Quauhnochtli	Gobernador
718: 4v	Don Francisco Coauhnohtzin	Pipilti
718: 4v, 6r	Don Gaspar Coauhnotzin/ Quauhnochtli	Pipilti, Alcalde de San Martín
714: 3r, 5v	Don Juan/ Don Juan de Aquino	Alcalde
722: 5v	Don Miguel Quauhnochtzin	Alcalde
714: 3r	Doña Inés	Esposa de don Juan
722: 6r	Juan Cortés Ecatzin "Viento" [R]	Tlacuilo
722: 6r	Juan de la Cruz	Fiscal
722: 5v, 6r	Juan Felipe	Tlayacanqui
722: 5v	Juan Marcos	Regidor
722: 6r	Juan Miguel	Alcalde de San Martín
718: 5r, 5v	Marqués	Totecuyo
718: 1r	Quinatzin [R]	
722: 5r	Rey	Tohueytlatocatzin
722: 6r	Salvador de la Cruz	
718: 7r	Totlazoteopixcatzin "Nuestro amado sacerdote" [R]	

718: 1r	Tozcuecuentzin “Campos labrados-ave” [R] <sup>135</sup>	
718: 1v	Xolotl	Hueytlalmazeuhuque

Cuadro 3.2. Lugares mencionados en el Códice Techialoyan de Tepetzotlán (localizados con apoyo en Carta topográfica 1: 50 000 de INEGI, 2006; Google Maps, 2015; INAFED, 2010).

Folios	Lugar	Significado	Localización
714: 9v	Axotlan	Junto al camino de Acxítl	Axotlan, Cuauhtitlan, Izcalli, México Lat. 19.696604, Long. - 99.232003
718:2r; 722: 3v	Coahuacan Atl Yquizan Amelco	Lugar de árboles, Donde sale el agua, En la sementera de riego	Santa María Magdalena Cahuacan, Nicolás Romero Lat. 19.641335, Long. - 99.413477
722: 3r	Coauhtenco	En la orilla del bosque	---
722: 3r	Coahuahuytec	Blanqueó el árbol o Dentro de los árboles	---
718: 2v	Coauitl Ypan	Sobre el árbol o madero	---
714:10v	Coxepxiotzin ( <i>tlaxilacali</i> )	Concepción	La Concepción, Santiago Cuautlalpan, México Lat. 19.695148, Long. - 99.299160
714: 4v	Coyotepec	En el cerro del coyote	San Cristobal Coyotepec, Coyotepec, México Lat. 19.776316, Long. - 99.208352
718: 2v	Cozcatepec	En el cerro del collar	---
718: 1r	Cuahutlalpa	En la tierra de árboles	Santiago Cuautlalpan, Tepetzotlán, México Lat. 19.684369, Long. - 99.285954
718: 2r	Cuauhtla Tepeme	Donde abundan los árboles, Montañas	---
718:2r	Cuautla Oyametl	Donde abundan los arboles, Oyamel	---
722: 3r	Huey Tollan ( <i>altepetl</i> )	El gran lugar junto a los tules	Tula, Hidalgo Lat. 20.064058, Long. -

<sup>135</sup> Toz[tli]-cue[red.]-cuen[itl]-tzin. Cuemítl.



			99.341032
718: 3v	Huyxachticpac ( <i>tlaxilacali</i> )	Sobre el árbol espinoso (huixachin)	---
718: 3v	Tenamicti ( <i>tlaxilacali</i> ; que se dice Tlatatacoyan)	De tenamic, consorte: casamiento (¿?)	---
722: 3r	Tepexic Atenco	En el peñasco, En la orilla del agua	Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo Lat. 19.899977, Long. - 99.343269
718: 2v, 3r, 3v, 6v; 722: 1r, 2v[2], 5r, 6r	Tepotzotlan ( <i>altepetl</i> , <i>hueyaltepetl</i> )	Lugar del corcovado	Tepotzotlán, México Lat. <u>19.713325</u> , Long - <u>99.221816</u>
718:2r	Tepoxaco	En la esponja de piedra (tepoaxactli)	San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, México Lat. <u>19.649805</u> , Long - <u>99.247197</u>
718: 2v	Tetl Yztaca	Lugar de piedra blanca	---
714:5v	Texopan	En lo azul o en el árbol pequeño medicinal	---
718: 2v; 714: 7v	Tezcacoac	En la serpiente espejo	Barrio Texcacoa, Tepotzotlán, México Lat. <u>19.708173</u> , Long - <u>99.211107</u>
718: 3v	Tlacatecco ( <i>tlaxilacali</i> )	Lugar de señor	Tlacateco, Tepotzotlán, México Lat. 19.719887, Long - 99.214198
718: 3v	Tlatatacoyan	Donde se saca tierra	---
714: 2v; 722: 6r [2]	Xa Maltin, Xa Maltitzin	San Martín	Barrio San Martín, Tepotzotlán, México Lat. 19.715756, Long. - 99.225697
714: 8v	Xa Mateo Calpilco	San Mateo, En la noble casa	---
714: 3r	Xa Miquel	San Miguel	San Miguel Cañadas, Tepozotlán, México Lat. 19.722277, Long. - 99.345297
718:2r	Xa Xelonimotzin	San Jerónimo [R]	San Jerónimo [calle], Santiago Cuautlalpan, Tepotzotlán México Lat. <u>19.687338</u> , Long -

			<u>99.296759</u> En descripción de Arzobispado se menciona que en San Mateo se encuentra una ermita de San Jerónimo a media legua de Tepetzotlán (Pág. 82).
714: 3v	Xa Xepaxtian	San Sebastián	San Sebastián, Tepetzotlán, México Lat. 19.751586, Long. - 99.211944
714: 2v	Xan Antalex ( <i>tlaxilacali</i> )	San Andrés	San Andrés según la Descripción de Arzobispado (1580: 83) se encuentra a dos leguas de Santiago Cuautlalpan.
714: 7r, 9r	Xanta Clox, Xanta Clox Ycçotitlan	Santa Cruz, Junto a la palma	Santa Cruz del Monte, Teoloyucan, México Lat. 19.769128, Long. - 99.230518
718:2r	Xantanatzin	Santa Ana [R]	---
714: 10r	Xate Malietzin	Santa María	Santa María Tianguistengo, en San José Huilango, México Lat. 19.688585, Long. - 99.252130
718:2r	Xatiaco	Santiago	Santiago Cuautlalpan, Tepetzotlán, México Lat. <u>19.684369</u> , Long. - <u>99.285954</u>
722: 3r	Xiquipilco (L)	En la bolsa (xiquipilli)	Jiquipilco, México Lat. 19.557636, Long. - 99.608493
718:2r (2),	Xochimanco	Lugar donde se agarran flores	Ex hacienda Xochimanga, Tepetzotlán, México Lat. <u>19.588568</u> , Long. - <u>99.225939</u>
718: 3r	Xoloc	Lugar de Xolotl	San Mateo Xoloc, Tepetzotlán, México Lat. <u>19.703538</u> , Long - <u>99.253342</u>
714: 8r;	Yczocalan, Yczocalan	Junto a la casa de palma,	---

722: 3r	Teticpac	Sobre la piedra	
714: 1r, 6v	Yxtlahuacan	Lugar llano	---
718: 3v	Çihuatecpan ( <i>tlaxilacali</i> )	Palacio de las mujeres	---

Cuadro 3.3 Cantidades y tipos de tierra en el Códice de Tepetzotlán.

Folio	Lugar	Cantidad	Registro gráfico	Tipo de tierra
718: 2v	Coauitl Ypan	800 tlatamachihuali	---	Tequitcatlali Ymaxca tlaxilacaleque
718: 2v	Tetl Yztaca	1200 tlatamachihuali	000 = 1200	Tequitcatlali Ymaxca tlaxilacaleque
718: 2v	Tezcacoac	1600 tlatamachihuali	0000 = 1600	Tequitcatlali Ymaxca tlaxilacaleque
718: 2v	Cozcatepec	400 tlatamachihuali	0 = 400	Tequitcatlali Ymaxca tlaxilacaleque
718: 4r	(Tepetzotlán)	----	00000000 = 3200	
714: 1v	Yxtlahuacan	3200 amili	00000000 = 3200	Amili Yaxca totecpanchan

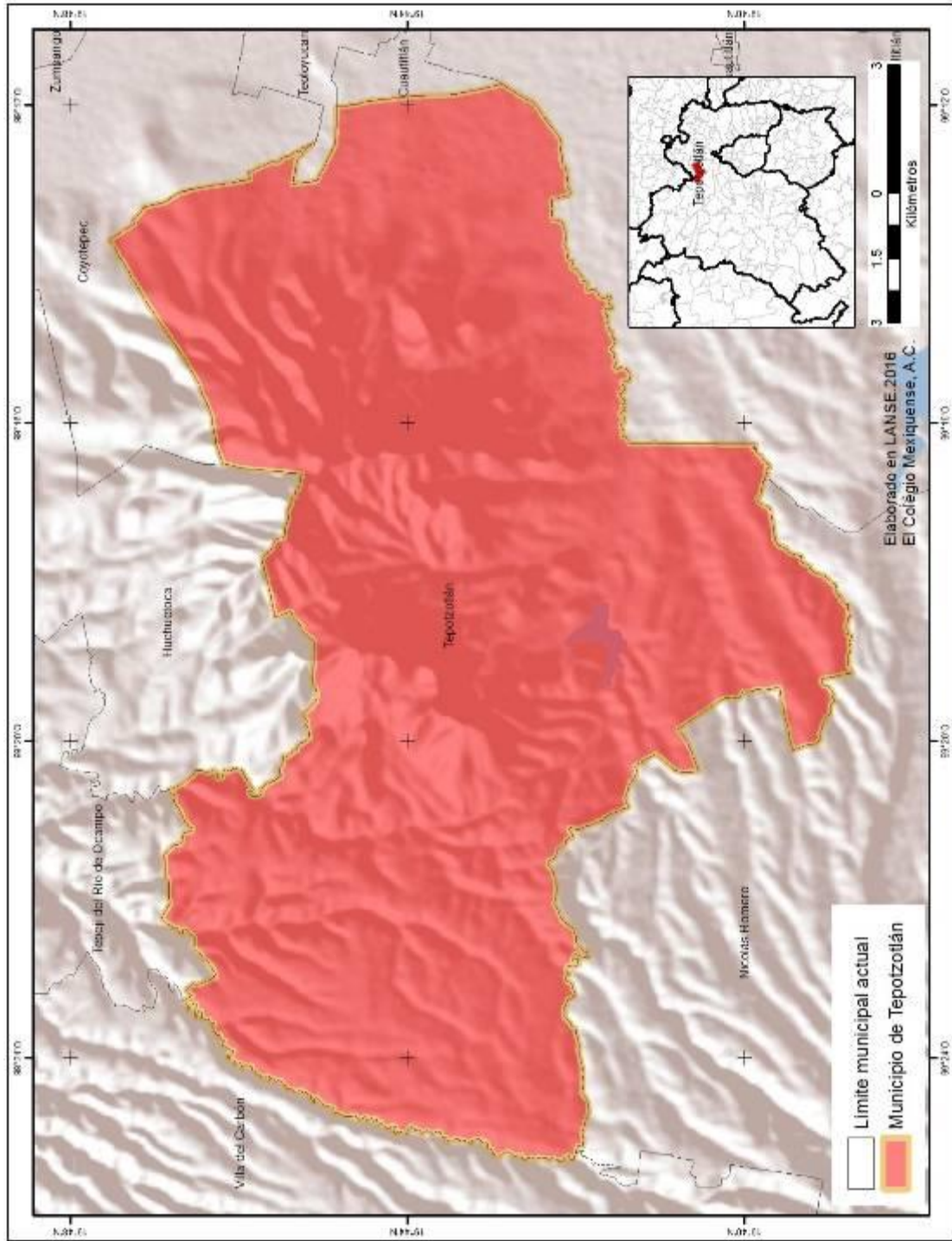
Cuadro 3.4. Paleografía y traducción de dos folios del Códice Techialoyan de Zempoala (705), insertos en el Fragmento 718 del Códice Techialoyan de Tepetzotlán.

Fo. 8 recto (718)	
xan pelnaltino teScaco(ac)/ mani çentzontli me/catl tlali/ meYotoc//	En San Bernardino Tescacoac están cuatrocientos mecates de tierra está lleno de magueyes.
Fo. 8 vuelta (718)	
xan acoxtin tepetl Ytz[in]/tlan/ meYotoc/ mani çentzontli mecatlali//	En San Agustín Tepetl Ytzintlan está lleno de magueyes están cuatrocientos mecates de tierra.
Fo. 9 recto (718)	
tepancalan tlaxilacali/	Barrio de Tepancalan.

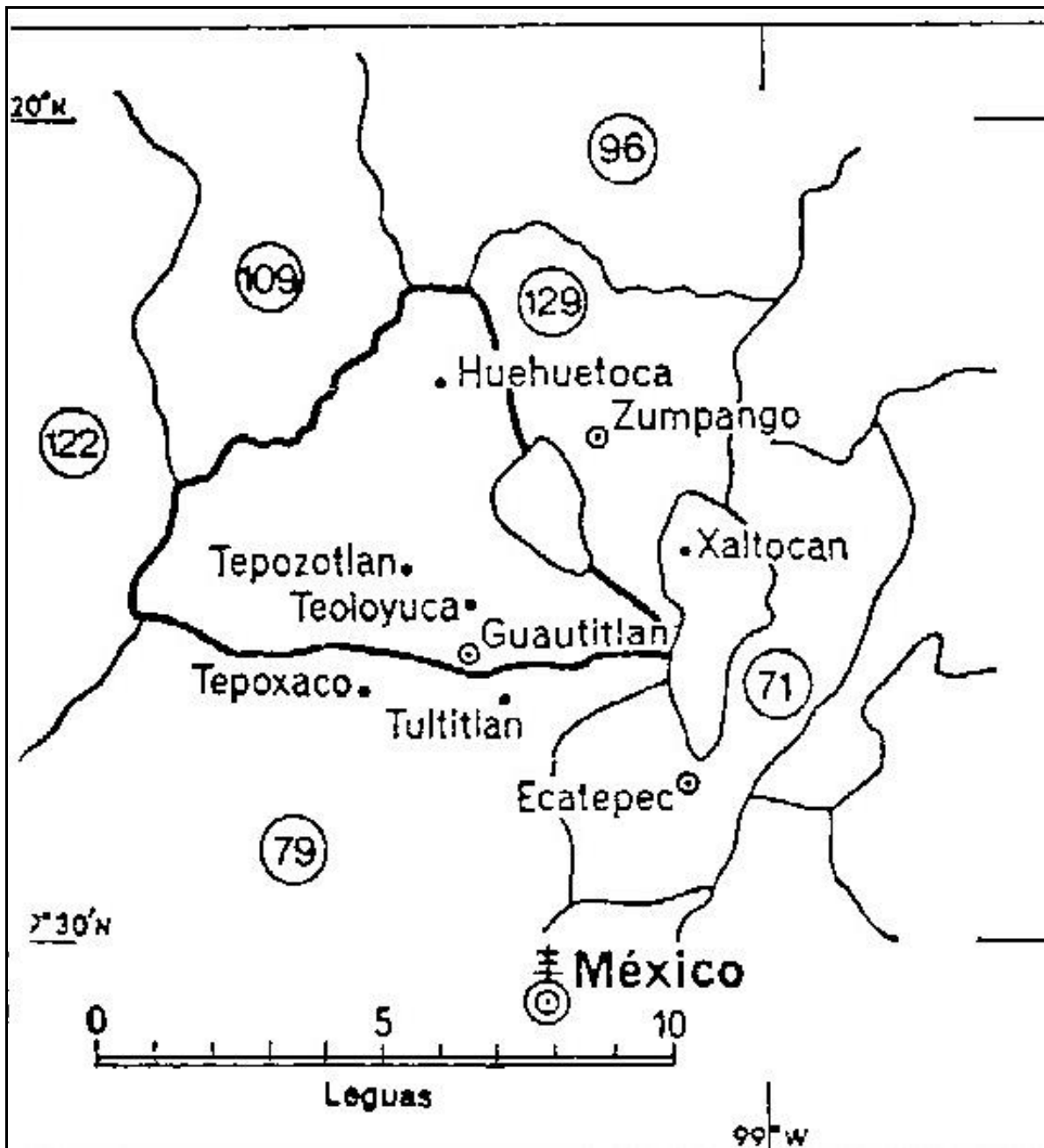
Yccoti/tlan/ meYo/toc//	En Yccotitlan está lleno de magueyes.
-------------------------	---------------------------------------

Fo. 9 vuelta (718)	
xa locax tlaxilacali/ [0000000000]//  [Glosa al margen: 1889 ... Paris 1889/ E. Eug. Goupil]	Barrio de San Lucas.

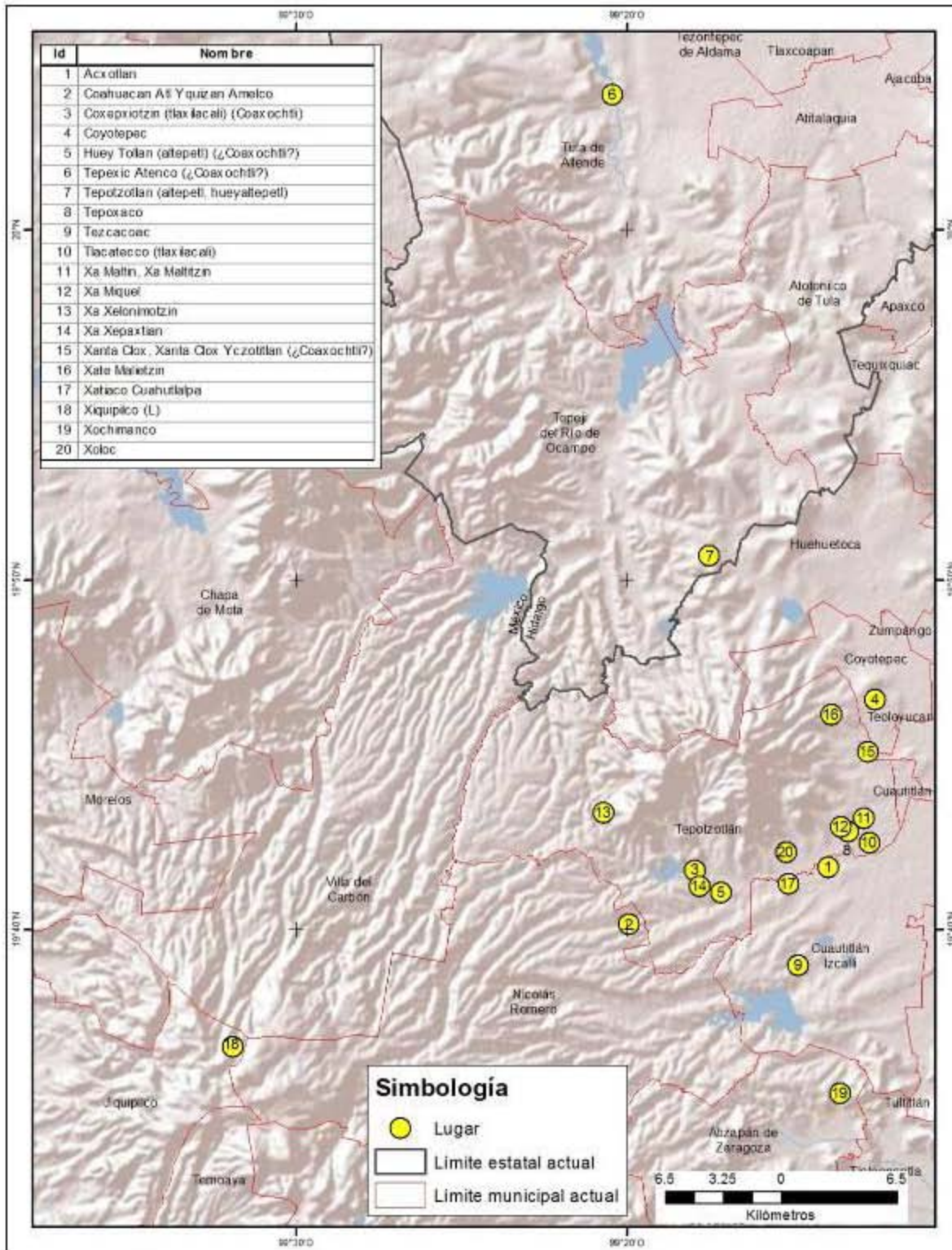
Mapa 3.1.1. Localización de Tepetzotlán.



Mapa 3.2. Jurisdicción Guautitlan (Gerhard, 2000: 130).



Mapa 3.3. Lugares mencionados en el Códice Techialoyan de Tepoztlán.



Anexo 3.1. Códice Techialoyan de Tepetzotlán: Fragmento 718, cortesía de la Biblioteca Newberry, Chicago; Fragmento 714, cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia; Fragmento 722, cortesía de la Biblioteca John Rylands, Manchester.

Fo.1r (718)



Fo.1v (718)



Fo.2r (718)



Fo.2v (718)





Fo.3r (718)



Fo.3v (718)



Fo.4r (718)



Fo.4v (718)



Fo.5r (718)



Fo.5v (718)



Fo.6r (718)



Fo.6v (718)



Fo.7r (718)



Fo.7v (718)



Fo.1r (714)



Fo.1v (714)



Fo.2r (714)



Fo.2v (714)



Fo.3r (714)



Fo.3v (714)



Fo.4r (714)



Fo.4v (714)



Fo.5r (714)



Fo.5v (714)



Fo.6r (714)



Fo.6v (714)



Fo.7r (714)



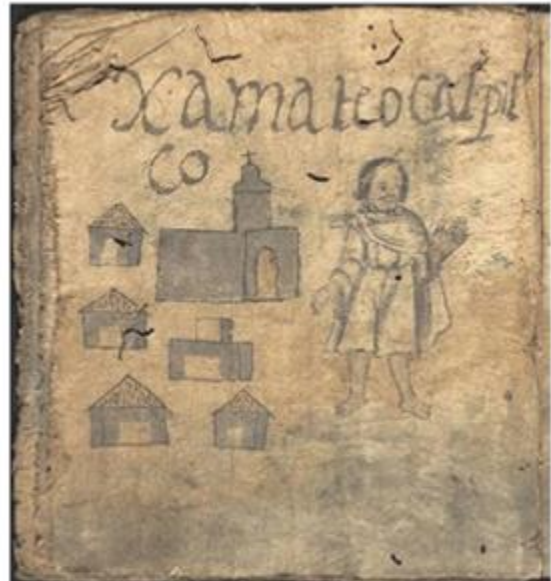
Fo.7v (714)



Fo.8r (714)



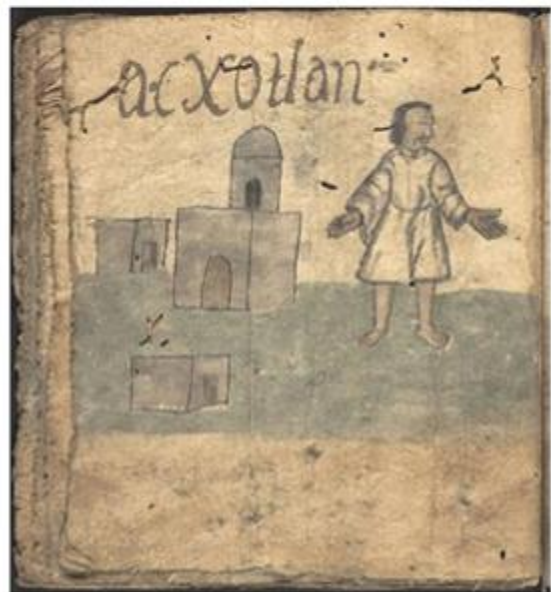
Fo.8v (714)



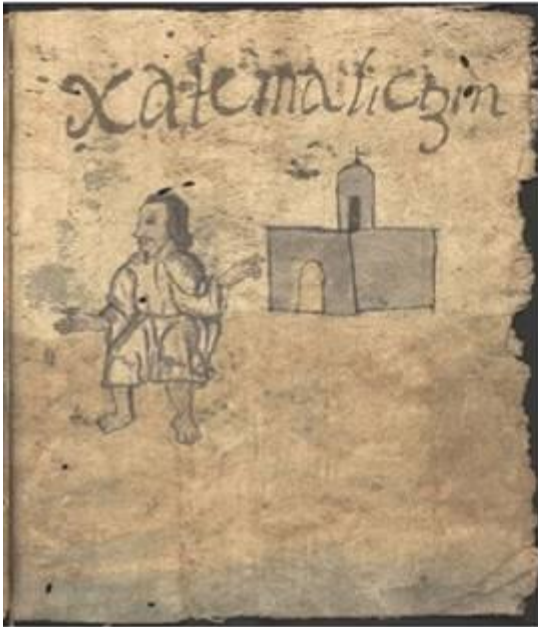
Fo.9r (714)



Fo.9v (714)



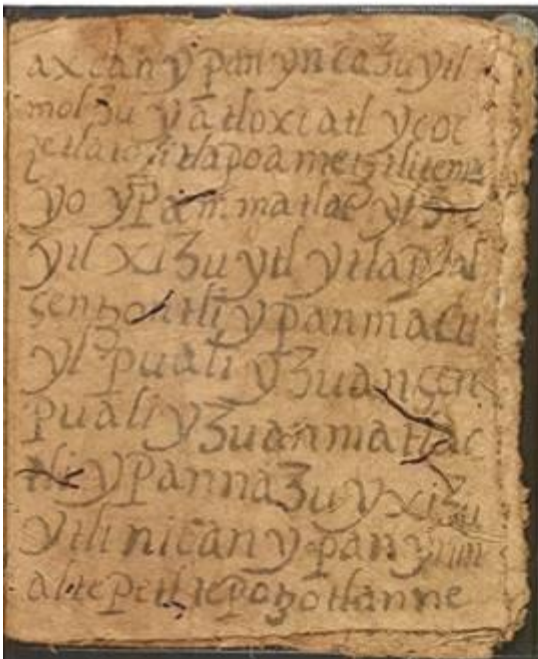
Fo.10 (714)



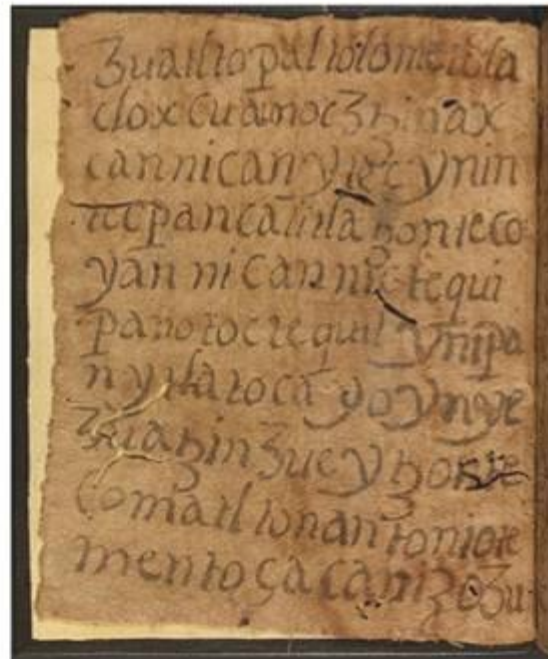
Fo.10v (714)



Fo.1r (722)



Fo.1v (722)





Fo.2r (722)

almo y cacoti tozenno  
 c3ico que ne3u carico  
 Pelna tol3uannos  
 Yntin lequi3uaque  
 alre3uaque otima  
 coque ore3momaqui  
 li3my3ueluliz3in3m  
 22to3ue y la toca us  
 3m3o quimolico3qui monemi  
 li3ico3my3ue3 y nintobu  
 e y a3ape3u3e potro3e

Fo.2v (722)

ne potrouan la ax can y pon  
 Ynin ca3u ylli Omoucaus  
 que ita xila cal me ca moe3  
 y ne3roc niz3e3lima3e  
 on3a y pan3a zemiacne3  
 tic3ma3e3u3u3e3 y n3e  
 Omomano met3e ne3u3 y nin  
 alre3pedi3 potrouan3a y e  
 3a y nin y bin pe3u3a3e  
 cannican y ne3 y nin to3e3a  
 ne3a non3e3en3a3u3e3 o3m3e  
 nec3ico que moe3e3antima3e  
 u3e3u3e3a3e

Fo.3r (722)

canel3ue3 y n3e3u3e3a3e  
 u3a3a3a3a3a3a3a3a3a3a3  
 u3i3on3a3 y na3ua3e3u3e3  
 u3olla3a3a3e3pe3u3e3on3u3e3a3  
 y3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 almo3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 Panene3mico3axo3e3e3e3e3  
 la3ua3a3a3a3a3a3a3a3a3a3  
 pil3arta3a3a3a3a3a3a3a3a3  
 e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 3ua3a3a3e3e3e3e3e3e3e3e3

Fo.3v (722)

Co3ua3a3a3a3a3a3a3a3a3a3  
 za3a3a3a3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 mo3ta3a3a3a3a3a3a3a3a3a3  
 u3i3u3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 bin3moye3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 e3i3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 y3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 ca3a3a3e3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 y nin3a3a3e3e3e3e3e3e3e3e3  
 moe3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3e3

Fo.4r (722)

al suan ymla casa quique  
 niz mo poa yemo pale su  
 yz que qui y x ha suaz  
 que yn ylla casa quib  
 tolla idcaus y suan  
 nelio col sua y suan  
 cac 3 to o quine mltique yn  
 oqui sua t o su y nique y  
 ni pa yn ylla toca y o su  
 opili tuau noc 3 hinii  
 o mona ca xi nac 3 bi ne

Fo.4v (722)

aa aus yn yc yemica  
 nez loz ma e 3 iz cu nez  
 ni que uli ma e 3 y nia  
 ni malie pe amati y pa  
 pa yemica mo pi e 3 que  
 y opo to ca 3 que yn re  
 suan y malie pe ma que  
 yn a qui que qui e 3 su  
 que qui te qui pa no 3 que re  
 qui ni ca n quita 3 que

Fo.5r (722)

quie po ho io que caniz ne  
 toc mo 3 yn it yn y ax  
 ca y nin sue y alie pe hme  
 ie ne sua te po ho la hon  
 te Coma lta mo 3 y 3 nez  
 ioc yn ca nim man y x  
 to lla x la cal suan niz mo  
 po sua niz la ulanal Cui  
 mo 3 y C nez i ma ni au  
 y pa n p x y emica mo pi e  
 x ca n y ca y rocabin y  
 y sue ylla na nin le y

Fo.5v (722)

le Coma lta mo 3 y 3 nez  
 loc y an que te qui to y i  
 di ma e 3 que ne suan cope  
 ma l y suan me 3 in in  
 te qui suan que niz i tollil  
 ni ac di en e uic la li a to to

---

ne huau to bal to de mere la  
 ca so x quau h noc ni co pel  
 na x o 3 y ox i suan mo pi e  
 y 3 in i la e 3 y  
 x + x suan mal ca lo x in ol  
 x suan peli pe y a i an que

Fo.6r (722)



Fo.6v (722)



Anexo 3.2. Fragmento del Códice Techialoyan de Zempoala (705), inserto en el Códice Tepotzotlán (718) (“Fragment d’Histoire Chichimèque; Tepotzotlan Tzontecomatl”, cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia).

Fo.8r



Fo.8v



Fo.9r



Fo.9v



## Capítulo 4. Códice Techialoyan de Xonacatlán

### 4.1. Datos generales

#### Origen y repositorio actual

Este códice procede del pueblo de San Francisco Xonacatlán, ubicado en el valle de Toluca, en el actual municipio de Xonacatlán, Estado de México. Ahora está resguardado en la Biblioteca Howard-Tilton Memorial de la Universidad de Tulane, en la Colección Biblioteca Latinoamericana, bajo la siguiente clasificación: LAL (rare oversize) F1219 .C78, con el título “Codex *Xonacatlan*; early 18th century Techialoyan codex of San Francisco *Xonacatlan*, State of Mexico. Textual and pictorial” (*Tulane University Libraries Catalog*, 2015). En el catálogo de manuscritos y pinturas Techialoyan de Robertson y Barton se registró con el número 723.

#### Descripción física

El Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán consta de quince folios, de 32.5 x 25 cm, elaborados de corteza de amate e integrados en formato de libro o cuaderno europeo. Respecto a su estado de conservación, muestra pérdida de material en los bordes externos al encuadernado y desprendimientos mayores en los dos últimos folios, incluso en el centro de las láminas. El derrame de algún líquido dejó marcas que traspasan las páginas del documento. La tinta es de tonalidad café a café oscuro y las imágenes presentan los colores verde, amarillo, azul, rojo, negro, blanco, café, carne y gris (ver el códice en Anexo 4.1).

De los folios del códice, los doce primeros tienen imágenes con glosas y los tres últimos sólo texto. En el documento se combinan láminas de nivel único (*single level*) y de doble nivel (*double level*), es decir con dos secciones (10 fs: 4v-5r, 8r, 9r-12v); también hay folios de varias secciones o nivel múltiple, al dividir su superficie mediante líneas rectas horizontales y verticales para registrar ilustraciones y textos (fs. 2v, 3r, 5r).

### Historia del documento

No se tiene noticia clara sobre cuándo y cómo salió el códice del pueblo de Xonacatlán, pero sí de que a fines de 1936 lo adquirió, por veintiún dólares cincuenta centavos, el lingüista Ernest Noyes para la Universidad de Tulane, en una subasta de la Chicago Book and Art Auction Inc., donde se vendían papeles del fallecido doctor Frederick Starr (1858-1933) (*Chicago Book and Art Auction*, 1936: 44, no.1623).

Starr fue catedrático de la Universidad de Chicago, entre 1895 y 1923 y visitó México entre 1898 y 1901 para recopilar datos sobre las características físicas de los indígenas mexicanos y coleccionar objetos que mostraban el “folclore” del país (Scharrer Tomm, en Starr, 1995: 13-14). En sus escritos no dejó registro de la adquisición del códice, pero esto posiblemente tuvo lugar en su primer viaje, entre 1897 y 1898, cuando transitó por el valle de Toluca (Starr, 1995: 358-359). Aunque también pudo ser en un momento posterior, pues se sabía de su carácter de coleccionista (más información en Martínez García, 2007: 33-35).

### Características paleográficas

La letra del Códice Techialoyan de Xonacatlán es muy constante en su forma y trazo, aunque varía su tamaño de foja en foja, e incluso en una misma, adecuándose al espacio disponible junto a las ilustraciones. En las fojas que sólo presentan texto son visibles entre quince y dieciséis líneas. Prevalece el uso de minúsculas, salvo una M y algunas O. Las letras tienen un trazo redondo, amplio, con tendencia a inclinación hacia la derecha; salvo escasos nexos, las letras se encuentran separadas (ver Figura 4.1).

A lo largo del texto se utilizaron dieciséis caracteres: a, c, e, h, i, l, m, n, o, p, q, t, u, x, y, z. Los nexos más consistentes en el documento son tl y tz, donde el trazo horizontal de la t se unió al trazo ascendente de la l y la z, respectivamente. La sílaba “que”, se marcó con un trazo descendente del caído de la q, que se prolongó en una curva ascendente que delinea las letras u y e.<sup>136</sup>

---

<sup>136</sup> En la iglesia de Xonacatlán se localizaron tres dedicatorias grabadas en roca, adosadas a la fachada y muro norte de la iglesia con un trazo similar a la del códice, exhibe un año un año de la década de 1720, lo que refuerza el uso tardío de este tipo de caracteres (Martínez García, 2007: 41, 118-119)

### Noticias bibliográficas y estudios

En 1937 se dio noticia en la prensa de la compra del códice; Meigs Frost (1937: 4-5) publicó diez de sus láminas en el *Times Picayune* y dos se reprodujeron por Heliodoro Valle (1937) en *Excelsior*. Una de las primeras referencias académicas sobre el códice de Xonacatlán la hizo Robert Barlow (en Gómez de Orozco, 1948:65-67), al incluir una nota sobre él en su listado de códices del grupo Techialoyan. Años después Donald Robertson (1959: 190) identificó esta pictografía como procedente del pueblo de San Francisco Xonacatlán, en el Estado de México y la registró en el catálogo de los Techialoyan (Robertson y Barton, 1975: 273).

Varios autores se han referido a este códice desde entonces, pero en cuanto a estudios particulares, Byron McAfee realizó una transcripción y traducción del códice al inglés, la cual no se publicó (Robertson y Barton, 1975: 273) y Joaquín Galarza editó una transcripción paleográfica parcial en el software *Techia. Corpus Techialoyan: Textes en caracteres latins* (Galarza y Thouvenot, 1990). Una edición facsimilar acompañada de la transcripción, traducción y estudio del códice fue publicada por Raymundo Martínez García (2007).

## **4.2. Nota sobre la historia de Xonacatlán**

### Localización

Xonacatlán está asentado en la porción nororiental del valle de Toluca, su territorio comienza en una llanura inmediata al margen oriental del río Lerma y continúa dentro de la Sierra de las Cruces. En la actualidad limita con los municipios de Otzolotepec al norte y poniente, Lerma al sur, Huixquilucan y Naucalpan al oriente (ver mapa 4.1).

El municipio se encuentra en la cuenca del Alto Lerma y es atravesado por afluentes tributarios del Lerma como los ríos Zolotepec, Santa Catarina y Mayorazgo. El clima predominante es templado subhúmedo con lluvias en verano. En la zona llana el terreno es propicio para el cultivo de maíz, hortalizas y frutales y en la zona montañosa cuenta con recursos forestales, principalmente coníferas.

El municipio es atravesado por la carretera Toluca-Nacucalpan, que corresponde en gran medida al trazo del camino real, que en la época colonial comunicaba a Toluca con Tacuba. La cabecera municipal ha crecido sobre los antiguos campos de cultivo y es ahora una zona comercial y de servicios conurbada con la ciudad de Toluca (Martínez García, 2007: 29).

#### Época prehispánica

No se conocen referencias de fuentes virreinales sobre la historia prehispánica de Xonacatlán, aparte de lo consignado en su código Techialoyan. Geográficamente su territorio cae dentro de lo que fue el señorío de Ocelotepec en el posclásico y tal vez su historia fue asimilada, con posterioridad, como propia por los habitantes de Xonacatlán.

Por esta razón es conveniente reseñar algunos aspectos de la historia de Ocelotepec. Se trata de un señorío otomiano que fue sometido por la Triple Alianza, entre 1474 y 1478, como parte de sus campañas militares en el valle de Toluca, con las cuales se buscó recobrar el control de los antiguos tributarios de los tepanecas (grupo sobre el que se impusieron hacia 1430), frenar el avance de los tarascos y beneficiarse de una región rica en potenciales tributarios, aliados belicosos, un territorio con muchas rutas de intercambio y, fundamentalmente, de la riqueza agrícola del valle (Hernández Rodríguez, 1988: 42; Quezada, 1996: 46-50.).

Ocelotepec y los señoríos del oriente del valle de Toluca fueron sojuzgados y pagaron tributo a los mexicas en Cuahuacan (Gerhard, 2000: 278). A partir de otras fuentes, García Castro (1999b: 18) precisa que

...los tributos de Mimiapan y Ocelotepec se concentraban en un solo almacén y eran repartidos entre las ciudades de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan en partes iguales. Sin embargo, don Pablo Nazareo, cacique de Xaltocan, afirmaba que los tributos de Ocelotepec se destinaban a cubrir los gastos personales del rey Axayácatl.

Otros informes coloniales confirman que Ocelotepec y otros pueblos de la provincia de Toluca fueron “ganados” por “Axayacatzin y que los tuvo Moteuczoma antes de ser señor



de México”, aunque las versiones se contradicen respecto a si eran tierras patrimoniales o adscritas al señorío (Pérez-Rocha, 1998: 34-35).

Los españoles y sus aliados incursionaron militarmente en el valle de Toluca y lo sometieron hacia 1521, para evitar que los señoríos ahí asentados acudieran en auxilio de los mexicas durante el sitio de Tenochtitlan.

### Época colonial

La primera mención documental sobre Xonacatlán<sup>137</sup> data de 1604, como un sujeto del pueblo de indios de Oztolotepec (Ocelotepec) (Jarquín Ortega, 1994: 89), localidad que de acuerdo con Gerhard perteneció a la jurisdicción colonial de Tenango del Valle. En la colonia, Oztolotepec se convirtió en la cabecera de los antes señoríos de Mimiapan y Jilotzingo (Gerhard, 2000: 280; ver mapa 4.2).

Es probable que Xonacatlán haya surgido a consecuencia de la congregación del pueblo de Oztolotepec en 1593<sup>138</sup>, como uno de sus sujetos, y a partir de entonces estuviera supeditado a dicho pueblo en cuanto a encomienda, servicios religiosos, administración y obligaciones tributarias (Martínez García, 2007: 31).

En cuanto al aspecto religioso, el área fue visitada desde Toluca; hacia 1569 Oztolotepec era una visita de Hutzitzilapa. Oztolotepec llegó a ser doctrina secular hasta 1575 (Gerhard, 2000: 280). Aunque no se sabe cuándo se edificó la primera iglesia de Xonacatlán, una dedicatoria adosadas en sus muros indica que su reedificación tuvo lugar en 1720 (Martínez García, 2007: 31).

---

<sup>137</sup> El topónimo Xonacatlán es muy común en los registros documentales de la época colonial, así se nombró una encomienda de Pedro de Simancas en la jurisdicción de Autlan, una encomienda de Manuel de Cáceres en Colima, una estancia de Zautla en San Juan de los Llanos, un pueblo de la jurisdicción de Sayula, otro en Tlapa y uno más en el obispado de Tlaxcala (*cf.* Gerhard, 2000: 60, 82, 236, 248 y AGN, Indios, 1799, vol.70, exp.146, fo. 168r-168v; AGN, Inquisición, 1503, vol.123, exp.5, fo.90).

<sup>138</sup> AGN, Indios, 1593, vol.6, exp.452, fo.120r-120v.

Hacia el siglo XVI en Ocelotepec y sus sujetos se hablaba otomí y mazahua (Carrasco, 1986: 30); además, es probable que parte de la población también usara el náhuatl, que se había convertido desde la conquista mexicana en lengua franca (Martínez García, 2007: 31).

Otzolotepec estuvo encomendado a Alonso de Villanueva y sus descendientes, hasta que sus tributos regresaron a los herederos de Moctezuma; hacia la década de 1640 los tributos reasignados eran recibidos por el conde de Moctezuma. Para 1688 se convirtió en un pueblo de la Corona (Gerhard, 2000: 117, 279).

Hacia la segunda mitad del siglo XVII se acentuó el proceso de fragmentación política de los pueblos de indios. En este contexto, en 1654 los indios de Xonacatlán intentaron establecer un cabildo propio, pero en aquel momento la Audiencia no lo autorizó por no contar con los “votos legítimos”<sup>139</sup>, sería hasta 1684 cuando tuvieron un gobierno propio, independiente de Otzolotepec.<sup>140</sup>

Resultado de distintos factores como las epidemias, la encomienda, el trabajo en las minas y la emigración, hubo una marcada baja demográfica india en el siglo XVI. Algunas estimaciones consideran que en la jurisdicción de Tenango del Valle había, aproximadamente, 10620 tributarios indios antes de las epidemias de 1576-1581 y 1595-1597, hacia 1597 quedaban 5300 tributarios. La tendencia decreciente continuó hasta 1643, cuando se registraron 2447 tributarios y a partir de ese momento comenzó la recuperación demográfica, pues en 1688 se registraron 3376, para 1743 eran 5650 y en 1802 había 10751 tributarios indios (Gerhard, 2000: 280).

Un aspecto relevante en la historia de Xonacatlán, a mediados del siglo XVII, fue el incremento de litigios por tierras, contra otros pueblos y particulares. Por ejemplo, en la documentación hay un amparo en 1643 a los naturales de Xonacatlán en sus pesquerías, contra algunos españoles y vaqueros<sup>141</sup>. También se dio una restitución de tierras a favor

<sup>139</sup> AGN, Indios, 1654, vol.17, exp.6, fs.21v-22r.

<sup>140</sup> En esta fecha también Jilotzingo se separó de la cabecera y Mimiapan desde 1643, aunque desde 1582 elegía su propio cabildo subordinado al de Otzolotepec. Ver García Castro, 1999a: 318, 321-322.

<sup>141</sup> AGN, Indios, 1643, vol.14, exp.109, fo.107.

del pueblo en 1694, producto de una demanda contra los de Mimiapan por haberles invadido unos terrenos de cultivo.<sup>142</sup> Este tipo de problemas se mantuvieron en el siglo siguiente.

### 4.3. Contenido del documento

El Códice Techialoyan de Xonacatlán es definido en su texto náhuatl con los términos *tlalamatl altepeamatl*, papel de tierras, papel del pueblo. En este sentido, como se verá, en su contenido se entrelazan algunos acontecimientos específicos con la enumeración de tierras y linderos del pueblo. Además de referir, en tiempo presente, a la redacción del códice y exhortar a conocerlo.

En el texto náhuatl prevalece el uso de la primera persona del plural en el narrador, es decir se trata de un “nosotros” que se asume perteneciente al *altepetl* de Xonacatlán, cuyo destinatario se expresa claramente: los hijos de los macehuales (13v), todos los habitantes de dicho pueblo (15r) (Martínez García, 2007: 55-56).

#### Reseña del contenido

##### Personajes y orígenes prehispánicos

Folio 1r. La imagen central corresponde a la convención plástica indígena para representar el glifo *tepetl*, cerro, en su variante de cerro torcido. De la base del cerro surge un camino, pintado también bajo la convención pictográfica nativa, el cual culmina con la figura de un personaje. Sobre el cerro hay restos de una cabeza con un probable glifo onomástico.

El cerro curvo, identificado en otras fuentes indígenas como Culhuacan, aparece en códices y crónicas como un lugar de origen, asociado al fuego primigenio y a los ancestros. En este caso la glosa no lo identifica como Culhuacan, pero su aparición al inicio del documento podría aludir a los orígenes de la fundación del pueblo o tal vez un origen culhua.

El texto dice que en Altepetzinco hay cien mecates de tierra de los tributarios, cantidad que corresponde con el registro gráfico de agrimensura, mediante cinco equis en el borde

<sup>142</sup> AGN, Indios, 1694, vol.1617, exp.4, fs.3-17.

inferior de la foja (XXXXX), que equivaldrían al valor cien, pero expresado de forma gráfica.<sup>143</sup>

Folio 1v. La imagen que cubre toda la lámina es un personaje en postura de avance, sostiene una macana y un escudo de cuyo borde cuelgan alternadas plumas azules y rojas. Además, calza sandalias, viste un *maxtlatl* y usa un bezote en el labio inferior, su peinado es de cabello levantado, conocido como *temillotl*. Atrás de su cabeza, como si fuera un glifo onomástico hay una pequeña figura humana desnuda, de rodillas.

La glosa identifica al personaje como Tlacahuepantzin Yohualy Cahuacatzin (la venerable viga humana, el venerable que lleva/deja la noche), quien es un *hueytlalmazeuhqui*, gran merecedor de tierras. Su nombre corresponde con el de varios parientes de Moctezuma, lo cual no es extraño en vista de que Ocelotepec, pueblo del que dependió Xonacatlán en sus comienzos durante la Colonia, fue ganado por Axayacatl y después fue dominio de Moctezuma Xocoyotzin y sus descendientes. De hecho, uno de los hijos de éste último *tlatoani* se llamó Pedro Moctezuma Tlacahuepan Yohualycahuacatzin, cuyo nombre indígena concuerda con el del código y además aparece en el nopal del reverso del *Códice Techialoyan García Granados* (Noguez, 1992: reverso) reforzando su identificación.

Folio 2r. La imagen corresponde a dos individuos de pie, con peinado de *temillotl*, cabello largo, una especie de faldellín café y portan un carcaj con flechas. Ambos son denominados *hueytlalmazeuhque*, grandes merecedores de la tierra. La glosa que encabeza la lámina dice también Tlaltecatzin, nombre del primer señor chichimeca de Tezcoco a quien se atribuye, además de ser un gran guerrero, el haber compelido a los chichimecas a cultivar la tierra. Este papel, de chichimeca que se asienta, se refuerza con una versión del significado de Tlaltecatzin como “tender o allanar la tierra” (Ixtililxóchitl, 1997 I: 43, 534). Los chichimecas, en las fuentes del siglo XVI, destacan por su carácter guerrero, rústico e

---

<sup>143</sup> Se ha propuesto que las equis equivalen a veinte y cuando hay círculos acompañándolas estos valen cuatrocientos (XXXOOO). Ver Galarza, 1982: 65-67; Harvey, 1993: 28-29.

itinerante y la mayoría de los grupos prehispánicos reclamaban tener un pasado de este tipo.<sup>144</sup>

En ambas representaciones (fs.1v y 2r) existen incongruencias, como el hecho de que un guerrero prehispánico use bigote y barba, a la usanza española, o que los chichimecas estén peinados con *temillotl*, cuando lo congruente sería sólo cabello largo o atavíos capitales como el *icpacxochitl*, el *tecpilotl* o el *cozoyahualolli*, según Ixtlilxóchitl (Noguez, en *Tira de Tepechpan*, 1978: 34).

#### Relación de tierras

Folio 2v. Esta lámina de nivel múltiple muestra arriba montañas y sobre una de ellas un ave con alas extendidas, abajo un personaje desnudo y en la sección inferior siete líneas verticales entre las cuales hay glosas, cabezas humanas y círculos azules.

Las cabezas tienen la función de presentar el paraje mencionado en la glosa cercana, como en otras láminas lo hacen uno o dos personajes pintados de cuerpo completo. Los referidos en el texto son: Quauhtlatli Chimalpan, Hueytalochpanco, Hueytepetzintli, Poyauhtlan Hueytexayacatitlan, Atlan Tlapechco, Achichipico, Texayacatitlan y Quauhtlatli Oyametlan.

Folio 3r. Esta lámina fue dividida en múltiples niveles donde se colocaron glosas y se pintaron cuatro personajes. El texto menciona los linderos: en Quahuytl ypan, Tetlcoyonqui, Cohuatitlan y Xochititlan, donde hay dos mil trescientos cuarenta mecates de tierra propiedad del pueblo de Xonacatlán y de sus macehuales.

Algunas de las pequeñas figuras humanas con objetos al lado tienen relación con la glosa, por ejemplo una de ellas tiene en su cabeza una serpiente (*coatl*) y la glosa menciona el sitio Cohuatitlan, junto a la(s) serpiente(s).

---

<sup>144</sup> Sobre la *toltecatoytl* y la *chichimecatoytl*, así como sus implicaciones políticas e ideológicas, véase López Austin y López Luján, 1999: 64-71.

El establecimiento del pueblo y del linaje antiguo

Folio 3v. En la parte superior de esta lámina hay un edificio de dos plantas con arquería superpuesta, corresponde al *tecpan* o palacio, recinto del cabildo indígena de Xonacatlán. En el texto recibe el nombre de Tlatzontecoyan Hueycalco, la gran casa donde se juzga, morada de los *hueytlalmazeuhque*, quienes salieron de Tenochtitlan y provienen de Tezozomocli de Azcapotzalco. Con esta doble procedencia podría tratarse de señalar que descendían de los señoríos más importantes del tiempo anterior a la conquista y la presencia del *tecpan* colonial indicar que ya existía un gobierno propio, como se refuerza posteriormente.

Folio 4r. En esta lámina se pintó el escudo heráldico de Castilla y León y abajo una glosa diciendo que se le dio a la gente de Xonacatlán “el emblema de nuestro gran gobernante”, con lo cual apareció el pueblo de Xonacatlán.

Las imágenes de este folio y el anterior marcan en el códice la presencia española y los nuevos símbolos del poder político: el *tecpan* como recinto del cabildo indígena y la heráldica española, emblema de la autoridad real.

Relación de tierras (de los gobernantes)

Folio 4v. Esta lámina de doble nivel muestra en la sección superior una par de individuos con herramientas de labranza y en la inferior un campo cultivado. La glosa en náhuatl dice que en Zazacatlan y Tecpillalpan se cultivan las *tlatocatlali*, tierras de los gobernantes. Dichas tierras son escasas en el códice, pues prevalecen las tierras del pueblo y de los tributarios.

Folio 5r. En esta lámina de nivel múltiple se enumera una serie de lugares comenzando por Tlalcocomoco Xayacatzinco, Tetl yztaca, Apapatztlan y Zacamulpan Ameyaltitlan, donde había mil varas de tierra de los gobernantes Tlachahuepantzin e Ihuitl Temoctzin y que éstas no son compradas, sino que fueron ganadas en guerra.<sup>145</sup> Los personajes que aparecen en

---

<sup>145</sup> “Parte de la información de esta lámina es idéntica a la consignada en el *Códice Techialoyan García Granados*, donde se lee *xonacatlan mani tlatocatlali Ontzontli ypan matlacpohualquahuytl zacamulpan*, es

los recuadros de la izquierda son, como se ha sugerido, una forma abreviada de presentar los sitios mencionados.

Yhuytl Temoctzin sería uno de los señores mexica que según la glosa salieron de Tenochtitlan, al igual que Tlachahuepantzin. Ambos son nombres de descendientes de Moctezuma Xocoyotzin y es verosímil que se refieran a su hijo don Pedro Moctezuma Tlachahuepantzin Yohualy Cahuacatzin y al hijo de éste, don Diego Luis de Moctezuma Ihuitl-Temoc. Esta información parece de procedencia local, en virtud de la relación entre Ocelotepec, cabecera de Xonacatlán en sus comienzos, y los descendientes de Moctezuma antes y después de la conquista.<sup>146</sup>

El comienzo del señorío prehispánico y la llegada de los españoles (guerra con los yopitzinca tolocaneca)

Folio 5v. La imagen corresponde a un personaje de pie, entre dos columnas y un arco, que viste una túnica, una diadema o *xihuitzolli* y un quetzalmachóncatl sobre su brazo. El texto indica que es Yhuytl Temoctzin, quien entabló una guerra con los *yopitzinca tolocaneca* y en el folio siguiente se dice que esta guerra terminó cuando llegó el Marqués (6r). Esto podría estar rememorando la situación del Matlatzinco tras su conquista por los mexica, cuando se fundaron nuevos asentamientos, al parecer el caso de Xonacatlán según el códice y se mantuvo latente el conflicto entre algunos señoríos matlatzincas y los conquistadores mexicas. Respecto al término yopitzinca, tal vez se aplicó aquí a los matlatzincas de Toluca en virtud de atribuírseles un carácter guerrero y rebelde, propio de los yopis antes y después de la conquista hispana.

La llegada del marqués

Folio 6r. La imagen presenta dos soldados españoles, con armadura y alabarda, la glosa dice que la guerra terminó cuando llegó el Marqués, es decir Hernán Cortés (el Marqués del

---

decir, en Xonacatlán yacen mil varas de tierras de los gobernantes en Zacamulpan. Esta correspondencia indica que alguno de los autores conoció la otra pictografía (Martínez García, 2007: 95).

<sup>146</sup> Chimalpahin, 1998 II: 183, 239; *Códice Chimalpopoca*, 1992: 64; Tezozómoc, 1998: 152. Véase la imagen de don Pedro Moctezuma Tlachahuepantzin y don Diego Luis Moctezuma en *Códice Techialoyan García Granados*, (Noguez y Hernandez, 1992: recto, sección de escudos heráldicos y anverso nopal genealógico).

Valle de Oaxaca). Al parecer se refiere a la guerra entre Yhuytl Temoctzin y los *yopitzinca tolocaneca*, mencionada en la foja anterior.

El noble bautizado muerto

Folio 6v. La imagen presenta un personaje desnudo, con los ojos cerrados, recostado, de cuyo vientre surge un tronco verde que se bifurca en dos ramas que culminan en personajes con diadema. A cada lado de esta escena hay dos personajes desnudos y en la parte inferior un animal recostado con los ojos cerrados, si bien parece un perro, tal vez se trate de un jaguar, *ocelotl*, muy desdibujado en relación con la glosa Ocelotepec.

Este personaje es Amantecatzin, quien fue bautizado y pudo ser de los primeros nobles del lugar en convertirse al cristianismo; aparece sepultado en Ocelotepec porque este habría sido su pueblo de origen. Debe relacionarse esta tradición con los datos documentales, en el sentido de que Xonacatlán surgió a raíz de la congregación del pueblo de Ocelotepec, como uno de sus sujetos.<sup>147</sup>

El nuevo comienzo del señorío y el nombramiento de cargos

Folio 7 recto. En este folio hay tres personajes que visten camisa y zaragüey o calzón de manta. Sostiene varas y uno de ellos también un cordel. El texto indica que don Gabriel de Santa María Motecuzomatzin volvió a empezar el señorío, comenzó el nuevo cargo y se nombraron los *tlayacanque*, o administradores. Es interesante que el texto recalque el nuevo comienzo del *tlatocayotl* pues con ello se sugiere que, desde la perspectiva de los autores del documento, éste ya existía antes y sólo se restableció.

Gabriel de Santa María Motecuzomatzin es el primer personaje del códice con nombre mestizo, y quien reinicia el *tlatocayotl*, su onomástico indígena lo vincula a los descendientes de Moctezuma, a quienes en la década de 1640 se les reasigna el tributo del pueblo de Ocelotepec y sus sujetos, antes encomienda de Alonso de Villanueva, hasta que en 1688 se convierte en pueblo de la Corona (Gerhard, 2000: 117, 279).

---

<sup>147</sup> La congregación de Ocelotepec pudo dar origen a Xonacatlán en 1593, pues hacia 1604 éste es mencionado en la documentación como uno de sus sujetos. Jarquín Ortega, 1994: 89; AGN, Indios, 1593, vol.6, exp.452, fs. 120r-120v.



### Las tierras del palacio

Folio 7v. Aparece un campo sembrado y frente a él tres mujeres sentadas sobre sus rodillas, tienen el cabello largo y huipiles; hay una cuarta mujer, de trazo más sencillo, pintada de lado derecho. El texto dice Zihuatecpan, palacio de las mujeres, donde se cultivan las tierras del palacio.

### La iglesia del pueblo y el pueblo establecido

Folio 8 recto. Esta lámina de doble nivel exhibe en su parte superior la imagen de la iglesia de San Francisco, en Xonacatlán, mientras en el nivel inferior hay un conjunto de casas, como representación esquemática del pueblo de Xonacatlán.

### El santo patrono

Folio 8v. En esta lámina se pintó a San Francisco, el santo patrón del pueblo de Xonacatlán, llevado en andas por un grupo de personas, encabezadas por un par de personajes que portan varas. La glosa expresa que el amado padre San Francisco protege a Xonacatlán. El santo patrón del pueblo tiene su antecedente prehispánico en el dios patrono. De acuerdo con López Austin (1998: 79), existía una unidad íntima entre el nombre de las poblaciones y el de su dios patrono, misma que apreciamos en el periodo colonial cuando, como en este caso, el pueblo lleva el nombre de su santo patrón.<sup>148</sup>

### Los guardianes de linderos

Folio 9r. En el nivel superior de esta lámina se pintó un personaje con túnica blanca y capa, la glosa dice que en Tlilzoquipan están los *cohuaxohpixque*, guardianes de linderos. El nivel inferior se representó un camino, y se agrega que en Tlilzoquipan hay ochocientos mecates de los habitantes del pueblo.

### Tierras, barrios y linderos del pueblo

---

<sup>148</sup> Además de donar el nombre, el dios patrono daba a sus protegidos mediante alguna señal el territorio mismo del pueblo, es decir en última instancia el territorio era concesión del dios (López Austin, 1998: 85-88).

Folios 9v a 12r. En los siguientes seis folios se enumeran las tierras, barrios y linderos del pueblo de Xonacatlán: Memetlan Amelco, Tetl Ynahuac, Xaxalpan, Chapoltitlan, Tamazolan, Totomochco, Huytitzilco, San Juan Tzaqualpan, Tetolican, Nopalapan, Santa Cruz, Tepechpan y Santa Catarina.

#### Tierras del palacio

Folio 12v. Foja con dos niveles, en el nivel inferior hay una construcción gris con la glosa Hueycalco, en la gran casa, lugar donde se cultivan las tierras del *tecpan* o palacio.

#### Repartición de tierras y el establecimiento de barrios por el virrey

Folios 13r y 13v. Esta primera foja da comienzo al texto largo, inicia con una exhortación retórica similar a la presente en los discursos de los ancianos, o *huehuetlatolli*, invitando a la lectura del código, denominado *tlalamatl altepeamatl* o papel de tierras, papel del pueblo, para que se sepa cómo –de acuerdo con la versión del código- se estableció el pueblo en 1528, con la congregación de habitantes de distintos pueblos, cuando el virrey Antonio de Mendoza dio tierras y nombró pueblos. La gente que se reunió en Xonacatlán procedía de Ocelotepec, Mimiapan, del barrio de Tzitzilapan, San Bartolomé, San Mateo y Santa Catarina.

#### Recuento de linderos

Folios 14r y 14v. El texto continúa con un recuento de los linderos del pueblo de Xonacatlán, señalando un recorrido que pasa por Tepetzintli, Xochinanacapan, Tototlan, Mazatlan, Hueytalochpanco, Quauhtla, San Miguel Mimiapan, Tlamimilolpan, Tepetzintli, Xochititlan, Totomochco y San Bartolomé.

#### La reunión en el palacio para el registro del código

Folio 15r. El último folio legible expresa que por voluntad de los reunidos, en nombre del virrey (*tohueytlatocatzin*) se hace el registro de las tierras que fueron otorgadas a Xonacatlán.

#### 4.4. Transcripción paleográfica y versión al español del texto náhuatl<sup>149</sup>

Fo. 1 recto

totecuyohuan [...]/	Nuestros señores [...]
nican [...]/	Aquí [...]
nican motenehu[a] al/tepetzinco	Aquí se llama Altepetzinco [R], (donde)
mani te/quitcatlali maquilpo/hualmecal <sup>150</sup>	están tendidos cien mecates de tierra de los tributarios
mani coh[...]/	están tendidos (los linderos)
[...]altitlan zacayoca[n...] uacan/	[...] en Zacayocan [...]
XXXXXX	

Fo. 1 vuelta

[...]yo [tlaca]/huepantzin/ yohualy	(Nuestro señor) Tlachahuepantzin [R]
cahu[a]/catzin/	Yohualy Cahuacatzin [R].
[tote]cuyo huey/[tla]lmazeuhqui/	Nuestro señor el gran merecedor de tierras
[tlac]ahue/[p]antzin	Tlachahuepantzin [R].

Fo. 2 recto

tlaltecatzin/	Tlaltecatzin [R]
omey [hue]y/tlalmaz[euh]/que	Dos grandes merecedores de tierras,
to[tecuyo]/huan/ oquim[oma]/nili[co]	nuestros señores la vinieron a extender [H].

<sup>149</sup> En la transcripción paleográfica se utilizaron diagonales / para separar los renglones, el subrayado para indicar letras abreviadas, corchetes para señalar áreas ilegibles [...] y en otros casos para sugerir los caracteres faltantes en dichas áreas [xyz].

En la versión del texto náhuatl al español también se utilizaron los corchetes para señalar áreas ilegibles [...], paréntesis ( ) para indicar reserva en la traducción de textos destruidos parcialmente, o bien para agregar palabras que permiten un mejor acercamiento al sentido de la glosa. Además, algunos términos están acompañados de una [R] que indica la presencia de un reverencial, o de una [H] para formas verbales honoríficas. Las cursivas indican remarques que alteraron el texto original y en nota a pie se indican los caracteres originales que se alcanzaron a distinguir.

Para la traducción se empleó principalmente el vocabulario de Molina (2001) y el *Gran Diccionario Náhuatl* (2012); así como las gramáticas del náhuatl de Sullivan (1998) y Launey (1992). La traducción sigue las bases planteadas en el “Estudio del texto náhuatl” de Martínez García (2007: 43-53).

<sup>150</sup> Por maquilpohualmecatli.

## Fo. 2 vuelta

[q]uauhtlatli/ chimalpan/  
 hueytlalohpanco mani tlali/  
 hueytepetzin/tli/  
 nican po/yauhtlan/ hueytexa/yacatitlan/  
 atlan tlapehco mani/ ontzontli mecatl tlali  
  
 achichipico/ mani tlali/  
 nican te/xayaca/titlan/  
 ni[ca]n moxelotz[inoa]/  
 [m]oh quizehuycatoc  
 quauhtlatli oya/[me]tlan  
 [...]y [m]ohypan tlahue[ili]a

En Quauhtlatli Chimalpan.  
 En Hueytlalochpanco está tendida la tierra.  
 En Hueytepetzintli [R].  
 Aquí en Poyauhtlan Hueytexayacatitlan.  
 En Atlán Tlapehco están tendidos  
 ochocientos mecates de tierra.  
 En Achichipico yace la tierra.  
 Aquí en Texayacatitlan.  
 Aquí se dividen [H].  
 Yace abarcándolo<sup>151</sup> todo  
 en Quauhtlatli Oyametlan,  
 [...] por siempre lo alargan.

## Fo. 3 recto

nican mani mecatlali  
 ontzo[ntli]/ yhuan onpohualmecatl  
 n[ez]/timani  
 nenemi cohuaxohtl[i]/  
 nican quahuytl ypan  
 ma[ni]/ caxtopohuali<sup>152</sup> mecatl/  
 tetl coyonqui mani tlali  
 y[maxca]/ altepehuaque  
 nenemi coh[uaxohtli]/  
 cohuatitlan mani tlali  
 yax[ca]/ altepetl neztimani/  
 xochititlan mani  
 yetzontl[i me]/catl tlali  
 altepetl yaxc[a]/

Aquí yacen los mecates de tierra,  
 ochocientos cuarenta mecates están  
 apareciendo  
 (donde) andan los linderos.  
 Aquí en Quahuytl Ypan  
 están tendidos trescientos mecates.  
 En Tetl Coyonqui yace la tierra  
 propiedad de los habitantes del pueblo,  
 (donde) andan los linderos.  
 En Coahuatitlan yace la tierra,  
 la propiedad del pueblo está apareciendo.  
 En Xochititlan están tendidos  
 mil doscientos mecates de tierra  
 propiedad del pueblo.

<sup>151</sup> Qui-ze[n]-huyca-toc. La raíz verbal es *huyca, vica*, llevar algo (Molina). En composición con *zen* significa llevar enteramente, llevar todo, en cierto sentido abarcar algo.

<sup>152</sup> Por caxtopohuali.

ye moh nican tecpanto[c]/  
 mecatlali  
 yaxa ynin al/tepetl xonacatlan  
 ya[x]/ca mazelhuali  
 tequitcatla[li]/  
 nican motaz motepotzt[ocaz]/  
 moh tequitcatlali/  
 altepehuaque y/maxca  
 neztoc

Ya todo aquí yace ordenado,  
 los mecates de tierra,  
 su propiedad de este pueblo de Xonacatlán,  
 su propiedad del macehual,  
 la tierra de los tributarios.  
 Aquí se verá, se seguirá  
 toda la tierra de los tributarios,  
 su propiedad de los habitantes del pueblo,  
 está apareciendo.

Fo. 3 vuelta

[ni]can tlatzontecoyan hueycalco  
 ynitec[p]anchan totecuyohuan  
 tlalmaze/[uhque]  
 nican omotlalmazehuylico  
 [on]/[...] ohualmoquixtique tenohtitlan/  
 [mo]h moquixtique tlatcatlatohuani/  
 [te]zozomo[c]tli azcapotzalco  
 canin/ oquimomanilique altepetl/  
 [o]mo[nem]ili[co]  
 moh tlali nican

Aquí en Tlatzontecoyan Hueycalco,  
 en la morada del palacio de nuestros señores  
 los mercedores de tierra,  
 aquí vinieron a merecer tierras [H].  
 [...] Salieron hacia acá [H] de Tenochtitlan,  
 todos salieron [H] del gobernante de  
 hombres Tezozomocli de Azcapotzalco.<sup>153</sup>  
 Donde extendieron [H] el pueblo  
 vinieron a habitar [H]  
 aquí está toda la tierra.

Fo. 4 recto

ytlanezca tohueytlatocatzin/  
  
 otitlaocoliloque  
 nican xonaca/tlan altepetl neztimani

Su emblema de nuestro gran gobernante [R]  
 (con el que)  
 fuimos socorridos,<sup>154</sup>  
 aquí está apareciendo el pueblo de  
 Xonacatlán.

<sup>153</sup> También es factible que la palabra *tlatcatlatohuani* se divida: *moh moquixtique tlaca, tlatohuani Tezozomocli Azcapotzalco*, en tal caso la traducción sería “toda la gente salió, el gobernante Tezozomocli de Azcapotzalco”.

<sup>154</sup> O-ti-tlaocoli-lo-que. De la raíz verbal *tlaocolia* o *tlauculia*, ser misericordioso con otro, socorrer a alguien.

Fo. 4 vuelta

zazacatlan tlatocatlali/

tecpillalpan/

moh tlatocatla/li

tlalchiuh/can

En Zazacatlan están las tierras de los gobernantes

En Tecpillalpan

está toda la tierra de los gobernantes, donde se cultiva.

Fo. 5 recto

nican mani mecat[lali...]

[...me]/catl

tlalcocomoco xayacatz[inco]/

nican mani tequitcatlali

tetl/ yztacan<sub>u</sub> altepehuaque yaxca<sup>155</sup>/

mecatlali mani

apapatz[tlan]/ caxtolmecatl nenemi

[n]ez[toc]/

zacamulpan ameyal[ti]/tlan

mani tlatocatlali xa[...]/

tlatocatlali mani ontzontli/ ypan

matlacpohualqua/huytl

yaxcatzin totecu/yohuan

tlacahuepantzi[n]/ yhuytl temoctzin

ynin/ ypan yaoyotl oquimotla[li]/que

camo tlacohuali ca tla[li]/

tecutlali tlatoque y/maxca

oncan tlaqua[...]

Aquí yacen los mecates de tierra [...]

mecates

en Tlalcocomolco Xayacatzinco [R].

Aquí yace la tierra de los tributarios, en Tetl Yztacan está su propiedad de los habitantes del pueblo.

Los mecates de tierra están tendidos, en Apapatztlan quince mecates andan (apareciendo).

En Zacamulpan Ameyaltitlan

yace la tierra de los gobernantes [...].

Están tendidas mil varas de tierra de los gobernantes,

propiedad [R] de nuestros señores

Tlacahuepantzin [R] (e) Yhuytl Temoctzin [R],

(que) en esta guerra la asentaron, no es tierra comprada.

La tierra de los señores, propiedad de los gobernantes

allá [...]

---

<sup>155</sup> Por ymaxca.

Fo. 5 vuelta

[...] totecuyo/ [y]huytl temoctzin  
ynic oquimo/yaochihuylico  
yopitzinca/ tolocaneca  
tlaca matlatzinca

[...] nuestro señor Yhuytl Temoctzin [R]  
cuando le vinieron a hacer la guerra [H]  
los yopitzinca tolocaneca,  
gente matlatzinca (?).

Fo. 6 recto

totecuyo malqu[ex]/ omaxitico/  
yca yn/ yaotl/ cahua

Nuestro señor el Marqués vino a llegar [H]  
y enseguida la guerra termina.

Fo. 6 vuelta

nican omomiquili amantecatzin  
to/[ct]oc ozelotepec tlatelticpac/

[...]quateq[... ]li  
onpohualxihuytl

Aquí murió [H] Amantecatzin [R],  
(yace enterrado) sobre el promontorio de  
tierra en Ozelotepec  
(bautizó)  
cuarenta años.

Fo. 7 recto

nican onpeuh tlatocayotl  
oquim[o]y[an]/ quicachihuyli  
to clapiel te xante/ malia motecuzozomatzin/

onpeuh yanq[ui]c/ tequitl  
omoteneuhq[ue]/ tlay[acan]que

Aquí fue a empezar el señorío,  
lo hizo comenzar nuevamente [H]  
don Gabriel de Santa María  
Motecuzozomatzin [R]  
Fue a comenzar el nuevo cargo  
(y) se nombraron tlayacanque.

Fo. 7 vuelta

zihuatecpan mani tlali  
yaxca/ [to]tecpanchan  
tlalchiuhcan

En Zihuatecpan yace la tierra,  
su propiedad de (nuestro) palacio,  
donde se cultiva la tierra.

Fo. 8 recto

nican motlapielitoc  
totlazotatzin/ xan palazizco  
xonacatlan/  
altepepan ytec xonacatlan/  
yxtlahuatl ypan

Aquí yace guardando [H]  
nuestro amado padre [R] San Francisco,  
en Xonacatlán;  
sobre el pueblo, dentro de Xonacatlán,  
sobre la llanura.

Fo. 8 vuelta

totlazotatzin/ motlapielia/  
xan palaziz/co xonaca/tlan

Nuestro amado padre [R] guarda [H]  
en San Francisco Xonacatlán

Fo. 9 recto

mani cohuaxohp[ix]/que  
tlilzoquipan/  
yxititlan tlilzoquipan/  
mani yntlal altepehuaque/  
  
ontzontli mecatl huytlatztoc/  
yxititlan mani yntlal al[te]/pehuaque  
  
oc z[e]ntlapal/

Yacen (los guardianes de linderos)  
en Tlilzoquipan.  
A los pies de Tlilzoquipan  
está tendida su tierra de los habitantes del  
pueblo,  
ochocientos mecates yacen extendidos.  
A sus pies yace la tierra de los habitantes del  
pueblo,  
por el otro lado.

Fo. 9 vuelta

nican memetlan amelco mani tlali/  
altepetl yaxca  
tetl ynahuac/  
moh quizehuycatocpa  
yntlan xa/xalpan chapol[ti]tlan tamazolan/

Aquí en Memetlan Amelco yace la tierra  
propiedad del pueblo  
en Tetl Ynahuac.  
Todo lo están abarcando hacia allá  
junto a Xaxalpan, Chapoltitlan (y)  
Tamazolan.

Fo. 10 recto



<p>huytzitzilco/ mani tlali  al/tepehuaque/ yaxca<sup>156</sup>/  totomohco/ nenemi cohua/xohtli/  tzaqualpan xa/ xihuan motlap[ielia]</p>	<p>En Huytzitzilco yace la tierra  propiedad de los habitantes del pueblo.  En Totomochco andan los linderos.  En Tzaqualpan guarda [H] San Juan.</p>
<p>Fo. 10 vuelta  tetolican mani tlali  altepetl yax/ca neztimani</p>	<p>En Tetolican yace la tierra,  la propiedad del pueblo está apareciendo.</p>
<p>Fo. 11 recto  nican nopalapan/  moh altepetl yaxca/  nican tlaxilacali xanta clox/  moh xonacatlan tlal[i]</p>	<p>Aquí en Nopalapan  todo es propiedad del pueblo.  Aquí en el barrio de Santa Cruz  toda es tierra de Xonacatlán.</p>
<p>Fo. 11 vuelta  tepehpan mani tla/li  altepetl yaxca memetlan</p>	<p>En Tepechpan yace la tierra  propiedad del pueblo, en Memetlan.</p>
<p>Fo. 12 recto  nican motlapieli/toc xante catal/tzin  nica<sup>157</sup> tlaxila/cali/  xonacatlan tlatilana[li]  m[oh]/ nican tecpantoc altepetl</p>	<p>Aquí yace guardando [H] Santa Catarina,  aquí está el barrio.  En la extensión<sup>158</sup> de Xonacatlán,  todo aquí el pueblo yace ordenado.</p>
<p>Fo. 12 vuelta  hueycalco tlalchiuhcan</p>	<p>En Hueycalco, donde se cultiva la tierra,</p>

---

<sup>156</sup> Por ymaxca.

<sup>157</sup> Por nican.

<sup>158</sup> El término *tlatilanili*, deriva del verbo *tilana*, extender, que se convierte en nominal, extensión, al agregar la marca de objeto indefinido *tlā-* y el sufijo absolutivo *-li*. No obstante, Lockhart lo traduce como sujeto, que por el tenor del código es también viable. *Cfr.* Lockhart, 1999: 86.

ma/[ni] tlali  
yaxca totecpanchan

yace la tierra  
propiedad de nuestro palacio.

Fo. 13 recto

Ma quimatican  
ma quicaquican/  
yn yxquihtin quitazque  
quipo/huazque  
ynin tlalamatl  
altepe/amatl  
nican ypan ynin al/tepetl motenehua  
xonacatlan/  
motlapielitic totlazotatzin xa/ palazizco  
  
axcan ypan y/nin cahuytl  
teotleco metztli  
o/hpaniztli tlapohua caxtolyl/huytl  
xihuytl tlapohua zentzon/tli ypan  
maquilpohuali ypan/ zenpohuali yhuan  
chiquexi/huytl  
nican Otitozenechicoque/  
[o]nezentlaliloc  
nican y[pan]

Por favor, que lo conozcan,  
que lo escuchen,  
así todos lo verán,  
lo contarán (leerán),  
en este papel de tierras,  
papel del pueblo.  
Aquí en este pueblo (que) se llama  
Xonacatlán  
yace guardando [H] nuestro amado padre  
[R] San Francisco.  
Ahora, en esta fecha  
(en) el mes teotleco,  
(a) quince días de ochpaniztli,  
el año quinientos veintiocho<sup>159</sup>,  
  
aquí nos congregamos.  
Se juntaron  
aquí en

Fo. 13 vuelta

ynin yaltepetzin totlazota/tzin xan palazizco  
  
Omozene/chicoque mohyntin altepehu/aque

este su pueblo [R] de nuestro amado padre  
[R] San Francisco,  
se congregaron todos los habitantes del  
pueblo,

<sup>159</sup> Se registró 528 *zentzontli ypan maquilpohuali ypan zenpohuali yhuan chiquexihuitl*, lo que se traduce como 400+5x20+20+8, pero según el sistema de cómputo indígena debería ser *zentzontli ypan chiquacempoalli yhuan chiquey*, es decir, 400+6x20+8.

ozelotepeca tlaca mimia/pan tlaca

tzitzilapan tlaxila/caleque xan paltolome  
tlaca

x/a mateu tlaca hueycalco xante/ cateltzin

mohyntin

nican otito/zentlali

ynic otehmotlalma/quili

totecuyo ton antonio te men/toxa

omotlalxexelhuyco

omo/teneuhque altepe[m]e

omacoque/

mazehual[tin] te[pil]huan

yn te/[qui]tcatlali

y[n qui]tequipanoz/[qu]e

alte[...] nican quita[z]

Fo. 14 recto

[q]ue niz quitepotztoc[a]zque

mohyn/ [a]ltepetlali

yn tley[n] [o]macoque

ni/can tepilhuan alte[p]ehuaque

ni/can ypan ynin yaltepetzin/ totlazotatzin xa  
palazizco

mo/tenehua xonacatlan

yxtlahua/tl ypan amelco apapatztlan/

cati<sup>160</sup> cohuaxohm[a]ni//

otehcohua/xohtlali

la gente de Ocelotepec, la gente de  
Mimiapan,

los del barrio de Tzitzilapan, la gente de San  
Bartolomé,

la gente de San Mateo, del Hueycalco de  
Santa Catarina.

Todos

aquí nos congregamos,

de manera que nos dio tierras [H]

nuestro señor don Antonio de Mendoza,

se vino a repartir la tierra,

se nombraron pueblos.

Fueron dadas

a los hijos de los macehuales

las tierras de los tributarios,

ellos la trabajarán,

[...] aquí la verán

aquí la seguirán

toda la tierra del pueblo

las (tierras) que fueron dadas.

Aquí están los hijos de los habitantes del  
pueblo,

aquí en este su pueblo [R] de nuestro amado

padre [R] San Francisco

(que) se llama Xonacatlán.

Sobre la llanura, en Amelco Apapatztlan

están, yacen los linderos,

nos asentaron los límites,

<sup>160</sup> Por cate.

otimacoque  
 ynic ti/topalehuyzque  
 quauhtl[...]/ tepetzintli xochinana[capan]/  
 tototlan mazatlan quauh[...]/  
 hueytlalohp[an]co co[...]/  
 ynin toalte[peuh...]  
 yn quauhtl[a]/  
 yc mote[cpan]ozque  
 tepil[huan]/ altepeh[uaque yma]xca  
  
 ye m[oh]/

Fo. 14 vuelta

[...onp]ehua  
 y[n]in altepetlali  
 [ti]/ti[+]uh yquizayan atl  
 yn oquin/hualtemo  
 ypan altepetl xa mi/quel mimiapan  
 moh quizehuy/catoc  
 tlamimilolpan tetepetzi/ntli xochititlanpa  
  
 yntlan toto/mohco  
 temo [y]xtlahuatl  
 ypan to/[...]tlan za[cam]ulp[an...]  
 cayo/ [...]achia [...] nima [...]tlalia/  
 [al]tepetl y[...] no[p...]  
 cohu[a]/[xoh]tli momoh[co...]/ [...]huatl  
 tono[...]/  
 [...]tocohuaxoh[...] xan/ paltolome [...]/  
 [ne]ztiman[i...] ze

nos fueron dados  
 para que nos favorezcamos,  
 [...] en Tepetzintli, Xochinanacapan,  
 Tototlan, Mazatlan [...]  
 Hueytlalochpanco [...]  
 en este (nuestro pueblo) [...]  
 en Quauhtla.  
 Para que se ordene  
 su propiedad de los hijos de los habitantes  
 del pueblo  
 ya todo

[...] viene a empezar  
 en esta tierra del pueblo,  
 (vamos hacia allá) donde sale el agua,  
 después los vino a buscar  
 en el pueblo de San Miguel Mimiapan,  
 yacen abarcando todo  
 Tlamimilolpan, Tepetzintli, hacia  
 Xochititlan,  
 junto a Totomochco  
 baja a la llanura,  
 en [...] Zacamulpan,  
 [...]  
 el pueblo [...]  
 el lindero Momochco [...]  
  
 nuestro lindero [...] en San Bartolomé está  
 apareciendo [...]

Fo. 15 recto

[...]pe[...]ca netz[...]/  
 [...]tozopan pehua  
 quima[tican]/  
 mohyntin altepehuaque [+]  
 yn al[te]/[pe]me otitlalmacoque  
 ynic omo/xexelhuy tohuey[tla]tocatzin  
 auh [y]/[p]anpa zemicac [m]achiztima[niz]/  
 mohyntin tequihuaque altep[ehua]/que  
  
 nican tictequipanoto[que al]/tepetl  
  
 ticchiuhtoque tequi[tl...]/  
 yn itocatzin tohueytla[to]catz[in]  
  
 [m]ohyntin nic[an] totlanequil[iz...]/ [...]
 titlaquauhnauatia  
 m[ a moh]/ [ni]z motecpana  
 ma moh niz mo/machioti  
 yn tleyn tlali otim[aco]/que  
 omacoc  
 ynin altepetl x[ona]/catlan  
 ma[...] mani/

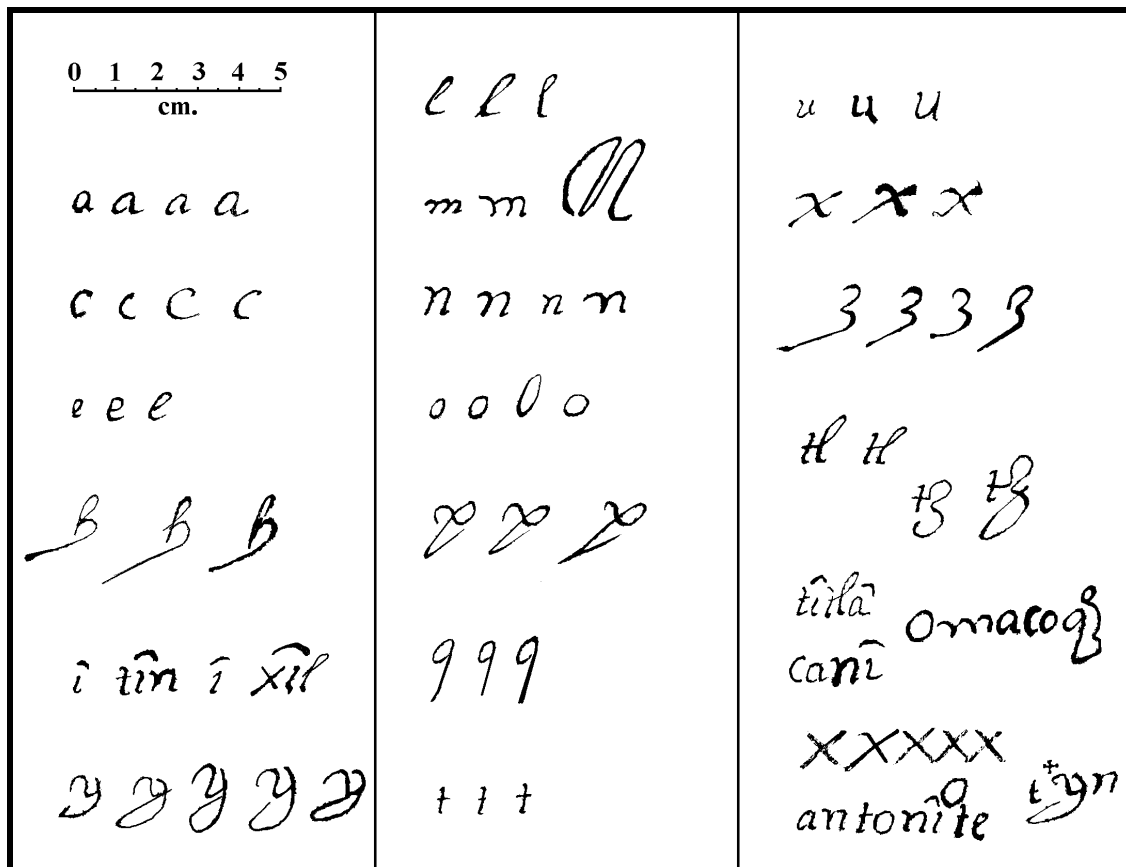
Fo. 15 vuelta

[texto ilegible]

[...]  
 [...] comienza  
 [...] que lo conozcan  
 todos los habitantes del pueblo,  
 nos fueron dadas tierras (a los pueblos)  
 cuando repartió nuestro gran gobernante [R]  
 y por esto para siempre será conocido  
 (por) todos los tributarios, los habitantes del  
 pueblo.  
 Aquí estamos asentados trabajando el  
 pueblo,  
 Estamos haciendo el cargo [...]
 en su nombre [R] de nuestro gran  
 gobernante [R],  
 todos aquí (es) nuestra voluntad,  
 ordenamos expresamente,  
 (que todo aquí) se ordene,  
 que todo aquí se registre,  
 la tierra que se nos dio,  
 (que) fue dada,  
 (a) este pueblo de Xonacatlán.  
 [...] yacen

[...]

Figura 4.1. Muestra de caracteres del Códice Techialoyan de Xonacatlán.



Cuadro 4.1. Personajes mencionados en el Códice Techialoyan de Xonacatlán.

Folios	Personaje	Significado	Título o jerarquía
6v	Amantecatzin	“Habitante de Amantlan”	
7r	Clapiel te Xante Malia Motecuzozomatzin	Gabriel de Santa María “El que se enoja señorilmente”	
6r	Malquex	El Marqués	Totecuyo
3v	Tezozomocli	“El que se enoja”	Tlacatatoani
1v, 5r	Tlachahuepantzin Yohualy Cahuacatzin	“Venerable viga humana”	Hueytlalmazeuhqui Totecuyo
2r	Tlaltecatzin	“Habitante de Tlallan”	Tlalmazeuhqui
13v	Ton Antonio te Mentoxa	Don Antonio de Mendoza	Totecuyo
5r, 5v	Yhuitl Temocatzin	“El que baja como plumón”	Totecuyo

Cuadro 4.2. Lugares mencionados en el Códice Techialoyan de Xonacatlán (localizados con apoyo en Carta topográfica 1: 50 000 de INEGI, 2003; Google Maps, 2015; INAFED, 2010).

Folios	Lugar	Significado	Localización
2v	Achichipico	En la gotera de agua	Rio Ojo de agua, Xonacatlán, México Lat. 19.418965, Long. - 99.498957
1r	Altepetzinco	En el venerable pueblo	---
5r, 14r	Apapatztlá, Amelco Apapatztlan	En la tierra de regadío, Junto al escurridero de agua, Junto al manantial	---
2v	Atlan Tlapehco	Junto al agua o cerca del agua, En el tablado	Puente sobre el Rio Lerma, Xonacatlán, México Lat. 19.377459, Long. - 99.555310
3v	Azcapotzalco	En el hormiguero	
3r	Cohuatitlan	Junto a las serpientes, o entre las serpientes	Las Viborillas, Xonacatlan, México Lat. 19.440635, Long. - 99.407174
2v	Cuauhtlatli Chimalpan	Lugar donde abundan los árboles o las águilas, Sobre el escudo	---
12v	Hueycalco Tlalchiuhcan	En la gran casa, Donde se cultiva o labra la tierra	---
2v	Hueytepertzintli	El venerable gran cerro	---
2v, 14r	Hueytlalohpanco	En el gran camino de tierra	Actual carretera Toluca-Naucaipan, Xonacatlan, México Lat. 19.412555, Long. - 99.509014
10r	Huytitzilco	En o por los colibríes	San Pedro Huitzitzilapan, Lerma, México Lat. 19.403004, Long. - 99.474724
14r	Mazatlan	Junto al venado o entre los venados	El Venado, Villa Cuautémoc, México Lat. 19.424931, Long. -

			99.578037
9v, 11v	Memetlan, Memetlan Amelco	Junto a los magueyes, En la tierra de regadío	Loma del Maguey, Villa Cuauhtémoc, México Lat. 19.2641, Long. - 992918
13v, 14v	Mimiapan, Xa Miquel Mimiapan ( <i>altepetl</i> )	Sobre o en el panal de miel o sobre las espigas del maíz	San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, México Lat. 19.439118, Long.- 99.471848
14v	Momohco	En el maíz tostado y reventado	---
11r	Nopalapan	Sobre el agua de los nopales	Cerro el Cardo, Xonacatlán, México Lat. 19.545833, Long.- 99.382197
6v, 13v	Ozelotepec, Ozelotepec Tlatelticpac ( <i>altepetl</i> )	En el cerro del jaguar, Sobre el promontorio de tierra	Santa María Zolotepec, Xonacatlán, México Lat. 19.420528, -Long. 99.492925
2v	Poyauhtlan Hueytextayacatitlan	Donde se despejan las nubes, Junto a las grandes caras de piedra	---
3r	Quahuytl Ypan	Encima del árbol	Cerro La Viga, Xonacatlán, México Lat. 19.473998, Long. - 99.435993
14r	Quauhtla	Donde abundan los árboles o Donde abundan las águilas	---
2v	Quauhtlatli Oyametlan	Lugar donde abundan los árboles o las águilas, Junto a los oyameles	San Lorenzo Oyamel, Villa Cuauhtémoc Lat. 19°25'55.12, Long. 99°34'33.09
4v	Tecpillalpan	En o sobre las tierras de los nobles	---
3v	Tenohtitlan	Junto a la tuna de piedra	---
11v	Tepehpan	Sobre la cama de piedra o sobre los cimientos de piedra	---
14r, 14v	Tepetzintli	El venerable cerro	---
3r	Tetl Coyonqui	En la piedra horadada	Cerro La Joya, Xilotzingo, México Lat. 19.460751, Long. - 99.496358



9v	Tetl Ynahuac	Junto a la piedra	Santa María Tetitla, Villa Cuauhtémoc, México Lat. 19.425717, Long. - 99.555130
5r	Tetl Yztacan	Lugar <i>de</i> piedra blanca	---
10v	Tetolican	Lugar de tristeza o en el tiempo de tristeza	Ranchería de Dolores, Xonacatlán, México Lat. 19.406074, Long. - 99.491653
2v	Texayacatitlan	Junto a las caras de piedra, o cerca de las máscaras de piedra	---
5r	Tlalcocomolco Xayacatzinco	En la barranca de tierra, En la venerable cara	Barranca Grande Tlalmimilolpan, Lerma, México Lat. 19°22'53.73, Long. - 99°28'35.11
14v	Tlalmimilolpan	Sobre la cuesta pequeña	Santa María Tlalmimilolpan, Lerma, México Lat. 19°22'44.01, Long. - 99°27'52.93
9r [2]	Tlilzoquipan	Sobre el lodo negro	Loma el Cenizo, Lerma, México Lat. 19°23'7.31, Long. 99°29'10.10
10r, 14v	Totomohco	En las hojas secas de la mazorca de maíz	---
14r	Tototlan	Junto a los pájaros o entre los pájaros	---
10r	Tzaqualpan Xa Xihuan	Sobre el encierro, San Juan	Barrio de San Juan, Xonacatlán, México Lat. 19.393465, Long. - 99.448355
13v	Tzitzilapan ( <i>tlaxilacali</i> )	Sobre el agua de pájaros	San Lorenzo Huitzitzilpan, Lerma, México, Lat. 19.396276, Long. -99.465811
13v	Xa Mateu	San Mateo	San Mateo Mozoquilpan, México Lat. 19.429623, Long. - 99.554685
14v	Xan Paltolome	San Bartolomé	San Bartolomé Otzolotepec, Villa Cuauhtémoc, México

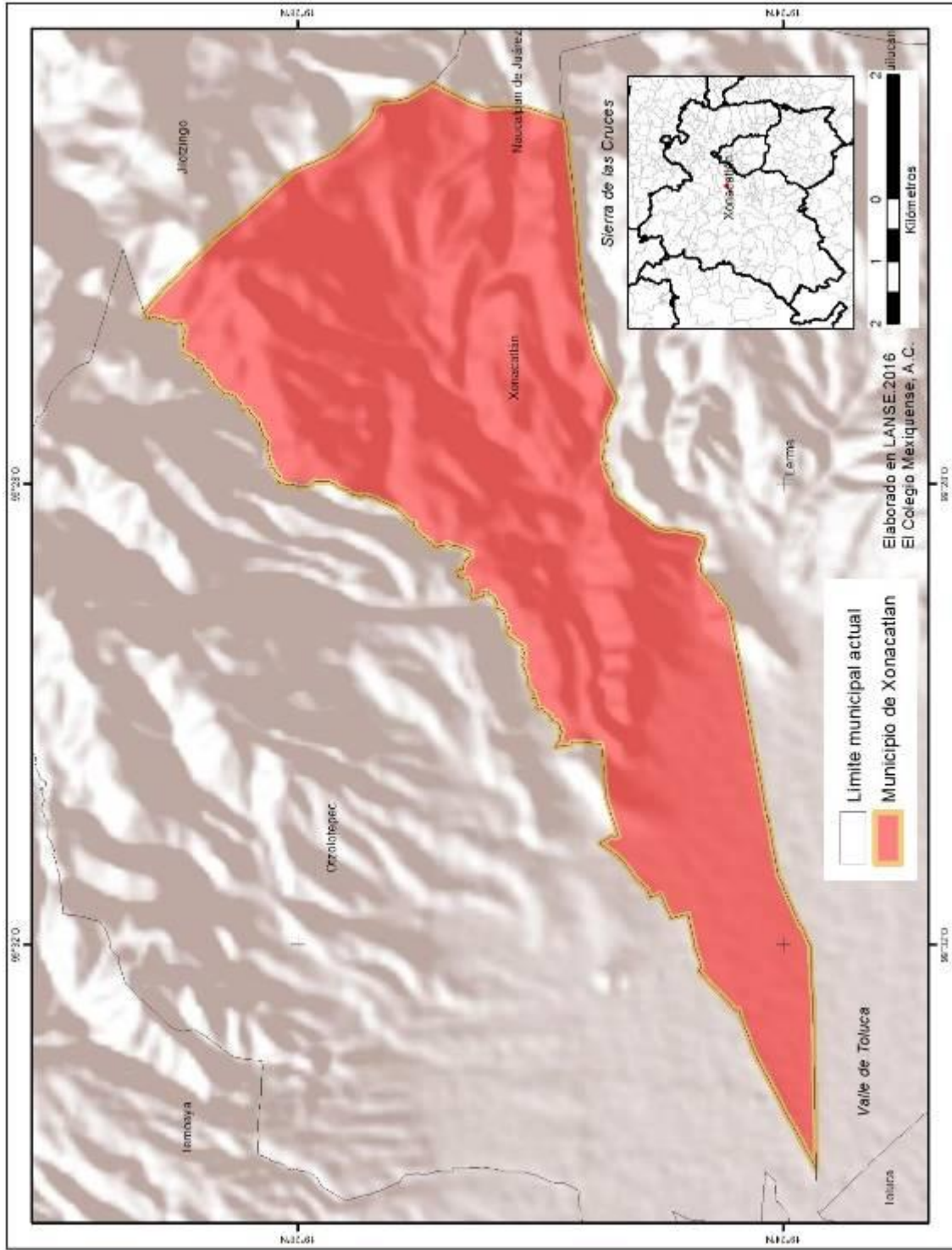
			Lat.19.416596, Long. - 99.558632
11r	Xanta Clox ( <i>tlaxilacali</i> )	El barrio de Santa Cruz	Santa Cruz, Xonacatlán, México Lat. 19.2703, Long.- 99.2801
12r, 13v	Xante Cataltzin ( <i>tlaxilacali</i> ), Hueycalco Xante Cateltzin	Santa Catarina	Santa Catarina, Lerma Lat. 19.398642, Long. - 99.494847.
9v	Xaxalpan Chapoltitlan Tamazolan	Sobre la arena, Junto a los chapulines, Junto a los sapos	El Arenal, Villa Cuauhtémoc, México Lat. 19.412996, Long.- 99.565317
14r	Xochinanacapan	Sobre los hongos que emborrachan	---
3r	Xochititlan	Entre o junto a las flores	---
14v	Xochititlanpa	Hacia Xochititlan, junto a las flores	---
3r, 4r, 8r [2], 8v, 11r, 12r, 13r, 13v, 14r, 15r	Xonacatlan, Xan Palazizco Xonacatlan ( <i>altepetl</i> )	Junto a las cebollas	San Francisco Xonacatlán, Xonacatlán, México Lat. 19.403962, Long.- 99.530451
14v	Yquizayan Atl	Donde sale agua	---
14r	Yxtlahuatl Ypan	En la llanura	---
5r, 14v	Zacamulpan, Zacamulpan Ameyaltitlan	Sobre la tierra rota o sobre los abrojos, Junto a la fuente de agua	Zacamulpa Huitzitzilapa, Lerma, México Lat. 19.393465, Long. - 99.448355
1r	Zacayocan	Lugar lleno de hierba	---
4v	Zazacatlan	Junto a las hierbas o junto al zacatal	---
7v	Zihuatecpan	Palacio de las mujeres	---

Cuadro 4.3. Cantidades y tipos de tierra en el Códice Techialoyán de Xonacatlán.

Foja	Lugar	Cantidad	Registro gráfico	Tipo de tierra
1r	Altepetzinco	100 mecatl	XXXXX = 100	Tequitcatlali
2v	Atlan tlapehco	800 mecatl tlali	---	---
3r	Nican mani...	840 mecatl	---	Cohuaxohtli
3r	Quahuytl ypan	300 mecatl	---	---
3r	Xochititlan	1200 mecatl tlali	---	Altepetl yaxca

5r	Apapatztlan	15 mecatl	---	---
5r	Zacamulpan ameyaltitlan	1000 quahuytl	---	Tlatocatlali
9r	Ycxititlan tlilzoquipan/	800 mecatl	---	Yntlal altepehuaque, tierra de los habitantes del pueblo

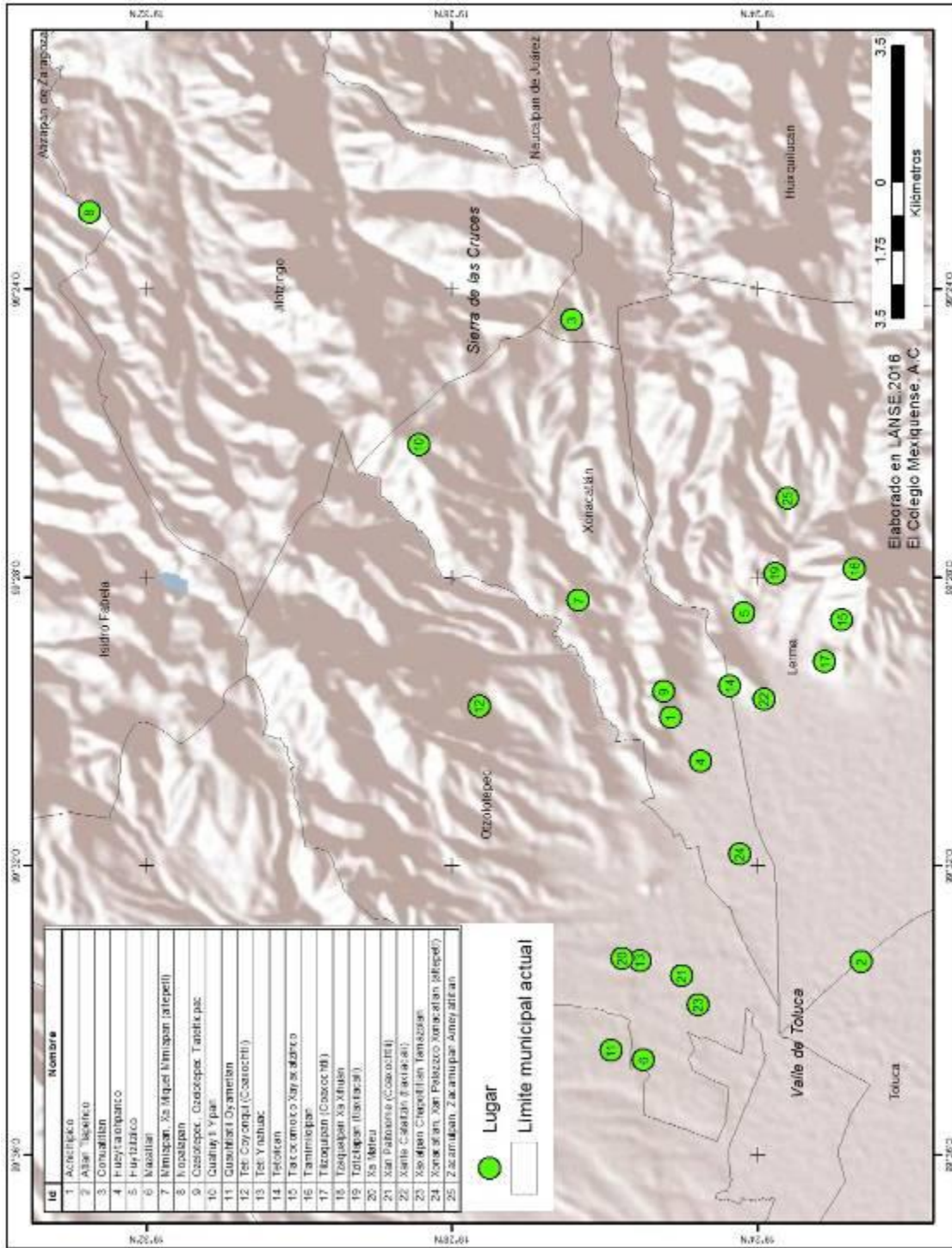
Mapa 4.1. Localización de Xonacatlán.



Mapa 4.2. Jurisdicción de Tenango del Valle (Gerhard, 2000: 279).



Mapa 4.3. Lugares mencionados en el Códice Techialoyan de Xonacatlán.



Anexo 4.1. Códice Techialoyan de Xonacatlán (723) (Martínez García, 2007).

Fo.1r



Fo.1v



Fo.2r



Fo.2v



Fo.3r



Fo.3v



Fo.4r



Fo.4v





Fo.5r



Fo.5v



Fo.6r



Fo.6v



Fo.7r



Fo.7v



Fo.8r



Fo.8v



Fo.9r



Fo.9v



Fo.10r



Fo.10v



Fo.11r



Fo.11v



Fo.12r



Fo.12v



Fo.13r

Handwritten text in a cursive script on a heavily stained and aged parchment fragment. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines, though some are partially obscured by the irregular edges of the fragment.

Fo.13v

Handwritten text in a cursive script on a heavily stained and aged parchment fragment. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines, with some lines appearing more densely written than others.

Fo.14r

Handwritten text in a cursive script on a heavily stained and aged parchment fragment. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines. There is a significant tear at the bottom of the fragment, missing a portion of the text.

Fo.14v

Handwritten text in a cursive script on a heavily stained and aged parchment fragment. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines. There is a significant tear at the bottom of the fragment, missing a portion of the text.

Fo.15r



Fo.15v



## Capítulo 5. Comparación del subgrupo de códices

### 5.1. Las circunstancias históricas de Cuajimalpa, Tepetzotlán y Xonacatlán

El tema principal de los códices analizados es el *altepetl* o pueblo de indios, sus orígenes, autoridades y territorio, por lo que es necesario señalar de forma sintética algunos de los elementos que lo definen y caracterizan. Esto resulta útil para comparar los tres casos aquí revisados y advertir sus afinidades.

El vocablo nahua *altepetl* se traduce como cerro-agua, pero Molina (2001) agrega otros significados vinculados: “pueblo o rey”, “ciudad” (*veialtepetl*), “pueblo de todos juntamente”, donde la palabra tiene las acepciones de asentamiento mayor, gobernante y población. Este término designaba en náhuatl, en el posclásico tardío, a las unidades de la organización política y territorial en Mesoamérica. Se trataba de territorios que tenían como característica estar regidos por un *tlatoani*, o gobernante de linaje noble, quien ejercía jurisdicción sobre la población. Estos *altepetl* o señoríos tuvieron componentes dependientes denominados *calpulli*, *teccalli* o *tlaxilacalli*, según la región. También existieron organizaciones más complejas donde, producto de una alianza o familiaridad, varios *altepetl* conformaron uno solo, de tipo compuesto, como el caso de Tlaxcalla o Cholula, o bien alianzas señoriales, como la Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan (Gibson, 2000: 35-40; Lockhart, 1992: 27-49).

El tema de la transformación colonial del *altepetl* ha sido una de las líneas de investigación más fructíferas en las últimas décadas.<sup>161</sup> Para el propósito de estas líneas, cabe señalar que los trabajos coinciden en señalar que a principios de la Colonia, generalmente, los *altepetl* con *tlatoanis* establecidos fueron reconocidos como pueblos de indios o cabeceras, por parte de los españoles, mientras que se les denominó sujetos a sus partes componentes, como barrios y estancias, en términos castellanos (Gibson, 2000: 35-36).

---

<sup>161</sup> Los aspectos que adelante se comentan sobre el *altepetl* colonial se apoyan en autores como Gibson, 2000; Lockhart, 1999 y García Castro, 1999a. Sobre el tema también se deben mencionar los trabajos para el Centro de México, de García Martínez, 1987 y Reyes García, 2000.

Asimismo, se ha destacado que el *altepetl* fue la base de la organización en distintos ámbitos: económico, pues se repartieron como encomiendas; religioso, ya que en sus centros se construyó la iglesia y donde la población era numerosa se les privilegió como cabeceras de doctrina; político, debido a que en ellos se introdujo el cabildo, cuerpo de gobierno electivo, no de linaje.

Respecto a este último aspecto, en el comienzo del funcionamiento del cabildo indígena, el *tlatoani* local fungió como gobernador, manera en la cual se pactó su apoyo y se destacó su jerarquía. De forma deliberada, no se empleó el término *tlatoani* o señor en el periodo colonial para el gobernante del *altepetl*, sino el de cacique y gobernador, distinguiendo así entre su origen noble o de linaje y la función que se desempeñaba en un cargo (García Castro, 2001: 144-145). En suma, el *altepetl* fue “una entidad corporativa con personalidad jurídica que se encargaba de la administración política, financiera y judicial de las localidades de indios” (Tanck, 2005: 21-23).

En el Centro de México, los pueblos de indios sufrieron notables transformaciones, ya que padecieron la fuerte caída de su población, los procesos de congregación, nuevas formas de organización del trabajo, la pérdida o debilitamiento de sus linajes nobles, el trabajo en el obraje y la minería. De manera que a mediados del siglo XVII, al comienzo de la recuperación demográfica nativa, se acentuó el proceso de fragmentación política del *altepetl*, donde numerosos sujetos buscaron autonomía respecto a sus cabeceras, la cual fomentaron construyendo o remodelando la iglesia propia, participando con representantes en el cabildo de la cabecera, declarando capacidad para el pago de tributos y mostrando que a su vez tenían barrios y otras dependencias.

Como resultado se multiplicaron los “pueblos de indios”, pero no se trataba ya del *altepetl* prehispánico, ni de las primeras corporaciones con este nombre auspiciadas por los españoles...

Al llegar al siglo XVIII, se puede definir al pueblo de indios como un lugar con ochenta tributarios indios o más (equivalente a 360 habitantes o más), con una



iglesia consagrada, autoridades indígenas electas anualmente y una dotación de tierras inalienable. (Tanck, 2005: 21-23)

Desde finales del siglo XVII el gobierno colonial apoyó la desarticulación de los pueblos respecto a sus sujetos, con lo cual se generó una pléyade de “comunidades campesinas atomizadas, de organización más simple y territorios más pequeños”. El concepto de pueblo original perdió vigencia y la palabra se usó ya como sinónimo de localidad (García Castro, 2001: 154-155).

Los códigos analizados tienen como elemento común que proceden de pueblos de indios coloniales, con población de filiación otomí y de antigua adscripción tepaneca, sin embargo tuvieron un perfil distinto cada uno. Tepotzotlán fue pueblo cabecera desde el inicio de la Colonia, con antecedentes de gobierno de *tlatoani* y alrededor de trece barrios y localidades sujetas. Cuajimalpa, si bien era un asentamiento de origen prehispánico, en el que tuvieron jurisdicción distintos señoríos, no tuvo un gobierno de *tlatoani* y en la Colonia fue un pueblo sujeto de Coyoacán. En cuanto a Xonacatlán, es muy probable que haya surgido a fines del siglo XVI con la congregación de Ocelotepec.

Pero los tres pueblos enfrentaban, entre mediados del siglo XVII y principios del XVIII, problemáticas sobre su estatus, integridad territorial y gobierno corporativo. En Tepotzotlán, su sujeto Tepoxaco fue transferido a Tacuba en 1643 (Gerhard, 2000: 130) y para 1703 ya tenía un gobernador propio.<sup>162</sup> Hacia finales del siglo XVII Tepotzotlán parece haber tenido problemas en la sucesión de sus autoridades locales, por pugnas entre facciones y el descrédito de las autoridades.<sup>163</sup> En cuanto a Cuajimalpa, si bien permaneció en la jurisdicción de Coyoacán, desde comienzos del siglo XVIII en la documentación electoral e interna se hacen referencias constantes a este lugar como un *altepetl* y a sus

---

<sup>162</sup> AGN, Indios, vol.36, exp.149, fo.138.

<sup>163</sup> En 1684 se ordenó al alcalde mayor de Cuauhtitlán informar de la elección de gobernador y oficiales en Tepotzotlán y por qué es renuente a certificarla (AGN, Indios, vol.28, exp.48, fo.41). En 1704 hay una pugna por el cargo de gobernador entre Dionisio Santiago y el cacique Juan García Mota, éste último alegando que no debe haber reelección del primero (AGN, Indios, vol.36, exp.147, fo.136). Con anterioridad la impugnación llevó a que se mandara al ministro de doctrina de Cuauhtitlán averiguar si Juan García era ebrio o tenía faltas que le impidan ser gobernador (AGN, Indios, vol.36, exp.117, fo.117). La elección se volvió a hacer hasta que quedó ratificado Juan García (AGN, Indios, vol.36, exp.149, fo.138).

partes integrantes como *tlaxilacalli* (Horn, 1993: 40). Xonacatlán intentó desde 1654 establecer un cabildo propio, lo cual lograría en 1684, al nombrar a sus autoridades propias.<sup>164</sup>

La elaboración de los códices analizados tuvo como trasfondo común una alza demográfica que puso mayor presión sobre las tierras y la fragmentación política del *altepetl*, a cuyo interior hubo un cuestionamiento del lazo político que unía a la cabecera y sus sujetos, el deterioro de la vida corporativa –ante la migración a las ciudades, haciendas y minas-, el entredicho de la legitimidad de los gobernadores y miembros de los cabildos (García Castro, 2001: 154-155).

En este sentido, como lo ha señalado García Martínez (2012: 43), la identidad histórica de los pueblos se redujo casi a la figura de los santos patronos y cada vez más:

La legitimación de la autoridad empezaba a residir ya no en las antiguas tradiciones, sino en circunstancias muy específicas de las localidades particulares, y no sólo muy específicas sino inmediatas, presentes, circunstanciales: una concentración numerosa de gente, una iglesia grande, un reclamo de tierras, una particularidad étnica, una conveniencia del momento.

En estas circunstancias, documentos como los Techialoyan analizados pudieron ser requeridos por sectores que participaban del cabildo indígena, que buscaron retomar o construir una tradición en torno al origen del pueblo, su legitimidad y la de sus representantes (como se ve al comparar su contenido). Este género de documento pudo tener una utilidad importante para fortalecer el orgullo local y el prestigio frente a otros pueblos, de forma semejante a lo que se lograba con la edificación o reedificación de una iglesia, la construcción del palacio de gobierno, la compra de arte sacro o el gasto en la celebración del santo patrono.<sup>165</sup>

---

<sup>164</sup> AGN, Indios, 1654, vol.17, exp.6, fs.21v-22r. Jilotzingo también se separó en esta fecha y Mimiapan desde 1643, aunque desde 1582 elegía su propio cabildo subordinado al de Oztolotepec. Ver García Castro, 1999a: 318, 321-322.

<sup>165</sup> Varios de estos aspectos los comparten los Techialoyan con otros grupos documentales, por ejemplo con los títulos primordiales zapotecos, como se aprecia en el análisis de Beatriz Cruz López (2015: 273-278).

## 5.2. Las letras, las imágenes y la organización del contenido

### Los escribanos

La comparación de los tres códices Techialoyan permite afirmar, a partir de sus características paleográficas, que fueron escritos cada uno por mano distinta (ver Figura 5.1). En el caso del código de Tepotzotlán hay un inserto ajeno al código, omitiéndolo sólo tenemos dos escribanos, el que anotó prácticamente todo el documento y uno que sólo participó para poner el nombre del gobernador Bartolomé de la Cruz Cuauhnochtli (722: fo. 5v). En el código de Cuajimalpa el nombre del *tlacuilo* es Lucas Mateo, en el de Tepotzotlán Juan Cortés Ecatzin y en el de Xonacatlán la sección final está destruida.

### Los pintores

Algunas de las imágenes de los tres códices presentan una composición idéntica, con variaciones mínimas, pero fueron producto de pintores distintos. Hasta en escenas simples, como la del *tecpan*, se incluyeron detalles diferentes y es notoria la desigual habilidad del autor (ver Figura 5.2).

Entre el código de Tepotzotlán y el código de Cuajimalpa hay una mayor semejanza de sus imágenes, tanto en su orden de aparición como en la disposición de las figuras, al grado que podemos hablar prácticamente de un calco (en un 94% considerando un total de 52 láminas). Las diferencias son mínimas: a) en el código de Cuajimalpa se invirtió el orden del folio inicial (fs. 1r y 1v), respecto a los otros dos códices, pues primero aparece Xólotl como guerrero y en el siguiente están los chichimecas; b) siguiendo el orden del código de Cuajimalpa, el más extenso, en el código de Tepotzotlán después del folio 714: fo. 2v falta la pintura de parejas de nobles, repetidas en dos láminas; c) tras el folio 714:fo. 9v también se omitió una pareja más de nobles.

Fuera de esas tres diferencias, las pinturas de ambos códices –Cuajimalpa y Tepotzotlán– siguen el mismo patrón, por lo cual podemos razonar que en uno de ellos –o los dos– los textos se tuvieron que adaptar a la secuencia establecida por las imágenes. No sólo respecto al uso del espacio, que tuvo que bordear las figuras, sino en cuanto al desarrollo de los temas.

El códice de Xonacatlán presenta una variación mayor respecto a los otros dos. Esto se debe a que es más breve, tiene 15 folios, cinco de ellos de doble nivel, donde en vez de una escena por lámina se pintó lo correspondiente a dos, es decir habría en total 40 láminas. De éstas, 11 son análogas a las de los otros dos Techialoyan revisados (el 32% de dichas “láminas”). Además, presenta variantes en la exposición de algunos temas, por ejemplo no tiene la escena del bautizo, pero incluye al santo patrón (8v), muestra como figuras diferentes un escudo de Castilla y León (fo.4r), la entrega de varas a las autoridades (fo.7r) y diversas formas de presentar tierras y linderos. No obstante, este códice también debió ser hecho con conocimiento de alguno de los otros dos, pues como se verá enseguida sigue la misma estructura expositiva (ver Cuadro 5.1).

#### Las imágenes

Establecidas las semejanzas gráficas entre los códices analizados, otro problema que se plantea es ¿en qué fuentes o referentes están inspiradas las imágenes de estos Techialoyan? Esta pregunta ha sido respondida en buena medida para el códice García Granados,<sup>166</sup> pero en este trabajo se ha planteado que ese códice, similar en su plástica y caracteres, no forma parte del grupo Techialoyan; además, en él abundan elementos de la iconografía tradicional, lo cual no es el caso de los Techialoyan, donde es más bien escasa, como se verá.

Podemos caracterizar a los códices Techialoyan como documentos que presentan elementos de la plástica europea y, en menor medida, de la convención nativa. Entre las imágenes pertenecientes a la iconografía prehispánica están: el glifo del cerro torcido de Culhuacan, que se presenta en el códice de Cuajimalpa (fo.1v) y en el de Xonacatlán (fo.1r), pero también en los de Tizayuca y Tzictepec. En esas mismas láminas aparece el glifo de camino, como una sucesión de pisadas humanas entre dos líneas paralelas. Este icono es más frecuente también en otros ejemplares, como en los códices de Iztapalapa (706),

---

<sup>166</sup> Sobre las fuentes icónicas del García Granados, véase Robertson y Barton (1975: 270-271), Noguez y Martínez García (2009) y Castañeda de la Paz (2009: 91-93).

Ocelotepec (708), Tepexoxouhca (721), Tizayuca (729), Coyoacán (732), Huyxoapan (735) y Tototepec (749).

Sobre el cerro curvo en los códices aquí analizados, ya se ha comentado su presencia en las tradiciones históricas de los señoríos del Centro de México y su aparición en diversas pictografías (ver Figura 5.3). En cuanto al glifo de camino, fue uno de los elementos icónicos tradicionales que más permaneció en la tradición cartográfica hispano-indígena (véase su presencia en mapas coloniales en Montes de Oca *et al.*, 2003; ver Figura 5.4)

Ahora bien, la mayor parte de las imágenes de estos códices muestra influencia del arte europeo, como lo señalaron Gómez de Orozco y Robertson, quienes más atención pusieron en el aspecto artístico. La tendencia hacia la representación naturalista de paisajes predomina al pintar los cerros, rocas, cuerpos de agua, pisos de tierra y superficies con vegetación. En cuanto a ésta, consiste en pequeñas plantas de maíz, magueyes, nopales, palmas y árboles. Manchones verdes podrían señalar áreas de pastizal y manchones cafés irregulares el zacate.

En cuanto a las construcciones hay casas, iglesias y arcos, donde se tiende –con mayor o menor éxito- a imprimirles simetría y volumen. Las casas están representadas de manera muy sencilla, muestran la fachada y un muro lateral, techos de dos aguas de paja, o sin techo. Las iglesias, diferentes entre sí, coinciden al intentar ser tridimensionales, muestran la fachada y un muro lateral, la puerta, el techo de dos aguas y un campanario. Varias iglesias tienen un atrio delimitado por un muro. Muy interesante resulta también la representación de un *tecpan* o palacio mediante un edificio de arquería doble o sobrepuesta.

Ahora bien, en la representación de la figura humana, tanto en los personajes prehispánicos como coloniales, la imagen tiene elementos de la pintura barroca, como lo apuntó Robertson: hay tendencia al realismo, una aplicación constante del color y el uso en contraste de luz y sombra para crear apariencia de volumen en las vestimentas.

Destacadas estas características, señalaremos algunos ejemplos de imágenes en los tres códices analizados para mostrar algunos indicios sobre los prototipos o referentes que pudieron conocer los pintores de estos Techialoyan.

En el códice de Xonacatlán (fo.4r) aparece un escudo de Castilla y León, como medio para reforzar la idea del amparo bajo la autoridad real. Si bien pudo estar en algún documento oficial del pueblo –que no se localizó-, lo cierto es que la heráldica real tuvo una presencia muy difundida en la Nueva España, tanto en edificios públicos, como en monedas, documentos e impresos oficiales (Haskett, 1996: 99-126 y Schmidt, 2002: 405-433). Aunque ahora no son tan abundantes por haber sido erradicados de los edificios tras la consumación de la Independencia (véase Figura 5.5).

Otras láminas pudieron tener como prototipo el arte de motivos y temas religiosos presente en iglesias y conventos. Por ejemplo, los personajes recostados de los que emerge un tronco o árbol, en los tres códices analizados, se asemejan a la representación de árboles de Jesé (*Tree of Jesse*), el padre de David, descrito en el *Antiguo Testamento*. Un ejemplo novohispano de su presencia en el arte religioso es el “Árbol de San Francisco y las santas y santos franciscanos”, en la fachada del claustro conventual de Zinacantepec, motivo que también aparece en los códices de Huxquilucan (724) y Mimiahuan (711) (Noguez, 2009; Martínez García, 2007: 97-98; ver Figura 5.6).<sup>167</sup>

Otro caso que da indicio de las fuentes de la composición plástica, gestos y ademanes de algunas escenas lo podemos mostrar respecto a las escenas de evangelización presentes en los códices de Cuajimalpa (fo.8r) y Tepotzotlán (fo.7r). La escena consiste en un fraile bautizando a una persona inclinada, derramando agua sobre su cabeza, mientras otro personaje por detrás pone la mano sobre el hombro del bautizado. Esta escena la vemos en pinturas del arte religioso del siglo XVII, como “*El bautizo de los señores de Tlaxcala*”, anónimo, siglo XVII en el ex Convento de San Francisco, Tlaxcala. Tema que se repite en el siglo XVIII, por ejemplo en “*El bautizo de Cuauhtémoc por fray Bartolomé Olmedo*” de

---

<sup>167</sup> Aunque en ejemplos prehispánicos también hay personajes representados recostados, con una planta emergiendo de ellos (ver figura 5.6), pero están más lejanos a la pintura de los Techialoyan.

José Vivar y Valderrama, en el Museo Nacional de Historia (Krauze, 2010: 204, 209). También aparece en las series de enconchados sobre “*La Conquista de México*”, atribuidas al taller de Miguel González, alrededor de 1696-1715 (ver González, 1696) (ver Figuras 5.8 y 5.9).

Un último ejemplo que muestra un alto grado de similitud con láminas de los tres códices estudiados, es la representación del guerrero con macana y escudo, presente en los respectivos folios iniciales. Se trata, en este caso, de la representación de Nezahualcóyotl en el folio 106r del *Códice Ixtlilxóchitl* (1996), aproximadamente de la primera mitad del siglo XVII; y una idéntica composición aparece en un personaje pintado en el óleo del “*Traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe a la primera ermita y representación del primer milagro*”, de 1653, del taller de José Juárez, en el Museo de la Basílica de Guadalupe (Krauze, 2010: 245; ver Figura 5.7).

Con estos ejemplos, se puede documentar que la composición de las imágenes se pudo retomar del arte religioso y civil novohispano, además de la heráldica; su presencia cotidiana en templos, edificios y documentos bien pudo inspirar su uso para comunicar otros temas, como sucedió en los Techialoyan.

#### La organización del contenido

Respecto a la organización del contenido de los tres códices se pueden plantear dos divisiones. La primera, distinguiendo una sección inicial de imágenes con texto, de una siguiente que sólo incluye un texto extenso.<sup>168</sup> Cabe señalar que de los ejemplares conocidos, en su conformación actual, además de estos tres códices sólo el Códice Techialoyan de Tizayuca (728) tiende a concentrar la sección de texto largo al final (Robertson y Barton, 1975: 274).

La segunda forma de advertir la organización de su contenido es mediante la identificación de los principales temas desarrollados en los textos e imágenes, los cuales alternan

---

<sup>168</sup> En el código de Cuajimalpa de las 52 láminas, las últimas 13 son de texto; en el código de Tepotzotlán de las 46 láminas 12 son de texto y en el de Xonacatlán 6 de las 30 láminas son de sólo texto.

personajes o hechos paradigmáticos para el pueblo con referencias al territorio. Sólo visto a detalle el contenido y en forma comparativa se aprecia la secuencia de su exposición, con fines de análisis podemos proponer tres partes:

Parte 1. Incluye la mención de personajes y orígenes prehispánicos, seguido de una primera relación de tierras; después se alude al establecimiento de pueblo y la procedencia del linaje antiguo y nuevamente una segunda relación de tierras. Enseguida se presenta al personaje que dio comienzo al señorío en tiempos prehispánicos y que estaba en el gobierno a la llegada de los españoles. Las siguientes escenas aluden al periodo colonial: los nobles que fueron bautizados, la llegada de Hernán Cortés y sus soldados, la muerte del fundador –ya bautizado-, el establecimiento de la iglesia del pueblo, el bautizo de un indio y, como culminación, el nuevo comienzo del señorío y el nombramiento de cargos.

Parte 2. Se muestra al pueblo ya establecido, se presentan las tierras del palacio y enseguida el conjunto de tierras, barrios y linderos del pueblo.

Parte 3. Se invoca la repartición de tierras y el establecimiento de barrios hecho por el virrey, enseguida un recuento de los linderos de forma muy descriptiva, a manera de una vista de ojos y, por último se alude a la reunión en el palacio para el registro y firma del código.

La primera parte es un recuento de méritos o cualidades que justifican la existencia del pueblo en cuestión, por eso se expresa la antigüedad del pueblo y su linaje, el merecimiento inicial de tierras, la sujeción al poder de la corona española, la aceptación y difusión de la fe cristiana y la restauración del señorío a partir del establecimiento del cabildo y sus cargos. La segunda parte, la más extensa, es un recuento o vista de ojos de barrios, tierras y linderos. La parte final constituye un acta, donde se invoca la presencia del virrey, quien establece barrios y tierras y es validada con la firma de los integrantes del cabildo. Los tres códigos tienen estas partes, sólo el de Xonacatlán carece de las rúbricas de la gente del cabildo, por el grado de destrucción de la lámina final (ver Cuadro 5.2).



### 5.3. Eventos históricos y personajes

Los códices Techialoyan revisados presentan una secuencia de personajes y episodios que debieron ser considerados centrales para la existencia del *altepetl* colonial, sin embargo se presentan no como una narración detallada, sino de forma esquemática, como arquetipos o emblemas que resaltan cualidades que se busca reafirmar desde el presente para el que se crearon estos códices. Su información sobre el pasado, como se verá, nos dice más sobre la los símbolos de identidad que valoraron sus creadores, que del proceso histórico prehipánico o colonial temprano.

En este sentido las láminas iniciales, con personajes vestidos a la usanza prehispánica – tolteca y chichimeca- sugieren un origen antiguo de la población en el lugar, por eso con frecuencia se les nombra *tlalmazeuhque*, mercedores de tierra y sus nombres son los de prestigiosos personajes del periodo prehispánico.

En el códice de Cuajimalpa se trata del antiguo culhua Xihuitl Temoc, junto con Tayatzin, Quinametzin, éste último nombre dado a los gigantes, concebidos como seres de otra era, de los cuales algunos se dice deambulaban todavía por el mundo, reductos de tiempos primigenios. En el caso de Tepotzotlán, su códice se refiere directamente a Xólotl, Tozcuecuentzin y Quinatzin, todos vinculados a la historia chichimeca y referente de legitimidad para muchos señoríos del posclásico tardío. En Xonacatlán, el culhua Tlachuepantzin Yohualy Cahuacatzin es el mercedor de las tierras, junto con el chichimeca Tlaltecatzin. Sobre la elección de estos nombres se puede sostener que responden a la tradición regional, por ejemplo culhua, en el caso de Xihuitl Temoc o de Tlachuepantzin para Cuajimalpa y Xonacatlán (en algún momento tributarios de los mexicas) o de Xólotl, respecto al Acolhuacan. Pero lo más importante es el lugar inicial de estos personajes, para señalar a los antepasados que consiguieron asentar la tierra, así como el tamaño de sus imágenes en las láminas, más allá de las inexactitudes iconográficas que podemos encontrar (Xólotl, el chichimeca por excelencia vestido en su mayor parte como tolteca, barbas y bigotes anacrónicos, etc.).

Otro aspecto resaltado es la existencia de un gobierno señorial al momento de la conquista, encabezado por una serie de personajes a quienes se les atribuye la primera fundación del señorío. La existencia de estos se pudo rastrear en las fuentes, en Cuajimalpa se menciona a Xihuitl Temoctzin, un hijo de Chimalpopoca; en Tepetzotlán Cuauhnochtzin, probablemente refiere con el apellido modificado a don Francisco Carlos Xoconochtzin, descendiente del fundador del señorío tepetzoteca; en Xonacatlán Ihuitl Temoctzin, nombre que parece referir a don Diego Luis de Moctezuma Ihuitl-Temoc, descendiente de Moctezuma Xocoyotzin quien tuvo tierras en dicho lugar.

El término *tlatocayotl* aparece en Molina con el sentido de señorío, reyno, corona real, o patrimonio. Para el Centro de México, Lockhart (1999: 33-34) señaló que una idea importante “tanto antes como después de la conquista, era que el altépetl existía sólo ahí donde había un tlatoani”; sólo una vez que éste se establecía podía decirse “que una organización política poseía un tlatocayotl o señorío determinado, ya fuera que éste estuviera ocupado por un tlatoani dinástico en el momento o no”. El concepto evolucionó en el siglo XVI (Lockhart, 1999: 194-195), cuando el conjunto de derechos y tenencias en torno a la gobernación fue llamado cacicazgo: “En ese tiempo, ‘cacique’ equivalía plenamente a la palabra tradicional nahua ‘tlatoani’, y ‘cacicazgo’ a ‘tlatocatotl’”, pero este significado cambió, pues para el siglo XVIII y aún antes la palabra cacique ya no tuvo el significado del “poseedor de un tlatocayotl o cacicazgo”, sino el de una persona prominente y con propiedades que pertenecía a una familia que podía aspirar a ocupar cargos en el gobierno indio, el cual retuvo algunas de las funciones del antiguo *tlatocayotl*.

De los tres códices aquí analizados, sólo en el caso de Tepetzotlán existió un *tlatocayotl* o señorío prehispánico reconocido, no obstante los redactores del texto de los códices de Cuajimalpa y Xonacatlán vieron conveniente consignar una versión al respecto fundada, como se vio, en personajes que de algún modo les resultaban familiares en función de sus antecedentes.

Un importante punto en común es que en los tres códices hay un reconocimiento del origen del linaje local, vinculado con Tenochtitlán y con el *tlacatlatohuani*, gran señor de la gente,

Tezozomoc de Azcapotzalco en el caso de Xonacatlán; con Coyoacán y de nuevo con Tezozomoc, en el código de Cuajimalpa; y con Xoloc y Xólotl respecto a Tepotzotlán, como en efecto existió en sus historias locales.

Las figuras de españoles aparecen al referirse a la sujeción al poder de la corona española; esta se da por la conquista, representada mediante Cortés (designado Malquex<sup>169</sup>) y sus soldados, presente en los tres códigos; en el caso de Cuajimalpa su importancia es mayor, ya que en el periodo colonial formó parte del Marquesado del Valle, jurisdicción del conquistador. Por ello excepcionalmente se colocó su nombre al final del documento, entre los firmantes. La representación pintada de los soldados carece de rasgos negativos, se les muestra simplemente de pie. En el código de Xonacatlán (fo.4r), además, se colocó un escudo de Castilla y León, símbolo de la sujeción del pueblo a la protección del poder real.

Otro objetivo presente fue dejar claro que el cristianismo fue aceptado y difundido desde la élite local. En los códigos de Cuajimalpa y Tepotzotlán mediante nobles convertidos al cristianismo, iglesias puestas en pie y escenas prácticamente alegóricas del bautizo. En el código de Xonacatlán (fo. 8v), a la mención del noble bautizado y la escena de la iglesia edificada se agregó una imagen de San Francisco llevado en andas por un grupo de gente, encabezada por sus autoridades. No se destacó la presencia de franciscanos para el valle de Toluca, de los dominicos en Coyoacán o de los jesuitas en Tepotzotlán.

El nuevo comienzo del *tlatocayotl* es otro aspecto señalado en los tres códigos; ya se mencionó la referencia a la existencia de un señorío prehispánico, pero el nuevo comienzo del *tlatocayotl* es entendido ya en el contexto colonial como el establecimiento del cabildo de indios y del gobernador indígena. Como se ha mencionado, a principios de la Colonia, los antiguos *tlatoque* quedaron en el cargo de gobernador, aunque los indios se referían a él por su título náhuatl, los españoles lo llamaron “cacique y gobernador”, para distinguir así su estatus noble y su cargo político. Pero a fines del siglo XVI la nobleza indígena estaba

---

<sup>169</sup> Hernán Cortés recibió el título de Marqués en 1529 por sus servicios a la Corona y sus descendientes también ostentaron dicho título. Se trató de la mayor distinción posible que se podía otorgar por méritos y no por lazos de sangre (Martínez, 1990: 511; García Martínez, 1969: 73-85).

ya muy mermada y el cargo de gobernador ya no fue ejercido necesariamente por un *pilli* o noble (Gibson, 2000: 169).

En los Techialoyan, de manera peculiar, los nobles que reinician el señorío tienen nombres mixtos, español e indígena: don Gabriel Quauhtlecoatzin, en el de Cuajimalpa (fo.8v); don Bartolomé Cuauhnochtzin, en Tepetzotlán (718: fo.7v); don Gabriel de Santa María Motecuzozomazin (fo.7r), en el de Xonacatlán. Sus nombres no aparecen en los registros históricos conocidos, pero son significativos al retomar apellidos atribuidos a los gobernantes del periodo prehispánico en Cuajimalpa y Tepetzotlán, así como el de Moctezuma en Xonacatlán, por el vínculo que Xocoyotzin tuvo en la región (ver cuadros 2.1, 3.1 y 4.1).

El nuevo comienzo del señorío, es decir el inicio del gobierno indígena colonial, vino acompañado del nombramiento de funcionarios. En el código de Xonacatlán (fo.7r) se nombraron *tlayacanque*, los que guían, título que corresponde a los niveles bajos del gobierno indígena, junto con los *tepixque*, *tequitlatoque*, *topileque*, *achcacauhtin*, *calpixque* o *calpuleque* (Gibson, 2000: 184).<sup>170</sup> En cambio, en los códigos de Cuajimalpa (fo. 8v) y Tepetzotlán (718: fo. 7v) se designan *tequihuaque*, los que tienen cargo u oficio, lectura que se refuerza porque se representa a individuos recibiendo varas. Según Lockhart (1999: 69) las varas eran un fuerte símbolo de autoridad entre los españoles y lo fueron también entre los indígenas, la palabra *topile* “el que sostiene un bastón” también fue utilizada para designar los puestos intermedios del gobierno, e incluso algunos dentro de la organización de la iglesia.

Los tres códigos de refieren el establecimiento de pueblos, barrios y tierras por parte del virrey Antonio de Mendoza, consignando que esto tuvo lugar en fechas anacrónicas por su forma de registro, e imprecisas por el año que consignan: en Cuajimalpa (fo. 20v) en Pedernal Conejo 2-Caña 1524; en Tepetzotlán (722: fo. 1r), en Toxcatl a 10 de mayo de 1534; y Xonacatlán (fo. 13r), en Teotleco a quince días de Ochpaniztli de 1528. Antonio de Mendoza fue el primer virrey de la Nueva España, su nombramiento se dio en 1529 pero su

---

<sup>170</sup> Molina (2000) sólo consigna *teyacanqui*, “guiador o gobernador”.

arribo se dio hasta octubre de 1535 (Lira, 1978: 1200-1201), por lo cual la fecha consignada en los códices es sólo aproximada. El mensaje de esta sección es claro, las tierras que se registran en cada códice fueron reconocidas al pueblo por la autoridad virreinal.

Finalmente, se consigna que tuvo lugar una reunión en el *tecpan* o palacio para la firma del documento, los participantes son el gobernador y demás miembros del cabildo. En el códice de Xonacatlán no son legibles por la destrucción del folio; en el códice de Cuajimalpa sólo parcialmente: el gobernador, el *tlayacanqui*, el *tlacuilo* y el mismo Fernando Cortés; en el códice de Tepotzotlán, el gobernador, cuatro alcaldes, un regidor, un fiscal, dos *tlayacanqui* y el *tlacuilo*. Varios de estos personajes aún detentan nombres mixtos, como en Tepotzotlán don Bartolomé de la Cruz Quauhnochtzin, gobernador; don Miguel Quauhnochtzin, alcalde; don Gaspar Quauhnochtzin, alcalde y don Juan Cortés Ecatzin, el *tlacuilo*. En Cuajimalpa se alcanza a distinguir que el gobernador se apellida Tezozomoc y es además cacique y también aparece don Melchor Cuauhtlecoatzin, *tlayacanqui*. Sólo en quienes tienen apellidos nahuas se empleó el tratamiento “don”, tal vez para marcar su ascendencia noble.

En los tres códices analizados hay una estructura temática común, se ha visto que en las imágenes incluso un calco de la mayor parte entre dos de los ejemplares, por lo cual la consignación del texto debió ser como el llenado de un formato –al menos para quien anotó sobre el calco-, de ahí que en la información consignada sólo cambien los nombres de personajes, las fechas y algunos detalles de historia local, que son los que dan individualidad al documento.

#### **5.4. Categorías político-territoriales, tierras y espacio geográfico representado**

Altepetl y tlaxilacalli

Sobre el *altepetl*, ya se ha señalado que fue la base a partir de la cual se creó el *altepetl* colonial o pueblos de indios y en los casos analizados nos referimos a los de finales del siglo XVII, donde se trata todavía de una entidad corporativa con personalidad jurídica, aunque las realidades a las que se refería distaban mucho de las de inicios de la Colonia. En

este sentido, en los códices se aprecia una jerarquización a partir de su uso, por ejemplo en el código de Cuajimalpa se reconoce a Coyoacán como *hueyaltepetl* (fo. 4r) y se reserva el término *altepetl* para Cuajimalpa; en el código de Tepotzotlán, se llama *altepetl* a Tula y Tepotzotlán, a este último se le añaden dos calificativos más, el de *hueyaltepetl* y *tzontecomatl* (718: fo.2v y ss). En el código de Xonacatlán sólo el mismo Xonacatlán y San Miguel Mimiapan (fo.14v) reciben la designación de *altepetl*.

El término *hueyaltepetl*, que en el periodo prehispánico correspondía a un *altepetl* que participaba de una alianza señorial mayor y en el siglo XVI Molina registró como “provincia”, es empleado en dos de estos códices (Cuajimalpa y Tepotzotlán) para referirse a pueblos cabecera de gran tradición, como Coyoacán y Tepotzotlán. En cuanto al apelativo *tzontecomatl*, se usó como traducción de cabecera, en este caso para designar a Tepotzotlán (Lockhart, 1999: 73 n.130; Carrasco, 1996: 31-32).

También se alude a unidades menores dentro del *altepetl*, como los *tlaxilacalli* y los *calpulli*, aunque este segundo término es de uso menos amplio en la documentación; algunas fuentes los muestran como equiparables, sólo que al parecer el término *calpulli* se utilizó para designar a un grupo humano en una fase migratoria, mientras *tlaxilacalli* alude a un grupo con un territorio fijo (Lockhart, 1999: 30-31). Aquí es importante recuperar lo señalado por Pedro Carrasco (1978: 21-22), quien en un estudio clásico, enfatiza la importancia de los linajes nobles -“tlacamecayotl”- en la organización política del *altepetl* y sus subunidades, donde el *teccalli*, literalmente “casa señorial”, o también designado *tecpan*, “lugar del *teuctli*”, depende de un señor y funciona como una corporación económica y política. A su interior se integra por el *teuctli* titular, los nobles o pipiltin que descienden del *teuctli* y los macehuales sujetos al *teccalli*. Esta organización señorial era denominada de diversa manera en cada región y entre casas nobles existieron distintas categorías, así como acuerdos entre sus elites.

Los *teccalli*, *tecpan*, *calpulli* y *tlaxilacalli* fueron unidades políticas y económicas prehispánicas que también se vieron transformadas en la historia colonial. Para la época que aquí se atiende, de acuerdo con Lockhart (1999: 87-88), el término *tlaxilacalli* continúa en

la documentación hasta finales de la Colonia, junto con el préstamo español “barrio”, con un sentido idéntico, es decir para señalar a subunidades que permanecían unidas bajo un conjunto de funcionarios. A diferencia de los antiguos *tlaxilacalli*, los de los siglos XVII y XVIII por lo general eran menores en población y eran encabezados por personajes de menor rango social.

En cuanto al caso de Tepetzotlán y Xonacatlán, efectivamente se trataba de pueblos de indios o *altepetl*; uno reconocido como tal desde inicios de la colonia, el otro con una reciente autonomía. Y respecto a Cuajimalpa, el código mismo le da un tratamiento especial a Coyoacán como *hueyaltepetl*, su cabecera, pero no se regatea el empleo del término *altepetl* para sí. Quizá porque Cuajimalpa debió ser considerado pueblo desde algún momento de la segunda mitad del siglo XVII, ya que se sabe que en esta época fungió como cabecera civil y eclesiástica de los pueblos circunvecinos. Además, en la documentación se le refiere como *altepetl* y a sus partes integrantes como *tlaxilacalli* y si bien hacia 1746 llevó a cabo elecciones para integrar su cabildo, es muy probable que lo hubiera instaurado mucho tiempo antes (Horn, 1993: 42).

#### Nomenclatura agraria

Una parte considerable de los folios de los Techialoyan están centrados en hablar sobre tierras y linderos, por lo cual este aspecto es rico en información. Es de importancia destacar que desde el periodo prehispánico, el resguardo de los registros de la tierra estuvo en manos de las autoridades del *altepetl* y de los *calpulli*, así como la asignación de la misma a sus pobladores (Lockhart, 1999: 205). El nombre mismo dado a los códigos en sus textos es significativo al mostrar continuidad en el registro, a nivel colectivo, de las tierras: *tlalamatl*, “papel de tierras”, *altepeamatl*, “papel del pueblo”.

El tema del tipo de la tenencia de la tierra en el periodo prehispánico es aún polémico. Para Lockhart (1999: 205) los estudios recientes indican que, respecto a la tierra cultivable, lo común era que los individuos y las familias la trabajaran, conservaran y heredaran. Castillo Farreras (1996: 76-84) planteó que en estricto sentido la propiedad de la tierra era de

carácter colectivo (las *calpullalli* y *altepetlalli*), pero que algunos tipos de tierra resultaban *de facto* en una tenencia privada (*pillalli* y *tecpillalli*).

Para el periodo colonial medio, del cual proceden los Techialoyan, la propiedad de la tierra y los vocablos para referirse a ellas se habían transformado, el problema estriba en determinar qué cambió, pese a que se usen términos nahuas prehispánicos.

Las *altepetlali*, tierras del pueblo, son mencionadas en los códices de Tepotzotlán (fo. 8r) y Xonacatlán (fs. 14r, 14v), mientras en el código de Cuajimalpa sólo aparecen expresadas como *yntlal altepehuaque*, “sus tierras de los habitantes del pueblo” (fs. 3v[2], 25r). En Molina las *altepetlalli* son las tierras del común; para Lockhart (1999: 205), toda la jurisdicción del *altepetl* caía en esta categoría de tierra, o en su equivalente la *calpollalli*, pero con ambos términos en la práctica se distinguía lo contrario a la tierra de los nobles y a la tierra sin poseedor, disponible para ser reasignada.<sup>171</sup>

Las *tequitcatlali*, tierra de los tributarios, son las tierras más mencionadas en el código de Xonacatlán (1r, 3r[2], 5r y 13v) y sólo se les refiere una ocasión en folios iniciales en los otros dos códices (703: fo.3v; 718: fo. 2v). En la documentación tardía, según Lockhart (1999: 205, 231), este tipo de tierras era el mismo que las *altepetlalli*, *calpollalli* y *tequitlalli*.

Una mención común a los tres códices son las tierras propiedad del palacio, *yaxca totecpanchan*, las cuales, se especifica, eran tierras de uso agrícola o con un potencial productivo mayor. Así, en el código de Cuajimalpa (fs. 9v, 10r) corresponden a *amili*, tierras de regadío; sólo en una ocasión a tierras en el sitio de San Bartolomé (22v). En el código de Tepotzotlán (714: fo.1v) se trata de *millali*, tierras de sementeras, y en el de Xonacatlán (fs. 7v y 12v) se mencionan su ubicación en dos sitios, Zihuatecpan y Hueycalco, donde también son tierras de cultivo.

---

<sup>171</sup> De acuerdo con Carrasco (1982: 25) “había otra gran categoría de tierra, las *alepetlalli* o *calpulalli*, tierras de los pueblos y barrios, que ocupaban las comunidades de campesinos”, las cuales eran “tierras para el uso de sus miembros, quienes recibían parcelas de uso familiar por las cuales tenían la obligación de dar servicios personales y pagar tributo”.



El códice de Xonacatlán incluye también otros términos como *tlatocatlali*, tierras del *tlatoani* o gobernante (fs. 4v[2], 5r[2]), *tecutlali*, tierra de los *tetecuhtin* o señores (fo. 5r) y *tecpillali*, tierra de los *pipiltin* o nobles (4v). Para Lockhart (1999: 225) “así como el *tlatoani* era al mismo tiempo un *teuctli* y un *pilli*, podemos suponer que el *tlatocatlalli* podía a la vez ser *teuctlalli* y *pillalli*”. Además, agrega que los términos para aludir a estos tipos de tierra (*tlatocatlalli*, *tecpantlalli* y sus equivalentes), vinculados con cargos políticos y las tierras palaciegas, fueron los primeros en desaparecer y sólo son referidos en el periodo colonial tardío como tierras del cacicazgo (Lockhart, 1999: 250).

En los códices Techialoyan analizados, la mención de las tierras propiedad del palacio y las vinculadas en su nombre con gobernantes y nobles, resultan un anacronismo al ser traducidas de forma literal, sin embargo parecen aludir a las tierras para el sostenimiento del cabildo y a las adscritas al desempeño de cargos públicos “tierras del cabildo” o “tierras de los principales”, serían un mejor lectura desde la realidad india de fines del siglo XVII.

#### Unidades de agrimensura

Las unidades de medida empleadas fueron el *mecatl* (*mecatlali*, *mecatl tlali*) y el *quahuytl* en los códices de Cuajimalpa y Xonacatlán. Mientras el de Tepotzotlán empleó la unidad *tlatamachihuali* o *tlatamachihaulcoauytl*.

El *mecatl* se utilizó en la documentación colonial para medir dimensiones mayores de terreno y en general se aplicó para designar a una parcela de tierra, al parecer de veinte unidades cuadradas, a la que Molina denominó “una suerte de tierra”. El problema estriba en el diferente valor que tuvo esta unidad en distintos lugares y que no siempre es claro si designa área o medidas lineales (Lockhart, 1999: 209-210).

El empleo del *mecatl* en los códices analizados no parece indicar medidas lineales, pues no se dan distancias entre lugares, más bien parecen cuantificar parcelas de tierra. Aún así las diferencias son muy grandes: en Cuajimalpa sólo se mencionan 300 y en Xonacatlán son 4055. Para Tepotzotlán se registraron 4800 *tlatamachihuali*, unidades en varas medidas.

El *cuahuytl*, *coauitl* o vara fue la otra unidad con la que se registró la tierra, particularmente la correspondiente al palacio en el caso de Cuajimalpa donde tenía 1600 y el de Xonacatlán con 1000. Tepetzotlán registró tierras del palacio en cantidad de 3200, aunque no se dice la unidad, en el resto del documento son varas.

En el periodo colonial tardío el *quahuitl* y la vara se emplearon para medir lotes pequeños, de casas urbanas o similares (Lockhart, 1999: 239). Esto haría pensar que por eso se empleó para hablar de las tierras del palacio, que debieron ser menos en comparación de las del pueblo en su conjunto.

Harvey (1986: 159-160) estima, a partir de información sobre el código de Huixquilucan, que un *mecatl* correspondía a 1/400 de una cuenta. La cuenta sería una unidad de área de 20 x 20 unidades lineales o 400 unidades de área. En Huixquilucan, a comienzos del siglo XVIII, las tierras se medían en parcelas de 50 x 50 varas, es decir cuentas de tierra de 2500 varas cuadradas. La vara española equivalía a .84m, una parcela de 50 x 50 varas resultaba en 1764 m<sup>2</sup>, las dimensiones de un solar para molino, casa o venta<sup>172</sup>. De esta manera se llega a los siguientes resultados:

--- Mecatl ---				
Código	Mecatl	Cuentas	Varas	Hectáreas
Cuajimalpa	300	.75	1875	.13
Tepetzotlán	(640)	(1.6)	4000	.28
Xonacatlán	4055	10.13	25343	1.7

--- Cuahuitl ---		
Código	Varas	Hectáreas
Cuajimalpa	1600	.11
Tepetzotlán	3200	.21
Xonacatlán	1000	.06

<sup>172</sup> Como me lo hizo notar René García Castro: 1 solar para molino, casa o venta=50 varas x 50 varas (García Castro, 1999: 17). Tomando en cuenta que la vara vulgar o castellana equivale a .836 m, 50 varas son 41.8 m; 50 (41.8 m)x 50 (41.8 m) = 1747 m<sup>2</sup>. La diferencia respecto al cálculo apoyado en Harvey se debe a que éste redondeó .836 a .84.

Como se puede apreciar, de estar en lo correcto Harvey, las cantidades que se registraron en estos códices son mínimas, en relación con las que se anotaron en otros códices (ver cuadros 2.3, 3.3 y 4.3). Por ejemplo, en el código de Huixquilucan llegan a 7 ha, en Tzictepec 6.5 ha y en Ocoyoacac 4.5 ha (Harvey, 1986: 159). En los códices de Cuajimalpa, Tepotzotlán y Xonacatlán parece que el amplio registro de tierras no implicó la anotación pormenorizada de sus cantidades. O bien cabe preguntarse ¿qué tipo de tierra es la que sí se anotó? ¿corresponden a solares? Por la extensión en estos casos, de tratarse de las tierras agrícolas, parecerían insuficientes.

#### Otros elementos gráficos de notación

Prácticamente, desde que comenzó el estudio de los Techialoyan, se reparó en la presencia de círculos y equis junto a los textos y se propuso que podría ser un sistema de notación paralelo o adicional a lo expresado en los escritos (Gómez de Orozco, 1933: 332; Galarza, 1982: 65-67; Harvey, 1993: 28-29.). Los círculos corresponderían a unidades de 400 y las X a veinte. En los casos estudiados, la mayor presencia de estos signos está en el código de Tepotzotlán donde coinciden las cantidades de la glosa con su notación gráfica, sólo hay un folio (714: fo.1v) donde sin aparecer glosa numérica se presenta gráficamente una cantidad. En cambio su presencia sólo tuvo una ocurrencia en el código de Cuajimalpa (fo.10r), sin acompañar una cantidad escrita, y en el código de Xonacatlán, en su folio inicial.

Además de este tipo de notación vinculado a la agrimensura, el pintor del código de Tepotzotlán empleó círculos más pequeños, ubicados en el borde inferior, para contabilizar los bifolios del documento (ver Figura 3.2). Este empleo también se dio en el Techialoyan de Zempoala, como se ha dicho con anterioridad.

#### Los lugares consignados en los códices

En cuanto a la información sobre nombres de lugar, en el código de Cuajimalpa se registraron alrededor de 70 lugares, en el de Tepotzotlán cerca de 38 y en el de Xonacatlán 52. Estos sitios corresponden a distintos elementos: pueblos, barrios, linderos, tierras y parajes expresados como descripciones de paisaje. Afortunadamente muchos se han podido localizar, lo cual se ha sintetizado en cuadros (2.2, 3.2 y 4.2) y mapas (2.3, 3.3 y 4.3).

Esta búsqueda a partir de la cartografía moderna permite afirmar que la mayor parte de los sitios mencionados en estos códices, en efecto, estaban dentro de su zona. El mapa 2.3 correspondiente al código de Cuajimalpa incluye puntos cercanos al pueblo, en la porción occidental coincide con los límites de la actual delegación política; en cambio, hacia el oriente los lugares referidos se dispersan más, pero aún así están dentro de la jurisdicción de Coyoacán, a la cual pertenecía en la Colonia.

El mapa 3.3 correspondiente a los lugares mencionados en el código de Tepotztlán también muestra una aglomeración de sitios que delimitan la porción oriental y sur del actual municipio. Sólo algunos puntos fueron referidos en torno a un ámbito geográfico mayor, como Huey Tollan y Tepexic, al norte. El mapa 4.3 de Xonacatlán ubica varios puntos dentro de la demarcación actual del municipio, pero también en cerros y ojos de agua de los vecinos Lerma y Otzolotepec.

Se debe considerar que muchos de los lugares no localizados se han perdido, porque fueron abandonados en el pasado o han quedado conurbados, producto del avance urbano; otros han sido difíciles de colocar por ser montañas o ríos y se tuvo que elegir un punto de su extensión para ubicarlos en el mapa, siendo incierto a qué parte de ellos se refirieron en el código.

Una parte de los nombres de lugar corresponden a descripciones de paisaje, por ejemplo, junto al manantial, en la montaña, por la orilla del bosque, etc., lo cual también incide en que su ubicación resulte incierta. A pesar de estos factores, se hizo el ejercicio de localización de sitios resultando que, en buena parte, son del área circundante. Pero su propuesta de localización no debe tomarse como un mapa de colindancias, sino de sitios de referencia empleados por el escribano para señalar barrios propios y de vecinos, lugares de procedencia de gente, sitios de parcelas y, sólo en algunos casos, linderos.

Figura 5.1. Comparación de caracteres de los códices Techialoyan de Cuajimalpa (703), Tepetzotlán (718-714-722) y Xonacatlán (723).

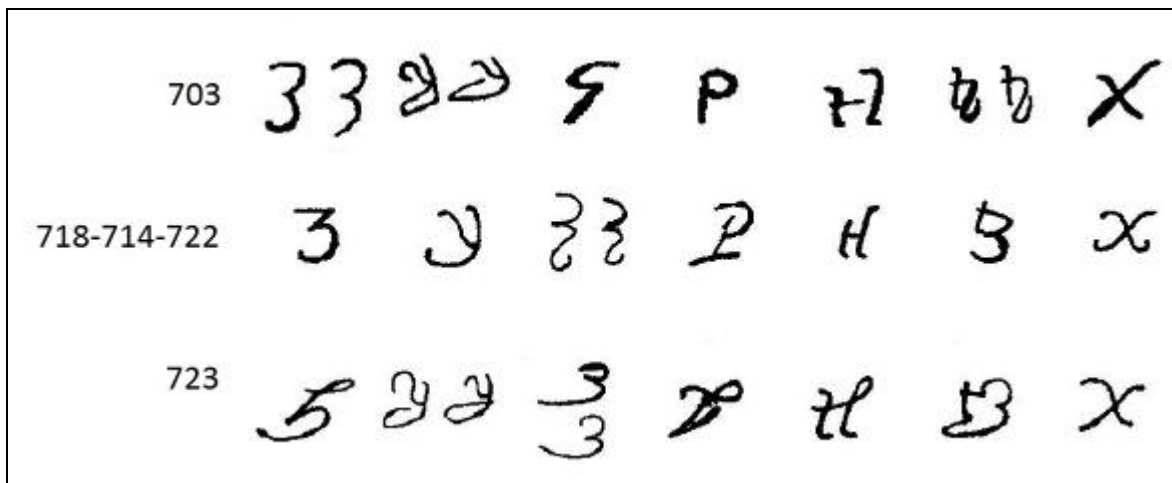


Figura 5.2. Comparación de detalles del *tecan*, consecutivamente: Códice Techialoyan de Cuajimalpa (fo. 4r), Códice Techialoyan de Tepetzotlán (718: fo. 3r) y Códice Techialoyan de Xonacatlán (fo.3v).



Figura 5.3. Cerro torcido de Culhuacan: arriba, en la *Historia tolteca-chichimeca* (1989: fol.16r.) y la *Tira de la peregrinación* (en Galarza y Libura, 2004: lám.1); abajo, cerro torcido en el Códice Techialoyan de Cuajimalpa (fo.1v) y en el Códice Techialoyan de Xonacatlán (fo.1r).



Figura 5.4. El glifo de camino. Mapa de Zinacantepec de 1619 (AGN, Ramo Tierras 2682, exp. 11, fo. 11) y detalle del Códice Techialoyan de Xonacatlán (fo. 9r).



Figura 5.5. El escudo de Castilla y León. Real acuñado en México (Lira, 1978: 1204) y detalle del Códice Techialoyan de Xonacatlán (fo.4r).



Figura 5.6. El árbol que emerge de un personaje. Arriba, en la iconografía prehispánica: *Códice Borgia* (1993: 53) y base del Teocalli de la Guerra Sagrada (Sala Mexica, Museo Nacional de Antropología, México). En medio, iconografía medieval del Árbol de Jesé en el *Oficium Beatae Mariae Virginis* (1652) y pintura mural del Árbol de San Francisco en el Museo Virreinal de Zinacantepec (Cosentino, 2007: 50). Abajo, *Códice Techialoyan* de Tepetzotlán (718: fo.6r) y *Códice Techialoyan* de Xonacatlán (fo.6v).





Figura 5.7. Escenas de un guerrero con escudo y macana. Arriba, *Códice Ixtlilxóchitl* (1996: fo. 106r) y “Traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe a la primera ermita...” atribuida al taller de José Juárez, ca. 1653 (Krauze, 2010: 245). Abajo, *Códice Techialoyan de Cuajimalpa* (fo. 2r) y *Códice Techialoyan de Xonacatlán* (fo. 1v).



Figura 5.8. Escenas de bautizo. Arriba, “*El bautizo de los señores de Tlaxcala*”, anónimo del siglo XVII, ex Convento de San Francisco Tlaxcala; “*El bautizo de Cuauhtémoc por fray Bartolomé Olmedo*”, por José Vivar y Valderrama, siglo XVIII, Museo Nacional de Historia (Krauze, 2010: 204, 209). Abajo, Códice Techialoyan de Tepetzotlán (718: fo.7r).



Figura 5.9. Escenas de bautizo. Arriba, “*La Conquista de México*”, tabla XIX, enconchado atribuido a Miguel González, ca. 1696-1715, Museo Nacional de Bellas Artes, Argentina (<http://www.mnba.gob.ar/coleccion/obra/6319>). Abajo, Códice Techialoyan de Cuajimalpa (fo. 8r).



Cuadro 5.1. Folios con imágenes que se repiten en los códices Techialoyan de Cuajimalpa (703), Tepotzotlán (718-714-722) y Xonacatlán (723).

<b>703</b>	1v	2r	2v	3r	3v	4r	4v
<b>718-714-722</b>		1v (718)*	1r (718)*	2r (718)	2v (718)	3r (718)	3v (718)
<b>723</b>	1r	1v	2r	2v	3r	5r	5v

5r	5v	6r	6v	7r	7v	8r	8v
4r (718)	4v (718)	5r (718)	5v (718)	6r (718)	6v (718)	7r (718)	7v (718)
			6r	6v			8r (sup)

9r	9v	10r	10v	11r	11v	12r	12v
1r (714)	1v (714)	2r (714)	2v (714)			3r (714)	3v (714)
8r (inf)							

13r	13v	14r	14v	15r	15v	16r	16v
4r (714)	4v (714)	5r (714)	5v (714)	6r (714)	6v (714)	7r (714)	7v (714)

17r	17v	18r	18v	19r	19v	20r	20v
8r (714)	8v (714)	9r (714)	9v (714)		10r (714)	10v(714)	

\*Folios que invirtieron su orden respecto a los códices de Cuajimalpa y Xonacatlán.

Cuadro 5.2. Comparación de temas presentes en los códices Techialoyan de Cuajimalpa (703), Tepotzotlán (718-714-722) y Xonacatlán (723).

703	718-714-722	723	Aclaraciones
Personajes y orígenes prehispánicos 1v, 2r, 2v	Personajes y orígenes prehispánicos 718:1r, 1v	Personajes y orígenes prehispánicos 1r, 1v, 2r	
Relación de tierras 3r, 3v	Relación de tierras 718: 2r, 2v	Relación de tierras 2v, 3r	
Establecimiento del pueblo y del linaje antiguo 4r	Establecimiento del pueblo y del linaje antiguo 718: 3r, 3v	Establecimiento del pueblo y del linaje antiguo 3v, 4r	
Relación de tierras 4v	Relación de tierras (barrios) 718: 3v	Relación de tierras (de los gobernantes) 4v, 5r	Un código resalta las tierras del pueblo, otro la presencia de barrios y el tercero las tierras de los gobernantes.
Comienzo del señorío prehispánico y llegada de los españoles 5r	Comienzo del señorío prehispánico y llegada de los españoles 718: 3v, 4r	Comienzo del señorío prehispánico y llegada de los españoles (guerra con yopitzinca tolocaneca) 5v	En el código de Xonacatlán la glosa está parcialmente destruida, pero es afín a los otros dos al mencionar a un <i>tlalmaceuhqui</i> .
Bautizo de los nobles 5v	Bautizo de los nobles 718: 4v	X	El código de Xonacatlán no presenta imagen de la pareja de nobles bautizados.
Llegada del marqués 6r, 6v	Llegada del marqués 718: 5r, 5v	Llegada del marqués 6r	
El noble bautizado muerto 7r	El noble bautizado muerto 718:6r	El noble bautizado muerto 6v	
La iglesia del pueblo 7v	La iglesia del pueblo 718: 6v	---	En el código de Xonacatlán la imagen de la iglesia se pasó folios adelante (8r).
El bautizo por el sacerdote 8r	El bautizo por el sacerdote 718: 7r	X	No hay escena de bautizo, pero en cambio se pintó al

			santo patrono (fo.8v).
El nuevo comienzo del señorío y el nombramiento de cargos 8v	El nuevo comienzo del señorío y el nombramiento de cargos 718: 7v	El nuevo comienzo del señorío y el nombramiento de cargos 7r	
El pueblo establecido 9r	El pueblo establecido 714: 1r	---	En el código de Xonacatán esta imagen se adelantó al folio 8r.
Tierras del palacio 9v, 10r	Tierras del palacio 714: 1v, 2r	Tierras del palacio 7v	
---	---	La iglesia del pueblo y el pueblo establecido 8r	
X	X	El santo patrono 8v	
---	X	Los guardianes de linderos 9r	
Tierras, barrios y linderos del pueblo 10v a 19r	Tierras, barrios y linderos del pueblo 714: 2r a 10v	Tierras, barrios y linderos del pueblo 9v a 12r	
Los guardianes de linderos 19v a 20r	X	---	
---	---	Tierras del palacio 12v	
Repartición de tierras y el establecimiento de barrios por el virrey 20v, 21r	Repartición de tierras y el establecimiento de barrios por el virrey 722: 1r a 2v	Repartición de tierras y el establecimiento de barrios por el virrey 13r, 13v	
Recuento de linderos 21r a 25r	Recuento de linderos 722: 3r, 3v	Recuento de linderos 14r, 14v	
Reunión en el palacio para el registro y firma del código 25v, 26r	Reunión en el palacio para el registro y firma del código 722: 4r a 6r	Reunión en el palacio para el registro del código 15r	

[X] No contiene este tema; [---] Tema con ubicación distinta en la secuencia.

## Conclusiones

Esta investigación partió de la identificación de tres códices Techialoyan de similar apariencia externa, según Donald Robertson, por lo cual se planteó indagar en cada uno su contexto sociohistórico y las características de su contenido, para después compararlos y conocer mejor el grado de afinidad y discrepancias que presentan en distintos aspectos, plantear a qué se deben sus características y qué se obtiene del análisis sobre el proceso de registro de estos códices. En consecuencia, a continuación se señalan una serie de resultados.

Producto de la revisión inicial del conjunto de los códices Techialoyan, se establecieron una serie de rasgos característicos en aspectos materiales, peculiaridades plásticas, tipo de expresión en la prosa náhuatl y contexto de procedencia, que unidos los definen y distinguen de otros grupos documentales. Destacando entre estos elementos su temática, centrada en aspectos que legitiman histórica y territorialmente al *altepetl* o pueblo de indios, su homogeneidad en aspectos materiales, imágenes y tipo de letra, en congruencia con su producción en el periodo colonial medio.

Asimismo, la revisión de los censos publicados de este corpus permitió agregar algunos nuevos códices, así como hacer una revisión y depuración del catálogo, lo cual arrojó la existencia de 36 códices originales, más siete conocidos sólo por sus copias o reproducciones. Se descartaron documentos que no cubren las características del resto de los Techialoyan, así como aquellos registros sobre los que no hay suficiente evidencia para sostener su existencia.

Del análisis individual de los códices se obtuvieron distintos resultados. En el código de Cuajimalpa la revisión minuciosa del documento permitió una paleografía completa, cercana al texto original, pese a la dificultad de su lectura por estar remarcado. En cuanto al código de Tepetzotlán, se logró confirmar la secuencia de los fragmentos que lo integran (718-714-722) –sugerida por Robertson- y corroborar que dos de los folios que componen

al fragmento inicial son ajenos y proceden del Techialoyan de Zempoala. También se identificó la paginación de bifolios indicada mediante círculos por el *tlacuilo*. Sobre el códice de Xonacatlán, la revisión de su traducción permitió hacer matices importantes en su contenido.

En cuanto a la comparación de los tres códices, se tiene como resultado que sí conforman un subgrupo dentro del conjunto de los Techialoyan, ya que tienen una misma estructura temática, que se debe a que -en mayor o menor medida- sus láminas pintadas son un calco en su composición y en el orden en que se aparecen, pero realizado por distinto pintor que introdujo pequeñas variaciones. En consecuencia el contenido escrito también se asemeja por responder al patrón previo establecido por la imagen, como si fuese un formulario, aunque inserta información particular de cada lugar de procedencia de los códices.

Las similitudes entre los códices de Cuajimalpa y Tepetzotlán abarcan casi la totalidad de los folios; en cuanto al códice de Xonacatlán, sólo en una tercera parte de sus láminas. El códice de Tepetzotlán es el que incluyó más detalles en sus escenas pintadas, por lo que pudo ser el origen de los otros dos, o bien sólo haber contado con un pintor más minucioso. En sus imágenes y glosas, los documentos exhiben autores diferentes. Sólo el códice de Tepetzotlán muestra un segundo escribano, que agregó en tres líneas un nombre, casi al final del documento.

En cuanto al patrón temático, se hizo un análisis y comparación detenidos de los tres códices, que permite señalar, haciendo una abstracción del contenido, las siguientes partes: la primera, consistente en un recuento de méritos o cualidades que justifican la existencia del pueblo en cuestión; es decir, la antigüedad del pueblo y su linaje, la posesión inicial de tierras, la llegada de los españoles, la aceptación y difusión de la fe cristiana, el establecimiento del cabildo y el nombramiento de cargos. La segunda parte es un recuento o vista de ojos de barrios, tierras y linderos del pueblo. La parte final invoca la presencia del virrey, quien establece barrios y tierras y el documento es validado con la firma de los integrantes del cabildo.



Al comparar la información “histórica” registrada en los códices, con la de otras fuentes documentales, no se encuentra una correspondencia exacta, por ejemplo en fechas y personajes. No obstante, se tiende a la verosimilitud al mencionar referentes comunes en las tradiciones históricas prehispánicas y a procesos generales que se vivieron en la historia novohispana, tales como la existencia de señoríos prehispánicos, la llegada de los españoles, la evangelización, el reconocimiento de los pueblos por parte de la Corona española y el establecimiento del cabildo.

Más que datos extraídos de otra documentación, sobre algunos aspectos históricos incluyeron lo que parecen tradiciones locales, modificadas por el tiempo, por ejemplo apellidos de antepasados –a veces ligeramente alterados- que pudieron tener algún vínculo con los pueblos y referencias anecdóticas. Por ejemplo la mención del cometa previo a la llegada de los españoles y el número de hijos del *tlatoani* prehispánico de Tepotzotlán, que también consignan otras fuentes.

En cuanto al registro del territorio, en los tres códices se anotaron barrios, tierras y linderos. En cuanto a las tierras predominan las *tequitcatlali* y las *altepetlali*, cuyo nombre remite a las tierras de la corporación; aunque también hay menciones a las propiedades del palacio y tierras de los principales, que se mencionan menos, pero se llega a señalar que son tierras de regadío o tierras cultivables, es decir, con clara importancia agrícola. Una revisión en cartas modernas de los lugares consignados, permite identificar muchos de los sitios; esto implica que, en este renglón, los códices recuperaron información local.

Otra de las conclusiones, del análisis comparado de los contenidos, es que en vez de construir una narración puntual del proceso histórico, en estos códices se muestran hechos paradigmáticos, relevantes para legitimar la existencia del pueblo de indios. Por lo anterior, las escenas y sus glosas breves se muestran como arquetipos o emblemas de personajes o eventos, casi a nivel simbólico. Incluso, los personajes que firman el documento tienen apellidos que los vinculan con prestigiosos antepasados, aunque ni en este caso -ni en el de otros Techialoyan- se haya documentado su existencia.

En cuanto al contexto de producción de estos documentos, pudo darse en medio de la fragmentación política que experimentaron con mayor brío los pueblos de indios después de la mitad del siglo XVII, proceso bien conocido para el centro de México por los trabajos de Gibson, Lockhart, García Martínez y García Castro, entre varios más. Esto se sugiere, a partir de las condiciones encontradas en cada uno de los casos revisados, que el código de Xonacatlán se debió elaborar con posterioridad a su separación política de la cabecera de Ocelotepec, que se dio hacia 1684; los otros dos códigos pudieron ser hechos también en fecha cercana o posterior. En el caso de Tepetzotlán, hacia finales del siglo XVII, cuando padeció de conflictos entre facciones por el poder en el gobierno indígena. Mientras que Cuajimalpa y otros pueblos de la jurisdicción de Coyoacán apuntaban, en esta misma época, hacia la autonomía respecto a su cabecera; incluso en la documentación se refiere a Cuajimalpa como un *altepetl* con varios *tlaxilacalli*.

Si consideramos estas circunstancias junto al contenido de estos Techialoyan -cuyo mensaje se centró en destacar elementos que justifican la existencia del *altepetl*, su aparato de gobierno local (el cabildo) y la propiedad de sus tierras-, se puede sugerir que resultaban de utilidad para el propósito de reforzar el prestigio del *altepetl* y la cohesión de sus miembros. Preocupaciones que debieron tener algunos sectores que participaban dentro del gobierno indígena. Por eso el protagonista de estos códigos es el *altepetl*, pues se trató de obras adquiridas para el prestigio de la corporación india y de su cuerpo de gobierno, pero no de personajes en lo individual. Estos documentos pueden ser vistos como un recurso más en el que invirtieron los pueblos para fortalecer su posición o aspiraciones políticas y la identidad corporativa, como lo hicieron también, mediante la construcción o reedificación de sus iglesias, el levantamiento de sus palacios municipales, la compra de arte sacro o el gasto en la fiesta del santo patrón.

En los casos atendidos, los códigos no tuvieron un uso legal, o al menos no inmediato, como se ha propuesto para otros Techialoyan. No hay evidencia de empleo del código de Xonacatlán en litigios de algún tipo. El código de Tepetzotlán salió del pueblo desde el periodo virreinal, pues era parte de la colección de Boturini hacia 1745. Sólo el código de

Cuajimalpa fue utilizado por el pueblo en litigios, pero hacia el siglo XIX. Esto lleva a reflexionar sobre el valor documental que debieron tener en sus respectivos pueblos, pues el hecho de que no se emplearan y que incluso, en el caso de Tepetzotlán, se vendiera –con consentimiento o no de la gente del lugar- resulta significativo.

Finalmente, ojalá que el trabajo realizado en este subgrupo de los códices Techialoyan resulte de utilidad para ampliar el conocimiento del conjunto. Si en este caso se identificó el tipo de relación e influencia entre los pintores y escribanos de estos tres códices, es posible buscar en el resto otros conjuntos que muestren un proceso semejante. Así, eventualmente, se podrá determinar la amplitud y forma de trabajo de los participantes en la producción de esta interesante serie de documentos.

## Índice de figuras, cuadros, mapas y anexos

### Figuras

Figura 1.1. Códice de San Antonio Techialoyan	40
Figura 1.2. Códice de Techialoyan de San Cristóbal Coyotepec	41
Figura 1.3. Muestra de caracteres Techialoyan	42
Figura 1.4. Códice García Granados, sección del denominado nopal genealógico	43
Figura 1.5. Caracteres Techialoyan en templos cristianos	44
Figura 1.6 Códice Techialoyan 757, Cod. Bodmer 902	45
Figura 1.7. Códice de Tizayuca, fragmento 758	45
Figura 2.1. Muestra de caracteres del Códice Techialoyan de Cuajimalpa.	89
Figura 3.1. Muestra de caracteres del Códice Techialoyan de Tepetzotlán	141
Figura 3.2. Esquema de la organización de folios del código de Tepetzotlán.	142
Figura 4.1. Muestra de caracteres del Códice Techialoyan de Xonacatlán.	189
Figura 5.1. Comparación de caracteres de los códices Techialoyan de Cuajimalpa (703), Tepetzotlán (718-714-722) y Xonacatlán (723)	228
Figura 5.2. Comparación de detalles del <i>tecpan</i>	228
Figura 5.3. Cerro torcido de Culhuacan	229
Figura 5.4. El glifo de camino	230
Figura 5.5. El escudo de Castilla y León	230
Figura 5.6. El árbol que emerge de un personaje	231
Figura 5.7. Escenas de un guerrero con escudo y macana	232
Figura 5.8. Escenas de bautizo	233
Figura 5.9. Escenas de bautizo	234

### Cuadros

Cuadro 1.1. Lista de los códices Techialoyan catalogados: procedencia, repositorio, clasificación y folios	48
Cuadro 1.2. Registros de códices sobre los que no se tienen indicios de su	54

existencia	
Cuadro 1.3. Documentos registrados que no pertenecen al corpus Techialoyan	54
Cuadro 1.4. Códices Techialoyan de existencia documentada mediante fotografías, copias y dibujos	54
Cuadro 1.5. Corpus de los códigos Techialoyan	56
Cuadro 1.6. Jurisdicciones coloniales de las que proceden los códigos Techialoyan	59
Cuadro 2.1 Personajes mencionados en el Código Techialoyan de Cuajimalpa	89
Cuadro 2.2. Lugares mencionados en el Código Techialoyan de Cuajimalpa	90
Cuadro 2.3. Cantidades y tipos de tierra en el Código de Cuajimalpa	96
Cuadro 3.1. Personajes mencionados en el Código Techialoyan de Tepetzotlán	142
Cuadro 3.2. Lugares mencionados en el Código Techialoyan de Tepetzotlán	143
Cuadro 3.3 Cantidades y tipos de tierra en el Código de Tepetzotlán	146
Cuadro 3.4. Paleografía y traducción de dos folios del Código Techialoyan de Zempoala (705), insertos en el Fragmento 718 del Código Techialoyan de Tepetzotlán	146
Cuadro 4.1. Personajes mencionados en el Código Techialoyan de Xonacatlán	189
Cuadro 4.2. Lugares mencionados en el Código Techialoyan de Xonacatlán	190
Cuadro 4.3. Cantidades y tipos de tierra en el Código Techialoyan de Xonacatlán	193
Cuadro 5.1. Folios con imágenes que se repiten en los códigos Techialoyan de Cuajimalpa (703), Tepetzotlán (718-714-722) y Xonacatlán (723)	235
Cuadro 5.2. Comparación de temas presentes en los códigos Techialoyan de Cuajimalpa (703), Tepetzotlán (718-714-722) y Xonacatlán (723)	236
 Mapas	
Mapa 1.1. Procedencia de los códigos Techialoyan conocidos hacia 1948	46
Mapa 1.2. Procedencia de los códigos Techialoyan conocidos hacia 1975	46
Mapa 1.3. Procedencia de los códigos Techialoyan conocidos al presente	47
Mapa 2.1. Localización de Cuajimalpa	93
Mapa 2.2. Jurisdicción de Cuyoacan	98

Mapa 2.3. Lugares mencionados en el Códice Techialoyan de Cuajimalpa	99
Mapa 3.1. Localización de Tepetzotlán	148
Mapa 3.2 Jurisdicción Guautitlan	149
Mapa 3.3. Lugares mencionados en el Códice Techialoyan de Tepetzotlán	150
Mapa 4.1. Localización de Xonacatlán	195
Mapa 4.2. Jurisdicción de Tenango del Valle	196
Mapa 4.3. Lugares mencionados en el Códice Techialoyan de Xonacatlán	197
Anexos	
Anexo 2.1. Códice Techialoyan de Cuajimalpa (703)	100
Anexo 3.1. Códice Techialoyan de Tepetzotlán (718-714-722)	151
Anexo 3.2. Fragmento del Códice Techialoyan de Zempoala, inserto en el Códice Tepetzotlán (718)	163
Anexo 4.1. Códice Techialoyan de Xonacatlán (723)	198

## Fuentes y bibliografía

Amoxcalli (2015), “081 Techialoyan 718 T Tepetzotlan Tzontecomatl”, *Amoxcalli*, documento jpg en <<http://amoxcalli.org.mx/codice.php?id=081>> (Consulta: 30/11/2015).

Anales de Cuauhtitlán (1992), “Anales de Cuauhtitlán”, en *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los soles*, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Archivo General de la Nación, México. Ramos: Indios, Inquisición.

Aubin, Joseph Marius Alexis (2002), *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos* [1884], México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Báez, Claudia Margarita y Miguel Ángel Recillas (2000), “Desciframiento y lectura del Códice de Cuajimalpa (D.F.), Techialoyan número703 C. Manuscrito pictórico indígena tradicional (S.XVII-XVIII)”, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (Tesis de licenciatura en Etnohistoria).

Bankmann, Ulf (1974), “Das Ortsbuch von San Martín Ocoyacac, México”, *Indiana*, número2, pp. 133-165.

Bankmann, Ulf (1979), “Techialoyan - Grafen”, en *Actes du XLIIe Congress des Americanistes. Congres du Centenaire* (2-9 Septembre, 1976. Symposium du Le Décchiffrement des Ecritures Mesoamericaines), volumen VII, Paris, Societé des Americanistes, Musee de l’ Homme.

Barlow, Robert H. (1948), “Apéndice”, en Gómez de Orozco, Federico, “La pintura indoeuropea de los Códices Techialoyan”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, número 16, pp.65-67.

Barlow, Robert H. (1989a), “Los caciques precortesianos de Tlatelolco en el Códice García Granados (Techialoyan Q)” [1945], en *Obras completas de Robert H. Barlow*, volumen 2, México, Universidad de las Américas-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Barlow, Robert H. (1989b), “El reverso del Códice García Granados” [1946], en *Obras completas de Robert H. Barlow*, volumen 2, México, Universidad de las Américas-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Barlow, Robert H. (1994a), “Los códices Techialoyan: Códice H [Códice de Santa María Ocelotepec]” [1943], en *Obras completas de Robert H. Barlow*, volumen 5, México, Universidad de las Américas-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Barlow, Robert H. (1994b), “Lista tentativa de los códices Techialoyan” [1948], en *Obras completas de Robert H. Barlow*, volumen 5, México, Universidad de las Américas-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Barrera, Florencio (2007), “Descripción y análisis de documentos clave para la reconstrucción de la historia territorial del pueblo de San Miguel Mimiapan”, México, Facultad de Humanidades/Universidad Autónoma del Estado de México (Tesis de licenciatura en Historia).

Batalla Rosado, Juan José (2007), “Documentación americana de los siglos XVIII y XIX. El caso de las falsificaciones de códices”, en *VI Jornadas Científicas sobre Documentación Borbónica en España y América (1700-1868)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.



Béligand, Nadine (1993), *Códice de San Antonio Techialoyan. A 701, Manuscrito Pictográfico de San Antonio La Isla, Estado de México*, México, Instituto Mexiquense de Cultura.

Béligand, Nadine (1996), “El Códice de Tepotzotlan o fragmentos X-722, T-718 y P-714”, en *Segundo y tercer coloquios de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Béligand, Nadine (2007), “L’éviction des étrangers par le lignage, la légitimité et le mérite. La production historique des caciques innémoriaux de la vallée de Toluca (Mexique central, XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles), en *Les genealogies imaginaires. Ancêtres, lignages et communautés idéales (XVIe-XXe siècle)*, Mont Saint Aignan, Université de Rouen.

Berger, Uta (1998), “Techialoyan Codices”, *Mexican Painted Manuscripts in the Kingdom*, London, British Museum, Occasional Paper, número 91, pp. 72-77.

Berger, Uta (2005), *Drei mexikanische Ortsbücher*, Essen, Uta Berger.

Biblioteca Digital Mexicana (2015), “Códice Techialoyan de Cuajimalpa”, Biblioteca Digital Mexicana, documento jpg en <[http://bdmx.mx/detalle/?id\\_cod=24](http://bdmx.mx/detalle/?id_cod=24)> (Consulta: 30/11/2015).

Biblioteca Digital Mundial (2015), “Códice Techialoyan de Cuajimalpa”, Biblioteca Digital Mundial, documento pdf en <<https://www.wdl.org/es/item/9682/#q=cuajimalpa>> (Última actualización: 04/01/2016).

Boban, Eugène (1891), *Documents pour servir a l’Histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la collection de M.E.-Eugène Goupil*, 2 tomos, Paris, Ernest Leroux, Éditeur.

Borah, Woodrow (1991), "Yet Another Look at the Techialoyan Codices", en *Land and Politics in the Valley of México: A Two Thousand Year Perspective*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

Boturini Benaduci, Lorenzo (1999), "Catálogo del Museo Histórico Indiano", en *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional [1746]*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Brotherston, Gordon (1992), *Mexican Painted Books. Originals in United Kingdom*, London, British Museum Press.

Brotherston, Gordon (1995), "Landbooks (Techialoyan)", en *Painted Books from Mexico. Codices in UK Collections and the World they Represent*, England, British Museum Press.

Carrasco, Pedro (1978), "Los linajes nobles del México antiguo", en *Economía, política e ideología en el México prehispánico*, México, Nueva Imagen.

Carrasco, Pedro (1982), "1. La economía del México prehispánico", en *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Carrasco, Pedro (1986), *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana [1950]*, México, Gobierno del Estado de México.

Carrasco, Pedro (1996), *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.

Castañeda de la Paz, María (2008), "Apropiación de elementos y símbolos de legitimidad entre la nobleza indígena. El caso del cacicazgo tlatelolca", *Anuario de Estudios Americanos*, volumen 65, número 1, pp. 21-47.

Castañeda de la Paz, María (2009), “Filología de un corpus pintado (siglos XVI al XVIII): de códices, techialoyan, pinturas y escudos de armas”, *Anales del Museo de América*, número 17, pp. 78-95.

Castillo Farreras, Víctor (1996), *Estructura económica de la sociedad mexicana*, 3ª ed., México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Chicago Book and Art Auctions, Inc. (1936), *Chicago Book and Art Auctions, Inc., Sale no. 69* [The entire library of the late Prof. Frederick Starr, formerly Professor of Anthropology at the University of Chicago], Part II Public auction, Wednesday, Thursday and Friday, november 18, 19 and 20, Chicago Book and Art Auctions, Inc., 48 pp.

Chimalpáhin, Domingo (1998), *Las ocho Relaciones y el Memorial de Colhuacan*, paleografía y traducción de Rafael Tena, 2 tomos, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Christensen, Alexander F. (1997), “The Codex of San Cristóbal Coyotepec and its ramifications for the production of Techialoyan Manuscripts”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, volumen 27, pp.247-266.

Códice Borgia (1993), *Códice Borgia. Los templos del cielo y de la oscuridad, oráculos y liturgia*, introducción y explicación de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes, México, Fondo de Cultura Económica-Academische druck und Verlagsanstalt.

Códice Chimalpopoca (1992), *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los soles*, traducción del náhuatl por Primo Feliciano Velázquez, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Códice Ixtlilxóchitl (1996), *Códice Ixtlilxóchitl. Apuntaciones y pinturas de un historiador*, estudio de Sebastián Van Doesburg, México, Fondo de Cultura Económica-Academische druck und Verlagsanstalt.

Códice Techialoyan de Santa María Tepexoyucan (731) (fines del siglo XVIII y antes d 1715), “Codex de Santa María Tepexoyucan Cod. Bodmer 902”, E-codices, Cologny, Foundation Martin Bodmer, documento jpg en <<http://www.e-codices.unifr.ch/fr/list/one/cb/0902>> (Última actualización: 07/10/2013).

Códice Techialoyan de Tepetzotlán (714) (s/f) “Codex Tepetzotlán; Fragment of a Village Book; Codex Pingret”, manuscrito en papel amate, ca. 1720, 10 folios, Biblioteca Newberry, Colección Edward E. Ayer, Chicago, registrado como Ayer Ms. 1479. [Reproducción en formato pdf]

Códice Techialoyan de Tepetzotlán (718) (s/f) “Fragment d’Histoire Chichimèque; Tepetzotlan Tzontecomatl”, manuscrito, 9 folios, Biblioteca Nacional de Francia, Fondo mexicano, Paris, Ms. Mex.81. [Reproducción en formato jpg]

Códice Techialoyan de Tepetzotlán (722) (s/f), manuscrito, 6 folios, Biblioteca John Rylands, Manchester, Mex. Ms. 1. [Reproducción en formato jpg]

Códice Techialoyan de Tizayuca (758) (s/f), “Acta de los caciques del pueblo de Tizayuca y señalamiento de límites”, manuscrito, 4 folios, Sociedad Hispánica de América, Nueva York, HC 397/433, Doc. 2, en volumen 1 de 4. [Reproducción en formato pdf]

Códice Xólotl (1980), *Códice Xólotl*, 2ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Cortés, Fernando (1996), “Códice Techialoyan de San Simón Calpulalpan”, en *Segundo y tercer coloquios de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cosentino, Delia Annunziata (2007), *Los joyas de Zinacantepec*, 2ª ed., México, El Colegio Mexiquense, A.C.

Crespo Chiapa, María Raquel (1996), “El Códice de Iztapalapa, México”, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (Tesis de licenciatura en Etnohistoria).

Crespo Chiapa, María Raquel (2002), “Los atributos del poder en el Códice de Iztapalapa”, en *Iconografía Mexicana IV. Iconografía del poder*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cruz López, Beatriz (2015), “Las pinturas del común. Títulos primordiales, historia local y memoria documental entre los pueblos zapotecos del periodo colonial”, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos).

Descripción del Arzobispado de México (1897), *Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos*, México, José Joaquín Terrazas e Hijas, impresores.

Dorantes, Maricela (2009), “La memoria histórica en los códices Techialoyan de San Pedro Tototepec y San Pedro Cuajimalpa”, México, Facultad de Humanidades/Universidad Autónoma del Estado de México (Tesis de licenciatura en Historia).

Dyckerhoff, Jean Baptiste (1998), “Dos Títulos de tierras procedentes del pueblo de Huaquilpan, Estado de Hidalgo”, en *De tlacuilos y escribanos*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.-El Colegio de Michoacán.

Edmonson, Ray (2002), *Memoria del mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Faivre, Jean Baptiste (1979), “Quelques aspects du dessin dans deux Manuscrits Techialoyan de la Bibliothèque Nationale de Paris”, en *Actes du XLIIe Congress des Americanistes. Congres du Centenaire* (2-9 Septembre, 1976. Symposium du Le Décchiffrement des Ecritures Mesoamericaines), volumen VII, Paris, Societé des Americanistes, Musee de l' Homme.

Faivre, Jean Baptiste (1984), “Trois peintres Techialoyan: Peintres du Zempoala, du Tepotzotlan et du Calpulalpan”, *Indiana*, número 9, pp.137-146.

Florescano, Enrique (2002), “El canon memorioso forjado por los Títulos Primordiales”, *Colonial Latin American Review*, volumen II, número2, pp.183-230.

Frost, Meigs O. (1937), “How Tulane's \$21.50 equaled J.P. Morgan's \$5000”, *Times Picayune New Orleans States, Magazine Section*, New Orleans, Sunday, January 24, pp.4-5.

Galarza, Joaquín (1974), *Codex mexicains. Catalogue Bibliothèque Nationale de Paris*, Paris, Musée de l' Homme.

Galarza, Joaquín (1977), “Héraldique européenne et manuscrits pictographiques mexicains”, *Indiana*, 4, pp. 85-94.

Galarza, Joaquín (1979), “Cercles Techialoyan: Comptes traditionnels de terres”, en *Actes du XLIIe Congress des Americanistes. Congres du Centenaire* (2-9 Septembre, 1976. Symposium du Le Décchiffrement des Ecritures Mesoamericaines), volumen VII, Paris, Societé des Americanistes, Musee de l' Homme.

Galarza, Joaquín (1982), *Codex de Zempoala. Techialoyan E 705, Manuscrit pictographique de Zempoala, Hidalgo, Mexique, México*, Misión Archéologique et Ethnologique Française au Mexique.

Galarza, Joaquín (1986), “‘Codicia’ y ‘fraude’: los códices Techialoyan”, *México indígena*, número 8, enero-febrero, pp.65-69.

Galarza, Joaquín y Cristina Magdalena Libura (2004), *Para leer la Tira de la peregrinación*, México, Tecolote, 52 pp.

García Castro, René (1999a), *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca. La negociación del espacio político entre los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A.C.-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

García Castro, René (1999b), “Otzolotepec y sus bosques en el siglo XVI”, en *Otzolotepec* Rosaura Hernández, coord., México El Colegio Mexiquense, A.C.

García Castro, René (2001), “Los pueblos de indios”, en *Gran historia de México ilustrada*, México, Planeta-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

García Granados, Rafael (1952-1953), *Diccionario biográfico de historia antigua de Méjico*, 3 tomos, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

García Martínez, Bernardo (1969), *El Marquesado del Valle. Tres siglos de Régimen Señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México.

García Martínez, Bernardo (1987), *Los pueblos de la sierra*, México, El Colegio de México.

García Martínez, Bernardo (2012), “Representaciones del poder en los pueblos de indios del Centro de México en la época colonial. Notas para una revisión conceptual (primera parte)”, en *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, México, El Colegio de México.

Gerhard, Peter (2000), *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México.

Gibson, Charles (2000), *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, 9ª ed., México, Siglo XXI.

Gómez de Orozco, Federico (1933), “El Códice de San Antonio Techialoyan. Estudio histórico-paleográfico”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, cuarta época, tomo 8, pp.311-332.

Gómez de Orozco, Federico (1948), “La pintura indoeuropea de los Códices Techialoyan”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, número16, pp.57-67.

González, Miguel (ca. 1696-1715), “Tablas de enconchados de la Conquista de México”, obra en el Museo Nacional de Bellas Artes, Argentina, documento jpg en <<http://www.mnba.gov.ar/coleccion/obra/6319>> (Consulta: 30/11/2015).

*Google Maps* (2015), Software libre en <<https://maps.google.com.mx/>> (Última modificación: 17/12/2015).

Gran Diccionario Náhuatl (2012), *Gran Diccionario Náhuatl* [en línea], Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en el sitio <<http://www.gdn.Universidad Nacional Autónoma de México.mx>> (Última actualización: 01/01/2012).

Gruzinski, Serge (1995), *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica.

Harvey, Herbert R. (1966), “The Codex of San Cristobal and Santa Maria: a false Techialoyan”, *Tlalocan*, volumen 5, número 2, pp.119-124.



Harvey, Herbert R. (1979), "The Techialoyan Land Titles of Huixquilucan", en *Actes du XLIIe Congress des Americanistes. Congres du Centenaire (2-9 Septembre, 1976. Symposium du Le Décchiffrement des Ecritures Mesoamericaines)*, volumen VII Paris, Societé des Americanistes-Musee de l' Homme.

Harvey, Herbert R. (1986), "Techialoyan Codices: Seventeenth-Century Indian Land Titles in Central Mexico", en *Ethnohistory. Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, volumen 4, Austin, University of Texas Press.

Harvey, Herbert R. (1993), *Códice Techialoyan de Huixquilucan (Estado de México)*, México, El Colegio Mexiquense.

Haskett, Robert (1996), "Paper shields: the ideology of the coats of arms in colonial mexican primordial titles", *Ethnohistory*, volumen 43, número 1, pp.99-126.

Hernández Rodríguez, Rosaura (1987), "Historia prehispánica", en *Breve historia del Estado de México*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.

Hernández Rodríguez, Rosaura (1988), *El valle de Toluca. Época prehispánica y siglo XVI (1952)*, México, El Colegio Mexiquense A.C.

Historia tolteca-chichimeca (1989), *Historia tolteca-chichimeca*, transcripción paleográfica, traducción y notas de Paul Kirchhoff *et al.*, 2ª ed., México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Horcasitas, Fernando (1979), "El náhuatl del código Techialoyan de Tzictepec" en *Actes du XLIIe Congress des Americanistes. Congres du Centenaire (2-9 Septembre, 1976. Symposium du Le Décchiffrement des Ecritures Mesoamericaines)*, Paris, Societé des Americanistes, Musee de l' Homme, volumen VII.

Horcasitas, Fernando y Wanda Tommasi de Magrelli (1975), “El Códice de Tzictepec: una nueva fuente pictórica indígena”, *Anales de Antropología*, volumen 12, pp.243-272.

Horn, Rebeca (1993), “Coyoacan: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650)”, *Historias*, número 29, pp. 31-55.

IGCEM (1999), *Nomenclator de localidades del Estado de México*, México, Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

INAFED (2010), “Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México”, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal-Secretaría de Gobernación, documento html en <<http://www.inafed.gob.mx/>> (Última actualización: 01/01/2010).

INAH (2015), “Códices de México, Memorias y Saberes”, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia, documento php en <<http://codices.inah.gob.mx/pc/index.php>> (Consulta: 15/12/2015).

INEGI (2001), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Carta topográfica 1: 50 000, Ciudad de México E14A39.

INEGI (2003), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Carta topográfica 1: 50 000, Toluca de Lerdo E14A38.

INEGI (2006), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Carta topográfica 1: 50 000, Cuautitlan E14A29.

Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva (1997), *Obras históricas*, 3ª ed., 2 tomos, México, Instituto Mexiquense de Cultura-Universidad Nacional Autónoma de México.

Jarquín, María Teresa (1994), *Congregaciones de pueblos en el Estado de México*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.

Krauze, Enrique (2010), *El mestizaje mexicano*, México, Clío, Fundación Bancomer.

Lastra, Yolanda (2006), *Los otomíes: su lengua y su historia*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México.

Launey, Michel (1992), *Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl*, traducción de Cristina Kraft, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

León Portilla (1978), “Los chichimecas de Xólotl”, en *Historia de México*, tomo 4, México, Salvat.

León Portilla, Miguel (1970), *El reverso de la conquista*, México, Joaquín Mortiz.

Lira, Andrés (1978), “El gobierno virreinal”, en *Historia de México*, tomo 6, México, Salvat Editores.

Lockhart, James (1999), *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica.

López Austin, Alfredo (1996), *Cuerpo humano e ideología*, tomo 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

López Austin, Alfredo (1998), *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján (1999), *Mito y realidad de Zuyúá*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Mariano Enríquez, Patricia (2015), “El códice Techialoyan de San Pedro Tototepec y el contexto de su elaboración”, México, Facultad de Humanidades/Universidad Autónoma del Estado de México (Tesis de licenciatura en Historia).

Martínez García, Raymundo (2006), “El Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán”, México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México. (Tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos)

Martínez García, Raymundo César (2007), *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán (Estado de México)*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.

Martínez, José Luis (1990), *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.

Maruri Carrillo, Ma. Elena (1997), “Toponimia Techialoyan. Un intento de reconstrucción histórico-geográfica de San Martín Ocoyoacac, San Antonio Techialoyan y San Pedro Totoltepec en la región oriental del Valle de Toluca (siglos XVI y XVII)”, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (Tesis de licenciatura en Etnohistoria).

Molina, Alonso (2001), *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 4ª ed., México, Editorial Porrúa.

Mönnich, Anneliese (1974), “El Altepeamatl de Ocoyacac, México. Texto náhuatl y traducción española”, *Indiana*, número 2, pp.167-182.

Mönnich, Anneliese (1979), “Tres códices inéditos del grupo Techialoyan en las bibliotecas de París y Viena”, en *Actes du XLIIe Congress des Americanistes. Congres du Centenaire (2-9 Septembre, 1976. Symposium du Le Décchiffrement des Ecritures Mesoamericaines)*, volumen VII, Paris, Societé des Americanistes, Musee de l' Homme.

Mönnich, Anneliese y Ulf Bankmann (1985), “Zwei Techialoyan – fragmente das Ms. Mexicain 81 der Nationalbibliothek zu Paris”, *Indiana*, número 10, pp. 147-161.

Montes de Oca, Mercedes *et al.* (2003), *Cartografía de tradición hispanoindígena: mapas de mercedes de tierra, siglos XVI y XVII*, Volumen 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Noguez, Xavier (1988), “El Códice García Granados (715) y el resto del grupo de pictografías denominadas Techialoyan. Una propuesta general de trabajo”, en *Temas de Historia Mexiquense*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.-H. Ayuntamiento de Toluca.

Noguez, Xavier (1999), *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (Estado de México)*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.

Noguez, Xavier y Raymundo Martínez García (2009), “Techialoyan” [Actualización y adenda al censo de códices Techialoyan], *Wiki-Filología*, documento php en <http://132.248.101.214/wikfil/index.php/Techialoyan> (Última actualización: 31/05/2009).

Noguez, Xavier y Rosaura Hernández Rodríguez (1992), *Códice Techialoyan García Granados*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A.C.

Nolasco, R. (2014), “Historia de San Pedro Zictepec. Época colonial (1600-1700). El códice de Zictepec”, documento html en <http://zictepec.net/codice.html> (Última actualización: 30/01/2014).

Officium Beatae Mariae Virginis (1652), *Officium Beatae Mariae Virginis*, Antwerpiae, ex officina plantiniana Balthasar Moreti.

Oudijk, Michel y Ma. de los Ángeles Romero Frizzi (2003), “Los Títulos Primordiales: un género de tradición mesoamericana del mundo prehispánico al siglo XXI”, *Relaciones*, volumen 24, número 95, pp.19-48.

Palma, Vladimira (2000), “El altépetl Tizayuca: relación política y territorial de una población y sus sujetos en el siglo XVI”, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (Tesis de licenciatura en Arqueología).

Pérez Rocha, Emma (1998), *Privilegios en lucha. La información de doña Isabel Moctezuma*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Quaritch, Bernard (1890), *Méxican Picture-Chronicle of Cempoalla and other States of Empire of Aculhuacan*, London, 15 Picadilly.

Quezada, Noemí (1996), *Los matlatzincas. Época prehispánica y época colonial hasta 1650* (1972), México, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México.

Reyes García, Cayetano (2000), *El altépetl, origen y desarrollo*, México, El Colegio de Michoacán.

Robertson, Donald (1959), “The Techialoyan Codices”, en *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period. The Metropolitan Schools*, New Haven, Yale University Press.

Robertson, Donald (1960), “The Techialoyan Codex of Tepotzotlan: Codex X, Rylands Mexican Manuscript-1”, *Bulletin of the John Rylands Library*, volumen 43, número 1, pp.109-130.

Robertson, Donald (1975), “Techialoyan Manuscripts and Paintings with Catalog”, en *Handbook of Middle American Indians. Guide to Ethnohistorical Sources*, volumen 14, parte 3, Austin, University of Texas Press.

Robertson, Donald (1998), “Microhistoria del siglo XVIII en México: Los códices Techialoyan”, en *Historia General del Estado de México*, volumen 2, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense.

Robertson, Donald y Martha Barton (1975), “Catalog of Techialoyan Manuscripts and Paintings”, en *Handbook of Middle American Indian. Guide to Ethnohistorical Sources*, volumen 14, parte 3, Austin, University of Texas Press.

Sánchez Ramírez, Susana Poleth (2015), “El Códice Techialoyan de Santa María Tepexoyucan y San Jerónimo Acazulco”, manuscrito inédito.

Santamarina, Carlos (2001), “El ‘Círculo del Tepanecayotl’ del Códice García Granados como fuente para el estudio del Imperio Tepaneca”, *Anales del Museo de América*, número 9, pp.201-218.

Saurwein, Anton (1998), “Autenticidad de los glifos toponímicos del ‘Círculo del Tepanecáyotl’”, en *De tlacuilos y escribanos*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.-El Colegio de Michoacán.

Schmidt, Peer (2002), “Símbolos políticos y su iconografía en los códices del México central”, en *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.-Universidad Católica de Eichstätt.

Silva, Ignacio (2002), *Transcripción y traducción del Códice Techialoyan de Cuajimalpa*, México, Archivo General de la Nación.

Starr, Frederick (1995), *En el México indio* (1908), prólogo de Beatriz Scharrer Tamm, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Sullivan, Thelma (1998), *Compendio de la gramática náhuatl*, 2ª ed., México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México.

Tanck, Dorothy (2005), *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800*, México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, A.C.

Techia (s/f), *Techia. Corpus Techialoyan. Textes en caractères latins*, edición de Joaquín Galarza y Marc Thouvenot, París Editions SUP-INFOR (Collection Mesoamerica), software en diskettes de 3.5 pulgadas.

Tezozómoc, Hernando Alvarado (1998), *Crónica Mexicayotl*, 3ª ed., México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México.

Tira de Tepechpan (1978), *Tira de Tepechpan. Códice colonial procedente del valle de México*, edición y comentarios de Xavier Noguez, Instituto Mexiquense de Cultura/Gobierno del Estado de México, 2 vols.

Tulane University (2015), *Tulane University. Libraries Catalog*, en <<http://voyager.tcs.tulane.edu>> (Consulta: 30/10/2015).

Valdés Inchausti, Alberto (1983), *Cuajimalpa*, México, Departamento del Distrito Federal (Colección Delegaciones Políticas).

Valle, Rafael Heliodoro (1937), “Códice mexicano valuado en 1 000 000 de dólares. Es el más rico en datos y el mejor conservado de los 3 códices mayas. Hay otro códice que fue comprado en veintiún dólares y medio...”, *Excelsior. Magazine Dominical*, México D.F., Año XXI, Tomo IV, Núm. 7,424, domingo 15 de agosto, primera y segunda planas.

Vander Meeren, Marie (1997), “El papel amate. Origen y supervivencia”, *Arqueología Mexicana*, número23, pp. 70-73.



Vander Meeren, Marie (1999), "Estudio y conservación del Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec", en *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (Estado de México)*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense.

Wood, Stephanie (1988), "Comparing Notes: Techialoyan Texts and Other Colonial Nahuatl Writings", Northeast Anthropological Association Annual Meeting, SUNY-Albany, Albany, New York, 1988, ms.

Wood, Stephanie (1989), "Don Diego García de Mendoza Moctezuma. A Techialoyan Mastermind?", *Estudios de Cultura Náhuatl*, volumen 19, pp.245-268.

Wood, Stephanie (1997), "The false Techialoyan resurrected", *Tlalocan. Revista de fuentes para el conocimiento de las culturas de México*, volumen 12, pp.117-140.

Wood, Stephanie (1998), "El problema de historicidad de Títulos y los códices del grupo Techialoyan", en *De tlacuilos y escribanos. Estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.-El Colegio de Michoacán.

Wood, Stephanie (ed.) (2015), "The Mapas Project", Wired Humanities Projects at the University of Oregon, sitio web en <<http://mapas.uoregon.edu/>> (Consulta: 30/10/2015).